



## INFORME DETALLADO



Secretaría de Planeación, 1700

### INFORME DE PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019

Bello, 16 de diciembre de 2019

Elaborado por: Facilitadores del Plan de Desarrollo de las diferentes dependencias

Aprobado por: Directivos de las dependencias.

### INFORME PLAN DE DESARROLLO 2016-2019

#### DIMENSION SOCIAL (PILAR DE SOLIDARIDAD)

Línea 1: Ciudad con sentido humano

**DEPENDENCIA: CULTURA.**

**SECTOR: Cultura**

#### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Todas las voces cuentan -Fortalecimiento del sistema municipal de cultura: Institucionalidad, infraestructura cultural, concertación de las líneas del plan estratégico de cultura en el plan de desarrollo municipal, capacitación en redes culturales.	4 procesos y eventos artísticos de la ciudad realizados y/o apoyados.
Todas las voces cuentan -Orientar las manifestaciones culturales emergentes: Tribus juveniles, subculturas urbanas desde el arte	4 procesos y eventos artísticos de la ciudad realizados y/o apoyados.



## INFORME DETALLADO



<p>Cartografías de ciudad - Gestión para la formulación del plan de protección al patrimonio</p>	<p>Mantener 1 proceso y actividad en torno al patrimonio realizado.</p>
<p>Cartografías de ciudad - Buscar nuevos escenarios regionales y nacionales para exponer las obras de artistas y pintores locales.</p>	<p>Mantener 1 proceso y actividad en torno al patrimonio realizado.</p>
<p>Cartografías de ciudad - Reconocimiento a la expresión material e inmaterial como fundamento de nuestra identidad</p>	<p>Mantener 1 proceso y actividad en torno al patrimonio realizado.</p>
<p>Cartografías de ciudad - Desarrollo de acciones pedagógicas que permitan el reconocimiento del territorio a través del arte y la recreación</p>	<p>Mantener 1 proceso y actividad en torno al patrimonio realizado.</p>
<p>M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas) - Promocionar a Bello como ciudad de artistas.</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>
<p>M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas) - Fortalecimiento del emprendimiento cultural local mediante la formación - cualificación y formalización de los gestores culturales y artistas - Promocionar a Bello como ciudad de artistas - Mirada cultural al mundo: Gestión para la proyección internacional, participación en festivales, becas de circulación, intercambios y pasantías culturales.</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>
<p>M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas) - Se creará la escuela itinerante de arte concertado con las entidades culturales con amplia trayectoria en la ciudad.</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>
<p>M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas) - Apoyo a los artistas y promotores culturales con estímulos, promoción, formación y circulación de las diversas manifestaciones artísticas</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>
<p>M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas) - Adecuación y mejoramiento de las bibliotecas comunales como espacio posibles para el encuentro educativo y cultural.</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>



## INFORME DETALLADO



<p>M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas) - Se promoverán iniciativas que permitan la articulación de procesos artísticos y culturales en la escuela.</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>
<p>M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas) - Se establecerán convenios para la profesionalización de los artistas.</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>
<p>M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas) - Apoyo a los artistas y promotores culturales con estímulos, promoción, formación y circulación de las diversas manifestaciones artísticas</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>
<p>Escenarios de Vida y Creatividad - Gestión para la dotación y habilitación de un espacio para la escuela de música</p>	<p>6,7 Por ciento de personas con acceso a programas y servicios culturales.</p>
<p>Arte y Escuela - Se establecerán convenios para la profesionalización de los artistas</p>	<p>1 Emprendimientos artísticos y culturales apoyados constantemente.</p>
<p>Bello vive las Artes - Apoyo a los artistas y promotores culturales con estímulos, promoción, formación y circulación de las diversas manifestaciones artísticas</p>	<p>1 Emprendimientos artísticos y culturales apoyados constantemente.</p>
<p>Bello vive las Artes - Acompañamiento y articulación con las decisiones que tome el Gobierno Nacional respecto a la salud del artista y gestor cultural</p>	<p>1 Emprendimientos artísticos y culturales apoyados constantemente.</p>
<p>Arte y Escuela - Se promoverán iniciativas que permitan la articulación de procesos artísticos y culturales en la escuela</p>	<p>1 Emprendimientos artísticos y culturales apoyados constantemente.</p>
<p>Escenarios de vida y creatividad - Gestión para la dotación y habilitación de un espacio para la escuela de música</p>	<p>4 estrategias diseñadas y aplicadas para el uso y aprovechamiento del espacio público para el beneficio de la cultura, la convivencia y la paz.</p>
<p>Bello vive las Artes - Apoyo a los artistas y promotores culturales con estímulos, promoción, formación y circulación de las diversas manifestaciones artísticas</p>	<p>4 estrategias diseñadas y aplicadas para el uso y aprovechamiento del espacio público para el beneficio de la cultura, la convivencia y la paz.</p>
<p>Escenario de vida y creatividad - Gestión para la Creación de dos nuevos centros de desarrollo cultural en la ciudad.</p>	<p>4 estrategias diseñadas y aplicadas para el uso y aprovechamiento del espacio público para el beneficio de la cultura, la convivencia y la paz.</p>



## INFORME DETALLADO



### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1: Todas las Voces cuentan.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de procesos y eventos artísticos de la ciudad realizados y/o apoyados.		1	1

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

##### PROGRAMA - Todas las voces cuentan

**Meta del programa - Fortalecimiento del sistema municipal de cultura: Institucionalidad, infraestructura cultural, concertación de las líneas del plan estratégico de cultura en el plan de desarrollo municipal, capacitación en redes culturales.**

En el desarrollo de este programa se buscó el acompañamiento del sector cultural, dando participación activa y escuchando las iniciativas que artistas, gestores y trabajadores de la cultura aportan cada día para la construcción colectiva del proceso cultural del municipio. El Sistema Municipal de Cultura es el pilar fundamental de este programa, ya que busca realizar un análisis detallado de cómo funciona la cultura en Bello, las entidades, grupos y artistas que hacen parte de cada proceso y las dinámicas culturales que provocan cada uno de ellos, así mismo identificar las necesidades y el estado de la infraestructura cultural con que cuenta la ciudad, con el fin de realizar acciones de mejoramiento en torno a los espacios usados para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales, así como la dotación de estos espacios para mejorar las prácticas que se realizan en cada uno de estos.

**Meta del programa - Orientar las manifestaciones culturales emergentes: Tribus juveniles, subculturas urbanas desde el arte.**

Para el desarrollo de esta meta se realizaron diferentes eventos artísticos y culturales que reunieron a toda la comunidad. En especial, a aquellas manifestaciones que emergen de necesidades comunitarias y que son fundamentales en el desarrollo cultural de nuestra ciudad, desde los barrios y los grupos conformados. Encuentros para la reflexión y eventos comunitarios son una partida esencial en la construcción colectiva de una



## INFORME DETALLADO



ciudad que busca en el arte y la cultura, alternativas de vida, recreación y sano esparcimiento.

### PROGRAMA 2: Cartografías de Ciudad.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de procesos y actividades en torno al patrimonio realizadas.		1	1

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROGRAMA – Cartografías de Ciudad.

#### Meta del programa - Gestión para la formulación del plan de protección al patrimonio.

Con el ánimo de reconocer y proteger el patrimonio cultural de nuestra ciudad, se realizan diferentes actividades que convocan a la comunidad para que se apropien de la historia local y así, puedan propender por el cuidado y a protección de nuestro patrimonio. A través de concursos se busca que los ciudadanos conozcan y reconozcan aquellos bienes, sitios o manifestaciones que son de interés de los bellanitas.

#### Meta del Programa - Buscar nuevos escenarios regionales y nacionales para exponer las obras de artistas y pintores locales.

Como un ejercicio de renovación de la memoria y el pasado histórico, se han propuesto escenarios para que los artistas y gestores culturales de nuestra ciudad y en especial los pintores y artistas plásticos, expongan y cuenten sobre su obra en diferentes espacios concertados. Se logró dotar al Museo Chozza Marco Fidel Suárez de caballetes que sirvan para que, además de los visitantes conocer sobre la vida y obra de Marco Fidel Suárez, puedan también presenciar exposiciones itinerantes de fotos o pinturas del talento local.

#### Meta del Programa - Gestión para la formulación del plan de protección al patrimonio.

Con el ánimo de poder tener una declaratoria de los Bienes de Interés



## INFORME DETALLADO



Cultural BIC que tiene nuestra ciudad, es preciso realizar un Plan de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural. Se han adelantado conversaciones con universidades que han manejado el tema en el Departamento de Antioquia y que tienen la experiencia en la elaboración de planes y documentos de este tipo. Actualmente con la Universidad de San Buenaventura se está adelantando el proceso de revisión de propuestas para la realización del estudio que arroje los planes de manejo y protección de nuestros BIC y así proceder a la declaratoria final.

### **Meta del Programa - Reconocimiento a la expresión material e inmaterial como fundamento de nuestra identidad.**

Todas las expresiones artísticas en nuestra ciudad tienen un gran valor cultural y patrimonial, un valor que nos hace reconocer como ciudad de los artistas y que ha dejado en muchos espacios una huella de la tenacidad y fortaleza de nuestro creador cultural. Algunas de estas expresiones, han quedado registrada en estudios o manifiestos y que se convierten en un referente para las nuevas generaciones. Es de suma importancia que la comunidad, conozca y divulgue parte de esta riqueza cultural. Estudios como 34 danzas tradicionales de Antioquia realizada por el maestro Argiro Ochoa y su fundación Cosecheros de Antioquia, hace que nuestra riqueza cultural inmaterial sea igual o más importante que otras expresiones o acciones emprendidas.

### **Meta del Programa - Desarrollo de acciones pedagógicas que permitan el reconocimiento del territorio a través del arte y la recreación.**

El arte, la recreación y la cultura en general, permiten un amplio diálogo con cualquier situación de la cotidianidad. Son herramientas potentes en el aprendizaje y pueden transmitir información importante a la comunidad. A través del arte, podemos magnificar cualquier mensaje que queramos transmitir y toma mayor valor, cuando nos valemos de estas herramientas para realizar acciones sociales encaminadas a la conciencia colectiva. Reconocer el territorio a través de visitas guiadas, donde la recreación, el juego y el arte hacen parte de la construcción de un lenguaje de apropiación del territorio, son estrategias acertadas para reforzar la identidad municipal.

### **PROGRAMA 3: "M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas)**

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
------------------------	----	--------------------	------------



## INFORME DETALLADO



Porcentaje de personas con acceso a programas y servicios culturales.

**Programa: "M.E.T.A. CULTURAL (Marketing, emprendimiento, tecnología, accesibilidad y alianzas)**

**Meta del Programa - Fortalecimiento del emprendimiento cultural local mediante la formación. Meta del Programa - Cualificación y formalización de los gestores culturales y artistas.**

Se han realizado diferentes actividades en busca de fomentar la creación pero sobre todo la gestión cultural por parte de nuestros artistas. Capacitaciones, charlas, seminarios y foros, han sido el espacio académico propicio para brindar herramientas efectivas a nuestros gestores y creadores, para llevar a otro nivel sus propuestas y proyectos productivos. Servicios o productos culturales, son todos objeto de proyección cultural a través de participación en convocatorias, programas ofrecidos no solo por el ente local, sino por el gobierno nacional.

**Meta del Programa - "Promocionar a Bello como ciudad de artistas"**

Para este fin, se ha optado por las tecnologías que tenemos disponibles para que, nuestros artistas, gestores y entidades; sean conocidos y reconocidos a través del mundo. Nace para la Secretaría de Cultura el 13 de junio de 2017, la Emisora Cultural Radio B – Emisora Cultural de Bello. Desde este escenario, se vienen realizando diferentes programas que visibilizan el quehacer cultural y artístico de nuestros gestores a través del mundo. Esta emisora se proyecta a través de la WEB, dando una mayor posibilidad de escucha y llegando a países como Estados Unidos, Suramérica y países europeos como Suiza, Italia, Francia, entre otros. Promocionando a nuestros artistas y gestores culturales, estamos aportando a que nuestra ciudad se visibilice como una verdadera ciudad de Artistas.

**Meta del Programa - Mirada cultural al mundo: Gestión para la proyección internacional, participación en Festivales, becas de circulación, intercambios y pasantías culturales."**

Han sido diferentes las estrategias de promoción y proyección del talento local alrededor del mundo. A través del programa de becas de circulación que la Secretaría de Cultura ha implementado, ha servido para que





## INFORME DETALLADO



diferentes agrupaciones, gestores y artistas, participen de invitaciones de carácter nacional e internacional. Pero esta tarea no es solo de la administración municipal. Los primeros actores llamados a presentar sus talentos a nivel internacional son los mismos artistas y gestores culturales, que a través de su talento, pueden proyectar sus creaciones al mundo. La participación activa de estos en diferentes convocatorias y la gestión ante entidades privadas, hace parte de la disciplina del gestor y creador cultural con su trabajo.

### Programa 4: "Escenarios de Vida y Creatividad"

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Porcentaje de personas con acceso a programas y servicios culturales.			

### Programa: "Escenarios de Vida y Creatividad"

#### Meta del Programa - Gestión para la Creación de dos nuevos centros de desarrollo cultural en la ciudad."

Esta meta no se cumplirá para este cuatrienio dentro del plan de acción de la Secretaría de Cultura, dado que no se cuenta con los recursos necesarios para la realización de estos centros culturales nuevos.

#### Meta del Programa - Adecuación y mejoramiento de las bibliotecas comunales como espacio posibles para el encuentro educativo y cultural.

Al igual que la anterior esta meta no se ha cumplido dentro del plan de acción, dado la falta de recursos para los mantenimientos requeridos.

### Programa 5: Arte y Escuela

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de emprendimientos artísticos y culturales apoyados.		1	1

### Programa arte y escuela.





## INFORME DETALLADO



### **Meta del programa - Se promoverán iniciativas que permitan la articulación de procesos artísticos y culturales en la escuela.**

El festival estudiantil de artes, es el programa bandera que la Secretaría de Cultura tiene en oferta al interior de la escuela. En las instituciones educativas de la ciudad, encontramos un sinnúmero de talentos que quieren proyectarse en el municipio. Hemos tenido varias experiencias exitosas en otras versiones del festival, donde muchos de sus ex participantes han pasado por importantes escenarios a nivel nacional.

### **Meta del programa - Se establecerán convenios para la profesionalización de los artistas.**

En la actualidad se encuentra en marcha un la proyección de una propuesta por parte de dos universidades del área metropolitana, para la profesionalización de artistas y gestores culturales de la ciudad. Se están revisando factores importantes en la realización del proceso y cuál es la metodología a implementar para el beneficio de nuestros creadores y gestores culturales.

### **Meta del programa - Se creará la escuela itinerante de arte concertado con las entidades culturales con amplia trayectoria en la ciudad.**

El fortalecimiento de las escuelas de arte privadas y la articulación con la dinámica cultural de la ciudad, es un factor esencial en la apuesta de consolidar una escuela municipal para las artes que integre y llegue a toda nuestra comunidad. Estas escuelas privadas vienen siendo favorecidas como espacios creadores para la cultura. Este apoyo se ve reflejado de igual manera en la consolidación de escuelas y talleres de formación para las artes en diferentes áreas, y que aportan al crecimiento cultural de Bello.

#### **Programa 6: Bello vive las Artes**

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de emprendimientos artísticos y culturales apoyados.		1	1

### **Meta del programa - Apoyo a los artistas y promotores culturales con estímulos, promoción, formación y circulación de las diversas manifestaciones artísticas.**



## INFORME DETALLADO



La promoción y la circulación de la cultura, no es más que el interés de llegarle a la mayor cantidad posible de comunidad dentro del territorio. Circular es mostrar el producto cultural a nivel local, nacional e internacional y es uno de los objetivos principales de los creadores del arte. El programa de estímulos pretende incentivar la creación artística y la vigencia de los creadores en el medio en que se desempeñan.

### **Meta del programa - Acompañamiento y articulación con las decisiones que tome el Gobierno Nacional respecto a la salud del artista y gestor cultural.**

Se comenzó en la ciudad con la implementación de los Beneficios Económicos Periódicos; que pretenden apoyar a los artistas y creadores mayores a través de un beneficio económico que ayude a sustentar algunos de sus gastos. El Municipio de Bello comienza el proceso de identificación y censo de estos artistas. El Ministerio de Cultura Nacional y Colpensiones harán el cruce de información para verificar los requisitos y el paso a seguir por parte de la Secretaría de Hacienda de la Ciudad.

### **Meta del programa - Gestión para la dotación y habilitación de un espacio para la escuela de música.**

En la actualidad, la Escuela de Música de Bello se encuentra ubicada en los Antiguos talleres del Ferrocarril de Antioquia. Allí ha habilitado varios espacios para las diferentes clases de música y el desarrollo de sus programas de formación en música.

### **PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA**

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de estudio para la implementación del Sistema Municipal de Cultura.	1	0	1	0	0
Número de eventos de socialización del Sistema Municipal de Cultura.	6	1	2	2	1



## INFORME DETALLADO



Número de mantenimientos y adecuaciones de espacios culturales.	8	2	2	2	2
17 dotaciones a centros integrales de desarrollo cultural.	17	10	5	1	1
4 actividades de implementación del Sistema Municipal de Cultura.	4	1	1	1	1
4 capacitaciones para sectores artísticos y culturales.	4	1	1	1	1
1 rubro presupuestal creado para la aplicación de la normatividad vigente para los beneficios de salud del artista y gestor cultural.	1	1	0	0	0
10 eventos apoyados a los diferentes sectores artísticos de la ciudad.	10	10	0	0	0
2 concursos de reconocimiento del patrimonio realizados.	2	0	1	1	0
4 tertulias y conversatorios realizados.	4	1	1	1	1
2 planes de salvaguarda de bienes de interés cultural.	2	0	1	1	0
4 conmemoraciones del día de patrimonio realizados.	4	1	1	1	1
4 acciones de apoyo al programa de voluntariado de vigías del patrimonio.	4	1	1	1	1
Una guía turística y educativa diseñadas.	1	0	0	0	1



## INFORME DETALLADO



Un inventario realizado de expresiones culturales inmateriales.	1	0	1	0	0
Un Plan de Lectura, Escritura y Oralidades reglamentado y articulado con la comunidad educativa.	1	0	1	0	0
4 ciclos de formación para bibliotecarios municipales y escolares.	4	1	1	1	1
4 ciclos de talleres de animación, promoción a la lectura, escritura y oralidad realizados.	4	1	1	1	1
4 jornadas del Idioma y el libro realizadas	4	1	1	1	1
4 concursos nacionales de literatura "Los Sueños de Luciano Pulgar" realizados.	4	1	1	1	1
Una Red municipal de bibliotecas creada	1	1	0	0	0
7 programas de formación artística dictados por el taller itinerante de arte y cultura.	7	0	3	3	1
8.000 matrículas a los talleres de formación artística para la ciudad.	8000	2.000	2.876	2.000	2.000
8.800 matrículas a los programas de formación de la escuela de música.	8800	2.000	2.200	2.200	2.200
4 ciclos de formador de formadores realizado.	4	1	1	1	1



## INFORME DETALLADO



Una estrategia y convenio para la profesionalización de los artistas y gestores culturales de la ciudad.	1	0	0	1	0
2.000 padres de familia participando en el control y seguimiento del proceso de formación artística de la ciudad.	2.000	500	1.000	500	0
135.000 personas beneficiadas de los programas y eventos culturales y artísticos de la ciudad.	135.000	50.000	80.000	5.000	0
760 eventos artísticos y culturales atendidos a solicitud de la comunidad por artistas reconocidos y de proyección.	760	150	300	150	160
2 convenios para acciones de convivencia y paz en la escuela a través del arte y la cultura.	2	0	0	1	1
2 festivales municipales estudiantiles de artes.	2	0	0	1	1
4 festivales artísticos y culturales.	4	1	1	1	1
4 Apoyos realizados a la Escuela de Música.	4	1	1	1	1
Un artista y gestores locales culturales asesorados en emprendimiento cultural desde las nuevas tecnologías y accesibilidad.	1	0	0	1	0
Un proyecto de emprendimiento cultural presentado.	1	0	0	1	0



## INFORME DETALLADO



Un emprendimiento financiado.	1	0	0	1	0
4 Estrategias promocionales de "Bello ciudad de los artistas" desde las nuevas tecnologías.	4	1	2	1	1
12 Eventos culturales masivos realizados.	12	3	4	3	3
4 Conmemoraciones de las Fiestas del Cerro Quitasol.	4	1	1	1	1
80 Diagnósticos de organizaciones pro culturales y artistas existentes en la ciudad.	80	0	21	40	19
3 Convocatorias y concursos para el fortalecimiento de la creación artística y cultural de la ciudad.	3	0	1	2	0
1 Proyecto de cofinanciación para el fomento de la cultura el arte y la recreación, gestionados.	1	0	1	0	0
Un convenio para el funcionamiento de la Escuela de Música.	1	0	1	0	0
8 Programas culturales artísticos y recreativos realizados.	8	2	1	2	2
2 Centros de desarrollo cultural habilitados.	2	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Cultura		3.143'829.664	5.651'551.496	3.400'000.000

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE  
INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN  
CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**



## INFORME DETALLADO



PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Todos	Muchos de los proyectos trazados por la Administración Municipal “Bello, Ciudad de Progreso” requieren de un proceso lento que debería proyectarse en el tiempo. La consolidación de estos proyectos y programas no son medibles con resultados a corto tiempo, por el contrario, requieren de una constancia, de un aumento en el presupuesto y de una terca insistencia por parte del ente gubernamental para que no se corten procesos culturales. El arte y la cultura, como bienes inmateriales, son reflejados en el tiempo y en el espacio, muchos de estos procesos no son medibles cuantitativamente; son cualidades que nuestra sociedad va adquiriendo y que muy seguramente dándoles continuidad, en un tiempo no muy lejano, podremos ver un cambio sustancial en las prácticas culturales de nuestra sociedad.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
2 Centros de desarrollo cultural habilitados.	Falta de presupuesto.
Adecuación y mejoramiento de las bibliotecas comunales como espacio posibles para el encuentro educativo y cultural	Falta de presupuesto.
Convenios para la profesionalización de los artistas.	No se realizó desde el inicio un plan o proyecto con entidades universitarias para la proyección de un curriculum para los artistas de la ciudad.

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

La consolidación de esta información presentó dificultades, toda vez que ha sido manejada por contratistas que ya no están, o porque no se ha consolidado una estrategia efectiva para que se reúna la información de manera concreta, clara y precisa.





## INFORME DETALLADO



- Infancia, adolescencia y juventud.

### **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

**SECTOR: Inclusión Social, Apoyo a grupos vulnerables - Promoción social**

#### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
--------------------------------	---



## INFORME DETALLADO



### PRIMERA INFANCIA

- Fortalecimiento de la estrategia de Cero a Siempre en la Ciudad para llegar a 10.000 niños y niñas atendidos en las diferentes modalidades “Empezar Bien”.
- Gestión para la Construcción de dos Centros de Desarrollo Infantil.

### INFANCIA ADOLESCENCIA

- Promoción y seguimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes “Los Derechos al Derecho”.
- Creación del Comité Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil CETI
- Prevención y atención del abuso, abandono, reclutamiento y explotación sexual y laboral.

### JUVENTUD

- Estrategia de prevención y atención a la población en situación de consumo de sustancias psicoactivas.
- Apoyo a proyectos innovadores de iniciativas juveniles
- Estrategias de movilización, cualificación y organización juvenil
- Promover el voluntariado juvenil como una práctica solidaria intergeneracional.

- Firmar un convenio interinstitucional de articulación para la atención a la primera infancia
- Gestionar un convenio para la articulación interinstitucional para la atención a la primera infancia en modalidad familiar
- Radicar ante entes externos un proyecto para la construcción de dos centros de desarrollo infantil

- 8 eventos realizados para la movilización para garantía de derechos (Infancia - Adolescencia).
- 1 Comité Municipal de erradicación del trabajo infantil creado.
- 120 casos atendidos en los temas de abuso, abandono, explotación sexual y laboral durante el desarrollo de las movilizaciones.
- 4 Campañas de promoción y prevención de situaciones de consumo de sustancias psicoactivas y licor en niños, niñas, adolescentes y miembros de sus familias.
- 4 convenios para la atención de personas con consumo de sustancias psicoactivas.
- 8 Proyectos innovadores en temas ambientales, sociales y políticos en el componente juvenil, asesorados.
- 100 jóvenes en voluntariado que apoyen las prácticas solidarias, comunitarias e intergeneracionales a través del trabajo voluntariado.



## INFORME DETALLADO



- Propiciar actividades y espacios incluyentes para el encuentro de los jóvenes

### AFRODESCENDIENTES

- Fortalecimiento institucional para la población afro-descendiente.
- 
- Gestionar la recopilación documental de la cultura afrobellanita.
- Fortalecer y promocionar las jornadas lúdicas recreativas, deportivas, culturales, con énfasis de oferta institucional en barrios periféricos donde priman asentamientos de población Afro.

### POBREZA EXTREMA Y POBLACIÓN EN SITUACION DE CALLE

- Gestionar el acceso a los programas del nivel nacional para población vulnerable y de pobreza extrema, como Familias en Acción y Red Unidos, previa inclusión en el SISBEN
- Identificar e incentivar la participación de los familiares de la Población en Situación de Calle, con el fin de generar soluciones colectivas que permitan fortalecer los vínculos familiares.
- Garantizar los derechos y promover acciones positivas para la inclusión de la población sexualmente diversa (LGTBI).

- 8 eventos para la movilización en garantía de derechos realizados (adolescencia y juventud).

- Fortalecer 5 grupos organizados de la población afrobellanita
- Realizar 1 documento de recopilación de información de la cultura afrobellanita.
- Llevar a cabo 12 eventos de visibilización de la población afrobellanita.

- Red Unidos. Reducir la pobreza extrema de las familias identificadas por el sistema nacional.
- Familias en Acción. Contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano mediante un complemento al ingreso condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, y la articulación de estrategias complementarias.
- Población en situación de y en la calle. Ejecutar acciones para la población en situación de y en la calle.
- Eventos para la visibilización de la



## INFORME DETALLADO



- Implementar estrategias para el reconocimiento de la diversidad sexual y de la población LGBTI.

población LGBTI.

- Reuniones de la Mesa LGBTI.

### PROGRAMAS

#### PRIMERA INFANCIA

##### PROGRAMA 1: Atención integral a la Primera Infancia.

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Tasa de violencia contra niños, niñas de 1 - 5 años.	72,17	12.84

#### INFANCIA ADOLESCENCIA

##### PROGRAMA 2: Todas y Todos con Buen Trato (Plan decenal de infancia y adolescencia).

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Tasa de violencia contra niños, niñas de 6 - 11 años y adolescentes.	72.17	38.55

#### JUVENTUD

##### PROGRAMA: 3 Todos y todas participando. Plan Decenal de Adolescencia y Juventud (Ciudadanía Juvenil).

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Tasa de violencia interpersonal contra adolescentes y jóvenes.	27.14	186.08

#### AFRODESCENDIENTES

##### PROGRAMA: 4 Grupos étnicos

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de afrobellanitas beneficiarios con la implementación del plan decenal.	4000	4000

#### POBREZA EXTREMA Y POBLACIÓN EN SITUACION DE CALLE



## INFORME DETALLADO



### PROGRAMA: 5 Red Unidos.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de familias atendidas en la estrategia Red Unidos.		340	340

### PROGRAMA: 6 Familias en Acción.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de niños y niñas en situación de vulnerabilidad con atención en salud y educación.		12.631	14.588
Número de actividades de orientación para el bienestar de los niños y niñas.		244	244

### PROGRAMA: 7 Población en situación de y en la calle.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de acciones dirigidas a la población en situación de calle y en la calle.		16	16

### PROGRAMA 8: Inclusión a la población LGTBI.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de acciones realizadas para la promoción de los derechos de la población LGTBI.		40	40

## ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMAS:

### 5.1 PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1.1: "Empezar bien" Fortalecimiento de la Estrategia de Cero a Siempre en las diferentes modalidades.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
--------------------	----	------------------------------	------------	------------	------------	------------



## INFORME DETALLADO



Número de convenios de articulación interinstitucional firmado para la atención integral a la primera infancia.	1	1	2	0	0
Número de convenios para la articulación interinstitucional para atención integral primera infancia modalidad familiar.	1	1	1	0	0
Número de proyectos radicados ante entes externos para la construcción de dos centros de desarrollo infantil.	1	0	0	0	1

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
"Empezar bien". Fortalecimiento de la Estrategia de Cero a Siempre en las diferentes modalidades.	\$12.247.094.187	\$5.662.980.866	\$ 523.762.965	\$104.000.000

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

R/ Garantizar los derechos de las niñas y niños menores de 5 años.

**¿se cumplió el objetivo?**

R/ si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**



## INFORME DETALLADO



0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afrodescendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
8589	0	15	546	917	0	4277	5890	0	200	564	0	78	13	0	0	22	0

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

R/ Realizar un convenio Marco con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Municipio de Bello para la atención integral de niños y niñas en primera infancia

Realizar convenios modalidad Centros de desarrollo Infantil y Familiar. Contratación de profesionales en área psicosocial, jurídica, financiera, de nutrición y de sistemas.

Aunque para el año 2017 no estaba programado dado que es una meta de incremento, es necesario realizarlo por los beneficios que se les brinda a los niños y niñas en primera infancia, en condición de vulnerabilidad( socioeconómica, familiar, de protección) con una atención integral que permite la garantía de derechos y un adecuado desarrollo biopsicosocial .

Así mismo, la realización del Convenio de asociación entre la Gobernación de Antioquia- el Municipio de Bello, en modalidad Familiar. Aunque para el año 2017 no estaba programado dado que es una meta de incremento, es necesario realizarlo por los beneficios que se les brinda a los niños y niñas en primera infancia, en condición de vulnerabilidad( socioeconómica, familiar, de protección) con una atención integral que permite la garantía de derechos y un adecuado desarrollo biopsicosocial .

### ¿Qué dificultades?





## INFORME DETALLADO



R/ Ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP, SGP y las del convenio 1335/16 con e ICBF

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana promover el bienestar en todas las edades

### Demás factores que considere importante destacar.

R/ a pesar que la meta decía 1 en el caso de los convenios, la alcaldía municipal realizo 2 para cubrir la necesidad del servicio de la comunidad

### Proyecto 2.1: Promoción del buen trato "Familias afectivas y constructoras de Paz".

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Tasa de violencia contra niños, niñas de 6 - 11 años y adolescentes.	72.17	38.55

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de niños, niñas, adolescentes en riesgo asesorados y orientados.	500	100	600	600	685
Número de reuniones de la Mesa de Infancia.	16	4	8	12	16
Número de campañas de promoción y prevención para disminución de situaciones de violencia.	4	1	2	3	4



## INFORME DETALLADO



Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Promoción del buen trato "Familias afectivas y constructoras de Paz".	\$54.000.000	\$57.973.000	\$121.270.000	\$150.000.000

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

R/ Garantizar los derechos de las niñas y niños menores de 5 años.

**¿se cumplió el objetivo?**

R/ si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afrodendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
144	4532	1486	175	500	31	3481	3389	3	8	18	0	89	0	0	0	0	0

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

R/ Realizar contratos en el área psicosocial para asesoría y orientación a niños, niñas y jóvenes en riesgo psicosocial. La superación de esta meta



## INFORME DETALLADO



obedeció al cumplimiento judicial para el municipio de Bello, en la cual se le obligaba al Municipio del desalojo de 172 familias en el sector cortado (Invasión Nueva Jerusalen Barrio París) donde, se trasladó los diferentes profesionales de los programas de infancia, adolescencia, juventud y la familia con el fin de realizar una atención integral, logrando una caracterización de la población , de la misma se vio la necesidad de hacer asesoría psicosocial a algunos miembros de las familias.

También, se desarrollaron las reuniones de la Mesa de Infancia con los entes articulados de las distintas secretarías y la socialización de la evaluación de la política Pública para su para su posterior ajuste

Con el desarrollo de la campaña de promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar se aportó a la disminución de dicha problemática especialmente en los sectores más vulnerables de Bello.

### **¿Qué dificultades?**

R/ Ninguna

### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

R/ las fuentes de financiación fueron RP y SGP PG

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

### **Demás factores que considere importante destacar.**

R/La superación de esta meta obedeció al cumplimiento judicial para el municipio de Bello, en la cual se le obligaba al Municipio del desalojo de 172 familias en el sector cortado (Invasión Nueva Jerusalén Barrio París) donde, se trasladó los diferentes profesionales de los programas de infancia, adolescencia, juventud y la familia con el fin de realizar una atención integral, logrando una caracterización de la población , de la misma se vio la necesidad de hacer asesoría psicosocial a algunos miembros de las familias

### **Proyecto 2.2: Promoción y seguimiento de los derechos de los niños,**



# INFORME DETALLADO



## niñas y adolescentes “Los Derechos al Derecho”.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Tasa de violencia contra niños, niñas de 6 - 11 años y adolescentes.		72.17	38.55

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de eventos realizados para la movilización para garantía de derechos (Infancia - Adolescencia).		8	1	4	6	8
Número de comités municipales de erradicación del trabajo infantil creados.		1	0	0	1	1
Número de casos atendidos en los temas de abuso, abandono, explotación sexual y laboral durante el desarrollo de las movilizaciones.		120	55	75	109	120

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Promoción y seguimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes “Los Derechos al Derecho”.	\$224.777.500	\$486.856.000	\$595.557.000	\$648.410.742

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

¿Cuál era el objetivo del proyecto?

R/ Garantizar los derechos de las niñas y niños menores de 5 años.



## INFORME DETALLADO



**¿se cumplió el objetivo?**

R/ si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto	Afrodescendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
717 4	1041 1	554 7	3 4	4 7	5	1034 5	1271 9	0	1 7	9	5	7	0	0	0	0	0

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

R/ Se desarrollaron eventos masivos uno en el mes de Abril por el día la niñez y la recreación y el otro e 31 de octubre por el día de los brujitos, cada uno de los años de la vigencia, así mismo, Se atendieron los casos de abuso y abandono que fueron reportados en los eventos masivos, las campañas o de manera individual en las instalaciones del programa de Infancia.

Por otro lado se realizó la creación del comité de erradicación del trabajo infantil en 2018 y se hará seguimiento al mismo durante 2019

**¿Qué dificultades?**

R/ Ninguna

**¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

R/ las fuentes de financiación fueron RP y SGP PG

**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la**



## INFORME DETALLADO



### **ejecución del proyecto?**

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

### **Demás factores que considere importante destacar.**

**Proyecto 2.3: "MASPAZ menos Consumo". Estrategia de prevención y atención a la población en situación de consumo de sustancias psicoactivas.**

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Tasa de violencia interpersonal contra adolescentes y jóvenes		27.1	186.08

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de Campañas de promoción y prevención para disminuir las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes.		4	1	2	3	4
Número de convenios para la atención de personas con consumo de sustancias psicoactivas.		4	1	2	3	4

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019



## INFORME DETALLADO



"MASPAZ menos Consumo". Estrategia de prevención y atención a la población en situación de consumo de sustancias psicoactivas.	\$19.792.500	\$35.152.000	\$50.877.500	\$78.000.000
--	--------------	--------------	--------------	--------------

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

R/ Garantizar los derechos de las niñas y niños menores de 5 años.

**¿se cumplió el objetivo?**

R/ si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afrodescendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
		101	105	94	14	163	151	1				2			12		

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**





## INFORME DETALLADO



R/ se realizaron talleres con temas tales como toma de decisiones, resolución de conflictos, prevención del consumo, temas vocacionales, también convenios con universidades y acercamientos con Cotrafa social para la atención de jóvenes en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas

### ¿Qué dificultades?

R/ presupuestales

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP y SGP PG

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

### Demás factores que considere importante destacar.

### Proyecto 3.1: INNOVA Bello joven. Iniciativas juveniles para la participación social, política y ambiental.

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Tasa de violencia interpersonal contra adolescentes y jóvenes	27.1	186.08

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de proyectos innovadores.	8	2	4	6	8
Número de jóvenes capacitados en liderazgo juvenil, emprendimiento y en tecnologías informáticas.	200	86	100	150	200
bolsas de empleo para jóvenes creada	1	0	0	0	0



## INFORME DETALLADO



Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
INNOVA Bello joven. Iniciativas juveniles para la participación social, política y ambiental.	\$31.760.000	\$10.224.000	\$40.000.000	\$30.640.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

R/ Garantizar los derechos de las niñas y niños menores de 5 años.

**¿se cumplió el objetivo?**

R/ si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afrodescendientes	Indigenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
		13	16			14	15					1					

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

R/ se logró la creación del sello joven y articulación con la secretaria de Educación para el apoyo a las asesorías de los proyectos innovadores, la actualización de la Política Publica municipal , capacitaciones para



## INFORME DETALLADO



socialización y revisión del Plan Decenal de adolescencia y Juventud, acompañamiento a la Plataforma Municipal de Juventud. Finalmente, se articulara con la bolsa de empleo asociada a la Dirección de Desarrollo económico de la Gerencia de Progreso e Inclusión Social

### ¿Qué dificultades?

R/ presupuestales

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP y SGP PG

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

### Demás factores que considere importante destacar.

#### Proyecto 3.2: Jóvenes para el progreso.

INDICADOR DE RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Tasa de violencia interpersonal contra adolescentes y jóvenes		27.1	186.08

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de eventos para la movilización en garantía de derechos realizados (adolescencia y juventud).		8	2	2	6	8
Número de líderes de organizaciones juveniles capacitados.		80	10	12	60	80



## INFORME DETALLADO



Número de jóvenes en voluntariado.	100	7	7	95	100
Consejo Municipal de Juventud conformado.	1	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Jóvenes para el progreso.	\$40.000.000	\$24.360.000	\$50.000.000	\$50.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

R/ Garantizar los derechos de las niñas y niños menores de 5 años.

**¿se cumplió el objetivo?**

R/ si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

0 a 5 (Primera Infancia)	0
6 a 11 (Infancia)	10
12 a 17 (Adolescencia)	421
18 a 26 (Juventud)	820
27 a 54 (Adulto)	112
> de 54 (3ª edad)	0
Masculino	600
Femenino	768
Red Unidos	0
Madres cabeza de familia	0
Desplazados	0
Víctimas del conflicto armado	10
Afrodescendientes	15
Indígenas	0
Otras etnias	0
LGTBI	0
Discapacitados	0
Desmovilizados	0

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

R/ Realización de las semanas de la juventud y asambleas de la plataforma



## INFORME DETALLADO



municipal de juventud, Capacitación a personeros y contralores estudiantiles en temas de política pública, realizar capacitaciones al comité impulsor y oficios a Colombia joven para que ratifiquen como será el proceso de elección del CMJ

### ¿Qué dificultades?

R/ ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP y SGP PG

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

### Demás factores que considere importante destacar.

#### Proyecto: 4.1 Fortalecimiento institucional y organizativo de la población afrobellanita.

INDICADOR DE RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de beneficiarios con la implementación del plan decenal.	afrobellanitas	4000	4000

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de Grupos fortalecidas.	Grupos	5	1	2	4	5
Número de beneficiarios de los proyectos dirigidos a la población afrobellanita.	beneficiarios	4000	500	1500	3330	4000



## INFORME DETALLADO



Número de documentos de recopilación de información de la cultura afrobellanita.	1	0	0	1	1
Número de eventos de visibilización de la población afrobellanita.	12	2	2	9	12

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Fortalecimiento institucional y organizativo de la población afrobellanita	\$40.556.000	\$56.787.500	\$64.920.000	\$119.013.594

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

R/ acompañar a la población afro Bellanita en todas las oportunidades sociales, propuestas por la administración municipal, que permita el mejoramiento de calidad de vida de los mismos

#### ¿se cumplió el objetivo?

R/ si

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

0 a 5 (Primera Infancia)
6 a 11 (Infancia)
12 a 17 (Adolescencia)
18 a 26 (Juventud)
27 a 54 (Adulto)
> de 54 (3ª edad)
Masculino
Femenino
Red Unidos
Madres cabeza de familia
Desplazados
Víctimas del conflicto
Afrodendientes
Indígenas
Otras etnias
LGTBI
Discapacitados
Desmovilizados



## INFORME DETALLADO



30	12	85	290	165	13	211	498	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0
0	0	0	5	0	0	5	5					0					

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

R/ fortaleciendo los grupos organizados que se vienen acompañando desde el programa que son la Red de mujeres Afrobellanitas Ekolo, el grupo de Jóvenes Afrobellanitas para el ingreso a la educación superior, el Consejo Afrobellanita, los comités barriales, grupo juvenil de la vereda granizal, Realización de Capacitaciones, foros, cursos de formación para el trabajo y asesorías psicológicas individuales, un documento sobre la cultura afrobellanita denominado “afrobellanitas una presencia histórica”. Desarrollo de actividades tales como Jornadas recreativas y deportivas, eventos conmemorativos, día Afrocolombianidad, día de las identidades, fiesta de la familia (historias ancestrales).

### ¿Qué dificultades?

R/ ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

**Demás factores que considere importante destacar.**

**Proyecto: 4.1 Revisión, ajuste e implementación de la Política Pública y Plan de Acciones Afirmativas de la Población Afrobellanita.**

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
---------------------	----	--------------------	------------



## INFORME DETALLADO



Número de afrobellanitas beneficiarios con la implementación del plan decenal.	4000	4000
--	------	------

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de documentos revisados.	2	0	1	1	2
Porcentaje de implementación del Plan de Acciones Afirmativas de la población afrobellanita.	75%	0	35%	50%	75%
Porcentaje de Grupos Étnicos Focalizados en las 5 Zonas Establecidas (Paris, Vereda Granizal, Pachely, Niquia y Santa Rita).	75%	0	0	50%	50%

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Revisión, ajuste e implementación de la Política Pública y Plan de Acciones Afirmativas de la Población Afrobellanita	0	0	\$124.000.000	\$100.000.000

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

R/ reorientar la política pública y el plan decenal de acciones afirmativas en pro de la población afro de bello que de cuentas de acciones hacia el mejoramiento de la calidad de vida.





## INFORME DETALLADO



**¿se cumplió el objetivo?**

R/ si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

R/ N/A dado que es solo medición estadística

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

R/ Se socializo en el COMPOS la estrategia para la realización del segundo documento de ajuste que será entregado al Concejo municipal. Se socializo en el COMPOS la metodología para la recolección de las evidencias de las acciones afirmativas que resultaron en el ítem de cumplidas en la evaluación parcial de 2018 en cada una de las dependencias. Se realizaron reuniones programáticas para definir la metodología de focalización.

**¿Qué dificultades?**

R/ ninguna

**¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

R/ las fuentes de financiación fueron RP

**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

**Demás factores que considere importante destacar.**

**Proyecto: 5.1 Red Unidos**

INDICADOR	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
RESULTADO			



# INFORME DETALLADO



Número de familias atendidas en la estrategia Red Unidos.	340	340
---	-----	-----

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de familias con seguimiento al cumplimiento de logros.	340	340	340	340	340

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Red Unidos	5.880.000	\$14.952.000	\$11.760.000	\$20.000.000

## ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

R/ Contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano mediante un complemento al ingreso condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, y la articulación de estrategias complementarias.

### ¿se cumplió el objetivo?

R/ si

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

R/ N/A

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

R/ Orientación al usuario, gestión interinstitucional, acciones transversales con instituciones del área de vivienda, de empleo, salud, educación; convocatorias de brigadas de salud y de registro, verificar el cumplimiento



## INFORME DETALLADO



de los componentes del programa con sus respectivos logros, reuniones periódicas de seguimiento con el equipo de cogestores asignados por el programa; jornadas de identificación coordinadas con la registraduría para los usuarios que lo requieran. Es de anotar que el resultado de la vigencia 2016 de 340 familias puede incrementarse dado a que la cobertura se puede ampliar, acorde a las directrices del nivel nacional por tanto, como no hay una certeza se toma como meta el valor establecido de 340 familias .

### ¿Qué dificultades?

R/ ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP Y SGP PG

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

Demás factores que considere importante destacar.

### Proyecto: 6.1 familias en acción

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de niños y niñas en situación de vulnerabilidad con atención en salud y educación.	12.631	14.588
Número de actividades de orientación para el bienestar de los niños y niñas.	244	244

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de niños con incentivos económicos de salud entregados.	3.600	3600	3265	2706	2533



## INFORME DETALLADO



Número de niños con incentivos económicos de educación entregados.	9.100	9100	10.756	11085	12055
Número de encuentros de bienestar realizados.	200	10	128	130	160
Número de reuniones del comité de líderes de Familias en Acción.	40	10	20	30	40
Número de reuniones de la veeduría de Familias en Acción	4	1	2	3	3

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Familias en acción	\$55.073.000	\$102.088.000	\$92.194.500	\$106.724.398

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

R/ Contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano mediante un complemento al ingreso condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, y la articulación de estrategias complementarias.

#### ¿se cumplió el objetivo?

R/ si

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?



## INFORME DETALLADO



0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto	Afrodescendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
14.588	6.982	3.973	1.100	625	140	6.042	9.311	0	4.91	319	0	52	0	0	0	0	0

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

R/ Orientación al usuario, gestión interinstitucional, acciones transversales con instituciones de educación, reporte de novedades a través del sistema de información SIFA, convocatorias, pago de incentivos a niños, niñas, levantamiento de suspensiones, reuniones de comité municipal de certificación, promoción y difusión, bancarización de madres y padres titulares. No hubo inscripciones nuevas del programa, gestión interinstitucional, acciones transversales con instituciones de educación, reporte de novedades a través del sistema de información SIFA, convocatorias, pago de incentivos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en extra edad, en educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, actualización escolar, verificar la asistencia al menos al 80% de las clases bimensualmente, levantamiento de suspensiones, reuniones de comité municipal de certificación, promoción y difusión, bancarización de madres y padres titulares. Charlas de orientación con usuarios de Más Familias en Acción, encuentros con la comunidad en los barrios, asambleas de beneficiarios, elección de madres líderes, instalación del comité municipal de madres líderes, reuniones con el comité, capacitación de madres líderes, Actualización del comité veedor de Más Familias en Acción, reuniones de veeduría encaminadas al proceso de evaluación y seguimiento del programa.

### ¿Qué dificultades?



## INFORME DETALLADO



R/ ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP Y SGP PG

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

### Demás factores que considere importante destacar.

R/ el programa no ha hecho nuevas inscripciones para reemplazar los niños que cumple la edad límite para estar en el programa es por ello que el indicador **Número de niños con incentivos económicos de salud entregados**, ha presentado una disminución **con los años**.

### Proyecto: 7.1 Bello ciudad de progreso en pro de habitantes de y en la calle.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de acciones dirigidas a la población en situación de calle y en la calle.		16	16

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número atenciones psicosociales a familias de población de situación de y en la calle.		16	0	6	10	16
Número de acciones ejecutadas en beneficio de la población de y en la calle.		16	0	6	10	16

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019



## INFORME DETALLADO



Bello ciudad de progreso en pro de habitantes de y en la calle.	0	0	\$14.330.500	\$30.000.000
---	---	---	--------------	--------------

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

R/ ejecutar acciones para la población en situación de y en la calle.

#### ¿se cumplió el objetivo?

R/ si

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afrodescendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
0	0	0	17	227	0	201	99	0	0	9	6	4	0	0	4	4	0

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

R/ Atenciones psicosociales a familias de población de situación de y en la calle, Reuniones con mesa del área metropolitana en el tema, caracterización población, atención integral en salud mental a la población identificada y sus familias; seguimiento población identificada y sus familias.

#### ¿Qué dificultades?



## INFORME DETALLADO



R/ ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP Y SGP PG

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

**Demás factores que considere importante destacar.**

### Proyecto: 8.1 Inclusión a la población LGTBI.

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de acciones realizadas para la promoción de los derechos de la población LGTBI.	40	40

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de eventos para la visibilización de la población LGTBI.	8	1	3	6	8
Número de reuniones de la Mesa LGTBI.	32	4	10	24	32

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Inclusión a la población LGTBI.	\$7.350.000	\$27.342.000	\$25.145.000	\$94.245.000

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)





## INFORME DETALLADO



### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

R/ Implementar acciones para promover los derechos de la población LGTBI.

### ¿se cumplió el objetivo?

R/ si

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afrodescendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
1	270	979	76	26	591	356		3	5	10					130	6	

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

R/ área urbana y rural del municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

R/ se realizó atención individual a usuarios de la población LGTBI. En el segundo trimestre se llevó a cabo la campaña conmemorativa del día contra la homofobia y se formularon propuestas para la realización Foros de Diversidad Sexual. Se realizaron reuniones con la mesa LGBTI

### ¿Qué dificultades?

R/ ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ las fuentes de financiación fueron RP



## INFORME DETALLADO



### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

R/ Apunta al objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades

### Demás factores que considere importante destacar.

### DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
"Empezar bien". Fortalecimiento de la Estrategia de Cero a Siempre en las diferentes modalidades.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos.
Promoción del buen trato "Familias afectivas y constructoras de Paz".	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos.
Promoción y seguimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes "Los Derechos al Derecho".	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos.
"MASPAZ menos Consumo". Estrategia de prevención y atención a la población en situación de consumo de sustancias psicoactivas.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos.
INNOVA Bello joven. Iniciativas juveniles para la participación social, política y ambiental.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos.  Así mismo es vital este proyecto para la articulación con estrategias nacionales que benefician a los jóvenes.
Jóvenes para el progreso.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos.



## INFORME DETALLADO



Fortalecimiento institucional y organizativo de la población afrobellanita.	La población afrobellanita sigue creciendo en el municipio por lo cual se deben mantener las acciones de carácter multicultural e intercultural para su armónica convivencia en el municipio y la preservación de sus valores ancestrales.
Revisión, Ajuste e implementación de la Política Pública y Plan de Acciones Afirmativas de la Población Afrobellanita.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos. Además de dar cumplimiento a la ley 70 de 1996
Red Unida alcanzando logros.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos. También la estrategia viene desde un requerimiento nacional.
Familias en Acción.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos. También la estrategia viene desde un requerimiento nacional.
Bello ciudad de progreso en pro de habitantes de y en la calle.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos. También la estrategia viene desde un requerimiento metropolitano.
Inclusión a la población LGTBI.	Continúa la necesidad del servicio y el carácter de vulnerable del grupo etario o grupo de interés prioritario, los cuales necesitan acciones para la garantía de sus derechos.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUÉ.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
1 bolsa de empleo para jóvenes creada	Se articuló con la bolsa de empleo asociada a la Dirección de Desarrollo Económico de la Gerencia de Progreso e Inclusión Social.



## INFORME DETALLADO



1 Consejo Municipal de Juventud conformado.	Según la Ley 1885 de 2018, en el Artículo 5°. Que modifica el artículo 43 de la Ley 1622 de 2013 de juventud, la elección de la plataforma Municipal de juventudes, será responsabilidad directa de la Registraduría General de la Nación.
75% de Grupos Étnicos Focalizados en las 5 Zonas Establecidas (Paris, Vereda Granizal, Pachely, Niquia y Santa Rita).	Se alcanzó a focalizar el 50% de los asentamientos de manera parcial en los sectores de Pachelly, Niquía y Granizal, el resto no pudieron ser focalizados por limitaciones de seguridad.

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Ninguno

**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LAS MUJERES**

**SECTOR: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL.**

### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO.

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Fortalecimiento de la autonomía económica fomentando mecanismos de acceso al mercado laboral.	Dimensión: Social Sector: Atención A Grupos Vulnerables – Promoción Social. Pilar: Solidaridad Línea: Ciudad Con Sentido Humano. Programa: Mujer, Desarrollo Y Paz. <b>Proyecto código N.1.15.5.46. Formación laboral para la autonomía económica.</b>
Fortalecer la red de prevención de violencia contra las mujeres.	Dimensión: Social Sector: Atención A Grupos Vulnerables – Promoción Social. Pilar: Solidaridad Línea: Ciudad Con Sentido Humano. Programa: Mujer, Desarrollo Y Paz. <b>Proyecto código N.1.15.1.42. Vida Libre De Violencias, Transformación Cultural Y Construcción De Paz.</b>



## INFORME DETALLADO



<p>Promover la participación política y democrática de la mujer bellanita.</p> <p>Diseñar estrategias de empoderamiento de la mujer rural.</p>	<p>Dimensión: Social Sector: Atención A Grupos Vulnerables – Promoción Social. Pilar: Solidaridad Línea: Ciudad Con Sentido Humano. Programa: Mujer, Desarrollo Y Paz. <b>Proyecto código N. 1.15.2.43. Empoderamiento De Las Mujeres, Participación Política, Social y Cultural.</b></p>	
<p>Promover la capacitación, integración y recreación de las mujeres garantizando la disponibilidad de espacios recreativos y de encuentro para el mejoramiento de su calidad de vida.</p>	<p>Dimensión: Social Sector: Atención A Grupos Vulnerables – Promoción Social. Pilar: Solidaridad Línea: Ciudad Con Sentido Humano. Programa: Mujer, Desarrollo Y Paz. <b>Proyecto código N.1.15.3.44. Mujeres Que Progresan Por La Vida.</b> <b>Proyecto código N. 1.15.4.45. Fortalecimiento Institucional y transversalización.</b></p>	

### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1: MUJER, DESARROLLO Y PAZ

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
30,000 mujeres beneficiadas con acciones que promuevan la Igualdad de Oportunidades, el mejoramiento de las condiciones de vida, el empoderamiento y el ejercicio de los derechos de las mujeres.	<b>30.000.000</b>	<b>45.560</b>

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### PROYECTO código N.1.15.1.42. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



17.000 personas atendidas con actividades en prevención de las violencias contra las mujeres y promoción de los derechos de las mujeres	17.000	1.510	10.506	12.016	17.872
---	--------	-------	--------	--------	--------

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	RP	SGP	SGP	SGP
	\$ 17.691.716	\$ 14.065.800	\$ 19.279.050	\$ 50.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Realizar la atención a mujeres del Municipio de Bello, con actividades de prevención de las violencias y promoción de los derechos.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si, ya que se logró el 105.12% del indicador.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

En este proyecto se atendieron 17.872 personas del Municipio de Bello, de éstas se cuentan 16.354 mujeres y 1.518 hombres, discriminados en los siguientes rangos de edades:

GRUPOS-EDAD					
0-5	6-11	12-17	18-26	27-54	54+
41	524	862	847	8.903	6.695

Los cuales se registraron en los siguientes grupos poblacionales:

Grupos Poblacionales									
Red.unidos	de Cabeza de Familia	Desplazados	Victimas	Afro	Indigenas	Otras	LGBTI	Discapacitados	Desmovilizados



## INFORME DETALLADO



29	2.501	926	641	44	14	1.778	21	283	8
----	-------	-----	-----	----	----	-------	----	-----	---

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Todas las comunas.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Capacitaciones en prevención de las violencias contra las mujeres.
- Promoción de los derechos de las mujeres de las mujeres a través de la conmemoración del 8 de marzo y 25 de noviembre.
- Capacitaciones sobre violencias de género.
- Sensibilización en derechos de las mujeres.

### ¿Qué dificultades?

Ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Inversión realizada/Fuente	2016	2017	2018	2019
	RP	\$ 17.691.716	SGP	SGP
		\$ 14.065.800	\$ 19.279.050	\$ 50.000.000

1. ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

- Igualdad de género.

2. Demás factores que considere importante destacar.

Ninguno

### 3.1.2. PROYECTO código N 1.15.3.44: MUJERES QUE PROGRESAN POR LA VIDA

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



11.500 mujeres beneficiadas con actividades de salud física, mental y promoción de derechos de las mujeres en salud	<b>11.500</b>	<b>2.438</b>	<b>20.507</b>	<b>22.945</b>	<b>23.310</b>
18.000 estímulos entregados a madres comunitarias y FAMI.	<b>18.000</b>	<b>4.388</b>	<b>8.521</b>	<b>11.821</b>	<b>16.000</b>

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	RP \$ 44.410.000	RP 3.073.000	SGP \$ 149.217.211	SGP \$ 25.000.000
SGP \$16.950.000	SGP 63.520.000		SGP \$109.929.160	
<b>Madres Comunitarias</b>	SGP \$ 252.110.925	SGP \$259.059.864	SGP \$183.075.000	SGP \$ 300.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

- Realizar actividades de salud física, mental y promoción de derechos de las mujeres en salud.
- Beneficiar con entrega de incentivos monetarios a madres comunitarias tradicionales y fami.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si, el indicador de mujeres beneficiadas se cumplió, ya que se logró en un 202%, el indicador de subsidios entregados se logró en un 94.72%.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

En las actividades de salud física, mental y promoción de derechos de las mujeres en salud, se atendieron 21.946 mujeres y 1.364 hombres, para un total de 23.310 personas. Estas personas se encontraron en los siguientes rangos de atareos.





## INFORME DETALLADO



GRUPOS-EDAD					
0-5	6-11	12-17	18-26	27-54	54+
2	76	288	772	9.114	13.058

Y se ubicaron en los grupos poblacionales de la siguiente manera.

Grupos Poblacionales									
Red.u	C.F	Desp	Vict	Afro	Indi	Otras	LGBTI	Disc	Desmv
160	763	203	123	10	0	495	3	33	0

- En el indicador de Subsidios entregados se lograron 17.051 Subsidios entregados a madres Comunitarias en el periodo 2016-2019. Para un logro del indicador del 94.72%.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Todas las comunas

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Actividades de prevención y detección temprana del cáncer de seno realizadas.
- Actividades de esparcimiento y recreación (baile, bailoterapia).
- Actividades de prevención y promoción de la salud física y mental, derechos en salud de mujeres urbanas y rurales.
- Conmemoración del día de la madre comunitaria realizada.
- Subsidios a servicios públicos de los hogares de Bienestar Familiar (madres Comunitarias).

### ¿Qué dificultades?

La entrega de subsidios se vio diezmada por las razones que más adelante se detallan.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Fuente Financiación	2016	2017	2018	2019
	RP \$ 44.410.000	RP 3.073.000	SGP	RP \$25.000.000
	SGP \$ 252.110.925	SGP \$ 63.520.000	\$ 183.075.000	SGP \$ 300.000.000
	SGP \$16.950.000	SGP \$259.059.864	\$ 149.217.211	SGP \$109.929.160

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la



## INFORME DETALLADO



**ejecución del proyecto?**

**Demás factores que considere importante destacar.**

Ninguno

### **PROYECTO código N. 1.15.2.43 EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL.**

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1.500 mujeres de la zona urbana y/o rural, inscritas en actividades culturales y de entrenamiento político y social.	1.500	143	970	1.143	1.508

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	SGP \$17.349.192	SGP \$19.743.410	SGP \$12.990.000	SGP \$17.850.000

### **ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)**

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Desarrollar actividades culturales y de entrenamiento político y social, para el empoderamiento de las Mujeres Bellanitas.

**¿se cumplió el objetivo?**

Si, ya que se cumplió la meta en un 100.5%.

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Se atendieron 1.335 mujeres y 173 hombres, para un total de 1.508 personas, los cuales se ubican en los siguientes rangos de edad:

GRUPOS-EDAD			
12-17	18-26	27-54	54+
36	116	765	568

Y se suscriben a los siguientes grupos:



## INFORME DETALLADO



Grupos Poblacionales									
Red.u	C.F	Desp	Vict	Afro	Indi	Otras	LGBTI	Disc	Desmv
36	137	65	36	8	0	12	1	14	0

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Todas las comunas

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Actividades de formación en entrenamiento político y social.
- Caracterización a grupos organizados de mujeres.
- Promoción de mujeres lideresas.
- Asesorías a las JAC en temas de mujer.
- Actividades culturales.

### ¿Qué dificultades?

Ninguna.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	SGP \$17.349.192	SGP \$19.743.410	SGP 12.990.000	SGP \$17.850.000

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

- Igualdad de género.

### Demás factores que considere importante destacar.

Ninguno

### PROYECTO código N. 1.15.4.45. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



# INFORME DETALLADO



1 política pública de las mujeres actualizada	1	1	1	1	1
1 Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de Bello, construido.	1	0	1	1	1
Un protocolo de transversalización de género construido.	1	0	0	1	1
4 Instancias administrativas y comunitarias fortalecidas.	4	0	2	3	4

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	SGP \$ 14.980.000	SGP \$ 20.000.000	\$ 0	SGP \$174.998.194

## ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

- Actualizar la Política Publica de Equidad de Género para Las Mujeres.
- Construir el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
- Construir el protocolo de transversalización de género.
- Fortalecer 4 instancias Administrativas.

### ¿se cumplió el objetivo?

Si

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Ninguna son Instancias y Documentos de Planificación.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Zona centro de Bello, pero beneficia a toda la población.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?



## INFORME DETALLADO



- Se cuenta con la Política pública para Las Mujeres Actualizada.
- Se cuenta con el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
- Se cuenta con el protocolo de transversalización de género.
- Se fortaleció la Dirección Administrativa para las Mujeres, la casa de la Mujer, El Consejo Consultivo de Mujeres, el Comité Directivo Municipal de la Mujer.

### ¿Qué dificultades?

Ninguna. Se requiere continuar con el fortalecimiento de estas instancias.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Inversión /Fuentes	2016	2017	2018	2019
	SGP \$ 14.980.000	SGP \$ 20.000.000	\$ 0	SGP \$174.998.194

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

- Igualdad de género.

### Demás factores que considere importante destacar.

Ninguno

### 3.1.5. PROYECTO código N.1.15.5.46. Formación laboral para la autonomía económica.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1500 mujeres beneficiadas con formación laboral y/o acceso activos	1500	599	1.392	1.991	2.870

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	0	SGP \$20.000.000	SGP \$12.990.000	SGP \$17.850

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)



## INFORME DETALLADO



### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Realizar acciones positivas de formación laboral para mujeres del Municipio de Bello.

### ¿se cumplió el objetivo?

Si, se cumplió la meta en un 191%.

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Se atendieron 2.822 mujeres y 48 hombres, se ubicaron en los siguientes rangos de edad.

Grupos Poblacionales									
Red.u	C.F	Desp	Vict	Afro	Indi	Otras	LGBTI	Disc	Desmv
1	669	268	90	11	1	2	6	14	1

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Todas las comunas

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Capacitación y formación laboral para mujeres.
- Apoyo a Emprendimientos.
- Asesorías a proyectos productivos.

### ¿Qué dificultades?

Ninguna

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Inversión/Fuentes	2016	2017	2018	2019
	0	SGP \$20.000.000	SGP \$12.990.000	SGP \$17.850

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

- Igualdad de género.



## INFORME DETALLADO



**Demás factores que considere importante destacar.**

Ninguno

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE  
INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN  
CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
TODOS E INCLUIR LOS NUEVOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES DE BELLO.	Las inequidad social, política, económica, y de género siguen predominando en la ciudad. Las violencias contra las mujeres se siguen presentando, terminando muchas veces en feminicidios.

**PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON**

**DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE  
CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y  
POR QUE.**

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Cumplimiento parcial. 18.000 estímulos entregados a madres comunitarias y FAMI.  Se proyecta un cumplimiento del indicador del 94.7. %	La meta no será cumplida en su totalidad. Las beneficiarias del Programa son estrictamente los Hogares comunitarios del ICBF, los cuales en los últimos tres años han venido disminuyendo, unos por transición a los centros de desarrollo infantil CDI, estrategia del gobierno nacional, otros por jubilación de las madres comunitarias, muerte o renuncia, que han llevado al cierre de algunos hogares.  En ninguno de estos casos los hogares han sido remplazados. Otra razón es el incumplimiento de los requisitos que exige el programa para la entrega de los subsidios y por último están los hogares que no presentan los documentos requeridos para realizar el procedimiento del desembolso del subsidio.  El cumplimiento de esta meta está directamente relacionada a los hogares avalados por el ICBF, según acuerdo 020 de 2019.

**OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.**

Ninguno

**DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR**



## INFORME DETALLADO



### PROGRAMAS

#### PROGRAMA1: Extensión de Vida Alegre (EVA) para el adulto mayor

Fortalecimiento y creación de grupos del adulto mayor, apoyando sus actividades deportivas y de salud mental, Acceso a artes y oficios para el desarrollo de habilidades y competencias de las personas mayores.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de adultos mayores participando activamente en el desarrollo de proyectos, encaminados al mejoramiento de su calidad de vida.		13.488	38.343

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

##### Proyecto 1: Estilos de Vida Saludable para el Adulto Mayor

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
8910 adultos mayores participando en las actividades físicas, recreativas, investigación, ocio y tiempo libre	adultos	8910	8525	7226	7701	7423
4000 adultos mayores participando en turismo social	adultos	4000	3605	5928	5521	4211
3 gimnasios en funcionamiento	en	3	0	0	0	3
40 eventos culturales, educativos y de integración familiar para el adulto mayor	eventos	40	5	15	181	54

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019





## INFORME DETALLADO



		555.937.407.59	908.130.000	1.059.518.933

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

GARANTIZAR UNA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si , se cumplió a través de la prestación de servicios encaminados a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, tales como, ejercicio físico, talleres educativos de crecimiento personal y diferentes actividades de ocio y tiempo libre, como natación, hidroterapia, bailoterapia y Danza Folklórica.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Población Adulta mayor del Municipio de Bello  
38.343 adultos mayores

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En el municipio de Bello, llegando a las 11 comunas, el corregimiento de San Félix y la zona Granizal en tres de sus sectores.

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

La ejecución trajo consigo aumento en la satisfacción de la población, al brindarles atención desde las diferentes necesidades de recreación, mejoras en la orientación de actividades tendientes al cumplimiento de la norma, mayor confiabilidad al tener la primera Secretaria del Adulto Mayor del País.

#### ¿Qué dificultades?

La mayor dificultad y que genera un riesgo en el cumplimiento de objetivos, es que los procesos contractuales se demoran bastante y generan mucho retraso para el cumplimiento de cronogramas.



## INFORME DETALLADO



### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Propios de Estampilla del Adulto Mayor, trabajo en red con otras Secretarías.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Salud y Bienestar

### Demás factores que considere importante destacar.

Es importante destacar que la agrupación de la comunidad por sectores facilitó en gran medida la preparación, organización y ejecución de actividades para la población adulta mayor del Municipio de Bello.

### PROGRAMA 2:

Establecer la ruta de atención para casos de adulto mayor en estado de abandono y maltrato. Fortalecimiento y creación de grupos del adulto mayor, apoyando sus actividades deportivas y de salud mental, Acceso a artes y oficios para el desarrollo de habilidades y competencias de las personas mayores.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de adultos mayores participando activamente en el desarrollo de proyectos, encaminados al mejoramiento de su calidad de vida.		90 adultos mayores en estado de vulnerabilidad en los Centros de Bienestar de Anciano	90 adultos mayores en situación de vulnerabilidad con atención integral en los Centros de Bienestar de Anciano.

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1: Atención a adultos mayores en estado de vulnerabilidad en los Centros de Bienestar de Anciano.**

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



90 adultos mayores en estado de vulnerabilidad en los Centros de Bienestar de Anciano	90	86	88	90	90
---	----	----	----	----	----

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
		776.200.000	1.07.360.000	917.720.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

GARANTIZAR UNA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si , se cumplió a través de la prestación de servicios de atención integral a los 90 adultos mayores que por situaciones de vulnerabilidad o abandono, tuvieron que ser acogidos por el municipio.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Población Adulta mayor del Municipio de Bello  
90 adultos mayores

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

A través de convenio para atención a los 90 adultos mayores con tres hogares, Centro de Bienestar del Anciano Presbítero Rogelio Arango, ubicado en Bello y atiende a 23 adultos mayores, la Fundación Hogar Canitas Doradas, ubicada en Medellín y atiende 17 adultos mayores, la Fundación Hogar Darío Rodríguez Tarsicio, que atiende 50 adultos mayores y se encuentra ubicada en el Municipio de Girardota.

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

La ejecución trajo consigo mejoramiento en la calidad de vida de los Adultos



## INFORME DETALLADO



Mayores beneficiados del programa en el que se les brinda atención integral.

### ¿Qué dificultades?

No hay un lugar en Bello que cuente con la capacidad necesaria para la atención a los 90 adultos mayores, por lo que los convenios se tienen que fraccionar para brindarles la atención en lugares ubicados fuera de la municipalidad.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Propios y Estampilla del Adulto Mayor.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Salud y Bienestar

### Demás factores que considere importante destacar.

Es importante destacar que la población adulta mayor tiene tendencia al crecimiento por lo que las medidas de protección deben ser ampliadas y continuamente evaluadas.

### PROGRAMA 3:

Centro de Desarrollo integral – VIDA del Adulto Mayor.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de adultos mayores participando activamente en el desarrollo de proyectos, encaminados al mejoramiento de su calidad de vida.		3- centros funcionando	3- centros en funcionamiento

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

Proyecto 1: Centros de Desarrollo integral- VIDA para el adulto mayor



## INFORME DETALLADO



INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
3	centros funcionando	3	0	3	3	3
2	sedes del adulto mayor con adecuación mantenimiento, dotación.	2	2	2	0	2

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
		148.077.990	151.130.000	306.794.500

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Disponer espacios exclusivos para la atención de los Adultos Mayores de la ciudad buscando que con el accionar particular se aporte consistentemente a la calidad de vida de esta población.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si, se cumplió a través de la disposición de espacios adecuados y apropiados para la atención de los adultos mayores en las diferentes necesidades, según lo dispuesto en la ley 1276 de 2009.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Población Adulta mayor del Municipio de Bello  
Dentro de las sedes se registra una tención de 5.500 adultos mayores.

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En las sedes que se encuentran ubicadas en: barrio Mesa – cra 55 N°59-34, barrio Pérez- Calle 52 N°52-61 y Sede campestre San Félix ubicada en la vereda el Despiste del corregimiento de San Félix.



## INFORME DETALLADO



### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Ampliación en la oferta institucional a través del desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y de atención a población en situación de vulnerabilidad.

### ¿Qué dificultades?

La demora en la contratación para disponer de los recursos para las adecuaciones que impiden la adecuada prestación del servicio.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Propios Estampilla del Adulto Mayor.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Industria, Innovación e Infraestructura

### Demás factores que considere importante destacar.

Es importante destacar que la población adulta mayor considera de suma importancia que se amplié la oferta institucional para incluir mayor cantidad de adultos en las actividades de esparcimiento.

### PROGRAMA 3:

Comedores comunitarios para la población adulta mayor.

INDICADOR DE RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de adultos mayores participando activamente en el desarrollo de proyectos, encaminados al mejoramiento de su calidad de vida.		3 comedores habilitados.	2- comedores habilitados, pendiente de cumplimiento del tercero para el trimestre IV del año 2019.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1:** Comedores comunitarios para la población adulta mayor

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



3 comedores habilitados	3	0	0	1	1
----------------------------	---	---	---	---	---

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
			60.876.500	48.508.446

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Garantizar una atención integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad del municipio de bello.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Se ha cumplido parcialmente toda vez que hasta el momento se han habilitado 2 de los tres que se tenían proyectados.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Población Adulta mayor del Municipio de Bello  
200 adultos mayores de las comunas 6 y 7

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En las sede del UNICAF ubicada en niquia, comuna 7 del municipio de Bello.

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Aportar al bienestar nutricional de los adultos mayores que se beneficiaron del programa.

#### ¿Qué dificultades?

La mayor dificultad para la ampliación de la oferta es que dentro del municipio no hay lugares que cuenten con los requisitos de ley necesarios para la prestación del servicio.



## INFORME DETALLADO



### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Propios Estampilla del Adulto Mayor.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Hambre cero.

### Demás factores que considere importante destacar.

Es importante identificar en el Municipio cuales lugares serían los apropiados para prestar este tipo de servicio a la comunidad.

#### PROGRAMA 4:

Cabildo del Adulto Mayor.

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de adultos mayores participando activamente en el desarrollo de proyectos, encaminados al mejoramiento de su calidad de vida.	1 elección realizada  12 comités locales creados y en funcionamiento	1- elección realizada  12 comités en funcionamiento

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Cabildo del Adulto Mayor.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 elección realizada	1	1	0	0	0
12 comités locales creados y en funcionamiento	12	0	12	12	12

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
			28.000.000	30.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)





## INFORME DETALLADO



### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Garantizar una atención integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad del municipio de bello.

### **¿se cumplió el objetivo?**

Se ha cumplido con el 100% del objetivo, ya que en 2016 se realizó la elección del Cabildo y a partir de 2017 quedaron creados los 12 comités locales que han venido operando y de los que hacen parte, los representantes de los grupos de adulto mayor, los Cabildantes que corresponde y personal de la Secretaría del Adulto Mayor.

### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Población Adulta mayor del Municipio de Bello  
354 adultos mayores de las 11 comunas y la zona rural que incluye San Félix y El Pinar.

### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

En espacios ubicados en las diferentes comunas del municipio.

### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Conocimiento y empoderamiento de los Adultos frente a los procesos realizados a través de la Secretaría del Adulto Mayor.

### **¿Qué dificultades?**

No se presentaron dificultades para el desarrollo de esta actividad.

### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Recursos Propios

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Paz, justicia e Instituciones solidas.



## INFORME DETALLADO



### Demás factores que considere importante destacar.

Es importante destacar la participación de la comunidad en estos espacios.

### PROGRAMA 5:

Entrega de subsidios económicos de Colombia Mayor

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de adultos mayores participando activamente en el desarrollo de proyectos, encaminados al mejoramiento de su calidad de vida.		4488 adultos mayores beneficiados.	4595 Adultos mayores beneficiados con el subsidio económico de Colombia Mayor.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1:** Entrega de subsidios económicos de Colombia Mayor

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
4488 adultos mayores beneficiados.		4488	4488	4488	4488	4595

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Los recursos provienen del Ministerio del Trabajo.	4.039.200.000	4.039.200.000	4.039.200.000	4.411.200.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Garantizar una atención integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad del municipio de bello.

#### ¿se cumplió el objetivo?



## INFORME DETALLADO



Si, se cumplió totalmente el objetivo, donde el proceso se maneja adecuadamente con un buen porcentaje en el seguimiento.

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Población Adulta mayor del Municipio de Bello  
4488 adultos mayores del municipio de Bello.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En las sede del Barrio Pérez, donde se prestó el servicio de asesoría e inscripción a los adultos que se acercaron y que cumplían con los requisitos establecidos por el Programa desde el Ministerio de Trabajo a través del Consorcio Colombia Mayor.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Atención oportuna a los adultos vulnerables del programa.

### ¿Qué dificultades?

Las dificultades son externas ya que se presentaron con la plataforma que dispone el Consorcio para la inscripción en línea, lo que retrasó la atención oportuna de algunos adultos mayores que se acercaban a la sede.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos del Ministerio del Trabajo.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Hambre cero.

### Demás factores que considere importante destacar.

Es importante destacar que durante el período se realizaron dos Asambleas a las cuales asistieron alrededor de 3500 usuario en cada una, lo que muestra el interés por parte de los usuarios y la Administración por sostener el Programa.



## INFORME DETALLADO



### PROGRAMA 6:

Plan Decenal de Envejecimiento y Vejez para el Municipio de Bello

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de adultos mayores participando activamente en el desarrollo de proyectos, encaminados al mejoramiento de su calidad de vida.	1 Plan Elaborado	1 Plan Decenal elaborado y aprobado

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1:** Plan Decenal de Envejecimiento y Vejez para el Municipio de Bello

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
10 por ciento de implementación del plan de envejecimiento y vejez.	10% de implementación del Plan.	0	0	0	16% de implementación

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
			100.000.000	80.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Garantizar una atención integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad del municipio de bello.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si, se cumplió totalmente el objetivo al ser aprobado el Plan Decenal mediante acuerdo 012 del 25 de Julio de 2019, además se comenzó la implementación dando cuenta de un cumplimiento del 16%, de acuerdo a las acciones que ya se han desarrollado.



## INFORME DETALLADO



### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Población Adulta mayor del Municipio de Bello

### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

Dentro de la municipalidad a través de las diferentes actividades.

### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Desarrollo de programas y proyectos que se van a poder establecer para los adultos mayores en un término de 10 años, lo que permitirá mayor continuidad en los programas.

### **¿Qué dificultades?**

Las dificultades para la aprobación se debieron a ajustes en el documento de acuerdo a los lineamientos de Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda.

### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Recursos Propios y Estampilla del Adulto Mayor

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Salud y Bienestar.

### **Demás factores que considere importante destacar.**

Es importante destacar que el tener la población agrupada permitió el desarrollo y ejecución de las acciones a desarrollar para dar cumplimiento al mismo.

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE  
INDIQUE CUÁLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN  
CONTINUAR EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**



## INFORME DETALLADO



PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Plan Decenal de Envejecimiento y Vejez	Este Plan transversaliza los programas y proyectos con las demás secretarías de la Administración.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
8910 adultos mayores participando en las actividades físicas, recreativas, investigación, ocio y tiempo libre	A partir de la creación de la Secretaría del Adulto Mayor y puesta en marcha en 2017 y a la identificación de los usuarios atendidos a través del SISBEN y edad, se disminuye la población ya que se identifican personas registradas en otros municipios o con edades por debajo de los 55 años, además la ola de violencia el presente año implicó que muchos adultos mayores no quisieran participar de las diferentes actividades.
3 gimnasios en funcionamiento	No se había identificado y definido los lugares apropiados, además se van a implementar en alianza con la Secretaría de Planeación a través de obras públicas, se espera su cumplimiento para el cuarto trimestre del presente año.

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Se destaca a nivel general la participación de los Adultos Mayores en los programas, aunque es importante tener en cuenta que la población adulta mayor tiene una tendencia al crecimiento lo que implica que la inversión de recursos debe ser cada vez mayor, ya que se encuentran programas como la atención a adultos mayores en situación de vulnerabilidad que se queda corto frente a la demanda de la población, donde cada vez son mayores los casos en los cuales la Secretaría se encuentra con adultos mayores abandonados o habitando en situaciones inhumanas, por lo que es responsabilidad del ente municipal p

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD**

**SECTOR: Salud – LINEA: Ciudad con sentido humano**



## INFORME DETALLADO



### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Conformar redes locales para la coordinación, definición y ejecución de estrategias de intervención donde fomente la participación activa de las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad.	PROGRAMA: Atención integral a la población en situación de discapacidad.

### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1: ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Beneficiarios potenciales de acciones implementadas de la política pública de discapacidad		20189	20189

#### ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

##### Proyecto 1: "Centro Integral de Oportunidades Diversas"

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de beneficiarios de las iniciativas de organizaciones sociales que trabajan por y con las personas con discapacidad de los componentes de la Política Pública.		3000	300	1200	2100	3000



## INFORME DETALLADO



Número de beneficiarios potenciales que acceden a bienes y servicios en el escenario articulador de la oferta municipal y de consolidación de las políticas públicas vigentes.	<b>20189</b>	16580	18080	19580	20189
Diagnósticos para determinar los espacios físicos de la gestión y puesta en funcionamiento del Centro Integral de Oportunidades Diversas.	<b>1</b>	1	0	1	1
Espacios físicos habilitados para la gestión y funcionamiento del Centro Integral de Oportunidades Diversas	<b>1</b>	0	1	1	1

<b>Inversión realizada</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Número de beneficiarios de las iniciativas de organizaciones sociales que trabajan por y con las personas con discapacidad de los componentes de la Política Pública.	0	80.366.633	31.212.222	15.000.000
Número de beneficiarios potenciales que acceden a bienes y servicios en el escenario articulador de la oferta municipal y de consolidación de las políticas públicas vigentes.	9.200.000	27.069.977	31.212.222	15.000.000
Diagnósticos para determinar los espacios físicos de la gestión y puesta en funcionamiento del Centro Integral de Oportunidades Diversas.	0		31.212.222	25.000.000
Espacios físicos habilitados para la gestión y funcionamiento del Centro Integral de Oportunidades Diversas	0	25.000.000	0	25.000.000

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)**

Con el objetivo de aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la población con discapacidad, sus familias y cuidadores mediante, la construcción, dotación y puesta en funcionamiento del centro de atención integral a la discapacidad como escenario articulador de la oferta municipal y de consolidación de las políticas públicas vigentes, se busca incluir a la población algún tipo de discapacidad en el sector económico y social donde





## INFORME DETALLADO



20189 personas son beneficiadas por el programa.

Este programa se implementó con organizaciones instaladas en el municipio de Bello que prestan sus servicios tanto en el área urbana como rural donde los principales beneficios son la inscripción en la base de datos nacional de discapacidad requisito primordial para la obtención de ayudas como préstamo de equipos para personas con movilidad reducida (sillas de ruedas, muletas y caminadores), capacitaciones y apoyo psicológico. La principal dificultad para llevar a cabo los proyectos es el traslado de los beneficiarios a los lugares donde se dictan las capacitaciones o charlas ya que por sus propios medios no se pueden desplazar fácilmente por el municipio todo esto con recursos propios.

Este programa apunta al objetivo de Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes mediante la Implementación de sistemas y medidas de protección social adecuadas a nivel nacional para todos, incluyendo pisos, y para 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres

### **Proyecto 2: Construyendo Juntos el Progreso.**

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de beneficiarios del sistema de información- Sispro- pertenecientes a las Redes.		800	200	341	259	
Número de reuniones del Comité Municipal de Discapacidad-CMD-		16	4	4	4	
Número de beneficiarios en Sispro, pertenecientes a organizaciones sociales que trabajan por o con las personas con discapacidad y que son asesoradas		723	105	206	412	

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
---------------------	------	------	------	------



## INFORME DETALLADO



Número de beneficiarios del sistema de información-Sispro-pertenecientes a las Redes.	0	32.559.869	19.253.334	
Número de reuniones del Comité Municipal de Discapacidad-CMD-	0	9.000.000	19.253.333	
Número de beneficiarios en Sispro, pertenecientes a organizaciones sociales que trabajan por o con las personas con discapacidad y que son asesoradas	12.800.000	13.000.000	19.253.333	

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Como objetivo principal es la caracterización y la apertura de espacios para la participación de la población con alguna discapacidad lo cual se logró satisfactoriamente con el comité de discapacidad y la identificación de la población perteneciente a las redes de apoyo alcanzando mas de 1500 personas identificadas.

#### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación  
 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles

**Proyecto 3: De la Mano Nos Cuidamos, Rehabilitacion Basada en la Comunidad (RBC).**



## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Personas con discapacidad pertenecientes al modelo de atención integral en salud		20189	16580	18120	19580	20189
Beneficiarios con discapacidad asistentes a la campaña de fomento de entornos protectores		3000	1299	2600	3040	
Personas con discapacidad, cuidador y familia pertenecientes a la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) del modelo de atención integral en salud		1000	120	499	706	1000

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	5.600.000	2.749.498	16.473.334	15.000.000
	0	23.000.000	16.473.333	20.000.000
	0	18.000.000	16.473.333	15.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Aumentar las oportunidades de desarrollo e integración de la población con discapacidad mediante la estrategia de RBC (Rehabilitación basada en la comunidad) como herramienta para mejorar sus condiciones de salud integral el cual se logra satisfactoriamente apoyando mas de 1000 personas en capacitaciones en ámbitos como el autocuidado, atención de heridas, nutrición y señales de alarma.

¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?



## INFORME DETALLADO



Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación  
 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles

### DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Número de beneficiarios de las iniciativas de organizaciones sociales que trabajan por y con las personas con discapacidad de los componentes de la Política Pública.	Al no ser una población que finalice su situación de discapacidad es necesario seguir atendiendo por medio de estas organizaciones a la población.
Número de beneficiarios potenciales que acceden a bienes y servicios en el escenario articulador de la oferta municipal y de consolidación de las políticas públicas vigentes.	Al no ser una población que finalice su situación de discapacidad es necesario seguir atendiendo por medio de estas organizaciones a la población.
PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Número de beneficiarios del sistema de información- Sispro- pertenecientes a las Redes.	Al no ser una población que finalice su situación de discapacidad es necesario seguir atendiendo por medio de estas organizaciones a la población.
Número de reuniones del Comité Municipal de Discapacidad-CMD-	Es el espacio propicio para acercar a la población con discapacidad a la toma de decisiones y la participación en la gestión de los proyectos de la administración municipal.
Número de beneficiarios en Sispro, pertenecientes a organizaciones sociales que trabajan por o con las personas con discapacidad y que son asesoradas	Al no ser una población que finalice su situación de discapacidad es necesario seguir atendiendo por medio de estas organizaciones a la población.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Espacios físicos habilitados para la gestión y funcionamiento del Centro Integral de Oportunidades Diversas	<b>La consecución de los recursos ha dificultado la habilitación y puesta en marcha del centro integral de oportunidades diversas.</b>



## INFORME DETALLADO



### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

**DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROGRESO E INCLUSIÓN SOCIAL  
(DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE RECONCILIACIÓN)**

**SECTOR:**

**PROGRAMA DE GOBIERNO (GERENCIA DE PROGRESO E INCLUSION SOCIAL)**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Atención y reparación integral a las víctimas de la violencia y desplazados	Pilar de solidaridad- línea 1 Ciudad con Sentido humano-programa – UMAV Unidad Municipal de Atención a Víctimas – proyecto- Plan Municipal de Atención a Víctimas

### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1: UMAV- Unidad Municipal de Atención a Víctimas

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
1- Número de atenciones realizadas en la Unidad Municipal de Atención a Víctimas (UMAV),		100%	SE ATENDIO EL 100% DE LAS SOLICITUDES
2- 5 convenios de cooperación para la atención a las víctima		5	SE MANTIENE LOS 5 CONVENION E INCLUSO SE HAN TENIDA MUCHOS MAS ALIADOS PARA ESTE PROCESO
3 100 porcentajes de solicitudes atendidas en la UMAV.		5	SE MANTIENE LOS 5 CONVENION E INCLUSO SE HAN TENIDA MUCHOS MAS ALIADOS PARA ESTE PROCESO



## INFORME DETALLADO



4	Una unidad móvil de atención a víctimas operando	1	SE MANTIENE LOS 5 CONVENION E INCLUSO SE HAN TENIDA MUCHOS MAS ALIADOS PARA ESTE PROCESO
5	1.000 personas beneficiadas por año de las diferentes acciones implementadas por la administración en materia de restablecimiento integral	100 PERSONAS POR AÑO	SE ATENDIERON LAS 4000 PERSONAS DUARANTE EL CUATRENIO
6	1.000 asistentes en las acciones en materia de promoción de una cultura y consolidación de la paz.	1000 EN EL CUATRENIO	SE COMPLIO CON EL Y SE SOBREPASO LA META
7	19 organizaciones de víctimas registradas ante la Secretaría de Gobierno.	19 organizaciones de victimas	SE COMPLIO CON EL Y SE SOBREPASO LA META
8	200 proyectos productivos para las víctimas financiados.	200 Proyectos productivos en el cuatrienio	SE COMPLIO PARCIALMENTE YA QUE SOLO SE ENTREGARON 90 PROYECTOS PRODUCTIVOS
9	100 porciento de víctimas de delitos sexuales remitidas por la Fiscalía, atendidas.	100%	ESTE INDICDOR NO SE CUMPLIO POR DIFICULTADES PESENTADAS PARA LA EJECUCIONDEL MISMO

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

##### Proyecto 1: PLAN MUNICIPAL E AENCION A VICTIMAS 2016-2019

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERAD A DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



3- Número de atenciones realizadas en la Unidad Municipal de Atención a Víctimas (UMAV),	100%	53	47	755	97
4- 5 convenios de cooperación para la atención a las víctimas	5	5	5	5	5
10 100 porcentajes de solicitudes atendidas en la UMAV	36.000 EN EL CUATRENIIO	33864	18480	28712	24664



## INFORME DETALLADO



	11 Una unidad móvil de atención a víctimas operando	1	1( se realizaron 8 jornadas descentralizadas y 2 conmemoraciones , día de las víctimas y día internacional de los derechos humano)	1( se realizaron 8 jornadas descentralizadas y 2 conmemoraciones , día de las víctimas y día internacional de los derechos humano)	1( se realizaron 8 jornadas descentralizadas y 2 conmemoraciones , día de las víctimas y día internacional de los derechos humano)	1( se realizaron 8 jornadas descentralizadas y 2 conmemoraciones , día de las víctimas y día internacional de los derechos humano)
	12 1.000 personas beneficiadas por año de las diferentes acciones implementadas por la administración en materia de restablecimiento integral	1000 PERSONAS POR AÑO	800	1500	800	1000





## INFORME DETALLADO



	13	1.000 asistentes en las acciones en materia de promoción de una cultura y consolidación de la paz.	1000 EN EL CUATRIENIO			1500	500
	14	19 organizaciones de víctimas registradas ante la Secretaría de Gobierno.	19 organizaciones de víctimas	19 organizaciones de víctimas	22 organizaciones de víctimas	22 organizaciones de víctimas	23 organizaciones de víctimas
	15	200 proyectos productivos para las víctimas financiados.	200 Proyectos productivos en el cuatrienio			40 proyectos productivos entregados	50 proyectos productivos entregados



## INFORME DETALLADO



16	100 por ciento de víctimas de delitos sexuales remitidas por la Fiscalía, atendidas.	100%			No se cumplió por dificultades presentadas durante la ejecución del mismo con la entidad con la cual se tenía un convenio de palabra para trabajar mancomunadamente en la protección de la víctimas de abuso sexual
----	--	------	--	--	---

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de atenciones realizadas en la Unidad Municipal de Atención a Víctimas (UMAV),	\$141.580.000	\$124.820.000	\$208.480.000	\$ 200.000.000
5- 5 convenios de cooperación para la atención a las víctimas	Los convenios realizados no generan gasto para la entidad	Los convenios realizados no generan gasto para la entidad	Los convenios realizados no generan gasto para la entidad	Los convenios realizados no generan gasto para la entidad
17 100 por ciento de solicitudes atendidas en la UMAV.	291086325	204.248.148	\$300.000.000	319.755.873
18 Una unidad móvil de atención a víctimas operando	58.000.000	13.000.000	54.396.636	\$100.000.000



## INFORME DETALLADO



19	1.000 personas beneficiadas por año de las diferentes acciones implementadas por la administración en materia de restablecimiento integral				
20	1.000 asistentes en las acciones en materia de promoción de una cultura y consolidación de la paz.	0	0	\$200.184.196	0
21	19 organizaciones de víctimas registradas ante la Secretaría de Gobierno.	\$1.000.000	\$ 14.482.000	\$20.000.000	\$ 20.000.000
22	200 proyectos productivos para las víctimas financiados.	0	0	\$40.000.000	\$50.000.000
23	100 por ciento de víctimas de delitos sexuales remitidas por la Fiscalía, atendidas.	0	0	0	\$ 4.788.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Garantizar la atención digna de la población víctimas del conflicto armado domiciliada en el municipio de bello

#### ¿se cumplió el objetivo?



## INFORME DETALLADO



Si, teniendo en cuenta que durante estos cuatro años la dirección administrativa de reconciliación presto los servicios que me tenían previsto en plan de desarrollo , sin interrupciones

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Población victimas domiciliada en el municipio atenciones realizadas:  
136000

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En la dirección administrativa de Reconciliación antes unidad municipal de atención a víctimas

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Brindar atención a la población víctima y garantizarle el acceso a los diferentes programas y beneficios que tiene por parte del gobierno nacional y de las entidades locales

### ¿Qué dificultades?

Falta de capacidad instalada para atender el total de usuario que residen en el municipio

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios del municipio de bello, del sistema general de participación

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

garantizar el mínimo vital de la población víctima, garantizar el derecho a la salud , la educación

### Demás factores que considere importante destacar.

Por medio de remisiones institucionales se les garantiza el acceso a diferentes programas del nivel nacional , Departamental y municipal, además se realizaron acciones de restablecimiento integral de la población víctimas, así como el acompañamiento de la mesa de víctimas , como garantía de la participación de ellos en los diferentes procesos que se realizan en esta dirección en favor de ellos

### DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN



## INFORME DETALLADO



### CONTINUAR EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Plan municipal e atención a víctimas	Como garantía de restablecimiento de derechos de esta población ley 1448 de 2011 teniendo en cuenta que bello es el segundo municipio de Antioquia con mayor presencia de población víctima

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
100 por ciento de víctimas de delitos sexuales remitidas por la Fiscalía, atendidas	No se cumplió por dificultades presentadas durante la ejecución del mismo con la entidad con la cual se tenía un convenio de palabra para trabajar mancomunadamente en la protección de la víctimas de abuso sexual

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Falta de capacitación de la población para la elaboración de proyectos, falta de recursos por parte del municipio para la entrega de estos proyectos , de 200 proyectos especificados en plan de desarrollo , solo se entregaron 90, se cumplió parcialmente con el indicador

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SECTOR:**

### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO

### PROGRAMAS



## INFORME DETALLADO



### PROGRAMA: Atención a otros hechos victimizantes

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Porcentaje de personas víctimas de otras violencias atendidas.		100%	102%

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA: PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1:** Procesos contravencionales y otras actuaciones sancionatorias y de protección administrativas.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Porcentaje de solicitudes de procesos administrativos atendidos	de de	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes.	de para	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de valoración del riesgo de vida e integridad personal por violencias de género.	de por de	5%	100%	100%	100%	100%

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de solicitudes de procesos administrativos atendidos	222.859.413	293.780.724	307.383.466	249.156.995
Porcentaje de restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes.	240.000.000	293.780.724	307.383.466	187.893..292



## INFORME DETALLADO



Porcentaje de valoración del riesgo de vida e integridad personal por violencias de género.	222.859.413	293.780.724	307.383.466	249.156.995
---	-------------	-------------	-------------	-------------

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

El objetivo del proyecto es evitar y controlar el uso de la violencia contra la familia a través de la protección y el restablecimiento de los derechos de los sectores vulnerables de la población.

A lo largo del cuatrienio se logró dar el 100% de atención a todos los casos y solicitudes presentadas mediante la atención de aproximadamente 20.000 personas desde infantes hasta personas de la tercera edad, hombres, mujeres, de diversos grupos étnicos, de la comunidad LGBTI, entre otros.

Este proyecto se ejecutó principalmente en **las** comisarías de familia, le permitió a la administración municipal prevenir, garantizar, reestablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia que han sido Víctima de Violencia Intrafamiliar.

Es importante también resaltar las dificultades que se han tenido, pues han sido numerosas, hay falta de recursos tecnológicos, recopilación de la información, déficit de profesionales psicosociales y por el problema de orden público y otros las comisarías no pudieron prestar servicio continuo en algunos momentos.

Este proyecto se financio a través de recursos propios en el rubro RP Comisarías de Familia durante los cuatro años.

El cumplimiento de estos indicadores apunto a la transversalización con los Objetivos de Desarrollo No. 5 Igualdad de Género y al No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, específicamente a las metas: 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación, 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo y la 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños



## INFORME DETALLADO



### Proyecto 2: Atención interinstitucional a los delitos sexuales

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de convenios vigentes entre el Municipio y la Fiscalía	1	1	1	1	1
Porcentaje de Víctimas de delitos sexuales remitidas por la fiscalía atendidas.	100%	100%	100%	100%	N/A

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de convenios vigentes entre el Municipio y la Fiscalía	0	Sin asignación en el POAI	Sin asignación en el POAI	Sin asignación en el POAI
Porcentaje de Víctimas de delitos sexuales remitidas por la fiscalía atendidas.	19.530.000	N/A	N/A	N/A

El objetivo del proyecto es atender a la población víctimas de delitos sexuales penalizados a través de la protección y el restablecimiento de los derechos de los sectores vulnerables de la población.

A lo largo del cuatrienio se logró dar y sostener el convenio con la Fiscalía para dar atención interinstitucional a los delitos sexuales. Se atendieron alrededor de 2.000 personas entre hombres y mujeres desde la infancia hasta la tercera edad.

Con este convenio en funcionamiento el Municipio de Bello pudo brindar una atención adecuada a las víctimas que solicitaron la protección del Estado ante la vulneración de sus derechos.

Este proyecto no conto con recursos asignados en el POAI, el segundo indicador estuvo a cargo de la Secretaría de Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social por lo tanto, el rubro les corresponde a esta secretaría. Adicionalmente el abogado encargado de la atención a víctimas en el año





## INFORME DETALLADO



2019 decidió no aceptar el contrato.

Mediante la actuación de la Administración frente a este tema se logró contribuir con los Objetivos de Desarrollo No. 5 Igualdad de Género y al No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, específicamente a las metas: 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación, 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo y la 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

**Proyecto 3:** Política Nacional de Reintegración Social y Económica accionada en el Municipio de Bello

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Porcentaje de reinseridos beneficiados con la oferta institucional de Convivencia del Municipio de Bello		60%	14,7%	22,6%	27%	66%
Número de unidades productivas de personas en proceso de reintegración con asistencia técnica.		100	0	0	7	No hay info.

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de reinseridos beneficiados con la oferta institucional de Convivencia del Municipio de Bello	0	0	0	0



## INFORME DETALLADO



Número de unidades productivas de personas en proceso de reintegración con asistencia técnica.	0	0	0	Sin info
--	---	---	---	----------

El objetivo del proyecto es promover la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, en aras de maximizar sus capacidades de absorción y aceptación de la población en proceso de reintegración. Hasta el segundo trimestre del 2019 se había logrado beneficiar a más del 60% de los reinsertados con la oferta institucional del Municipio, es decir, alrededor de 300 personas fueron atendidas a lo largo del cuatrienio, entre hombres y mujeres, algunos desplazados. Se suplieron algunas necesidades de las personas reinsertadas a través de la oferta institucional, facilitando la transición de las personas de la comunidad receptora y aquellos quienes están en el proceso de reintegración. Con este proyecto se pretende impactar a los Objetivos de Desarrollo No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y al objetivo No. 10 Reducción de las desigualdades, específicamente a las metas: 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto, 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos, 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

**DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

**SECTOR: DEPORTE Y RECREACION**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
--------------------------------	---



## INFORME DETALLADO



Gestionar proyectos de renovación y desarrollo urbano de Ancla Administrativa y Deportiva, con inversión público-privada y estadios alternos.	Programa : Escenarios y parques Deportivos y recreativos
Fortalecimiento y masificación de los centros de desarrollo y de iniciación deportiva y recreativa en el municipio.	Programa: Actividad física, deporte y recreación con estilos de vida saludable.
Apoyar las “Escuelas Deportivas Bellanitas” estructuradas en deportes de conjunto e individuales bajo un plan estratégico del deporte	Programa :Deporte competitivo y educación física
Gestionar el Centro Integral para el Desarrollo del “Rendimiento Máximo Deportivo y los Altos Logros”.	Programa : Planeación estratégica para deporte y recreación
Apoyo financiero a deportistas de alto rendimiento y talla nacional e internacional.	Programa :Deporte competitivo y educación física
Gestión para mejoramiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos	Programa : Escenarios y parques Deportivos y recreativos
Gestionar la Implementación de gimnasios al aire libre en las comunas, vigilados bajo programas especializados para orientar la comunidad.	Programa : Escenarios y parques Deportivos y recreativos
Fortalecer, legalizar y apoyar los clubes deportivos, corporaciones y asociaciones deportivas del municipio.	Programa :Deporte competitivo y educación física
Formular programas que involucren actividades barriales para el fomento de la recreación, la lúdica, el ocio, el deporte recreativo y formativo de Bello.	Programa: Actividad física, deporte y recreación con estilos de vida saludable.
Gestionar recursos para el apoyo económico a deportistas que representen a Bello y que tengan participación en eventos de juegos departamentales, nacionales e internacionales.	Programa :Deporte competitivo y educación física
Jornadas lúdicas y deportivas escolares, vacaciones creativas y ludotecas comunitarias.	Programa: Actividad física, deporte y recreación con estilos de vida saludable.
Gestionar recursos para adecuar y poner en funcionamiento el Parque Acuático Tulio Ospina.	Programa : Escenarios y parques Deportivos y recreativos

### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1:

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:



## INFORME DETALLADO



### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Actividad física con estilos de vida saludable.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Personas realizando actividad física con estilos de vida saludable.	32.800	42.527	50.710	69.203	70.546

#### Proyecto 2: Deporte y recreación comunitaria.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Personas en las actividades deportivas recreativas barriales.	64.000	74.129	82.368	106.984	109.150

#### Proyecto 3: Juegos del sector educativo.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Estudiantes participando en los juegos del sector educativo.	18.000	4.522	7.767	12.604	15.013

#### Proyecto 4: Proceso de altos logros deportivos.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Deportistas inscritos para representar al municipio en los eventos regionales, nacionales o internacionales	3.000	923	1.589	2.467	3.102



## INFORME DETALLADO



### Proyecto 5: Acompañamiento a deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte.

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Deportistas apoyados.		20.000	5.029	10.050	15.797	17.448

### Proyecto 6: Atención especializada con profesionales para los altos logros deportivos, recreativos y de Educación física.

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Actividades de capacitación en diferentes áreas del deporte la recreación y la educación física realizadas.		24	13	15	19	21
beneficiarios de acompañamiento profesional		6.400	3.590	4.753	6.452	7.381

### Proyecto 7: Operación logística de escenarios y parques deportivos y recreativos.

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Escenarios con servicios logísticos.	con	20	20	25	37	57

### Proyecto 8: Mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Escenarios intervenidos con mantenimiento.	con	80	33	41	64	73

### Proyecto 9: Gestión para el diseño y construcción de escenarios, parques y gimnasios al aire libre.



## INFORME DETALLADO



INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Proyectos estructurados para la construcción de escenarios deportivos alternos.		1	0	0	0	0

**NOTA:** Los datos por año están acumulados y se trabajó a corte del trimestre 2 del 2019

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
2.020.953.703	758.853.703	562.100.000	400.000.000	300.000.000
7.192.594.455	3.007.554.821	1.314.587.920	2.089.343.412	781.108.302
2.427.388.995	308.132.292	441.984.099	901.891.485	775.381.119
1.587.404.558	760.000.000	577.404.558	0	250.000.000
3.117.600.000	810.000.000	275.600.000	1.020.000.000	1.012.000.000
1.716.284.523	52.466.000	109.132.000	900.000.000	654.686.523
1.505.621.682	660.000.000	342.100.000	253.521.682	250.000.000
6.365.220.503	2.888.328.537	418.940.000	2.118.919.488	939.032.478
0	0	0	0	0

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

¿Cuál era el objetivo del proyecto?

**Proyecto 1: Actividad física con estilos de vida saludable:** brindar espacios para el aprovechamiento del ocio y tiempo libre, para la realización de actividades deportivas a la población Bellanita.

**Proyecto 2: Deporte y recreación comunitaria:** Ejecutar en el año 2019 los Juegos Municipales y los Festivales Deportivos con la implementación de estrategias que permitan adelantar una serie de torneos y eventos deportivos barriales, además de apoyar diferentes iniciativas deportivas en canchas y placas deportivas del municipio.

**Proyecto 3: Juegos del sector educativo:** Propiciar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 18 años, escolarizados, en competencias deportivas, que contribuyan al proceso de formación integral de los estudiantes Bellanitas a través de la práctica del deporte.

**Proyecto 4: Proceso de altos logros deportivos:** Desarrollar procesos



## INFORME DETALLADO



deportivos de alta competencias que aporten al posicionamiento del municipio.

**Proyecto 5: Acompañamiento a deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte:** Apoyar a las entidades descentralizadas de la Secretaría, tanto privadas como pertenecientes a la Secretaría.

**Proyecto 6: Atención especializada con profesionales para los altos logros deportivos, recreativos y de Educación física:** Crear un grupo interdisciplinario para fortalecer los procesos de investigación, capacitación, de recreación, del deporte y la educación física

**Proyecto 7: Operación logística de escenarios y parques deportivos y recreativos:** Brindar personal para el apoyo logístico, la asignación de espacios, control de escenarios y tener en óptimas condiciones los escenarios.

**Proyecto 8: Mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos:** Mantener adecuados los escenarios deportivos y parques recreativos del Municipio de Bello para el uso de los deportistas y comunidad en general.

**Proyecto 9: Gestión para el diseño y construcción de escenarios, parques y gimnasios al aire libre:** Generar nuevos espacios para el uso y disfrute del deporte y la recreación.

¿se cumplió el objetivo?

Si

¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

**Proyecto 1: 70.546**

Red Unidos: 2

Madres cabeza de familia: 753

Desplazados: 2

Víctimas del conflicto: 26

Afrodescendientes: 632

Indígenas: 2

Otras etnias: 67802

LGTBI: 266

Discapacitados: 957



## INFORME DETALLADO



Desmovilizados: 4

### Proyecto 2: 109.150

Red	Unidos:	3
Madres	cabeza de familia:	770
Desplazados:		761
Víctimas	del conflicto:	306
Afrodescendientes:		9640
Indígenas:		8
Otras	etnias:	96627
LGTBI:		626
Discapacitados:		103
Desmovilizados:		306

### Proyecto 3: 15.013

Desplazados:		457
Víctimas	del conflicto:	300
Afrodescendientes:		731
Indígenas:		4
Otras	etnias:	13503
Discapacitados:		18

### Proyecto 4: 3.102

Madres	cabeza de familia:	1
Víctimas	del conflicto:	1
Afrodescendientes:		64
Indígenas:		5
Otras	etnias:	3028
LGTBI:		3

### Proyecto 5: 17.448

Madres	cabeza de familia:	126
Desplazados:		1486
Víctimas	del conflicto:	1060
Afrodescendientes:		2230
Otras etnias:		12546

### Proyecto 6: 21 Capacitaciones

Desplazados: 13  
Víctimas del conflicto: 1  
Afrodescendientes: 31  
Indígenas: 2





## INFORME DETALLADO



Otras etnias: 3192  
LGTBI: 11  
Discapacitados: 7  
Desmovilizados: 2

### **Proyecto 6: 7.381 beneficiarios de acompañamiento profesional**

Red Unidos: 19  
Madres cabeza de familia: 142  
Desplazados: 122  
Víctimas del conflicto: 5  
Afrodescendientes: 300  
Indígenas: 11  
Otras etnias: 5389  
LGTBI: 35  
Desmovilizados: 1358

### **Proyecto 7: 58**

Madres cabeza de familia: 14566  
Desplazados: 2499  
Víctimas del conflicto: 3317  
Afrodescendientes: 11886  
Indígenas: 17355  
Otras etnias: 293573  
LGTBI: 7035  
Discapacitados: 2562  
Desmovilizados: 1068

**Proyecto 8: 73** No aplica el grupo poblacional debido a que es mantenimiento de escenarios.

### **Proyecto 9: Se encuentra en ejecución el diseño.**

¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Proyecto 1, 2, 6, 7, 8 y 9 en el Municipio de Bello.  
Proyecto 3, 4 y 5 en el Municipio de bello, Girardota, Copacabana, Sabaneta, Santuario, La Estrella, Apartado, Santa Marta, Puerto Berrio, Marinilla, Costa Rica.

¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Crecimiento, mayor impacto, acompañamiento dentro y fuera del territorio, amplia cobertura, inclusión, adecuación; para generar mayor armonía para



## INFORME DETALLADO



los deportistas, estudiantes, madres gestantes y demás población participante.

¿Qué dificultades?

El proceso que se vivió de inseguridad parcial afectó un poco la disciplina de los deportistas.

¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

RP: Recursos propios

SGP: Sistema General de Participación

Recursos de Ley de destinación Nacional

¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Dentro de los nueve proyectos anteriormente mencionados, hemos contribuido a los siguientes objetivos de Desarrollo sostenible planteados dentro de la agenda 2030:

Salud y Bienestar (3)

Igualdad de Género (5)

Reducción de las desigualdades (10)

Paz, justicia e instituciones sólidas (16)

Alianzas para lograr los objetivos (17)

Demás factores que considere importante destacar.

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE  
INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN  
CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA

Consideramos que deben seguir todos, gracias a que hemos podido evidenciar el fortalecimiento, crecimiento, cobertura, adecuación y demás factores mencionados; para que así la comunidad asistente a la Secretaria de deportes y Recreación del Municipio de Bello se siga beneficiando de los diferentes procesos y actividades establecidas para ello



## INFORME DETALLADO



### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON: N.A

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
N.A	N.A

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

### DIMENSION INSTITUCIONAL

#### Línea 3: Ciudad segura

#### PROGRAMA: “Yo soy seguro”

INDICADOR DE RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Porcentaje de implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).		98%	276%

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA: PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1:** Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) para Bello.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de planes de seguridad y convivencia ciudadana, formulados		1	1	1	1	1
Número de cuadrantes de la Policía operando		50	21	21	23	23



## INFORME DETALLADO



Número de cámaras de seguridad del municipio instaladas y en funcionamiento	120	0	120	120	120
Porcentaje de fortalecimiento al programa de Departamentos y Municipios seguros (DMS).	10%	10%	10%	10%	10%
Número de participantes en el componente de educación para la prevención en convivencia y seguridad	2500	0	1123	4982	6520
Número de grupos policía cívica juvenil conformados	2	1	1	3	3

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de planes de seguridad y convivencia ciudadana, formulados	2.130.993.283	923.378.256	847.659.241	545.098.717
Número de cuadrantes de la Policía, operando	2.130.993.283	203.136.491	313.089.870	1.471.360.826
Número de cámaras de seguridad del municipio instaladas y en funcionamiento	1.086.652.5268	1.333.493.308	0	0
Porcentaje de fortalecimiento al programa de Departamentos y Municipios seguros (DMS).	2.130.993.283	923.378.256	847.659.241	545.098.717



## INFORME DETALLADO



Número de participantes en el componente de educación para la prevención en convivencia y seguridad	2.130.993.283	203.136.491	313.089.870	1.471.360.826
Número de grupos policía cívica juvenil conformados	2.130.993.283	203.136.491	313.089.870	1.471.360.826

El objetivo del proyecto es articular y armonizar el plan local de seguridad y convivencia ciudadana con el departamental y el nacional, a través de la implementación de un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). El proyecto se cumplió casi en su totalidad, el indicador faltante es el número de cuadrantes en el Municipio de Bello, puesto que hasta el momento se establecieron 24 de los 50 cuadrantes pretendidos, sin embargo, se logró atender alrededor de 1.580.000 personas, entre afrodescendientes, indígenas, hombres, mujeres, comunidad LGBTI en todos los rangos de edad. El proyecto trajo gran cantidad de beneficios, entre ellos: el aumento del número de cuadrantes para el municipio, se instalaron más de 120 cámaras de seguridad, incremento en el número de grupos de policía cívica juvenil; todo esto se traduce a una comunidad más segura, con mayor acompañamiento policial, institucionalidad con herramientas tecnológicas al día y una gran inversión en el mejoramiento de la gobernabilidad en territorio. Las mayores dificultades en este campo se deben a: el déficit de personal de Policía (problema a nivel nacional) y los inconvenientes con las cámaras de seguridad recibidas a la gobernación. El proyecto apunta especialmente al Objetivo de Desarrollo No. 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, dentro de ellas están las metas: 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo, 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y la 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

### PROGRAMA: En Bello nos Sumamos a la Paz

INDICADOR DE RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
------------------------	----	--------------------	------------



## INFORME DETALLADO



Tasa de programas aplicables en Derechos Humanos por gobierno	80	
---	----	--

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA: PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1:** Estrategia de convivencia y protección de los derechos humanos para la construcción de territorio en paz.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de usuarios del servicio psicosocial de la Casa de Justicia	400	262	1474	3278	4042
Número de asistentes a los talleres de construcción de entornos protectores	400	0	845	868	1168
Número de asistentes a los talleres de generación de resiliencia	21080	20	20	26931	27371
Número de asistentes a los talleres de pedagogía del ahorro y la inversión para la paz	21080	0	0	22804	22818
Número de asistentes a los talleres de negociación de conflictos para la paz	400	0	167	11205	12396
Número de asistentes a los talleres de formulación de proyecto de vida	21080	1512	2648	17544	18013

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019



## INFORME DETALLADO



Número de usuarios del servicio psicosocial de la Casa de Justicia	0	0	0	0
Número de asistentes a los talleres de construcción de entornos protectores	0	0	0	0
Número de asistentes a los talleres de generación de resiliencia	0	0	0	0
Número de asistentes a los talleres de pedagogía del ahorro y la inversión para la paz	0	0	0	0
Número de asistentes a los talleres de negociación de conflictos para la paz	0	0	0	0
Número de asistentes a los talleres de formulación de proyecto de vida	0	0	0	0

El objetivo del proyecto es intervenir en la construcción de la convivencia ciudadana desde el individuo, desarrollando y ejecutando el Plan de gestión, promoción y protección de los derechos humanos como herramienta para construir la Paz. Se cumplió el objetivo de incentivar y mejorar la convivencia dentro de la comunidad a través de talleres, programas e intervenciones dirigidos desde la Casa de Justicia. Se atendieron alrededor de 85.800 personas a lo largo de los cuatro años de gobierno en la Casa de Justicia. El indicador referente a Talleres de Proyecto de vida, aunque no se ha cumplido totalmente está reportado hasta el segundo trimestre de 2019 y se espera que se cumpla a cabalidad al terminar el período. La comunidad directamente atendida logro solucionar sus conflictos de manera diferente, pudo tener una experiencia más amplia en temas relacionados a la



## INFORME DETALLADO



convivencia, logro prevenir y reducir violencias derivadas de pequeñas disputas. Los rubros de estos proyectos figuran por el componente de Fortalecimiento de Casa de Justicia. El proyecto aportó al objetivo No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. Específicamente a las metas 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia y 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

**Proyecto 2:** Impulso a los Comités de Convivencia Estudiantil de Mediación Escolar (CEMES) Acuerdo 012 DE 2009.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de comités de mediación escolar activos	40	0	14	29	40
Número de estudiantes con certificado de mediador escolar	50	0	177	478	1454
Número de personas con certificado de negociador comunitario	3000	0	12000	18000	18000

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de comités de mediación escolar activos	0	0	14.875.000	0
Número de estudiantes con certificado de mediador escolar	0	0	14.875.000	0
Número de personas con certificado de negociador comunitario	0	0	14.8785.000	0

El objetivo del proyecto es mantener los Comités de Convivencia Estudiantil





## INFORME DETALLADO



de Mediación Escolar activos a través del desarrollo y ejecución del Plan de gestión, promoción y protección de los derechos humanos como herramienta para construir la Paz, este objetivo se cumplió cabalmente, se mantuvieron activos los 40 comités de mediación, se certificaron más de 1454 estudiantes como mediadores escolares y 18000 personas como negociadores comunitarios, en total se atendieron 19454 personas, hombres, niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Bello, especialmente en las instituciones educativas. Este Proyecto fue financiado mayormente a través del Rubro Fortalecimiento de Casa de Justicia. La ejecución permitió fortalecer desde las instituciones educativas la formación de estudiantes y ciudadanos capaces de resolver conflictos a través el diálogo y la mediación. Se ejecutó por medio de recursos propios para aportar a los Objetivos de Desarrollo No. 4 Educación de Calidad y el No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. Las metas específicas son: 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible y la 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo,

### Proyecto 3: Observatorio de Derechos Humanos

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de informes estadísticos		4	1	2	2	2

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de informes estadísticos	0	0	0	0

El objetivo del proyecto es recopilar información sobre el estado de los derechos humanos del municipio a través del desarrollo y ejecución del Plan de gestión, promoción y protección de los derechos humanos como herramienta para construir la Paz. El objetivo se cumplió parcialmente.

### Proyecto 4: Estrategia de reintegración comunitaria



## INFORME DETALLADO



INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Porcentaje de instituciones educativas en las que se dicta la cátedra por la paz		100%	0	100%	100%	42%
Número de talleres de pautas de crianza		15	2	5	24	27
Porcentaje de personas en proceso de reintegración que cumplen con el servicio social		80%	6,7%	31%	51%	53,6%

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de instituciones educativas en las que se dicta la cátedra por la paz	0	0	0	0
Número de talleres de pautas de crianza	0	0	0	0
Porcentaje de personas en proceso de reintegración que cumplen con el servicio social	0	0	0	0

El objetivo del proyecto es difundir la cátedra de paz y orientar a los padres de familia en pautas de crianza creadoras de seres en convivencia. El objetivo se cumplió parcialmente, atendimos 5215 personas hombres, mujeres y adolescentes que por medio de estas cátedras, talleres y actividades pudieron tener un acercamiento y aprendizaje de la importancia de la implementación de la sana convivencia para el logro de la paz desde la casa, familia y el día a día. El aporte a los Objetivos de Desarrollo se centró en la ejecución del objetivo No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, específicamente a la meta No. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el



## INFORME DETALLADO



mundo.

### Proyecto 5: Estrategia de Prevención del Reclutamiento

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de estrategias desarrolladas para la prevención del reclutamiento	10	0	5	7	8

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de estrategias desarrolladas para la prevención del reclutamiento	0	0	13.109.814	0

El objetivo con este proyecto es prevenir el reclutamiento armado de NNA en instituciones educativas. Hasta el segundo trimestre del 2019 se han realizado 8 de las diez estrategias propuestas para el cuatrienio, atendiendo 5583 personas con las estrategias desarrolladas para la prevención del reclutamiento. El proyecto permitió informar y prevenir a la comunidad sobre los riesgos y causas del reclutamiento de menores para grupos armados. El proyecto se financio a través de recursos propios con el fin de aportar a los Objetivos de Desarrollo sostenible objetivo No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, el No. 10 Reducción de las desigualdades apuntando a las metas específicas No. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto y el No. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

### PROGRAMA: Casa de Justicia

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Porcentaje del plan de acción de la Casa de Justicia ejecutado.	98,89%	132%

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:



## INFORME DETALLADO



### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Fortalecimiento a Casa de Justicia

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de asistentes a los talleres de promoción y divulgación de los derechos humanos	21080	483	3143	23447	23482
Número de usuarios atendidos en Casa de Justicia por componente étnico	200	284	360	460	472
Porcentaje de usuarios por programas de extensión de Casa de Justicia	32,8%	16,5%	9,71%	33,6%	46%
Número de solicitudes de trámites y servicios, atendidas en la Casa de Justicia	99872	24648	43994	114910	121729
Número de asistentes a los talleres de promoción y divulgación de los derechos de la mujer y la familia	2648	13	1891	4870	5310
Número de solicitudes de Conciliación en equidad atendidas	24000	5617	11626	18007	18877
Porcentaje de otras actuaciones en equidad atendidas	45%	23%	69%	75,8%	75,8%
Porcentaje de actas de conciliación realizadas frente el total de actividades realizadas por los conciliadores en equidad.	55%	33%	36%	58%	58%



## INFORME DETALLADO



Número de veces en las que se descentralizan los servicios de la Casa de Justicia, llevándolos a diferentes puntos de la ciudad	24	3	9	17	22
---	----	---	---	----	----

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de asistentes a los talleres de promoción y divulgación de los derechos humanos	371.062.000	160.526.100	304.102.033	234.699.800
Número de usuarios atendidos en Casa de Justicia por componente étnico	672.352.820	160.526.100	304.102.033	234.699.800
Número de usuarios atendidos en Casa de Justicia por componente étnico	371.062.000	160.526.100	304.102.033	234.699.800
Número de usuarios Porcentaje de usuarios por programas de extensión de Casa de Justicia	672.352.820	160.526.100	304.102.033	234.699.800
Número de solicitudes de trámites y servicios, atendidas en la Casa de Justicia	672.352.820	160.526.100	304.102.033	234.699.800



## INFORME DETALLADO



Número de asistentes a los talleres de promoción y divulgación de los derechos de la mujer y la familia	371.062.000	160.526.100	304.102.033	234.699.800
Número de solicitudes de Conciliación en equidad atendidas	672.352.820	160.526.100	304.102.033	234.699.800
Porcentaje de otras actuaciones en equidad atendidas	672.352.820	160.526.100	304.102.033	234.699.800
Porcentaje de actas de conciliación realizadas frente el total de actividades realizadas por los conciliadores en equidad.	672.352.820	160.526.100	304.102.033	234.699.800
Número de veces en las que se descentralizan los servicios de la Casa de Justicia, llevándolos a diferentes puntos de la ciudad	672.352.820	160.526.100	304.102.033	234.699.800

El objetivo es promocionar y difundir los derechos humanos a través de la ejecución del plan de acción de Casas de Justicia planteado por el Ministerio de Justicia y el Derecho. Por medio de la Casa de Justicia se realizaron los talleres y difusiones necesarias para la promoción y difusión de los Derechos Humanos. Se atendieron alrededor de 197000 personas en la Casa de Justicia financiados por Recursos Propios y Recursos del Crédito. Se aportó a la ejecución del objetivo No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, específicamente a la meta No. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el



## INFORME DETALLADO



mundo.

**PROGRAMA:** Fortalecimiento de la convivencia ciudadana para construir territorios en paz

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de usuarios atendidos por año		45000	191%

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA: PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Procesos contravencionales de Policía

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de atenciones Comisarías familia	de por de	12444	8810	17788	29808	34259
Número de atenciones inspecciones corregidurías	de por y	50004	13178	18733	203006	207124
Número de comparendos ambientales expedidos	de	200	190	216	287	787
Número de procesos tramitados por control urbanístico		512	114	259	964	1175
Número de solicitudes de atención y quejas por espacio público	de de	600	600	1232	1872	2176
Número de operativos para recuperar el espacio público libre, seguro y armónico.	de	764	183	627	1528	1978



## INFORME DETALLADO



Número de personas participando en procesos de educación y cultura ciudadana para el respeto, uso, goce y protección del espacio público.	400	290	320	640	640
Número de estatutos del espacio público gestionado ante el Concejo.	1	0	0	0	0
Número de atenciones por protección al consumidor.	4688	1413	2558	3663	4956

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de atenciones por Comisarías de familia	672.352.820	293.780.724	307.383.466	187.893.292
Número de atenciones por inspecciones y corregidurías	707.566.991	663.743.874	600.125.947	573.964.914
Número de comparendos ambientales expedidos	707.566.991	448.250.416	653.169.200	49.572.000
Número de procesos tramitados por control urbanístico	0	448.250.416	653.169.200	29.106.000
Número de solicitudes de atención y quejas por espacio público	131.421.988	448.250.416	653.169.200	340.935.000
Número de operativos para recuperar el espacio público libre, seguro y armónico.	131.421.988	448.250.416	653.169.200	340.935.000





## INFORME DETALLADO



Número de personas participando en procesos de educación y cultura ciudadana para el respeto, uso, goce y protección del espacio público.	131.421.988	448.250.416	653.169.200	340.935.000
Número de estatutos del espacio público gestionado ante el Concejo.	0	0	0	<b>0</b>
Número de atenciones por protección al consumidor.	0	448.250.416	653.169.200	7.740.000

El objetivo es imponer las acciones administrativas tendientes a proteger a la familia, niños niñas, adolescentes y mujeres que lo soliciten, este se cumplió a través de la atención de los usuarios en Comisarías de familia e Inspecciones de Policía, en total se atendieron 252626 personas de todas las edades, hombres, mujeres, población de la comunidad LGBTI y de diferentes grupos étnicos. La ejecución permitió imponer las acciones administrativas pertinentes a las solicitudes y necesidades del municipio financiado por Recursos Propios y apuntando a la consecución de los Objetivos de Desarrollo No. 5 Igualdad de Género y No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, específicamente a las metas: 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación, 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo y la 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

### **Proyecto 2:** Fortalecimiento a la Seguridad y la Convivencia

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



Porcentaje de optimización en la capacidad instalada para acceder a la oferta de servicios de justicia y convivencia.	31%	0	18,75%	27,66%	29%
Número de conciliadores del Programa Nacional de Conciliadores y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (M.A.S.C.) operando.	14	5	6	6	6
Número de instituciones que ofertan servicios en Casa de Justicia.	17	7	15	16	15

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de optimización en la capacidad instalada para acceder a la oferta de servicios de justicia y convivencia.	672.352.820	761.212.498	824.851.500	453.150.000
Número de conciliadores del Programa Nacional de Conciliadores y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (M.A.S.C.) operando.	672.352.820	761.212.498	824.851.500	453.150.000
Número de instituciones que ofertan servicios en Casa de Justicia.	672.352.820	761.212.498	824.851.500	453.150.000



## INFORME DETALLADO



El objetivo es optimizar la capacidad de atención y acceso a la oferta de servicios de la Secretaría de Gobierno para los ciudadanos. El objetivo se cumplió parcialmente, sin embargo, los proyectos encaminados a dar atención y acceso a la oferta de servicios de la Secretaría todos se cumplieron a cabalidad. Se financio a través de Recursos Propios. Se buscó cumplir con el Objetivo de Desarrollo No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, especialmente a las metas No. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

### Proyecto 3: Bello Juntos por la Legalidad

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de atenciones por la política pública "Noche Segura" (Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 2013).	400	0	180	918	1043
Número de establecimientos participantes de la política pública "Noche Segura" (Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 2013).	360	0	90	479	362

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de atenciones por la política pública "Noche Segura" (Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 2013).	0	0	0	95.000.000



## INFORME DETALLADO



Número de establecimientos participantes de la política pública "Noche Segura" (Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 2013).	0	0	0	0	95.000.000
---	---	---	---	---	------------

El objetivo es reforzar la cultura de la legalidad entre los comerciantes de Bello. Los indicadores del objetivo se cumplieron a cabalidad. Se atendieron 1043 personas, además de establecimientos de comercio. Se apuntó al Objetivo de Desarrollo No. 11 Ciudades y comunidades sostenibles, especialmente la meta No. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. El proyecto no ha tenido presupuesto durante los primeros tres años, pero se ha llevado a cabo con personal de planta.

### Proyecto 4: Gestión para la creación del Centro de Atención Penal Integral (CAPI)

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de solicitudes radicadas al AMVA para la creación de un CAPI Zona Norte	1	0	0	0	1

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Número de solicitudes radicadas al AMVA para la creación de un CAPI Zona Norte	0	0	0	0

El objetivo de este proyecto es gestionar la creación de un CAPI regional ante el AMVA, sin embargo, la respuesta por parte de la entidad fue negativa. La meta del objetivo de desarrollo sostenible a la que apunta es la No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas que busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



## INFORME DETALLADO



**PROGRAMA:** Atención a la población incluida en el sistema penal acusatorio

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Porcentaje de atención y asistencia a personas en condición de sindicados dentro del Sistemas Penal Acusatorio domiciliados en Bello.		100%	100%

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

##### Proyecto 1: Atención a la población sindicada

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Porcentaje de raciones atención suministrada	de por	100%	100%	100%	100%	100%

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de raciones atención suministrada	0	0	168.138.160	0

El objetivo es garantizar la atención mínima vital para la población reclusa en calidad de sindicato y perteneciente al Municipio de Bello. El objetivo se cumplió a cabalidad, atendiendo 640 personas de 18 a 54 años. La ejecución de este proyecto permitió brindarle atención adecuada a la población sindicada. El objetivo de desarrollo sostenible al que se le aportó con este proyecto es el No. 10 Reducción de las desigualdades, específicamente a la meta No. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

##### Proyecto 2: Atención a menores infractores, ley penal.



# INFORME DETALLADO



INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Porcentaje de raciones de atención suministrada a menores infractores	de por a	100%	100%	100%	100%	100%

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de raciones de atención suministrada a menores infractores	0	0	0	0

Con este proyecto se busca garantizar la atención mínima vital para la población menor de edad infractora de la ley penal y perteneciente al Municipio de Bello. El objetivo se cumplió al 100% a través de la atención 488 personas, 472 hombres y 16 mujeres. En el Municipio de Bello se pudo brindar atención digna a los menores infractores del municipio de Bello. El objetivo de desarrollo sostenible al que se le aporó con este proyecto es el No. 10 Reducción de las desigualdades, específicamente a la meta No. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. Este indicador se cumple a través de la gestión de la Escuela de Trabajadores San José que domiciliado en el Municipio de Bello en el Barrio Fontidueño.

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Procesos contravencionales y otras actuaciones sancionatorias y de protección administrativas.	Las comisarías de familia son de vital importancia para fortalecer la gobernanza en territorio, estrechar vínculos entre la población y la Administración Municipal y sentar bases sólidas en la construcción de la sociedad a través de la intervención y educación de las familias.



## INFORME DETALLADO



Política Nacional de Reintegración Social y Económica accionada en el Municipio de Bello	Es importante para generar un ambiente seguro y de buena convivencia en el Municipio continuar con los programas y proyectos que facilitan a la población reinsertada integrarse a la vida civil y urbana nuevamente.
Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) para Bello.	El Municipio de Bello debe buscar la manera de permanecer alineado con el Área Metropolitana y el Departamento en lo referente a las medidas de seguridad y convivencia, dado que la articulación territorial permite ser más efectivos a la hora de bajar índices y percepciones de seguridad y sana convivencia.
Estrategia de convivencia y protección de los derechos humanos para la construcción de territorio en paz	La comunidad bellanita se ha beneficiado enormemente con la atención psicosocial prestada, especialmente la población más vulnerable que de otra manera no tendría acceso a estos servicios. Por lo tanto, continuar con los talleres y la atención psicosocial es de vital importancia para mejorar las condiciones de vida, salud mental y convivencia ciudadana en el Municipio.
Impulso a los Comités de Convivencia Estudiantil de Mediación Escolar (CEMES) Acuerdo 012 DE 2009.	La mediación escolar es un componente importante de lo que la Secretaría de Gobierno ha hecho en las instituciones educativas para contribuir a la disminución de conflictos y disputas, además para comenzar a implementar
Estrategia de reintegración comunitaria	Un objetivo importante de la Secretaría de Gobierno es mantener y velar por la sana convivencia de la comunidad, por lo tanto implementar acciones que logren cambiar los paradigmas de nuestra cultura, como las cátedras de paz, talleres de pautas de crianza positiva y los programas de reintegración a través de servicios sociales permiten transformar estos paradigmas convirtiéndolos en hábitos que permitan resolver conflictos de maneras diferentes a la violencia, criar personas que tiendan al dialogo y a la negociación con un buen manejo de sus emociones.
Estrategia de Prevención del Reclutamiento	En Bello hay un alto número de NNA vulnerables al reclutamiento de actores armados, situación que le exige a la Administración Municipal intervenir y generar estrategia para prevenir a los NNA y sus familias acerca de este riesgo.



## INFORME DETALLADO



Fortalecimiento a Casa de Justicia	Fortalecer el Sistema de Justicia Cercana al Ciudadano, dar una alternativa para la resolución de conflictos, brindar a la población orientación legal y psicosocial son unas de las actividades que se desprenden de este proyecto, mantener y aumentar este ítem es muy importante para que la comunidad pueda tener contacto directo con el sistema de justicia y la Admin. Municipal.
Fortalecimiento a la Seguridad y la Convivencia	Casa de Justicia en Bello es un componente central de la labor realizada en Secretaría de Gobierno, es una de las mejores del país, con mejor funcionamiento, y muy completa, mantener y mejorar este nivel contribuirá a

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUÉ.

PROYECTO	INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Política Nacional de Reintegración Social y Económica accionada en el municipio de Bello.	Número de unidades productivas de personas en proceso de reintegración con asistencia técnica.	Las personas en proceso de reintegración no alcanzaron a llegar a la etapa de desarrollo productivo.
Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) para Bello.	Número de cuadrantes de la Policía operando	Déficit de funcionarios de Policía a nivel nacional.
Observatorio de derechos humanos.	Número de informes estadísticos	No hubo presupuesto para contratación
Fortalecimiento de la Casa de Justicia.	Número de solicitudes de Conciliación en equidad atendidas	Falta de presupuesto para contratación Coyuntura de Seguridad
Fortalecimiento a la Casa de Justicia.	Porcentaje de actas de conciliación realizadas frente el total de actividades realizadas por los conciliadores en equidad.	Falta de presupuesto para contratación Coyuntura de Seguridad
Procesos contravencionales de Policía.	Número de estatutos del espacio público gestionado ante el Concejo.	No hubo presupuesto para contratación





## INFORME DETALLADO



### 1. OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

#### Línea 4: Seguridad Administrativa

- Buen gobierno.

**DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica**

**SECTOR. Buen Gobierno**

**PROGRAMA DE GOBIERNO.**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Gestionar la información pública con transparencia y responsabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en la Ley 1712 de 2014, "Ley de Transparencia" y su Decreto Reglamentario 103 de enero de 2015. Especialmente fortaleciendo los sistemas de rendición de cuentas y la comunicación con los ciudadanos en tiempo real a través del sitio web de la entidad y las prácticas asociadas a la estrategia de gobierno en línea.	PROGRAMA : Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de todos

#### PROGRAMAS

##### PROGRAMA1:

INDICADOR	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Indicador Desempeño Integral del Departamento Nacional de Planeación (DNP).		86,29	100%

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA: PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1: N/A**



## INFORME DETALLADO



INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
100 Por ciento de contratos revisados en fase precontractual con vistos buenos		86,29	100%	100%	100%	100%

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	N/A	N/A	N/A	N/A

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Revisar el 100 Por ciento de contratos en fase precontractual con vistos buenos

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si, en un 100%.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Población Interna.

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Instalaciones de oficina Asesora Jurídica a través del comité asesor de contratación Municipal.

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

La materialización del principio de transparencia, y un adecuado manejo de la información contractual de la administración Municipal.

#### ¿Qué dificultades?

Ninguna.



## INFORME DETALLADO



### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

N/A

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

N/A

### Demás factores que considere importante destacar.

La Oficina Asesora Jurídica recibió este proceso relacionado con esta meta, a partir del mes de diciembre del año 2018, toda vez que anteriormente se encontraba cargado a la Secretaría General.

### DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
PROGRAMA : Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de todos	Porque es necesario para el cumplimiento pleno del marco legal vigente, especialmente en materia de normas de contratación pública, y resulta indispensable en desarrollo del principio de transparencia.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON:N/A

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
N/A	N/A

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

La meta referida en los acápites precedentes, no se encuentra dispuesta en el Plan de Desarrollo Municipal, pero hace parte de las políticas de Gestión.



## INFORME DETALLADO



**SECRETARIA PRIVADA  
SECTOR:**

### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA	PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Ser un componente de control comunicacional que utilice todas las herramientas comunicativas existentes para transmitir y recibir información, así como los canales a través de los cuales se contacta a la comunidad con sus organismos y las instituciones públicas con sus usuarios.	Abordar la relación existente entre organizaciones y ciudadanos; describiendo el binomio producido entre prestadores de servicios y usuarios, así como el vínculo generado entre la función pública, sus servicios y la ciudadanía.	<p>como estrategia a desarrollar durante la Administración “Bello Ciudad de Progreso”, dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019, estamos ubicados en la línea “Participación y Gobernanza” con el programa: Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de Todos.</p> <p>El programa comprende el desarrollo de 5 proyectos: Rendición de Cuentas, Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, Plan de Medios y Plan de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Comunicación en Situación de Crisis, que involucran todas las herramientas comunicativas existentes para hacer difusión efectiva de la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2016-2019 impactando los servidores públicos y a la comunidad bellanita.</p>

### PROGRAMAS

**PROGRAMA 1: Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de Todos**

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



<p><b>Free Press:</b> Permite a la Alcaldía de Bello difundir un mensaje en los medios de comunicación de manera gratuita, llegar a nuestros clientes, usuarios, ciudadanos y al público en general, esquivando las altas inversiones en publicidad masiva.</p> <p>El free press optimiza los recursos disponibles (salarios equipos, tiempo y demás costos que estén relacionados con la generación de contenidos susceptibles de ser de interés de los medios de comunicación)</p>	<p><b>50:</b> Posicionar la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019 en el tiempo y el espacio de los medios de comunicación generando información de valor que captura la atención e imaginación de medios y periodistas, impactando a la comunidad bellanita.</p>	<p><b>50,9:</b> Optimización de los recursos disponibles y con ellos lograr que los mensajes de la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019 que se difunden a través de diferentes herramientas comunicativas, identificadas por la Oficina de Comunicaciones a través del programa Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de Todos, se divulguen en los medios de comunicación masivos, locales, regionales y nacionales.</p>
--	---	--

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Posicionar la imagen de la Alcaldía “Bello Ciudad de Progreso con el fin de generar recordación de los programas, proyectos, servicios, trámites, y canales de interacción brindados.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1: Rendición de Cuentas:** siendo el proceso de rendición de cuentas un espacio de interlocución entre el mandatario y la comunidad, que hace parte de la comunicación interna y externa a cargo de la Oficina de Comunicaciones, tiene como responsabilidad programar estrategias comunicativas de alto impacto que permitan que los mensajes lleguen de manera efectiva e innovadora a la población. Para cumplir con las estrategias que se planteen, es necesario contar con una guía de operativa de Rendición de Cuentas que estandarice los procesos, con el fin de cumplir con el indicador planteado de manera oportuna y organizada, además de establecer y construir Audiencias Públicas Participativas, editoriales especializadas impresas, programas de televisión, piezas publicitarias, entre otras, dirigidas a los diferentes públicos.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



1 Guía de Rendiciones de Cuentas elaborada y ejecutada	Informar a la comunidad los diferentes hechos de gobierno y avances de la Administración Municipal	1 Guía de Rendición de Cuentas elaborada	1 Guía de Rendición de Cuentas implementada	1 Guía de Rendición de Cuentas implementada	1 Guía de Rendición de Cuentas implementada
100% de implementación de la Guía Operativa de Rendición de Cuentas	Informar a la comunidad los diferentes hechos de gobierno y avances de la Administración Municipal	100% implementación de la Guía operativa de Rendición de Cuentas en la ejecución de dos rendiciones de cuentas realizadas durante el año 2016 (Programa de televisión "Rendición de Cuentas" Y Audiencia Pública Participativa realizada en el parque Santander)	100% implementación de la Guía operativa de Rendición de Cuentas en la ejecución de dos rendiciones de cuentas realizadas durante el año 2017 (periódico institucional Rendición de Cuentas y Audiencia Pública Participativa Navideña)	100% implementación de la Guía operativa de Rendición de Cuentas en la ejecución de dos rendiciones de cuentas realizadas durante el año 2018 (Programa de televisión "Rendición de Cuentas" en los Talleres del Ferrocarril y Audiencia Pública Participativa en el Auditorio de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán)	100% implementación de la Guía operativa de Rendición de Cuentas en la ejecución de dos rendiciones de cuentas realizadas durante el año 2019 (Audiencia Pública Participativa enmarcada en formato periodístico entrevista, realizada en el Auditorio de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán y Audiencia Pública Participativa del Cuatrienio)

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Recursos Propios	0	0	0	\$50.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)



## INFORME DETALLADO



### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Programar estrategias comunicativas de alto impacto que permitan que los mensajes lleguen de manera efectiva e innovadora a la población.

Garantizar que los públicos externos conozcan la gestión desarrollada por la Alcaldía Municipal.

### ¿se cumplió el objetivo?

Se desarrollaron estrategias comunicacionales con base a la Guía Operativa de Rendición de Cuentas realizada por la Oficina de Comunicaciones y al Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, cumpliendo con las rendiciones de cuentas programadas según cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2019, programa **Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de Todos y el Proyecto Rendición de Cuentas.**

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Para el desarrollo del Proyecto Rendición de Cuentas la Oficina de Comunicaciones construyó un mapa de públicos, identificando 34 grupos objetos de la ciudad, tanto internos como externos y garantizar la participación de la ciudadanía bellanita.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Diferentes lugares de la ciudad de Bello.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Apropiación por parte de la ciudadanía sobre los hechos de gestión de la Alcaldía de Bello y transparencia en la gestión del mandatario.

### ¿Qué dificultades?

Con las bases de datos construidas por la Oficina de Comunicaciones según el mapa de públicos identificados y diferentes piezas publicitarias entre televisivas, radiales, publicidad e impresos; diseñados, producidos y realizados por el equipo de comunicaciones se realiza convocatoria para cada estrategia de Rendición de Cuentas.

Los públicos son convocados según el tiempo establecido para su participación en los diferentes espacios pero no se recibe el aforo esperado.



## INFORME DETALLADO



### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Recursos propios.

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Ninguna

### **Demás factores que considere importante destacar.**

La ejecución del programa Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de Todos y sus 5 proyectos estratégicos apuntan directamente a la difusión efectiva de los avances del Plan de Desarrollo, es decir, que con la ejecución de cada una de las estrategias comunicacionales identificadas constantemente rendimos cuentas a la población local, regional y nacional.

### **Proyecto 2: Plan Estratégico de Comunicaciones**

Establecer un plan de comunicaciones y un plan de medios que articulados permitan consolidar la estrategia de comunicación por año, con un cronograma que dé cumplimiento a los indicadores propuestos, lo cual logrará darle visibilidad a la gestión de la administración y su gobernante, y de esta manera a la evolución de la ciudad de Progreso. Para ello es indispensable realizar una articulación con los medios tradicionales (prensa, radio y televisión), y los medios no convencionales y digitales.








## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 Plan Estratégico de Comunicaciones elaborado y ejecutado.	Realizar la difusión de los diferentes eventos y jornadas de la Administración municipal en los diferentes medios masivos de comunicación como son radio, prensa y televisión	1 Plan Estratégico de Comunicaciones elaborado.	1 Plan Estratégico de Comunicaciones ejecutado.	1 Plan Estratégico de Comunicaciones ejecutado.	1 Plan Estratégico de Comunicaciones ejecutado.
100 por ciento de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones	Realizar la difusión de los diferentes eventos y jornadas de la Administración municipal en los diferentes medios masivos de comunicación como son radio, prensa y televisión	100 por ciento de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones a través de las estrategias desarrollados para la ejecución de los programas: Rendición de Cuentas, Plan Estratégico de Comunicaciones, Estrategia de Comunicación para la Movilización, Comunicación para las Situaciones de Crisis y	100 por ciento de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones a través de las estrategias desarrollados para la ejecución de los programas: Rendición de Cuentas, Plan Estratégico de Comunicaciones, Estrategia de Comunicación para la Movilización, Comunicación para las Situaciones de Crisis y	100 por ciento de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones a través de las estrategias desarrollados para la ejecución de los programas: Rendición de Cuentas, Plan Estratégico de Comunicaciones, Estrategia de Comunicación para la Movilización, Comunicación para las Situaciones de Crisis y	100 por ciento de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones a través de las estrategias desarrollados para la ejecución de los programas: Rendición de Cuentas, Plan Estratégico de Comunicaciones, Estrategia de Comunicación para la Movilización, Comunicación para las Situaciones de Crisis y

	<b>INFORME DETALLADO</b>			 
		Relaciones Públicas.	Relaciones Públicas.	

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
<b>Recursos propio</b>	<b>\$522.181.500</b>	<b>\$ 1051.288.833</b>	<b>\$ 2750.769.874</b>	<b>\$ 2.118.540.000</b>

## **ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)**

### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Generar una hoja de ruta para el logro de los objetivos que en materia de comunicación estratégica se ha trazado la Alcaldía de Bello para el periodo 2016 – 2019.

### **¿Se cumplió el objetivo?**

En el primer año de la actual Administración se proyectó el Plan de Comunicaciones para darle cumplimiento durante el cuatrienio y desarrollar los objetivos plasmados en el documento según los proyectos del programa Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de Todos. Se realizó seguimiento anual del mismo para evidenciar su ejecución.

### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Si bien es cierto, la identificación de un mapa de públicos proporciona los distintos tipos de targets o públicos objetivos de la Alcaldía, centrándose así en los más importantes para la consecución de los objetivos, pero nuestros productos comunicacionales se difunden a toda la población bellanita que según la última encuesta del DANE ,485.959 ciudadanos.

### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

Se ejecuta en Bello para Bello pero tiene un alcance a nivel local y nacional.

### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

- Diseñar un Plan de Comunicaciones que responda a los nuevos retos de la comunicación de gobierno



## INFORME DETALLADO



Construir un Plan de Medios identificando acertadamente los medios de comunicación tradicionales, no convencionales y digitales de impacto

### ¿Qué dificultades?

En los primeros años de la actual administración no hubo un presupuesto que aterrizará las estrategias plasmadas en el Plan de Comunicaciones, se lograron los objetivos con acciones que pudieron desarrollarse por el personal profesional a través de algunos medios digitales.

La inyección presupuestal en los dos últimos años del cuatrienio, logro el impacto integral de los objetivos planteados por el Plan de Comunicaciones, mitigando el riesgo de una posible crisis comunicacional.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Ninguna

### Demás factores que considere importante destacar.

Disponer de una estrategia bien planificada de comunicación es fundamental en una organización como la nuestra. En primer lugar, por la propia naturaleza de la institución y segundo para trabajar de manera organizada con el personal cambiante de la Oficina de Comunicaciones.

### Proyecto 3: Estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación

Reconocimiento y mantenimiento de la buena imagen de la Administración “Bello Ciudad de Progreso” y su gobernante.



## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRINIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 Documento de la estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, elaborado y ejecutado	Promover espacios informativos y de dialogo con grupos organizados y comunidad bellanita	1 Documento de la estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, elaborado	1 Documento de la estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, ejecutado	1 Documento de la estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, ejecutado	1 Documento de la estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, ejecutado
100 por ciento de implementación de la Estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación	Promover espacios informativos y de dialogo con grupos organizados y comunidad bellanita	100 por ciento de implementación de la Estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación.	100 por ciento de implementación de la Estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, entregando: * Gestión de medios para la emisión de información de interés. * Diseño de estrategia digital. * Audiencias públicas de R d C. * Implementación de plataforma email marketing. * Diseño de lenguaje audiovisual institucional. * Elaboración periódico institucional.	100 por ciento de implementación de la Estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, entregando: * Grupos de valor identificados en el mapa de públicos y ciudadanía en general, informados sobre los avances del Plan de Desarrollo 2016-2019, "Bello Ciudad de Progreso." * Plan de mejoramiento con base en la evaluación y retroalimentación por parte de la ciudadanía. * El plan de	100 por ciento de implementación de la Estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, entregando: Estrategias de rendición de cuentas diseñadas con base en el Manual Único de Rendición de Cuentas * Realización y producción de videos institucionales a través de los cuales se brinda información de los avances del Plan de Desarrollo 2016-2019. * Plan de medios establecido



**INFORME DETALLADO**



		<p>comunicación con medios masivos regionales y locales, para lograr los objetivos de las campañas de marketing.          * 5,546 seguidores en Instagram, 29,168 seguidores en Facebook, 8442 seguidores en Twitter.          Red de vayas compuesta por 15 estructuras ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad.          14 programas Hechos de Progreso, 39 programas Informando el Progreso y 31 programas Informando el Progreso Radio.          *1020 piezas diseñadas en lo que va del presente año          *Reestructuración Intranet que comprende diseño, contenido y programación          * Actualización semanal de papel tapiz con información interna de gran impacto          * Carteleras actualizadas</p>



## INFORME DETALLADO



Acompañamiento en las plenarios programadas por el despacho de la Alcaldía y la Dirección de Servicios Administrativo s.

- \*Redacción y envío de aproximadamente 110 boletines de prensa a los diferentes medios de comunicación consolidados en una base de datos de 180 medios alternativos.
- \*Producimos y realizamos 16 videos con personalidades de diferentes contextos públicos, quienes comparten un mensaje invitando a la paz y la sana convivencia.
- \* Diseño e implementación de las jornadas Bellosomostos que se realizan en diferentes comunas ofertando los servicios de la Administración y presentando



## INFORME DETALLADO



actividades culturales.

\*Diseñamos y publicitamos piezas publicitarias en nuestras redes sociales con mensajes y recomendaciones para la sana convivencia.  
 \*Realización de acto protocolario del natalicio de Marco Fidel Suárez en el marco de la celebración del Día del Idioma, que se realizó el martes 23 de abril donde en acto honorífico celebramos los 100 años de la Fuerza Aérea Colombiana.

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Recursos propios	\$139.372.500	\$109.826.500	\$68.127.000	\$160.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Construir una estrategia de comunicación externa, adscrita al plan general de comunicación, con el fin de dar a conocer y mantener informados todos los



## INFORME DETALLADO



públicos externos, sobre los planes, programas y proyectos ejecutados por la Administración municipal, generando así una percepción positiva de la opinión pública, a través la visibilización del buen manejo de los recursos públicos.

### ¿Se cumplió el objetivo?

Por circunstancias externas a los objetivos planteados por la Oficina de Comunicaciones en el Plan de Desarrollo 2016-2019, durante la actual Administración no se cumplió con el reconocimiento y mantenimiento de la Alcaldía “Bello Ciudad de Progreso”.

Sin embargo los objetivos planteados con base en la estrategia de Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación, se cumplieron según las estrategias planteadas para desarrollar los productos comunicacionales elegidos para hacer difusión efectiva de los avances del Plan de Desarrollo 2016-2019, durante el cuatrienio.

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Si bien es cierto, la identificación de un mapa de públicos proporciona los distintos tipos de targets o públicos objetivos de la Alcaldía, centrándose así en los más importantes para la consecución de los objetivos, pero nuestros productos comunicacionales se difunden a toda la población bellanita que según la última encuesta del DANE ,485.959 ciudadanos.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Se ejecuta en Bello para Bello pero tiene un alcance a nivel local y nacional.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Fortalecer el relacionamiento que tiene la Alcaldía de Bello con los distintos medios de comunicación con el fin de divulgar información de la gestión desarrollada a través de sus soportes

- Mejorar la presencia de la Alcaldía de Bello en Internet
- Garantizar la memoria de la gestión realizada por la Alcaldía de Bello
- Consolidar un proceso de publicidad que se encargue del desarrollo de todo lo concerniente al componente publicitario de la Alcaldía de Bello





## INFORME DETALLADO



- Realizar eventos de ciudad que generen impacto y movilicen a la ciudadanía en torno a la gestión de la Alcaldía

### ¿Qué dificultades?

La situación judicial del Alcalde, César Suárez Mira, durante casi la totalidad del cuatrienio.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Ninguna

### Demás factores que considere importante destacar.

Diseñar un Manual de Comunicación para la Movilización nos permitió tener un instrumento de consulta para cada una de las estrategias internas y externas que se desarrollaron durante el cuatrienio.

### Proyecto 4: Estrategia de Relaciones Públicas.

Las Relaciones Públicas se definen como el conjunto de acciones de comunicación estratégica coordinada y sostenida a lo largo del tiempo, que tienen como principio fortalecer los vínculos con los distintos públicos.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 Documento con la Estrategia de relaciones públicas elaborado e implementado	Mantener contacto directo con públicos objeto y personalidades de carácter local, regional y nacional	1 Guía de Relaciones Públicas elaborada	1 Guía de Relaciones Públicas implementada	1 Guía de Relaciones Públicas implementada	1 Guía de Relaciones Públicas implementada



## INFORME DETALLADO



Inversión realizada	2016	2017	2018	2019	
<b>Recursos propios</b>	<b>16.516.000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$50.000.000</b>	
100 por ciento de Implementación de la Guía de Relaciones Públicas	Mantener contacto directo con públicos objeto y personalidad de carácter local, regional y nacional	100 por ciento de Implementación de la Guía de Relaciones Públicas a través de los eventos masivos.	100 por ciento de Implementación de la Guía de Relaciones Públicas a través de los eventos masivos, ruedas de prensa, entre otros	100 por ciento de Implementación de la Guía de Relaciones Públicas a través de los eventos masivos, ruedas de prensa, entre otros	100 por ciento de Implementación de la Guía de Relaciones Públicas a través de los eventos masivos, ruedas de prensa, entre otros

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Realizar una estrategia de relaciones públicas, adscrita al plan general de comunicación, con el fin de incidir en todos los procesos estratégicos de la comunicación gubernamental, velando de esta manera por la reputación y el buen nombre de la administración y su gobernante.

#### ¿Se cumplió el objetivo?

Relacionamos a la Alcaldía y su Gobernante: Comunidad, posibles inversores, medios masivos y alternativos, entidades gubernamentales nacionales e internacionales, gestión de free press, ruedas y conferencias de



## INFORME DETALLADO



prensa, eventos y certámenes, lobby, protocolo y logística de eventos.

### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Si bien es cierto, la identificación de un mapa de públicos proporciona los distintos tipos de targets o públicos objetivos de la Alcaldía, centrándose así en los más importantes para la consecución de los objetivos de relacionamiento.

### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

Se ejecuta en Bello para Bello pero tiene un alcance a nivel local y nacional.

### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Establecer vínculos con los medios de comunicación, entidades gubernamentales, departamentales y locales para garantizar la participación activa del mandatario, su gabinete y la comunidad bellanita.

### **¿Qué dificultades?**

Los diferentes cambios en la situación jurídica del mandatario que demandaron diferentes encargos en su gerencia dificultaron una continuidad del relacionamiento con actores locales y departamentales.

### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Recursos propios.

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Ninguna

### **Demás factores que considere importante destacar.**

### **Proyecto 5: Comunicación para la Situación de Crisis**

Es necesario estructurar una guía de comunicación en situaciones de crisis, adscrita al plan general de comunicación, con el fin de establecer un modelo de seguridad que administre estratégicamente los riesgos, y de esta manera



## INFORME DETALLADO



se pueda generar una respuesta planeada ante cualquier crisis que atente contra el común desarrollo de la administración y su buena imagen.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Recursos propios	\$0	\$0	\$0	\$20.000.000
1 Documento con la Guía de comunicación para las situaciones de crisis elaborada	Poner en marcha el Manual para el Manejo de la Comunicación en Situación de Crisis cuando se presente una eventualidad de catástrofe natural o de orden público en el municipio de Bello	Manual para el Manejo de la Comunicación en Situación de Crisis elaborado	Manual para el Manejo de la Comunicación en Situación de Crisis elaborado	Manual para el Manejo de la Comunicación en Situación de Crisis elaborado



## INFORME DETALLADO



### **ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)**

#### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Establecer un modelo de seguridad que administre estratégicamente los riesgos, y de esta manera se pueda generar una respuesta planeada ante cualquier crisis que atente contra el común desarrollo de la administración y su buena imagen.

#### **¿Se cumplió el objetivo?**

La situación jurídica del mandatario y la situación de orden público en la ciudad, impactaron negativamente en la imagen de Bello, motivos por los cuales con base en el Manual para el Manejo de la Comunicación en las Situaciones de Crisis se desarrollaron estrategias comunicacionales para enfrentar los posibles riesgos.

La puesta en marcha de las estrategias comunicacionales para mitigar y no permitir la materialización de los riesgos, lograron contrarrestar la crisis y se hizo visible la presencia de la Alcaldía de Bello en toda la comunidad bellanita.

#### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Si bien es cierto, la identificación de un mapa de públicos proporciona los distintos tipos de targets o públicos objetivos de la Alcaldía, centrándose así en los más importantes para la consecución de los objetivos de relacionamiento.

#### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

Se ejecuta en Bello para Bello pero tiene un alcance a nivel local y nacional.

#### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

- Tener claras estrategias de contención de crisis de reputación y de momentos de comunicación en crisis.
- Oficina de Comunicaciones preparada para afrontar cualquier crisis.
- Protocolo de comunicación en crisis
- Divulgación del protocolo de comunicación en crisis



## INFORME DETALLADO



### ¿Qué dificultades?

Tener un proyecto de Comunicación en Situación de Crisis dentro del programa **Gestión de la Comunicación Pública, Moderna, Innovadora y al Alcance de Todos** e identificar un manual como insumo para desarrollar estrategias para mitigar los riesgos, casi que nos impide presentar dificultades en el desarrollo de la actividad estratégica comunicacional.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Ninguna

### Demás factores que considere importante destacar.

Aunque la situación jurídica del Alcalde afecto la imagen de Bello, se logró la activación y desarrollo de estrategias comunicacionales descentralizadas que según su alcance, impactaron positivamente en la población bellanita.

### DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Rendición de Cuentas	Como tema transversal a la gestión pública y como eje fundamental del buen gobierno, además de ser una oportunidad comunicacional en el cumplimiento de los objetivos de difusión, percepción, credibilidad, información asertiva, comunicación cara a cara, entre otros.
Comunicación para la Movilización, Información y Divulgación	Siendo la comunicación externa fundamental para las administraciones públicas, es importante impactar de manera planificada y efectiva.
Plan de Comunicaciones	Es una herramienta de planeación comunicacional que permite identificar las políticas, estrategias, recursos, objetivos, públicos y acciones de comunicación, tanto interna como externa que se propone realizar la Administración Municipal.



## INFORME DETALLADO



### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Es importante identificar el proceso comunicacional como estratégico y no de apoyo, **la comunicación estratégica integrada a la planeación estratégica se convierte en la herramienta más poderosa** con la que cuenta una organización para expresar su visión del mundo, es una oportunidad para describir aquellos temas que se consideran claves, y presentar sus ideas como deben ser tratados y resueltos más efectivamente, representa la promesa que la organización hace a la sociedad civil acerca de lo que debe alcanzar.

- Fortalecimiento institucional.

**DEPENDENCIA:** Secretaría de Control Interno

**SECTOR:** Seguridad. Seguridad Administrativa. Buen Gobierno. Fortalecimiento Institucional.

### PROGRAMA DE GOBIERNO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Implementar prácticas de Nueva Gestión Pública para hacer frente a posibles deficiencias administrativas y de gestión. Entre ellas: planeación estratégica, gestión del cambio organizativo, sistemas de gestión orientados a resultados, evaluación del desempeño de los servidores públicos e innovación en sistemas de accesibilidad a la información y evaluación de resultados.	PROGRAMA: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión



## INFORME DETALLADO



### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1: Fortalecimiento del Sistema Integrado de gestión

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Madurez del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)		95	60

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Al momento de formular el proyecto de “Fortalecimiento del Sistema de Control Interno” se realizaba la evaluación de implementación del Modelo Estándar de Control Interno por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública mediante la estructura definida en el Decreto 943 de 2014, la cual constaba del módulo de control de la planeación y gestión, el modulo de evaluación y seguimiento, el eje transversal de información y comunicación, 6 componentes y 13 elementos; a partir del año 2017 mediante el Decreto 1499 y 648, se ajustó la estructura del Sistema de Control Interno a 5 componente: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y, monitoreo y supervisión continua. Además, se implementó por parte del DAFP el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión. Estos cambios normativos trajeron consigo el cambio de la metodología de evaluación, de allí que no es posible cumplir con la meta esperada según la planificación realizada en la vigencia 2016.

#### 1.1 PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

##### Proyecto 1: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Numero de Auditorías realizadas		60	13	31	48	60
Número informes de acompañamiento y seguimiento presentados.		60	17	42	71	93
Número conferencias realizadas.		32	8	16	24	32





## INFORME DETALLADO



Número de boletines publicados en medio impreso y/o magnético.	24	6	15	21	24
Número Jornadas del Autocontrol realizadas.	4	1	2	2	3

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Fortalecimiento del Sistema de Control Interno	\$50.964.700	\$46.258.330	\$25.714.928	\$44.665.176

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

El proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Control Interno” orientado al objetivo de desarrollo sostenible **“paz, justicia e instituciones sólidas”**, que se desarrolla al interior de la entidad financiado con recursos propios, logra el objetivo de **Fortalecer el sistema de control interno, mediante la ejecución del programa anual de auditorías y plan de fomento de la cultura del control**, evidenciado en la reducción del número de hallazgos producto de las auditorías internas y de la Contraloría Municipal de Bello, el incremento de los servidores públicos que participan en las conferencias y la jornada del Autocontrol para fomentar la mejora continua de los procesos de la organización, y la participación de la Secretaría de Control Interno en diferentes comités y asesorías individualizadas para la gestión de los riesgos, indicadores, planes de mejoramiento, dan cuenta del posicionamiento de esta Secretaría para coadyuvar en los procesos de planificación, gestión y evaluación de la entidad.

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
-----------------------------	-------



## INFORME DETALLADO



PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Fortalecimiento del Sistema de Control Interno	Este proyecto permite sensibilizar con todos los servidores públicos de la entidad (incluyendo los contratistas) herramientas de gestión y control de la gestión pública, en materia de cumplimiento de la normatividad, optimización de los procesos, gestión de riesgos, indicadores, planes de mejora, entre otros. Además de fortalecer las competencias del equipo de auditores para mejorar los procesos de auditoría, seguimiento y asesoría a los funcionarios de la entidad; además, emitir recomendaciones para la Alta Dirección que les permitan tomar decisiones acertadas y oportunas.

### PROYECTOS QUE SE EJECUTARON PARCIALMENTE

**PROYECTO:** Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

INDICADORES QUE SE EJECUTARON PARCIALMENTE	CAUSA
Número Jornadas del Autocontrol realizadas. Se cumplió parcialmente (75%)	Reducción del presupuesto asignado para el Proyecto durante la vigencia 2018 por parte de la Secretaría de Hacienda, lo que impidió la contratación de bienes y servicios para realizar la Jornada del Autocontrol en el mes de Noviembre de 2018.

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

- La entidad debe dar continuidad al desarrollo de las reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité Municipal de Auditoría, adoptados en cumplimiento del Decreto 1499 y 648 de 2017.
- Incrementar la disponibilidad de recursos financieros para diversificar las estrategias que desarrolla la Secretaría de Control Interno para fomentar la cultura del control en la entidad.
- Establecer un canal de comunicación continua de la Alta Dirección con la Secretaría de Control Interno para la toma de acciones y decisiones estratégicas de la entidad.
- Buscar el acompañamiento de personas naturales o jurídicas competentes para acompañar el proceso de implementación del



## INFORME DETALLADO



Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la entidad, con las cuales se puedan optimizar los procesos y recursos de la entidad.

**DEPENDENCIA: SECRETARIA: GENERAL**

**SECTOR: Fortalecimiento Institucional**

### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Gestionar la información pública con transparencia y responsabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en la Ley 1712 de 2014, "Ley de Transparencia" y su Decreto Reglamentario 103 de enero de 2015. Especialmente fortaleciendo los sistemas de rendición de cuentas y la comunicación con los ciudadanos en tiempo real a través del sitio web de la entidad y las prácticas asociadas a la estrategia de gobierno en línea.	24 Informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) de la comunidad, presentados al comité coordinador de control interno  2 actualizaciones de las tablas de retención realizadas
Establecer mecanismos de consulta a la ciudadanía y de control social, fortaleciendo las redes de participación ciudadana y apoyo comunitario para el desarrollo de una visión compartida de municipio.	1 software adquiridos para la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) 2 2500 predios de propiedad del municipio de Bello identificados catastral y jurídicamente y con saneamiento contable
Promover la interacción de los ciudadanos con la administración municipal a través de medios electrónicos y la implementación de servicios y trámites en línea de alta demanda por la ciudadanía.	60por ciento de la documentación del archivo municipal digitalizado
Fortalecer la oficina de atención al ciudadano y el sistema de gestión documental, en los términos de La Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción".	4 Sedes (taquillas) descentralizadas del Archivo Municipal



## INFORME DETALLADO



<b>PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO</b>	<b>DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO</b>
Comprometer a todos los funcionarios de la organización, en especial a la alta dirección en la mejora continua de los procesos, garantizando la certificación en calidad, su avance y continuidad en el tiempo.	95por ciento de bienes inmuebles fiscales, bienes muebles, y personas, identificados y asegurados

### PROGRAMAS Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.

#### PROGRAMA 1:

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Indicador Desempeño Integral del Departamento Nacional de Planeación (DNP).		86.29	87,48 (Corte 30 de diciembre de 2017)

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

***Elaboración de 24 Informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) de la comunidad, presentados al comité coordinador de control interno.***

Para el seguimiento peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) de la comunidad; a través de la Dirección de gestión documental y atención al Ciudadano, se realizaron a corte de septiembre, 28 informes de seguimiento a toda la administración, sobre pasando lo proyectado en el Plan de Desarrollo. Esta herramienta nos proporcionó generar la trazabilidad en la oportunidad de respuesta y la generación de planes de mejora en este proceso.

#### ***Actualización de las tablas de retención***

Está en proceso de ejecución el contrato interadministrativo celebrado con la Universidad Nacional de Colombia para la elaboración y/o actualización de los instrumentos archivísticos: Tablas de Retención Documental – TRD, Tablas de Valoración Documental – TVD, Plan Institucional del Archivo – PINAR, Programa de Gestión Documental – PGD y Sistema de Conservación Documental. Este contrato, que representó una inversión de \$650.000.000, se encuentra en ejecución. Se prevé el su terminación para el mes de noviembre.

***Adquirir 1 software para la gestión de peticiones, quejas, reclamos,***



## INFORME DETALLADO



### ***sugerencias y denuncias (PQRSD)***

Para este proceso de actualización, se celebró acta de ejecución en el marco de contrato interadministrativo con el Área Metropolitana del Valle de Aburra, cuyo objeto es donar al Municipio de Bello la actualización de software de Gestión Documental. Tal contrato se encuentra en ejecución. De esta manera se mejorara los sistemas de información en la plataforma.

### ***Identificar 2.500 predios de propiedad del Municipio de Bello (catastral, jurídicamente y con saneamiento contable).***

A corte de noviembre de 2019 se han identificado 2.133 predios de propiedad del Municipio de Bello (catastral, jurídicamente y con saneamiento contable). Esta información reposa en la plataforma del SICOF, la cual es suministrada por el área de bienes quien le proporciona la información a la Dirección de las TIC.

Esta información facilita la revisión sobre los usos según lo determina la ley. Que la actividad a realizar no persiga ánimo de lucro. A esta figura le son aplicables los principios de la Constitución Política, en especial los artículos 113 y 209 de la carta magna, la Ley 9 de 1989, en su artículo 38, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, el artículo 2200 y siguientes del código civil y demás normas legales vigentes que regulen la materia

### ***60% por ciento de la documentación del archivo municipal digitalizado***

Se digitalizo el 30 % del archivo Municipal, conforme se recibió en informes de seguimiento a Plan de Desarrollo, obrante en la Secretaría de Planeación Municipal. No se alcanzó la meta del 100% por falta de presupuesto

### ***Descentralización de 4 sedes (taquillas) del archivo Municipal***

Parte de la gestión que se realizó fue la contratación de tecnología e insumos para descentralizar tres (3) sedes del Archivo Municipal (Paris, San Félix y Casa de Justicia); lo que permite acercar la ciudadanía a la Administración Municipal, con una inversión de \$ 68.000.000.se está en el proceso de la adaptación de los puntos de red de las sedes, para el inicio inmediato de las actividades de atención a la comunidad.

### ***Asegurar el 95% de bienes inmuebles fiscales, bienes muebles, y personas identificadas.***



## INFORME DETALLADO



El 95% de bienes inmuebles fiscales, bienes muebles, y personas identificadas y aseguradas. Teniendo en cuenta que la vigencia del Programa de Seguros es del 28 de octubre de 2018 a las 00:00 horas, hasta el 27 de octubre de 2019 a las 24:00 horas, antes de dicha fecha fatal, deberá gestionarse la respectiva adición y prórroga hasta finalizado el primer trimestre del año 2020, adición cuyo presupuesto se encuentra garantizado y obra en la Secretaría de Hacienda el CDP correspondiente.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Fortalecimiento del Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA) componente logística

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019	Total acumulado
24 Informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) de la comunidad, presentados al comité coordinador de control interno	24	5	8	10	7	30
1 software adquiridos para la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD)	1	0	0	0	1	1
2500 predios de propiedad del municipio de Bello identificados catastral y jurídicamente y con saneamiento contable	2500	0	186	0	277	2133



## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019	Total acumulado
60 por ciento de la documentación del archivo municipal digitalizado	60	2	2	6	20	30
2 actualizaciones de las tablas de retención realizadas	2	0	0	0	2	2
4 Sedes (taquillas) descentralizadas del Archivo Municipal	4	2	0	0	2	4
95 por ciento de bienes inmuebles fiscales, bienes muebles, y personas, identificados y asegurados	95	100	95	95	95	95

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	116.935.719	\$801.950.218	\$1.002.715.353	\$300.000.000
				<b>Corte agosto</b>

**Elaboración de 24 Informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) de la comunidad, presentados al comité coordinador de control interno.**

Estado: 30 Informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) de la comunidad, presentados al comité coordinador de control interno.

Para mejorar el proceso en toda la administración, se debe incrementar el personal de planta

Ya que la mayoría del personal encargados de estos procesos son por contratos y los tiempos en los que laboran cortos.





## INFORME DETALLADO



### **Adquirir 1 software para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD).**

Estado: Software adquirido y en trámite de actualización. Sobre el particular se celebró acta de ejecución en el marco de contrato interadministrativo con el Área Metropolitana del Valle de Aburra, cuyo objeto es donar al Municipio de Bello la actualización de software de Gestión Documental. Tal contrato se encuentra en ejecución.

### **Identificar 2.500 predios de propiedad del Municipio de Bello (catastral, jurídicamente y con saneamiento contable).**

Estado: 2.133 predios de propiedad del Municipio de Bello (catastral, jurídicamente y con saneamiento contable).

### **Digitalización del 60% de la documentación del archivo Municipal**

Estado: 30% del archivo municipal digitalizado, conforme se recibió en informes de seguimiento a Plan de Desarrollo, obrante en la Secretaría de Planeación Municipal, por falta de presupuesto no se cumplió al 60%

### **Actualización de las tablas de retención**

Está en proceso de ejecución el contrato interadministrativo celebrado con la Universidad Nacional de Colombia para la elaboración y/o actualización de los instrumentos archivísticos: Tablas de Retención Documental – TRD, Tablas de Valoración Documental – TVD, Plan Institucional del Archivo – PINAR, Programa de Gestión Documental – PGD y Sistema de Conservación Documental. Este contrato, que representó una inversión de \$650.000.000, se encuentra en ejecución. Se prevé el su terminación para el mes de noviembre. Por lo que se debe de continuar en capacitaciones y actualizaciones si hay reformas administrativas en el Municipio. Fue financiado con recursos propios y beneficia toda la comunidad en general

### **Sedes (taquillas) descentralizadas del Archivo Municipal**

Se adquirió los insumos para la apertura de las sedes, las cuales están el proceso de adecuación para dar apertura a su funcionamiento. Se busca con su apertura, acercar más a la comunidad a la administración municipal, brindándoles un mejor servicio.

Fue financiado con recursos propios





## INFORME DETALLADO



### **95porciento de bienes inmuebles fiscales, bienes muebles, y personas, identificados y asegurados**

95% de bienes inmuebles fiscales, bienes muebles, y personas identificadas y aseguradas.

La falta de seguridad en el municipio dificulto el proceso, con la identificación de los bienes se pudo mirar el estado real de estos beneficiando en la identificación de los activos del Municipio.

- Para la vigencia 2016 los recursos presupuestales ejecutados corresponden a funcionamiento. \$182.360.414
- Para la vigencia 2017 los recursos ejecutados fueron \$801.950.218 de recursos propios de inversión y el resto de funcionamiento con funcionarios de la secretaría.
- Para la vigencia 2018 los recursos ejecutados fueron \$ 1002715353 de recursos propios de inversión y 46535686 funcionamientos con funcionarios de la secretaría, y 8000000 de gestión para la actualización del software

### **DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Aseguramiento de los bienes	En cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información
Informes mensual de las pqrSD	En cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información
Mejora de los instrumentos archivísticos	En cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información
Identificación de los predios del Municipio	En cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información
Adquisición de software para PQRSD	En cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información
Digitalización del 60 % de la documentación de archivo ( de gestión, histórico, central)	En cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información

### **PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON**



## INFORME DETALLADO



DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Digitalización del 60 % de la documentación de archivo	Por falta de presupuesto se cumplió parcialmente por falta de presupuesto
Actualización de los instrumentos archivísticos	A fecha del 27 de septiembre , hay Ejecucion parcial por falta de pago al convenio con la UNAI

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Para el cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información y en cumplimiento de ley que reglamenta la atención al ciudadano (**Ley 1712 de 6 de marzo de 2014, ley 594 de 2000**), se debe de garantizar la continuidad de los procesos con personal idóneo, garantizar los recursos en cumplimiento de las exigencias de ley.

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**SECTOR: INSTITUCIONAL**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
--------------------------------	---

2.2 LÍNEA DE SEGURIDAD ADMINISTRATIVA:	
Buen Gobierno	



## INFORME DETALLADO



<p>Implementar prácticas de Nueva Gestión Pública para hacer frente a posibles deficiencias administrativas y de gestión. Entre ellas: planeación estratégica, gestión del cambio organizativo, sistemas de gestión orientados a resultados, evaluación del desempeño de los servidores públicos e innovación en sistemas de accesibilidad a la información y evaluación de resultados.</p>	<p>Sistema de desarrollo administrativo SISTEDA, componente gestión del talento humano</p>
---	--

<b>Gestión del Talento Humano</b>	
<p>Implementar el TELETRABAJO, como un aporte a la responsabilidad social empresarial. Ley 1221 de 2008 / Resolución 2886 de 2012</p>	<p>Sistema de desarrollo administrativo SISTEDA, componente gestión del talento humano</p>
<p>Garantizar que el 95% del talento humano este formado, capacitado y evaluado en competencias para el servicio. Ley 909 de 2004</p>	<p>Sistema de desarrollo administrativo SISTEDA, componente gestión del talento humano</p>
<p>Promover en los empleados de la administración municipal y en su núcleo familiar hábitos de vida saludable. Ley 1562 del 11 de julio de 2012</p>	<p>Sistema de desarrollo administrativo SISTEDA, componente gestión del talento humano</p>
<p>Aplicar procesos de selección de personal en la modalidad temporal u otras en que la normatividad faculte al ente territorial</p>	<p>Sistema de desarrollo administrativo SISTEDA, componente gestión del talento humano</p>

## PROGRAMAS

### PROGRAMA 1: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
<p>Indicador Desempeño Integral del Departamento Nacional de Planeación (DNP).</p>	<p>86</p>	

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Fortalecimiento del Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA) componente logística



## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de contratos o convenios para la prestación de servicios Transporte operativos.		4	1	2	3	4
Número de convenios para servicio de vigilancia a las sedes administrativas.		4	1	2	3	4
Número de convenios para el suministro de combustibles, lubricantes y llantas para los vehículos de la administración central.		4	1	2	3	4
Número de vehículos nuevos adquiridos.		24		15	30	30
Número de sedes administrativas intervenidas con adecuaciones locativas.		10			8	11
Número de planes formulados de adecuación, mantenimiento y dotación técnica de los edificios públicos.		1			1	1
Porcentaje implementación del plan de adecuación, mantenimiento y dotación de los edificios públicos.		50%			50%	50%
Número de convenios para los servicios de aseo a las sedes administrativas.		4	1	2	3	4
Número de estudios de actualización, zonificación de amenaza, vulnerabilidad física de las edificaciones del Municipio		3			4	4

<b>Inversión realizada</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
----------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------



## INFORME DETALLADO



Transporte operativo.	878.647.759	1.029.036.000	385.109.000.00	376.435.917.00
Vigilancia a las sedes administrativas.	7.464.892.541	3.166.867.603	4.851.300.736.50	4.695.574.761.64
Combustibles, Vehículos	312.000.000	250.000.000	650.000.000.00	425.000.000
Adecuaciones locativas.	0	419.295.011	1.106.972.746.50	0
Planes formulados de adecuación, mantenimiento y dotación técnica de los edificios públicos.	0	32.145.152	403.633.485.00	996.952.960.00
Implementación del plan de adecuación, mantenimiento y dotación de los edificios públicos.	NA	NA	NA	NA
Aseo a las sedes administrativas.	NA	NA	NA	NA
	719.391.750.90	581.262.262.17	980.187.298.00	760.261.924.71

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Desarrollar un apoyo logístico integral que incluyera todas las necesidades de la administración central, en cuanto a los servicios de transporte, vigilancia, suministro de combustibles, adecuación de sedes administrativas y dotación de las mismas (suministro de bienes muebles e insumos (de consumo y devolutivos)), renovación del parque automotor, limpieza reciclaje y mantenimiento en las sedes administrativas.

**¿Se cumplió el objetivo?** Si se cumplió ejecutando las siguientes actividades:

Se prestaron los servicios de transporte interno operativo a los funcionarios del Municipio de Bello, para que cumplieran sus visitas de campo

En 42 puntos estratégicos de las sedes administrativas se instalaron 70 servicios de vigilancia,



## INFORME DETALLADO



Se cumplió con el suministro de combustibles a los vehículos de la administración central, a los organismos de seguridad del estado que prestan el servicio en el Municipio de Bello, a los organismos de prevención y atención como son Bomberos y Defensa civil del Municipio de Bello,

Adecuación de sedes administrativas y dotación de las mismas (suministro de bienes muebles e insumos (de consumo y devolutivos)),

Se adquirieron nuevos vehículos con el fin de renovar del parque automotor,

Se atendieron las sedes administrativas con el servicio de Limpieza reciclaje y mantenimiento en las sedes administrativas.

### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

La población atendida fue del 100% de los servidores Municipales

### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

Municipio de Bello

### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

El afianzamiento de una mejora en la imagen corporativa y de la operación de la administración

### **¿Qué dificultades?**

Restricciones de caja para el pago de las obligaciones

### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Recursos Propios

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Satisfacción de los Usuarios prestando un buen servicio

Demás factores que considere importante destacar.



## INFORME DETALLADO



**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Fortalecimiento del Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA) componente logística	Es el continuo desarrollo de la prestación del servicio público desde la operatividad.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

**Proyecto 2: Sistema de desarrollo administrativo (sisteda): componente gestión del talento humano.**

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Porcentaje de personas en procesos de Inducción y Reinducción.		100%			70%	70%
Número de estudios de puestos y condiciones ergonómicas y confortables de trabajo realizados.		1		1	1	1
Porcentaje de sedes administrativas con planes de emergencia.		100%	25%	50%	75%	100%
Prueba piloto aplicada del Teletrabajo.		1		1	1	1
Número de estudios para la administración del riesgo laboral.		1	1	2	3	4



## INFORME DETALLADO



Número de procesos de selección de personal en la modalidad temporal u otras en que la normatividad faculte al ente territorial.	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Número de agentes de tránsito nuevos vinculados a la planta.	<b>50</b>		<b>24</b>	<b>(24+5) 29</b>	<b>(29+9) 38</b>
Número de funcionarios contratados de apoyo al ejercicio de la autoridad de tránsito.	<b>40</b>	<b>36</b>	<b>(36+60) 96</b>	<b>(96+28) 124</b>	<b>(124+24) 148</b>
Número de estudios para la viabilidad de creación de entes descentralizados del Municipio (instituto de deportes, EDU).	<b>2</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
Porcentaje de la estructura administrativa y planta de cargo implementada de conformidad con el Plan de Desarrollo 2016 - 2019.	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>75%</b>	<b>91.6%</b>	<b>98.84%</b>
Porcentaje de ejecución de programas de formación y capacitación pertinentes a las competencias funcionales y comportamentales de los empleados de la Administración.	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>70%</b>	<b>90%</b>
Número de eventos para la promoción de hábitos de vida saludable de en los empleados de la Administración Municipal y en su núcleo familiar.	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>(4+4) 8</b>	<b>(8+3) 11</b>	<b>(11+5) 16</b>
Porcentaje de atención de solicitudes de inspección de seguridad.	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>75%</b>	<b>90%</b>
Porcentaje de ejecución del programa de promoción y prevención de la salud.	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>75%</b>	<b>90%</b>





## INFORME DETALLADO



Porcentaje de ejecución del programa para la promoción de estilos de vida saludable para empleados de la Administración Municipal.	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>75%</b>	<b>90%</b>
Porcentaje de ejecución del programa de gestión de prevención de enfermedades profesionales.	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>75%</b>	<b>90%</b>
Porcentaje de ejecución del plan de formación (Seguridad y Salud en el trabajo).	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>75%</b>	<b>90%</b>
Porcentaje de ejecución del Plan de Estímulos e Incentivos	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>75%</b>	<b>90%</b>
Número de procesos de talento humano modernizados.	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Número de Fondos Rotatorios para empleados de la administración	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

<b>Inversión realizada</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Sistema de Desarrollo administrativo (sisteda) componente gestión del Talento Humano.	<b>325.731.000</b>	<b>513.480.000</b>	<b>640.905.000</b>	<b>1.093.000.000</b>

### **ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)**

#### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Suministrar, administrar, capacitar y evaluar el talento humano necesario para el buen desempeño de todas las dependencias de la Administración Central Municipal de Bello, propiciando un ambiente de bienestar laboral y salud ocupacional, que garantice el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios y dando cumplimiento a la normatividad que rige al respecto.



## INFORME DETALLADO



### ¿se cumplió el objetivo?

Si se cumplió

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

100% de los servidores Municipales y su núcleo familiar

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Bello Antioquia

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Se capacita y evalúa el talento humano para el buen desempeño de todas las dependencias de la Administración Central Municipal de Bello en medio de un ambiente de bienestar laboral y salud ocupacional, que garantiza el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios acordes a la normatividad que rige al respecto

### ¿Qué dificultades?

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Mantener un clima laboral favorable

Demás factores que considere importante destacar.

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Sistema de Desarrollo administrativo (sisteda) componente gestión del Talento Humano.	Se fortalece el clima laboral y se estimula positivamente a los servidores

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON



## INFORME DETALLADO



DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA

**OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.**

**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS TIC Y SOPORTE TECNOLÓGICO**

**SECTOR: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (Será evaluado por la Secretaría de Servicios administrativos).**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Apoyar las empresas en los diagnósticos de tecnologías, comunicación e información de la cual disponen actualmente.	Se encuentra en el Plan de Acción de la Dirección Administrativa de Desarrollo Económico.
Implementación, Uso y Apropiación de las tecnologías a través del plan de formación TIC, "Bello se mueve con la tecnología".	Se encuentra en el Plan de Acción de la Dirección Administrativa de Desarrollo Económico.
Gestionar recursos para la apertura de nuevos puntos vive digital y kioscos digitales.	3 puntos Vive Digital en funcionamiento 1 Punto Vivelabs implementados en Bello
Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de crecimiento empresarial y de emprendimiento.	Se encuentra en el Plan de Acción de la Dirección Administrativa de Desarrollo Económico.
Fomentar y apoyar el emprendimiento y la innovación para nuevas alternativas de desarrollo.	Se encuentra en el Plan de Acción de la Dirección Administrativa de Desarrollo Económico.



## INFORME DETALLADO



<p>Promover la interacción de los ciudadanos con la administración municipal a través de medios electrónicos y la implementación de servicios y trámites en línea de alta demanda por la ciudadanía.</p>	<p>4 espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación. 20 servicios y trámites en línea 2 canales virtuales para peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) 20 Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos.</p>
<p>Apoyo a la seguridad ciudadana con la implementación de nuevas tecnologías.</p>	<p>Se encuentra en el Plan de Acción de la Dirección Administrativa de Desarrollo Económico.</p>
<p>Internet gratuito en varios parques de Bello, con campañas de apropiación.</p>	<p>10 sitios públicos con acceso a internet gratis en Bello</p>
<p>Implementar prácticas de Nueva Gestión Pública para hacer frente a posibles deficiencias administrativas y de gestión. Entre ellas: planeación estratégica, gestión del cambio organizativo, sistemas de gestión orientados a resultados, evaluación del desempeño de los servidores públicos e innovación en sistemas de accesibilidad a la información y evaluación de resultados.</p>	<p>1 actualizaciones de nuevas tecnologías (software y hardware) realizada</p>

Las siguientes propuestas quedaron consignadas en el Plan de Desarrollo, aunque no se encuentran relacionadas en el Programa de Gobierno:

- 5 procesos de talento humano modernizados
- Número de Fases del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI) elaborada e implementada por comuna y sector.
- 30 por ciento de reducción del uso del papel en la entidad
- 250 computadores renovados en la Administración
- 100 por ciento de implementación de sistema de seguridad de la gestión de la información

### 1 PROGRAMA

### 2 PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
---------------------	----	--------------------	------------



## INFORME DETALLADO



Indicador Desempeño Integral del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	86.29	87,48 (Corte a 30 de diciembre de 2017)
---	-------	---

### PROGRAMA 2: Desarrollo del Talento Humano

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Medición de clima organizacional.	3.8	2.9

### PROGRAMA 3: Bello se mueve con la tecnología “Ciudad Inteligente”

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de fases del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI) implementadas.	2	2
Porcentaje de implementación de Gobierno en Línea.	90%	90%

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

La Dirección Técnica de las TIC, al desarrollar y cumplir su plan de acción aportó a que cada uno de los programas obtengan un resultado satisfactorio en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 del Municipio de Bello.

El análisis completo de los programas **Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y Desarrollo del Talento Humano** será hecho por la Secretaría de Servicios administrativos, teniendo en cuenta el aporte desde la Dirección TIC.

Se aportó al cumplimiento del *Indicador Desempeño Integral del Departamento Nacional de Planeación (DNP)* realizando la Actualización de nuevas tecnologías (Software y Hardware) en el período de Administración 2016 - 2019 con la contratación de la empresa ADA para Soporte y Mantenimiento del Sistema Financiero y Tributario del Municipio de Bello. Por medio de esta contratación se lograron actualizar procesos como:

- Implementación de facturas predial e industria y comercio en línea.
- Pago por PSE predial anual y trimestral, y pago de industria y comercio.
- Web servicie (asentamientos de pagos en línea) con Banco de Bogotá.



## INFORME DETALLADO



- Actualización en el módulo de seguridad social conforme la Resolución 2388 de 2016
- Actualización del sistema contable a Normas NIIF conforme Resolución 533 de 2015
- Actualización del sistema de Rentas con el módulo prescripciones, para una mejor atención al usuario en sus procesos de pago.
- Actualización en la liquidación de la prima de vacaciones y la prima de servicios, para beneficio de los funcionarios.

Dando un resultado mayor al desempeño y fortalecimiento integral de la Entidad.

La Dirección TIC también comprende la importancia de tener un buen clima laboral en los funcionarios de la Entidad, por lo tanto, con los 5 procesos de talento humano modernizados aportó al resultado de la *Medición del Clima Organizacional*, con el desarrollo y actualización del **Portal del Empleado**, el cual cuenta con utilidades significativas para los funcionarios vinculados a la Entidad, porque pueden:

- Crear y actualizar su hoja de vida completa y con cargue de documentos.
- Generar su certificado laboral
- Generar su Colilla de Pago mes a mes y del tiempo que requiera
- Generar su Certificado de retención
- Tener un informe completo y detallado de los bienes que tiene a cargo.

La Ciencia, innovación y la tecnología son el eje principal de la Dirección TIC, por eso su programa bandera es *Bello se mueve con la tecnología "Ciudad Inteligente"* permitiendo que la institucionalidad y la ciudadanía sean hoy los máximos beneficiados con cada uno de los logros obtenidos. Aunque 2 de sus metas de producto no se pudieron cumplir, debido a que dependíamos de los proyectos establecidos por el Gobierno Nacional en su Plan de Desarrollo, los resultados del programa en cada uno de sus indicadores, *Número de fases del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI) implementadas* y *Porcentaje de implementación de Gobierno en Línea*, son satisfactorios porque:

- Se implementaron 2 fases del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI). En la primera fase, se realizó el análisis de la situación actual del Municipio de Bello con indicadores y metas en materia de TI, con esta información se elaboró el documento PETI 2016-2019, con el apoyo y asesoramiento de un equipo técnico de



## INFORME DETALLADO



ingenieros voluntarios de la Universidad Adventista de Colombia en su programa de Ingeniería de Sistemas como proyecto de grado y permitiendo cumplir al Municipio con uno de los planes descritos en el Decreto 612 de 2018. En la fase 2 de implementación se llevaron a cabo las acciones que quedaron en el diagnóstico del documento, lo que permitió mejorar procesos en la administración y prestar un mejor servicio a la ciudadanía. Entre estas acciones fueron: Actualización del software de gestión documental para articular las PQRSD con el radicado único en línea, Mejoramiento de la red eléctrica y de datos en la Secretaría de Salud, Renovación y compra de equipos de cómputos para las dependencias de la Alcaldía, entre otros.

- Se realizaron campañas de sensibilización a la ciudadanía, usuarios de los Puntos Vive Digital y funcionarios de la Entidad, sobre la disposición y manejo adecuado de los equipos eléctricos y electrónicos ya en desuso. Estas campañas se realizaron de forma presencial y virtual, con el apoyo de la organización LITO que se encarga de gestionar integralmente todos los excedentes industriales y residuos peligrosos, instalando un contenedor de punto verde en los sitios autorizados, donde se almacenaron los elementos recolectados y luego fueron llevados a los sitios en los cuales LITO les da gestión final.
- Se diseñó en la página web la sección particular llamada Participación en Línea, donde se cuenta con sondeos y encuestas que le permiten a la ciudadanía tener voz y voto en temas representativos para la Entidad. También se diseñó la sección particular Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual la ciudadanía debe tener acceso a toda la información pública de la Entidad, entre esas los Trámites en línea en la categoría Trámites y Servicios propios de la Entidad y otros. Por último, se diseñó el botón principal PQRSD que enlaza al formulario por medio del cual el usuario puede interponer sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y autorizar el tratamiento de sus datos, así como el medio por el cual recibirá su respuesta. Además, se diseñó el botón Contactenos que enlaza a un formulario donde el ciudadano con un mensaje similar a un mensaje de correo electrónico puede interponer su petición sobre la información que desee recibir.
- Se aplicaron en la Entidad algunas de las buenas prácticas de la





## INFORME DETALLADO



Guía Cero Papel emitida por el Ministerio de las TIC a través de su Dirección de Gobierno en línea, para reducir el uso del papel. De esas buenas prácticas tenemos:

- Configuración de las impresoras con marca de agua, para que los documentos impresos sean solo los oficiales de la entidad y no documentos personales de los funcionarios.
  - Campañas de sensibilización a los funcionarios para el uso del papel de forma racional, entre ellos fotocopiar e imprimir a doble cara, reutilizar el papel usado por una sola cara, configuración correcta de los documentos en el tamaño de papel indicado, evitar impresiones innecesarias, guardar archivos no impresos en el computador, reciclar papel.
  - Uso de la gestión documental para envío de memorandos entre funcionarios.
  - Uso del correo electrónico para envío de circulares de interés general en la entidad.
  - Uso de la aplicación de chat Spark, para envíos de mensajes instantáneos.
  - Uso de la Intranet para comunicación corporativa
- 
- Se renovaron equipos de cómputo y parte de la infraestructura tecnológica en la Entidad más de lo propuesto, los cuales se adquirieron por medio de procesos contractuales para compra de equipos tanto por Colombia Compra Eficiente, como por subastas y Mínimas cuantías, permitiendo procesos seguros y eficientes. Así como también, por medio de invitación Mínima Cuantía en el año 2018 se adquirió un equipo de seguridad perimetral (Firewall) para implementar el Sistema de Seguridad de Gestión de la Información, el cual permite proteger la red contra amenazas informáticas, monitorear y controlar la información entrante al sistema, incrementar la productividad gestionando hábitos de navegación por parte de los funcionarios, reducir la ciber vagancia, prevenir fuga de información, entre otros. También se adquirieron en el año 2017, 600 licencias de antivirus Kaspersky Total Security incluyendo soporte preventivo y correctivo con una vigencia de 2 años, para ser instaladas en cada uno de los equipos a cargo de los funcionarios de la Entidad para proteger nuestro sistema contra virus informático que se pueda adquirir por conexión de memorias USB, CD, correos maliciosos u otros medios. Por último, se encuentran en construcción los Planes de Seguridad y Privacidad de la Información y Tratamiento de Riesgos de





## INFORME DETALLADO



Seguridad de la Información para que la Entidad lo adopte e implemente, basados en la Política de Gobierno Digital, Seguridad Digital y el Marco de Referencia y Arquitectura emitido por el Ministerio TIC.

- Y más de lo que proyectamos para beneficio de toda la comunidad Bellanita, fueron 15 Zonas Wifi Gratis para la Gente. El Ministerio TIC en convenio con la Gobernación de Antioquia contempló beneficiar a nuestro Municipio en la primera etapa de este bonito proyecto. Para la segunda etapa la Entidad adelantó gestiones con el fin de obtener los recursos de cofinanciación para implementar el proyecto, por lo cual presentó en Noviembre/2016 ante el Honorable Concejo Municipal de Bello un proyecto de acuerdo con la iniciativa al fin de obtener aprobación para afectar vigencias futuras de los años 2017-2018. Por medio del Acuerdo N°016 del 26/11/2016 el Honorable Concejo concedió la aprobación, permitiendo así el convenio interadministrativo entre el Municipio de Bello, FONTIC del Ministerio TIC y el operador UNE-EPM, lo que generó desarrollo tecnológico y bienestar a la población Bellanita. En el 2018 que era la finalización del Convenio, se presentó otro proyecto de acuerdo ante el Honorable Concejo para afectar vigencias futuras del año 2019, siendo aprobado por medio del Acuerdo N°025 del 16/12/2019 y así seguir operando el proyecto hasta el 31 de marzo de 2019. Por último, el Municipio con sus recursos propios dispuso presupuesto para suscribir un contrato interadministrativo directamente con el operador TIGO UNE permitiendo mantener 10 Zonas Wifi activas a servicio de la comunidad Bellanita hasta finalizar el año 2019.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Elaboración del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI)



## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de Fases del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI) elaborada e implementada por comuna y sector.	2	0	1	1	0
Número de puntos Vive Digital en funcionamiento	3	0	0	0	0
<b>Inversión realizada</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	
Elaboración del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI)	152.409.600	20.788.758	140.600.000	100.000.000	

### Proyecto 2: Cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos.	20	5	5	5	5
Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación.	4	1	1	1	1



## INFORME DETALLADO



Número de servicios y trámites en línea.	20	5	0	5	10
Número de canales virtuales para peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD).	2	1	0	1	0
Porcentaje de reducción del uso del papel en la entidad.	30%	31,26	30	30	30
Número de computadores renovados en la Administración.	250	10	90	70	205
Puntos ViveLab implementados en Bello.	1	0	0	0	0
Porcentaje de implementación de sistema de seguridad de la gestión de la información.	100%	0	40	30	30
Cantidad de sitios públicos con acceso a internet gratis en Bello.	10	1	14	15	10

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea	0	379.211.242	278.600.000	100.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### Proyecto 1: Elaboración del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI)

¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Elaborar e implementar el plan estratégico de tecnología, información y



## INFORME DETALLADO



comunicación para el Municipio de Bello.

### ¿Se cumplió el objetivo?

Sí

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Este proyecto era de beneficio para la ciudadanía y para los funcionarios de la Entidad, porque propendía a procesos seguros, eficientes, renovados a servicio de la comunidad. Los ciudadanos más que atendidos, beneficiados fueron alrededor de 450.000 ciudadanos y 630 funcionarios.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Alcaldía y comunidad del Municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Actualización y nuevas tecnologías a la Entidad, en beneficio de la comunidad; porque gracias a este plan la Entidad cuenta con una guía estructurada con todas las necesidades que deben ser transformadas haciendo uso de la tecnología.

### ¿Qué dificultades?

La Entidad debe permitir que la Dirección TIC sea la única responsable del diseño, mejoras, actualizaciones, compras de equipos para la infraestructura tecnológica de la administración y la ciudad. Todos los procesos deben contar con su visto bueno y aprobación para así tener un mejor control y seguimiento del cumplimiento del PETI, así como de los lineamientos emitidos por el Ministerio TIC. Por otro lado, se debe asignar el presupuesto considerado por la Dirección TIC para la implementación de los planes estratégicos; el tema financiero ha sido la mayor dificultad tenida para la ejecución de manera proactiva y eficiente del proyecto.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó



## INFORME DETALLADO



### **la ejecución del proyecto?**

A la meta 9. Industria, innovación, infraestructura

### **Demás factores que considere importante destacar.**

Es de anotar que este proyecto debe seguir en funcionamiento, porque el Plan Estratégico de Tecnología e Información cada año, o al menos antes de cada nueva administración debe actualizarse; por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya el Ministerio TIC emitió la nueva guía para la construcción del PETI con enfoque para la Transformación Digital, se debe dejar constituido en el nuevo Plan de Desarrollo Territorial. Desde la Dirección TIC ya se cuenta con el Decreto expedido por la Alcaldesa (E) para que se pueda construir el documento antes de la entrega de la administración.

### **Proyecto 2: Cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea**

#### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Cumplir con los porcentajes mínimos por año de la Estrategia Gobierno en Línea para acercar a la comunidad con la Entidad.

#### **¿Se cumplió el objetivo?**

Sí

#### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Este proyecto benefició tanto a los funcionarios de la Entidad como a la ciudadanía, porque se implementaron procesos nuevos internos y proyectos tecnológicos sociales extensivos a la comunidad. En total fueron más de 438000 ciudadanos y 882 funcionarios entre vinculados y contratistas, los beneficiados.

#### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

Alcaldía y parques del Municipio de Bello

#### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Generar desarrollo tecnológico y bienestar a la comunidad Bellanita teniendo acceso gratuito a Internet, gracias a las Zonas Wifi gratis para la gente;



## INFORME DETALLADO



permitiendo a cada usuario conectarse para estudiar, trabajar, divertirse, conocer, acceder a trámites y servicios y enterarse de los temas actuales de su Municipio. Además, le permitió a la Entidad ir mejorando sus índices de implementación de la estrategia de Gobierno en línea, los cuales son medidos año a año para conocer el estado en que se encuentra tecnológicamente.

### ¿Qué dificultades?

Para cumplir con la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, siguiendo las guías, lineamientos y procedimientos enviados desde el Ministerio de las TIC, es necesario que la Dirección Técnica de las TIC del Municipio de Bello cuente con el recurso humano altamente calificado y competente de forma permanente, lo cual ha sido su mayor dificultad además del recurso financiero. En la Dirección TIC deben existir nuevos cargos que cumplan los siguientes roles: Oficial de la Información, Profesional en Seguridad Informática, Desarrolladores de software, Gerentes de Proyectos Líderes en Proyectos de Tecnología.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios y de la Nación

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

A la meta 9. Industria, innovación, infraestructura

### Demás factores que considere importante destacar.

Actualmente esta Estrategia de Gobierno en Línea ya se transformó en Política de Gobierno Digital, y vamos en un cumplimiento BAJO de su implementación; se debe enfocar la Entidad en el cumplimiento de esta Política, de la nueva Ley de modernización de las TIC, en todos los Decretos y Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cumplir lo plasmado en el artículo 147 del Plan Nacional de Desarrollo y con todo el Marco de Referencia y Arquitectura; todo lo anterior es lo que permitirá que Bello esté a la vanguardia de la 4ta Revolución Industrial, transformada digitalmente y con una verdadera comunidad moviéndose con la tecnología.



## INFORME DETALLADO



3 DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE  
 4 INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Proyecto PETI con enfoque en Transformación Digital	Porque es un plan estratégico para la Entidad que permite planear e implementar el desarrollo tecnológico para la ciudad.
Implementación de la Política de Gobierno Digital antes Estrategia de Gobierno en Línea	Es de cumplimiento obligatorio

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Número de puntos Vive Digital en funcionamiento	Porque el Ministerio de las TIC a través de su Dirección de Promoción e Infraestructura dio respuesta al comunicado Radicado N°20182007579 enviado por la Entidad en el cual se solicitaban los proyectos de Zonas Wifi Gratis para la Gente, Kioscos Vive Digital y Puntos Vive Digital a implementar en nuestro Municipio, con comunicado Registro N° 1153526 del 08/03/2018, en el cual sustentan que ellos como Ministerio habían realizado una importante inversión en nuestro Municipio, permitiendo a que más bellanitas cerraran la brecha digital a través del uso y apropiación de la tecnología. Además que la totalidad de Puntos Vive Digital contemplados para el país ya se encontraba instalada y no estaba previsto instalar adicionales.



## INFORME DETALLADO



Puntos ViveLab implementados en Bello.

Porque el Ministerio de las TIC a través de su Dirección de Promoción e Infraestructura dio respuesta al comunicado Radicado N°20182007579 enviado por la Entidad en el cual se solicitaban los proyectos de Zonas Wifi Gratis para la Gente, Kioscos Vive Digital y Puntos Vive Digital a implementar en nuestro Municipio, con comunicado Registro N° 1153526 del 08/03/2018, en el cual sustentan que ellos como Ministerio habían realizado una importante inversión en nuestro Municipio, permitiendo a que más bellanitas cerraran la brecha digital a través del uso y apropiación de la tecnología. Además que la totalidad de Puntos Vive Digital contemplados para el país ya se encontraba instalada y no estaba previsto instalar adicionales.

### 5 OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

6

7 TENIENDO EN CUENTA QUE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS TIC HACE PARTE DE LA ALTA DIRECCIÓN, SE HACE RELEVANTE CONVERTIRLO EN SECRETARÍA TIC, CON DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SE ENCARGARÍA DE TODA LA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD; Y DIRECCIÓN DE CIENCIA E INNOVACIÓN ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DE CIUDADES INTELIGENTES, 4TA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, TECNOLOGÍAS EMERGENTES, IOT Y DEMÁS QUE PERMITEN TRANSFORMAR DIGITALMENTE LA CIUDAD.

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION**

**SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
--------------------------------	---





## INFORME DETALLADO



PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
<p>Implementar prácticas de Nueva Gestión Pública para hacer frente a posibles deficiencias administrativas y de gestión. Entre ellas: planeación estratégica, gestión del cambio organizativo, sistemas de gestión orientados a resultados, evaluación del desempeño de los servidores públicos e innovación en sistemas de accesibilidad a la información y evaluación de resultados.</p>	<p>Un Plan de Desarrollo formulado.</p> <p>14 informes de avance de los planes de acción de cada dependencia</p> <p>4 informes de seguimiento y ejecución del Plan de Desarrollo</p> <p>PROGRAMA: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.</p>
<p>Propiciar escenarios para el ajuste y revisión colectiva de las políticas públicas existentes, que legitimen los procesos desde una comunidad fortalecida, definiendo y concertando indicadores de resultados que midan la eficiencia del gasto, la inversión y la gestión de recursos, con fundamento en los principios de concurrencia y subsidiariedad entre entidades públicas.</p>	<p>Elaboración de una metodología para evaluación y seguimiento de políticas públicas y planes decenales aprobados.</p> <p>60 por ciento de políticas públicas y planes decenales aprobados, con informe de seguimiento.</p> <p>PROGRAMA: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.</p>
<p>Comprometer a todos los funcionarios de la organización, en especial a la alta dirección en la mejora continua de los procesos, garantizando la certificación en calidad, su avance y continuidad en el tiempo.</p>	<p>16 de funcionarios de la Secretaría de Planeación apoyando actividades de ejecución del Plan de Desarrollo.</p> <p>PROGRAMA: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.</p>
<p>Establecer mecanismos de consulta a la ciudadanía y de control social, fortaleciendo las redes de participación ciudadana y apoyo comunitario para el desarrollo de una visión compartida de municipio.</p>	<p>4 informes de ejecución del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación</p>



## INFORME DETALLADO



PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
<p>Implementar prácticas de Nueva Gestión Pública para hacer frente a posibles deficiencias administrativas y de gestión. Entre ellas: planeación estratégica, gestión del cambio organizativo, sistemas de gestión orientados a resultados, evaluación del desempeño de los servidores públicos e innovación en sistemas de accesibilidad a la información y evaluación de resultados.</p>	<p>4 informes de seguimiento al Banco de Programas y Proyectos. 7 talleres sobre formulación y gestión de proyectos de inversión. 95porciento de proyectos programados para cada vigencia registrados en el Banco de Programas y Proyectos. 80porciento de inversión de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) destinados para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeación. 100porciento de ejecución del Fondo de Regalías Directas del Sistema General de Regalías. 79 porciento de secretarías de despacho Integradas al sistema de información</p>
<p>Comprometer a todos los funcionarios de la organización, en especial a la alta dirección en la mejora continua de los procesos, garantizando la certificación en calidad, su avance y continuidad en el tiempo.</p>	<p>4 actas de reuniones de revisión del Sistema de Gestión de la Calidad por la alta dirección.  48 reuniones del Comité Operativo del Sistema Integrado de Gestión.</p>
<p>Implementar prácticas de Nueva Gestión Pública para hacer frente a posibles deficiencias administrativas y de gestión. Entre ellas: planeación estratégica, gestión del cambio organizativo, sistemas de gestión orientados a resultados, evaluación del desempeño de los servidores públicos e innovación en sistemas de accesibilidad a la información y evaluación de resultados.</p>	<p>1 estudio de estratificación urbana revisado</p>
<p>Establecer mecanismos de consulta a la ciudadanía y de control social, fortaleciendo las redes de participación ciudadana y apoyo comunitario para el desarrollo de una visión compartida de municipio.</p>	<p>100 porciento de honorarios a los representantes de la comunidad en el Comité Permanente de estratificación registrados en las resoluciones de pago</p>



## INFORME DETALLADO



PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Gestionar el acceso a los programas del nivel nacional para población vulnerable y de pobreza extrema, como Familias en Acción y Red Unidos, previa inclusión en el SISBEN.	<p>100por ciento de atenciones o servicios del Sistema de Identificación de Beneficiarios de Subsidios Sociales (SISBEN).</p> <p>8 campañas promocionales para incrementar la base de datos de nuevos beneficiarios del Sistema de Identificación de Beneficiarios de Subsidios Sociales (SISBEN)</p>
Articulación de las Secretarías de Planeación, Dirección Administrativa de Rentas e Informática y Curadurías urbanas para el suministro de información actualizada de predios y establecimientos comerciales a la Dirección Administrativa de Catastro y optimizar así su labor.	<p>4 calificaciones de desempeño aplicadas a los curadores.</p> <p>1 concursos para la designación de curadores.</p> <p>100 por ciento de licencias emitidas por las Curadurías revisadas por la Secretaría de Planeación.</p> <p>100por ciento de edificaciones debidamente licenciadas y en proceso de construcción a las que se les hace inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de la norma</p>
Conocimiento del Riesgo: elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo por inundación, movimientos en masa, elaborar estudios y evaluación de la vulnerabilidad física de las edificaciones indispensables para el funcionamiento del municipio.	Un estudio de zonas de riesgo rurales y urbanas del Municipio de Bello actualizado
Promover la interacción de los ciudadanos con la administración municipal a través de medios electrónicos y la implementación de servicios y trámites en línea de alta demanda por la ciudadanía.	20 planos publicados en la web institucional
El proyecto se plasma en el Plan de Desarrollo por directriz nacional, no se encontraba en el Plan de Gobierno.	Implementación Sistema General de Regalías (SGR).

### **PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.**

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



Indicador Desempeño Integral del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	86,29	87,48 (Corte 30 de diciembre de 2017)
---	-------	---------------------------------------

**Fuente: Departamento Nacional de Planeación**

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Desde el 2006, la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible - DDTTS del DNP calculaba el Índice de Desempeño Integral – IDI, cuyo objetivo era evaluar la gestión pública (en sus etapas de programación, ejecución y seguimiento) y la toma de decisiones en el uso de los recursos de los municipios. Se evaluaba el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a la eficiencia en el cumplimiento de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por la ley y la gestión administrativa y fiscal. Los resultados logrados por el Municipio de Bello dan una calificación de sobresaliente dado que está por encima del 85, además de superar la meta propuesta de 86,29 denotando un buen desempeño Municipal.

A partir de 2018 este índice, aunque aun se mide, fue ajustado con la Medición de desempeño Municipal, la cual será tomada en cuenta para los próximos planes de desarrollo.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

#### Proyecto Seguimiento Plan de Desarrollo.

INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE META	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Un Plan de Desarrollo formulado.	INCREMENTO	1	1	0	0	0
14 informes de avance de los planes de acción de cada dependencia	INCREMENTO	14	2	4	4	4



## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE META	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
4 informes de seguimiento y ejecución del Plan de Desarrollo.	INCREMENTO	4	1	1	1	1
Elaboración de una metodología para evaluación y seguimiento de políticas públicas y planes decenales aprobados.	INCREMENTO	1			1	
60 % de políticas públicas y planes decenales aprobados, con informe de seguimiento.	INCREMENTO	60			65,25	65,25
16 de funcionarios de la Secretaría de Planeación apoyando actividades de ejecución del Plan de Desarrollo.	MANTENIMIENTO	16	16	16	16	16

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$309.936.930	\$36.288.000	\$32.032.000	\$40.320.000

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

¿Cuál era el objetivo del proyecto? :



## INFORME DETALLADO



Promover el desarrollo integral y sostenible del Municipio de Bello a través de la formulación, seguimiento, monitoreo y control del Plan de desarrollo 2016 -2019 "Bello Ciudad de Progreso".

### ¿Se cumplió el objetivo?:

Sí

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?:

Aunque la formulación del Plan de desarrollo es institucional, con la ejecución del mismo se beneficia toda la comunidad.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?:

Es institucional. NA.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

La formulación del Plan de desarrollo generó los lineamientos para la inversión que se ejecutó durante la vigencia del mismo.

### ¿Qué dificultades?

- ◆ El tiempo para la etapa de la formulación es muy corto, y la contratación del personal de apoyo se demoró generando retraso en la entrega de los productos.
- ◆ Los gerentes de los proyectos son los secretarios de despacho, los cuales fueron cambiados constantemente lo que dificultó la ejecución a tiempo de los proyectos.
- ◆ Los techos presupuestales asignados no siempre fueron los presupuestos asignados en la ejecución de los mismos generando en algunas oportunidades déficit.
- ◆ Los facilitadores nombrados en algunas secretarías para el seguimiento de los proyectos fueron contratistas que no siempre realizaron el respectivo empalme con los nuevos facilitadores generando inconvenientes en los reportes.
- ◆ El seguimiento a las políticas públicas se dificultó dado que no se estandarizó la formulación de las mismas y algunas no presentan



## INFORME DETALLADO



metas medibles.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

La única fuente de financiación para la ejecución de este proyecto fue recursos propios.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

### Demás factores que considere importante destacar.

#### Proyecto Apoyo al Consejo Territorial de planeación.

INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE META	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
4 informes de ejecución del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación.	INCREMENTO	4	1	1	1	1

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$33.385.000	\$29.584.385	\$39.298.560	\$40.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?:

Promover la participación ciudadana en los procesos de Planeación Territorial a través del fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación

#### ¿Se cumplió el objetivo?:

Sí

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?:

si bien los sectores representados en el consejo territorial de planeación pueden ser 24, en 2016 se atendieron 16 consejeros, en 2017, 2018 y 2019



## INFORME DETALLADO



sólo 6 consejeros.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?:

Es institucional. NA.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Los CTP son instancias territoriales de planeación, creados por disposición constitucional para garantizar la participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas públicas a nivel territorial, en virtud del principio de la planeación participativa.

### ¿Qué dificultades?

Bajo interés en la participación de los procesos de planeación por parte de la ciudadanía, pues a pesar de las convocatorias constantes sólo hay 6 sectores representados en el CTP.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

La única fuente de financiación para la ejecución de este proyecto fue recursos propios.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

### Demás factores que considere importante destacar.

#### Proyecto Fortalecimiento Banco de Programas y Proyectos.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1. Informe de seguimiento al Banco de Programas y Proyecto	Cuatro (4) Informe anual	Un (1) Informe anual	Un (1) Informe anual	Un (1) Informe anual	Un (1) Informe anual
2. Número de talleres realizados sobre formulación y gestión de proyectos de inversión.	Siete (7) Talleres en el Cuatrienio	Un (1) Taller	Dos (2) Talleres	Dos (2) Talleres	Un (1) Taller





## INFORME DETALLADO



3. Porcentaje de proyectos programados para cada vigencia registrados en el Banco de Programas y Proyectos.	100%	100%	100%	100%	100%
NOTA: El Porcentaje de proyectos programados para cada vigencia registrados en el Banco de Programas y Proyectos es de 206 proyectos y a la fecha Sept. 18 de 2019 se han registrado ciento sesenta y seis en el Banco de Programas y Proyectos (166) de los cuales dos (2) son actualizaciones.	100%	100%	100%	100%	79.67%

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$10.000.000.oo	\$10.000.000.oo	\$10.000.000.oo	\$5.000.000.oo

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Mejorar la gestión desempeñada por la Administración Municipal, mediante la adopción de metodologías en formulación de proyectos y aplicación de sistemas de información que faciliten el estudio, análisis y ejecución de los programas y proyectos de inversión pública del municipio.

#### ¿Se cumplió el objetivo?:

Si se cumplió.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?:

Funcionarios adscritos a las diferentes secretarías, Gerencias

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?:

Es un proyecto de carácter Institucional.

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

#### Beneficios para la organización:



## INFORME DETALLADO



- Mejora el conocimiento del puesto a todos los niveles.
- Eleva la moral de la fuerza de trabajo.
- Ayuda al personal a identificarse con los objetivos de la organización.
- Mejora la relación jefes-subordinados.
- Es un auxiliar para la comprensión y adopción de políticas.
- Se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas.
- Promueve el desarrollo con vistas a la promoción.
- Contribuye a la formación de líderes y dirigentes.
- Incrementa la productividad y calidad del trabajo.
- Ayuda a mantener bajos los costos.
- Elimina los costos de recurrir a consultores externos.

### **Beneficios para el trabajador que repercuten favorablemente en la organización:**

- Ayuda a la persona en la solución de problemas y en la toma de decisiones.
- Aumenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo.
- Forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas.
- Sube el nivel de satisfacción con el puesto.
- Permite el logro de metas individuales.
- Elimina los temores a la incompetencia o la ignorancia individual.

### **Beneficios en relaciones humanas, relaciones internas y externas, y adopción de políticas:**

- Mejora la comunicación entre grupos y entre individuos.
- Ayuda en la orientación de nuevos empleados.
- Proporciona información sobre disposiciones oficiales.
- Hace viables las políticas de la organización.
- Proporciona una buena atmósfera para el aprendizaje.
- Convierte a la empresa en un entorno de mejor calidad para trabajar.

### **¿Qué dificultades?:**

- Especialmente se dificultó la búsqueda de un espacio adecuado y con los mínimos requerimientos para el buen desarrollo de los talleres, en especial con los requerimientos de internet.
- Cambio de facilitadores.



## INFORME DETALLADO



- Muchos de estos facilitadores son funcionarios contratistas y los cuales se les ha terminado el contrato o son reubicados en otras dependencias de la administración municipal dejando un vacío de conocimiento en la dependencia donde inicialmente se encontraba.
- Otra dificultad, se evidencia cuando por diferentes razones, la administración decide trasladar a otra dependencia a secretarios de despacho, lo que ha generado para ellos un reproceso que le ha dificultado un empalme cien por ciento (100 %) efectivo, dificultando por un tiempo la coordinación con el Banco de Programas y Proyectos.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

- Recursos propios.
- Se ha gestionado a través de los años, capacitaciones y asesorías con el Área Metropolitana del Valle de Aburra (AMVA), Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Planeación y capacitaciones, aunque esporádicas con la Escuela Superior de Administración Pública (E.S.A.P).
- Para la primera capacitación del año 2019, se realizó contrato con el fin de capacitar en la metodología **MGA WEB**, y en **Marco Lógico** con la empresa CONFYA Gestión y Estrategia los días 17, 24 y 31 de julio de año 2019; esta capacitación se realizó en el Punto Vive Digital del barrio Santa Ana del municipio de Bello.

¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto? Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

### Proyecto Implementación Sistema General de Regalías (SGR).

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



80% de inversión de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) destinados para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeación.	80	0	0	0	0
100% de ejecución del Fondo de Regalías Directas del Sistema General de Regalías.	100	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### REGALÍAS DIRECTAS:

Los saldos que se presentan de acuerdo a los giros realizados por el Ministerio de Hacienda por concepto de Regalías Directas a la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá N° 534-06277-3 desde la vigencia 2012 ascienden a \$ 47.572.468,7 al 28 de diciembre de 2018 como se evidencia en las siguientes tablas:

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					
GIROS REALIZADOS CON CARGO A ASIGNACIONES DIRECTAS Y FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 40% DE ENERO 01 DE					
CÓDIGO DANE	FUENTE DE FINANCIACIÓN SGR	FECHA DE GIRO	VALOR	BENEFICIARIO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	3-may.-2012	905.861,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	13-jun.-2012	859.832,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	6-jul.-2012	33.850,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	14-ago.-2012	1.314.328,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	20-nov.-2012	2.775.474,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	31-may.-2013	600.985,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	8-jul.-2013	2.688.277,29	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	14-ago.-2013	430.455,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	15-nov.-2013	3.223.193,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	11-dic.-2013	1.300.439,70	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	11-mar.-2014	1.388.768,17	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	30-abr.-2015	4.863.309,13	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	12-jun.-2015	93.204,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	FDR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA	4-ago.-2015	4.879.913,77	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	FDR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA	11-ago.-2015	1.276.414,72	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	15-dic.-2015	40.658,20	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	18-ene.-2016	18.337,72	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BELLO (ANTIOQUIA)	1-abr.-2016	756.156,00	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	12-ago.-2016	103.397,25	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	FDR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA	18-oct.-2016	3.216.138,64	MUNICIPIO DE BELLO	
05088	DESAHORRO ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BELLO (ANTIOQUIA)	28-nov.-2016	3.472.821,87	MUNICIPIO DE BELLO	
			<b>34.241.814,46</b>		



# INFORME DETALLADO



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS GIROS REALIZADOS CON CARGO A ASIGNACIONES DIRECTAS Y FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 40% DE ENERO 01 DE 2017 A DICIEMBRE 31 DEL 2018				
CÓDIGO	FUENTE DE FINANCIACIÓN SGR	FECHA DE GIRO	VALOR	BENEFICIARIO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	18-may.-2017	29.228,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	21-jul.-2017	57.127,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	17-ago.-2017	44.269,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	25-oct.-2017	1.829.672,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	19-dic.-2017	574.899,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	17-ene.-2018	239.581,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	Decreto 2152 de 2017 - Compensacion FDR BELLO - ANTIOQUIA	16-feb.-2018	1.123.317,43	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	15-mar.-2018	851.595,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	16-may.-2018	921.350,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	16-jul.-2018	494.049,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	15-ago.-2018	1.218.244,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	Decreto 737 de 2018 - Compensacion FDR BELLO - ANTIOQUIA	11-sep.-2018	4.074.080,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	AD BELLO - ANTIOQUIA	16-nov.-2018	183.618,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	Decreto 1103 de 2017 - EXCESO DE AHORRO FAE - AD MUNICIPIO DE BELLO	11-dic.-2018	57.098,00	MUNICIPIO DE BELLO
05088	Decreto 2152 de 2017 - Exceso FAE Compensacion FDR BELLO - ANTIOQUIA	28-dic.-2018	1.632.526,27	MUNICIPIO DE BELLO
			<b>13.330.653,70</b>	
<b>Giros a diciembre 2016</b>			<b>34.241.815,00</b>	
<b>Total</b>			<b>47.572.468,70</b>	

Hasta el mes de junio de 2019 esta cuenta presentaba en sus extractos un saldo superior debido a un erro desde el año 2012 en el cual se realizaron giros por concepto de “Fortalecimiento de las secretarías técnicas” por un valor de \$ 33.000.000.oo. que debían haber ingresado a la cuenta de regalías directas.

Para subsanar el error antes descrito se escribió al Ministerio de hacienda y luego de que se conoció su concepto se procedió desde la Secretaría de Recaudos y Pagos a realizar las acciones pertinentes para transferir este recurso a la cuenta de fortalecimiento de las secretarías técnicas, calcular sus rendimientos, hacer la devolución de estos al Ministerio de Hacienda como lo estipula la norma y registrar las correcciones en el aplicativo cuentas del SMSCE.

Sin embargo, al verificar el SICODIS *Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales*, en los saldos consultados la primera semana del mes de agosto de 2019 no coinciden con los giros del Ministerio de Hacienda por un reporte de rendimientos financieros de \$ 27.322.499.oo, por lo tanto se debe verificar luego del 15 de agosto que estén bien los saldos o de lo contrario escribir al SGR para que brinden la orientación en cuanto a las acciones que se deben tomar.

El extracto con corte a mes de julio de 2019 presenta un saldo de \$ 51.168.809,16 incluyendo los rendimientos financieros desde la vigencia 2012 en el cual inicio el Sistema General de Regalías a la fecha del extracto.

Por otro lado la Administración Municipal no ha presentado ningún proyecto



## INFORME DETALLADO



para viabilizar ante el OCAD Municipal teniendo en cuenta que los requisitos que exige el Acuerdo Único 45 de 2017 *Por medio del cual se expide el Acuerdo único de Regalías (SGR) y se dictan otras disposiciones*, podrían superar el valor de la inversión de los proyectos, siendo desfavorable desde un análisis de costo beneficio, sin embargo en vigencias anteriores se socializó a la Asesora del SGR iniciativas de tres proyectos: Mantenimiento de Parque Infantil, Fortalecimiento de escuela de música y ruta turística; los cuales por la razón antes expuesta no se presentaron ante el OCAD.

Es importante aclarar que no se emiten sanciones por no ejecutar estos recursos, pero el mal reportes ante el sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación o a los entes de control, si puede generar sanciones, lo que indica que es importante que el procedimiento de reporte de la información en el aplicativo cuentas del SMSCE se cumpla con rigurosidad desde la Secretaría de Recaudos y Pagos como dependencia competente para realizar dicha actividad teniendo en cuenta que las claves para manejar el aplicativo son asignadas al tesorero y al Alcalde, igualmente cumplir con los reportes al SIRECI *sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes de la contraloría general de la república*.

De esta manera mensualmente en la página del SGR se puede consultar las alertas generadas por estos reportes y se debe proceder a subsanarlas para evitar sanciones; actualmente se encuentra vigente las alerta EJ-2-03 Pagos reportados bajo el concepto de Otros pagos sin identificar el proyecto o concepto de gasto correspondiente.

Es importante resaltar que para la vigencia 2017 la Entidad se encontraba con 12 alertas reportadas, y con el trabajo coordinado desde la Secretaría de Planeación con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Recaudos y Pagos en la actualidad solo se reporta una alerta.

Finalmente, En el OCAD del 09 de febrero de 2019 al cual asistió el Secretario de Planeación, Julian Machado Cadavid y la Secretaria de Recaudos y Pagos, Regina María Díaz, en calidad de delegada por el Alcalde como Presidenta, se llegó a la conclusión de adherirnos al OCAD departamental con el fin de disponer estos recursos para un proyecto que beneficie al municipio, pero para culminar esta acción debe estar subsanado el reporte del SICODIS.

Nota: Las actas de los OCAD se encuentran cargadas en mapa regalías como lo indica el SGR.





## INFORME DETALLADO



### **RÉGIMEN ANTERIOR DE REGALÍAS ( al 31 de diciembre de 2011).**

La cuenta de ahorros del Banco Agrario N° 4-1351-300219-2 presenta un saldo de \$ 52.952.817,79, que pertenece a los saldos disponibles del régimen anterior de regalías a diciembre 31 de 2011 antes de que se creara el Sistema General de Regalías Ley 1530 de 2012.

El 29 de Noviembre del año 2018 la Procuraduría General de la República mediante radicado 20181054827 solicitó información de estos recursos y la entidad dio respuesta mediante radicado 20192004944 del 01 de febrero de 2019, en el cual se dio solución con el reporte de los formatos exigidos por el SGR para el reporte trimestral de estos recursos, a partir de esta fecha se envía al correo [avancesejecucionsgr@dnp.gov.co](mailto:avancesejecucionsgr@dnp.gov.co) en cumplimiento a la circular 05-04 del 24 de agosto de 2017 el reporte de los formatos: "Programación de proyectos de inversión financiados con recursos de regalías y compensaciones disponibles a diciembre 31 de 2011" y "Certificación de contratos suscritos por entidades beneficiarias con recursos disponibles a diciembre 31 de 2011".

Dicho reporte se elabora en conjunto con la Secretaría de Recaudos y pagos quienes son los encargados de emitir el extracto y hacerlos firmar por el Secretario de Recaudos y el Alcalde, sin embargo, actualmente se encuentra la alerta EJ-5-1 Entidades sin reporte de información en los formatos del régimen anterior, generada por reportar la información de forma extemporánea, pero la entidad se encuentra al día con el segundo trimestre de la vigencia 2019.

Finalmente, con el saldo que se encuentra disponible basado en el artículo 144 de la Ley 1530 de 2012, se incorporó el recurso al presupuesto del Municipio y se destinarán para el proyecto fortalecimiento de la Planoteca municipal.

### **FORTALECIMIENTO DE LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS.**

Como se describió en el ítem de regalías directas, luego de subsanar la cuenta de "regalía directas", se transfirió \$ 33.000.000 a la cuenta N° 534-06738-4 Banco de Bogotá asignada para los recursos de fortalecimiento de las secretarías técnicas y se consignaron al Ministerio de Hacienda los rendimientos financieros como estipula la norma.

Estos recursos pueden ser incorporados al presupuesto del Municipio y pueden ser ejecutados por la Secretaría de Planeación para su



## INFORME DETALLADO



fortalecimiento.

### CONCLUSIONES.

- No se ha presentado proyecto para viabilización ante el OCAD.
- Los recursos del régimen anterior serán asignados para el proyecto de fortalecimiento de la Planoteca.
- El recurso de fortalecimiento de la Secretaría Técnica se puede utilizar para fortalecer la Secretaría Técnica.
- Las cesiones del OCAD a partir del año 2019 serán anuales.
- En la vigencia 2017 la Entidad se encontraba con un reporte de 12 alertas frente al reporte de los recursos de regalías directas y en la actualizada solo se encuentra vigente una (1).

### RECOMENDACIONES.

- La Secretaría de Recaudos y Pagos debe disponer de un funcionario que se encuentre capacitado en el manejo del aplicativo cuentas y debe tener un cronograma que permita realizar a tiempo los reportes para evitar las alertas.

#### Proyecto implementación de sistema único de información municipal.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Porcentaje secretarías despacho Integradas sistema información	de de al de	79 % de secretarías despacho Integradas al sistema de información.	0	30	74	100

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
		0	25'357.500	21'735.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Implementar el sistema de información municipal, por medio de la identificación de las necesidades de información de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, la forma en que obtienen los





## INFORME DETALLADO



datos y cómo los procesan; para determinar la manera adecuada de cumplir con los requerimientos de información que tienen.

### ¿Se cumplió el objetivo?

El objetivo se cumplió pues se logró realizar el proceso con el porcentaje de Dependencias de primer nivel (Secretarías, oficinas asesoras), que se pretendía, dejando a cada una el documento “Lineamientos para el manejo de la información”.

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

La población atendida fueron funcionarios de la Administración Municipal.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Al interior de la Administración Municipal.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Mejoras en la recolección y reporte de la información, especialmente en la del Plan de Acción.
- Se guardan más datos en archivos digitales, lo que facilita su procesamiento.
- Se integraron al sistema de calidad los formatos de captura de datos, de manera que son de conocimiento público para toda la administración.
- Existe una mejor comprensión de los datos y la importancia de su correcto procesamiento.

### ¿Qué dificultades?

- Falta de recursos financieros que impidieron realizar la compra de un software, dentro del cual se pudiese realizar el manejo de toda la información de la Administración Municipal.
- La modificación de la estructura administrativa del municipio.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios.



## INFORME DETALLADO



**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

**Demás factores que considere importante destacar.**

### **PROYECTO Sistema de Gestión de la Calidad.**

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
4 actas de reuniones de revisión del Sistema de Gestión de la Calidad por la alta dirección.	4	1	1	1	1
48 reuniones del Comité Operativo del Sistema Integrado de Gestión.	48	12	14	15	11

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$57.435.700	\$72.787.570	\$129.829.229	\$150.000.000

### **ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)**

1. ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Mantener la certificación de la entidad en las normas ISO 9001 y NTCGP 1000 de acuerdo con las versiones vigentes y mantener actualizado el sistema de control interno (MECI).

2. ¿se cumplió el objetivo?

Se cumplieron con las actividades programadas que apuntaban al desarrollo de los objetivos, así:

OBJETIVO	AÑO	ACTIVIDADES REALIZADAS
----------	-----	------------------------



## INFORME DETALLADO



OBJETIVO	AÑO	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>Mantener la certificación de la entidad en las normas ISO 9001 y NTCGP 1000 de acuerdo con las versiones vigentes y mantener actualizado el sistema de control interno (MECI)</p>	<p>2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de una reunión de revisión por la alta dirección donde se analizaron los indicadores y se tomaron acciones de mejora donde en aquellos que se consideró pertinente.</li> <li>-Contratación de personal de apoyo para desarrollar actividades en el mantenimiento y actualización del sistema integrado de gestión SIG y el sistema de control interno.</li> <li>-Logística general para la realización de las reuniones.</li> <li>-Actualización y seguimiento del MECI en sus elementos y productos.</li> <li>-Acompañamiento en las auditorías internas al sistema integrado de gestión.</li> <li>-La revisión por la dirección es preparatoria para la visita del ICONTEC.</li> <li>-Adecuación del sistema de gestión de la calidad y realización de la revisión de los procesos de la entidad para atender la visita de la auditoría del ICONTEC.</li> <li>-Reuniones quincenales con todos los facilitadores de cada una de las secretarías.</li> <li>-Contratación de personal de apoyo para desarrollar actividades en el mantenimiento y actualización del sistema integrado de gestión SIG.</li> <li>-Contratación de personal de apoyo para desarrollar actividades en el mantenimiento y actualización del sistema integrado de gestión SIG y el sistema de control interno.</li> <li>-Logística general para la realización de las reuniones. A través de las actividades realizadas se ajustó en gran medida el sistema de gestión de la calidad.</li> </ul>



## INFORME DETALLADO



OBJETIVO	AÑO	ACTIVIDADES REALIZADAS
	2017	<p>-Reunión 2017 de revisión del sistema de Gestión de la Calidad por la alta dirección.</p> <p>-Se han realizado 14 reuniones con todos los facilitadores de cada una de las secretarías para la adecuación del sistema de gestión de la calidad y revisión de los procesos de la entidad, con lo anterior se logró la renovación del sistema de gestión integral bajo cumplimiento de la NTC ISO 9001: 2008 y la NTC/GP 1000:2009.</p> <p>-Contratación de personal de apoyo para desarrollar actividades en el mantenimiento y actualización del sistema integrado de gestión SIG y el sistema de control interno.</p> <p>-Logística general para la realización de las reuniones.</p> <p>-Actualización y seguimiento del MECI en sus elementos y productos.</p> <p>- Se Lograron reducir las No Conformidades en el Sistema. Quedando en cero No Conformidades.</p>



## INFORME DETALLADO



OBJETIVO	AÑO	ACTIVIDADES REALIZADAS
	2018	<p>-Se realizo la reunión de revisión por la dirección donde se dieron a conocer las acciones de mejora y el plan de acción a la Alta Dirección para tomar los correctivos correspondientes.</p> <p>-Se hizo la contratación de personal de apoyo para desarrollar actividades en el mantenimiento y actualización del sistema integrado de gestión SGI y el sistema de control interno.</p> <p>-Logística general para la realización de las reuniones.</p> <p>-Seguimiento del MECI en sus elementos y productos.</p> <p>-Se hizo la Adecuación del sistema de gestión de la calidad según la nueva versión de la NTC ISO 9001:2015 y realización de la revisión de los procesos de la entidad para atender la visita de la auditoría del ICONTEC.</p> <p>-Se realizaron reuniones quincenales y mensuales con todos los facilitadores de cada una de las secretarías y para ajustar los procesos de acuerdo a la normatividad legal vigente.</p> <p>-Se hizo la Contratación de personal de apoyo para desarrollar actividades en el mantenimiento y actualización del sistema integrado de gestión SGI y el sistema de control interno MECI.</p> <p>-Logística general para la realización de las reuniones. Durante estos tres T1 , T2 y T3 trimestre se realizaron 15 reuniones del comité operativo del SGI de la Subsecretaria de Planeación Institucional quien es la que lidera el proyecto. Vigencia 2018</p> <p>-Ajuste de los sistemas de Gestión e integración con el modelo integral de planeación y gestión MIPG</p> <p>- Se Logró mantener el Sistema de Gestión de la Calidad en Cero No Conformidades.</p>



## INFORME DETALLADO



OBJETIVO	AÑO	ACTIVIDADES REALIZADAS
	2019	<p>-Reunión 2019 de revisión del sistema de Gestión de la Calidad por la Alta Dirección.</p> <p>- Identificación de los cambios de los procesos para su adecuación, solicitud de la Programación de la auditoría del ICONTEC.</p> <p>- Se viene desarrollando la unificación e integración de los Sistemas de Gestión existentes en la Administración Municipal según Decreto 1499 de 2017 de acuerdo a los requerimientos de MIPG</p> <p>-Se cuenta con la Programación de la agenda de reuniones del Comité Operativo de MIPG. y Puesta en marcha de las Mesas de trabajo de las 7 Dimensiones de MIPG; realización de diferentes reuniones para la consolidación y ajuste de los procesos, según actas del Comité Operativo de MIPG</p> <p>-Se cuenta con el personal de apoyo para la logística general para las Reuniones de MIPG.</p> <p>-Programación de la Revisión por la Dirección para el mes de Agosto de 2019</p>

3. ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

NA, INSTITUCIONAL

4. ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

NA, INSTITUCIONAL

5. ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Conocimiento y ajuste del estado actual del Sistema Integrado de Gestión 2016 y 2017 y recomendaciones para su mejora por parte de la Alta Dirección.
- Identificación de la Estructura de los Procesos y actualización de la información de la entidad con relación a la normativa del Sistema Integrado de Gestión, MECI 943 DE 2014, GP 1000:2009, y renovación bajo la NTC ISO 9001:2015.
- Es de anotar que la renovación del certificado de gestión de la



## INFORME DETALLADO



calidad determina el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de la normatividad.

- Cumplimiento de los requerimientos normativos y Certificación de los Procesos de la Administración Municipal bajo la Norma Técnica ISO 9001: 2015 por parte del ICONTEC.
- Ajuste de los procesos para dar cumplimiento a los requerimientos normativos según Decreto 1499 de 2017 con relación a la implementación del MIPG. Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Adecuación e integración de las procesos y ajuste y actualización de las normas y procedimientos de la administración Municipal

### 6. ¿Qué dificultades?

No se presentaron dificultades para llevar a cabo el desarrollo del proyecto

### 7. ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios

### 8. ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

**Objetivo 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas

### 9. Demás factores que considere importante destacar.

Integración de los Sistemas de gestión y articulación con el MECI, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión según decreto 1499 de 2017

**PROGRAMA PLANEACIÓN TERRITORIAL PARA ASEGURAR EL ACCESO EQUITATIVO A PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL.**



## INFORME DETALLADO



INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de bases de datos para definir eficientemente los Subsidios y las contribuciones en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo		2	2
Número de actualizaciones de la base de datos del Sistema de Identificación de Beneficiarios de Subsidios Sociales (SISBÉN) enviadas al Departamento Nacional de Planeación.		48	48

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA

Respecto al SISBEN las actualizaciones de las bases de datos se realizan de acuerdo a las resoluciones expedidas por el Departamento Nacional de Planeación, para los periodos objeto del informe son:

- Resolución 4743 del 19 de diciembre de 2016.
- Resolución 4555 del 21 de diciembre de 2017.
- Resolución 3663 del 26 de diciembre de 2018.
- Resolución 0284 del 30 de enero de 2019.

Con respecto al indicador relacionado con la estratificación, las actualizaciones de los softwares de estratificación de estratificación urbana y de fincas y viviendas dispersas, se realizan conforme a lo indicado en las metodologías de estratificación, las directrices del DANE y el Decreto 007 de 2010.

**PROYECTO Actualización, mantenimiento y reportes de información correspondientes a los estudios de Estratificación urbana y estratificación de fincas y viviendas dispersas conforme a lo definido al decreto 007 de 2010.**

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 estudio de estratificación urbana revisado.		1	0	0	0	0





## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
100% de nuevos desarrollos urbanos incluidos en las bases de datos de estratificación.	100	100	0	100	Este cumplimiento es al 25 de septiembre de 2019. Debe actualizarse a final de año que es cuando se tiene el barrido total de los nuevos desarrollos urbanístico.
4 reportes de estratificación y coberturas (REC) certificados ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).	4	1	0	1	1
100% de honorarios a los representantes de la comunidad en el Comité Permanente de estratificación registrados en las resoluciones de pago	100	100	100	100	<b>0</b> . Este cumplimiento es al 25 de septiembre de 2019. Debe actualizarse a final de año que es cuando se realizan los pagos.

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$91.356.520	\$15.651.659	\$37.994.500	<b>Completar</b>

**Nota:** parte del proyecto se ejecutó con recursos de funcionamiento representados en salario de funcionarios de la Secretaría de planeación, los cuales no se relacionan en el dato anterior.

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:



## INFORME DETALLADO



### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Mantener actualizados los estudios de Estratificación urbana y estratificación de fincas y viviendas dispersas conforme a lo definido al decreto 007 de 2010, y reportar la información correspondiente a los entes de control.

### ¿Se cumplió el objetivo?

El proyecto se ha cumplido en tres de los cuatro indicadores de productos definidos en el Plan de Desarrollo. Queda pendiente el cumplimiento de la Revisión General de la estratificación urbana, por motivos ajenos a la voluntad de la administración actual, pues quien define los tiempos para adelantar dicho estudio es el DANE.

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

No aplica.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En los sectores rural y urbano del Municipio de Bello.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Al mantener los softwares (bases de datos) actualizados se pueden focalizar de manera correcta los subsidios y contribuciones de agua potable y saneamiento básico.
- Cumplimiento en los requisitos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para certificar al municipio en el manejo de los recursos del sector agua potable y saneamiento básico.
- Promoción y aseguramiento de la participación ciudadana en los temas de Estratificación.

### ¿Qué dificultades?

La principal dificultad para el cumplimiento del proyecto es que el DANE, como autoridad nacional en estratificación, es quien define los tiempos para la Revisión General de la estratificación urbana. Durante esta vigencia administrativa el DANE nos suspendió en inicio del proceso en varias oportunidades, lo cual impidió que diéramos cumplimiento al cien por ciento



## INFORME DETALLADO



de las metas del proyecto.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

La fuente de financiación fue los recursos propios. Aunque en este sentido es importante mencionar que las empresas prestadoras de servicios públicos han realizado aportes por concepto de Concurso Económico conforme al Decreto 007 de 2010. Sin embargo, estos recursos se deben ejecutar es cuando se avance en la Revisión General de la estratificación Urbana. Y por lo tanto deben continuar en el presupuesto municipal como recursos del balance.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

16. Paz, justicia e instituciones sólidas

### Demás factores que considere importante destacar.

Se recomienda a la próxima administración dar continuidad al proyecto, en primer lugar porque los productos definidos en él son de tipo misional para la administración; y en segundo lugar porque el DANE ha definido una nueva metodología para estratificación urbana, y debe ser aplicada para dar cumplimiento a los requerimientos del la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los Ministerios de Hacienda y de Vivienda Ciudad y Territorio, la Procuraduría General de la Nación, y la Contraloría Municipal.

### PROYECTO: Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (SISBEN).

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
100% de atenciones o servicios del Sistema de Identificación de Beneficiarios de Subsidios Sociales (SISBEN).		100%	99.88%	99.80%	98.75%	99.27% Proyectado



## INFORME DETALLADO



8 campañas promocionales para incrementar la base de datos de nuevos beneficiarios del Sistema de Identificación de Beneficiarios de Subsidios Sociales (SISBEN).	8	3	1	3	xx
---	---	---	---	---	----

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$397.935.530	\$210.637.000	\$208.586.000	\$530.561.025

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Establecer un mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de selección de beneficiarios del gasto social para ser usado por las entidades territoriales.

#### ¿Se cumplió el objetivo?

**SI**, El SISBÉN es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales que, a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas. Se utiliza para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social y garantizar que esta sea asignada a quienes más lo necesitan.

#### 10. ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Población Atendida	2016	2017	2018	2019
	42.406	50.082	49.044	42.890 <b>proyectado.</b>

Edad (En años)



## INFORME DETALLADO



AÑO	0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)
2016	5304	3876	4474	7879	15179	5696
2017	2540	4171	4815	7257	23022	8277
2018	2487	4084	4715	7107	22545	8106
2019	2175	3572	4124	6215	19716	7089

AÑO	Género	
	Masculino	Femenino
2016	18192	24214
2017	23643	26439
2018	23153	25891
2019	20248	22642

AÑO	Grupo Poblacional									
	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afrodescendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Discapacitados	Desmovilizados
2016	148	1459	970	664	28	2	3	2	12	5
2017	155	1522	1012	693	30	2	4	2	13	5
2018	128	1262	839	575	24	2	3	2	11	4
2019	115	1127	749	513	22	2	3	2	10	3



## INFORME DETALLADO



### ESTADO DE LA BASE DE DATOS CON CORTE A DICIEMBRE DE 2016

Periodo	Fichas Totales	Hogares Totales	Personas Totales
diciembre -2015	79.799	82.100	315.429
diciembre -2016	81.192	83.423	320.331
Periodo	Fichas Validadas	Hogares Validados	Personas Validadas
diciembre 2015	78.229	80.402	298.497
diciembre 2016	80.754	82.936	304.663
Periodo	Fichas Suspendidas	Hogares Suspendidas	Personas Suspendidas
diciembre 2015	4.766	4.815	6.237
diciembre 2016	5.452	5.497	6.851
Periodo	Fichas Excluidas	Hogares Excluidos	Personas Excluidas
diciembre 2015	5.730	5.756	10.695
diciembre 2016	5.434	5.452	8.817

Rango Edad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Entre 0 a 5 Años	8.249	5,84%	7.802	4,77%	16.051	5,31%
Entre 6 a 17 Años	28.125	19,92%	27.735	16,96%	55.860	18,44%
Entre 18 a 24 Años	21.835	15,47%	22.653	13,85%	44.488	14,66%
Entre 25 a 40 Años	37.145	26,31%	41.565	25,42%	78.710	25,87%
Entre 41 a 65 Años	36.647	25,96%	50.012	30,59%	86.659	28,28%
Mayores de 65 Años	9.156	6,49%	13.739	8,40%	22.895	7,45%
<b>Totales</b>	<b>141.157</b>	<b>99,99%</b>	<b>163.506</b>	<b>99,99%</b>	<b>304.663</b>	

### ESTADO DE LA BASE DE DATOS CON CORTE A DICIEMBRE DE 2017



## INFORME DETALLADO



Periodo	Fichas Totales	Hogares Totales	Personas Totales
enero -2017	81.249	83.479	320.458
enero -2018	83.898	86.076	320.101
Periodo	Fichas Validadas	Hogares Validados	Personas Validadas
enero 2017	80.782	82.963	304.546
enero 2018	83.662	85.823	310.924
Periodo	Fichas en Verificación	Hogares en Verificación	Personas en Verificación
enero 2017	5.606	5.650	7.046
enero 2018	413	414	554
Periodo	Fichas Excluidas	Hogares Excluidos	Personas Excluidas
enero 2017	5.452	5.471	8.866
enero 2018	5.373	5.398	8.623

Rango Edad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Entre 0 a 5 Años	7.811	5,43%	7.493	4,48%	15.304	4,96%
Entre 6 a 17 Años	27.555	19,16%	26.904	16,10%	54.459	17,63%
Entre 18 a 24 Años	21.687	15,08%	22.929	13,72%	44.616	14,40%
Entre 25 a 40 Años	39.154	27,23%	43.379	25,95%	82.533	26,59%
Entre 41 a 65 Años	37.716	26,23%	51.592	30,87%	89.308	28,55%
Mayores de 65 Años	9.855	6,85%	14.849	8,88%	24.704	7,87%
<b>Totales</b>	<b>143.778</b>	<b>99,98%</b>	<b>167.146</b>	<b>100,00%</b>	<b>310.924</b>	

### ESTADO DE LA BASE DE DATOS CON CORTE A DICIEMBRE DE 2018



## INFORME DETALLADO



Periodo	Fichas Totales	Hogares Totales	Personas Totales
diciembre -2017	83.848	86.028	319.950
diciembre -2018	87.374	89.480	319.403
Periodo	Fichas Validadas	Hogares Validados	Personas Validadas
diciembre 2017	83.622	85.785	310.714
diciembre 2018	87.167	89.262	317.849
Periodo	Fichas en Verificación	Hogares en Verificación	Personas en Verificación
diciembre 2017	457	457	656
diciembre 2018	397	398	555
Periodo	Fichas Excluidas	Hogares Excluidos	Personas Excluidas
diciembre 2017	5.334	5.359	8.580
diciembre 2018	745	746	992

Rango Edad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Entre 0 a 5 Años	7.645	5,21%	7.231	4,23%	14.876	4,72%
Entre 6 a 17 Años	27.086	18,46%	26.554	15,52%	53.640	16,99%
Entre 18 a 24 Años	21.345	14,55%	22.951	13,41%	44.296	13,98%
Entre 25 a 40 Años	41.317	28,16%	45.345	26,50%	86.662	27,33%
Entre 41 a 65 Años	38.748	26,41%	53.197	31,08%	91.945	28,75%
Mayores de 65 Años	10.572	7,21%	15.858	9,27%	26.430	8,24%
<b>Totales</b>	<b>146.713</b>	<b>100,00%</b>	<b>171.136</b>	<b>100,01%</b>	<b>317.849</b>	

### ESTADO DE LA BASE DE DATOS CON CORTE A JULIO DE 2019





## INFORME DETALLADO



Periodo	Fichas Totales	Hogares Totales	Personas Totales
julio -2018	85.871	87.999	316.705
julio -2019	90.141	92.216	325.445
Periodo	Fichas Validadas	Hogares Validados	Personas Validadas
julio 2018	85.573	87.691	314.578
julio 2019	89.727	91.791	322.856
Periodo	Fichas en Verificación	Hogares en Verificación	Personas en Verificación
julio 2018	419	420	580
julio 2019	432	433	573
Periodo	Fichas Excluidas	Hogares Excluidos	Personas Excluidas
julio 2018	1.069	1.069	1.547
julio 2019	1.334	1.336	2.012

Rango Edad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Entre 0 a 5 Años	7.715	5,18%	7.321	4,21%	15.036	4,70%
Entre 6 a 17 Años	26.984	18,12%	26.437	15,20%	53.421	16,66%
Entre 18 a 24 Años	21.072	14,15%	22.784	13,10%	43.856	13,63%
Entre 25 a 40 Años	42.745	28,71%	46.766	26,88%	89.511	27,80%
Entre 41 a 65 Años	39.399	26,46%	54.043	31,07%	93.442	28,77%
Mayores de 65 Años	10.981	7,37%	16.609	9,55%	27.590	8,46%
<b>Totales</b>	<b>148.896</b>	<b>99,99%</b>	<b>173.960</b>	<b>100,01%</b>	<b>322.856</b>	

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En todo el Territorio del municipio de Bello.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Las entidades que administran los programas sociales son las encargadas de establecer los requisitos que deben cumplir las personas para acceder a estos, incluyendo el puntaje en el SISBÉN. Son igualmente responsables de identificar a sus beneficiarios finales con base en su presupuesto y en su capacidad para atender a la población. Por lo anterior, estar incluido en la base del SISBÉN no



## INFORME DETALLADO



garantiza el acceso a los programas.

- Potenciales Beneficiarios programas sociales 2016**

### POTENCIALES BENEFICIARIOS

periodo	Primera Infancia	Vivienda Rural	Jóvenes Rurales	Subsidio Integral	Régimen Subsidiado	Access	Familias	Colombia Mayor	Exención Cuota
diciembre 2016	11.496	86.963	42.987	128.629	141.247	163.866	44.553	11.383	61.562
noviembre 2016	11.561	86.897	42.996	128.622	141.221	163.842	44.499	11.324	61.444
octubre 2016	11.618	86.745	42.941	128.416	140.997	163.516	44.472	11.246	61.210
septiembre 2016	11.685	86.542	42.900	128.117	140.679	163.175	44.335	11.160	61.012
agosto 2016	11.758	86.341	42.822	127.837	140.396	162.788	44.318	11.099	60.783
julio 2016	11.788	86.175	42.733	127.477	140.032	162.433	44.260	11.032	60.567
junio 2016	11.794	86.122	42.705	127.500	140.030	162.251	44.237	11.000	60.407
mayo 2016	11.844	85.871	42.654	127.236	139.769	161.900	44.135	10.922	60.227
abril 2016	11.880	86.010	42.921	127.371	139.912	162.065	44.349	10.890	60.103
marzo 2016	11.870	85.541	42.507	126.711	139.206	161.193	44.131	10.814	59.800
febrero 2016	11.981	85.430	42.493	126.597	139.104	161.134	44.107	10.778	59.629
enero 2016	12.082	85.367	42.539	126.523	139.053	161.029	43.967	10.711	59.445
diciembre 2015	12.211	85.164	42.462	126.303	138.847	160.747	43.890	10.634	59.201

- Potenciales Beneficiarios programas sociales 2017**

### POTENCIALES BENEFICIARIOS

periodo	Primera Infancia	Vivienda Rural	Jóvenes Rurales	Subsidio Integral	Régimen Subsidiado	Access	Familias	Colombia Mayor	Exención Cuota
enero 2018	10.356	85.388	42.286	126.488	139.196	29.269	14.788	11.756	62.628
diciembre 2017	10.469	85.389	42.339	126.532	139.191	29.227	14.861	11.684	62.418
noviembre 2017	10.511	85.427	42.360	126.509	139.186	29.971	14.950	11.633	62.348
octubre 2017	10.566	85.171	42.340	126.206	138.897	29.879	14.994	11.544	62.084
septiembre 2017	10.651	85.192	42.433	126.226	138.910	29.900	15.057	11.489	62.012
agosto 2017	10.734	85.357	42.504	126.388	139.050	29.927	15.148	11.476	61.963
julio 2017	10.843	85.494	42.555	126.507	139.161	29.922	15.243	11.440	61.862
junio 2017	10.910	85.647	42.613	126.735	139.395	29.971	15.325	11.427	61.904
mayo 2017	11.024	85.964	42.693	127.143	139.762	29.998	15.497	11.423	61.801
abril 2017	11.068	86.094	42.691	127.176	139.786	29.968	15.633	11.388	61.666
marzo 2017	11.152	86.250	42.761	127.355	139.945	30.057	15.848	11.396	61.518
febrero 2017	11.233	86.354	42.755	127.557	140.148	30.076	15.910	11.377	61.425
enero 2017	11.362	86.763	42.934	128.376	141.037	30.232	16.047	11.426	61.595

- Potenciales Beneficiarios programas sociales 2018**



## INFORME DETALLADO



### POTENCIALES BENEFICIARIOS

periodo	Primera Infancia	Vivienda Rural	Jóvenes Rurales	Subsidio Integral	Régimen Subsidiado	Access	Familias	Colombia Mayor	Exención Cuota
diciembre 2018	9.367	84.019	41.339	125.246	137.848	28.594	13.604	12.223	63.500
noviembre 2018	9.533	83.838	40.965	124.854	137.443	28.497	13.736	12.161	63.046
octubre 2018	9.582	84.181	41.465	125.369	138.057	28.650	13.825	12.132	63.311
septiembre 2018	9.769	84.041	41.485	125.164	137.875	28.542	13.863	12.022	63.069
agosto 2018	9.889	84.250	41.576	125.479	138.114	28.593	13.956	12.052	62.989
julio 2018	9.980	84.217	41.590	125.401	138.031	28.622	14.080	11.952	62.809
junio 2018	10.072	84.318	41.697	125.384	138.127	28.597	14.135	11.893	62.752
mayo 2018	10.190	84.651	41.801	125.770	138.569	28.758	14.327	11.882	62.739
abril 2018	10.276	85.121	42.091	126.260	139.148	29.004	14.472	11.870	62.923
marzo 2018	10.317	84.729	41.539	125.669	138.463	28.810	14.480	11.806	62.444
febrero 2018	10.408	85.272	42.185	126.334	139.088	29.077	14.669	11.802	62.669
enero 2018	10.356	85.388	42.286	126.488	139.196	29.269	14.788	11.756	62.628
diciembre 2017	10.469	85.389	42.339	126.532	139.191	29.227	14.861	11.684	62.418

- **Potenciales Beneficiarios programas sociales 2019 (reporte a julio 2019)**

### POTENCIALES BENEFICIARIOS

periodo	Primera Infancia	Vivienda Rural	Jóvenes Rurales	Subsidio Integral	Régimen Subsidiado	Access	Familias	Colombia Mayor	Exención Cuota
julio 2019	8.940	82.816	40.409	124.058	136.625	28.251	12.791	12.554	63.915
junio 2019	8.940	82.654	40.247	123.725	136.222	28.220	12.836	12.488	63.644
mayo 2019	8.955	82.697	40.342	123.746	136.217	28.119	12.910	12.431	63.514
abril 2019	8.982	82.705	40.347	123.593	136.005	28.082	13.007	12.350	63.243
marzo 2019	9.029	82.659	40.306	123.428	135.801	28.018	13.068	12.302	63.046
febrero 2019	9.144	82.803	40.501	123.693	136.070	28.083	13.183	12.229	62.956
enero 2019	9.291	83.665	41.011	124.798	137.342	28.461	13.440	12.286	63.462
diciembre 2018	9.367	84.019	41.339	125.246	137.848	28.594	13.604	12.223	63.500
noviembre 2018	9.533	83.838	40.965	124.854	137.443	28.497	13.736	12.161	63.046
octubre 2018	9.582	84.181	41.465	125.369	138.057	28.650	13.825	12.132	63.311
septiembre 2018	9.769	84.041	41.485	125.164	137.875	28.542	13.863	12.022	63.069
agosto 2018	9.889	84.250	41.576	125.479	138.114	28.593	13.956	12.052	62.989
julio 2018	9.980	84.217	41.590	125.401	138.031	28.622	14.080	11.952	62.809

### ¿Qué dificultades?

Al inicio de cada año dificultades en los tiempos para la contratación del personal, lo que genera No conformidades en los tiempos de prestación del servicio para las encuestas nuevas, inclusiones de mayores, cambios de dirección y encuestas por inconformidad. Ya que parte del mes de diciembre y hasta que llega el personal contratista se acumula gran volumen de las mismas un poco más de 3000 trámites.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?



## INFORME DETALLADO



Recursos Propios.

¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Demás factores que considere importante destacar.

### PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL PARA ASEGURAR Y CONSOLIDAR EL MODELO DE DESARROLLO.

INDICADOR DE RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Índice de condiciones de vida		71.18	Medición más reciente 2017 70.79

### ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTO Seguimiento y control a las funciones de las curadurías.

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
4 calificaciones de desempeño aplicadas a los curadores.		4	2	0	0	0
1 concursos para la designación de curadores.		1	0	1	0	0
100% de licencias emitidas por las Curadurías revisadas por la Secretaría de Planeación.		100	78.6	0	74.74	88.33

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$40.080.000	\$118.784.000	\$34.272.000	

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

¿Cuál era el objetivo del proyecto?



## INFORME DETALLADO



hacer un seguimiento a las funciones de los curadores urbanos haciéndoles una evaluación anual y la revisión del 100% de las licencias otorgadas.

### ¿Se cumplió el objetivo?

Es de anotar que con respecto a los indicadores se tiene:

- **4 calificaciones de desempeño aplicadas a los curadores.** La ley 1796 del 2017<sup>1</sup> pasa esta competencia a las Superintendencia de Notariado y Registro, por tanto, la secretaría de planeación alcanzó a realizar sólo 2 de estas calificaciones (2016-2017).
- **1 concursos para la designación de curadores.** esta dependencia realizó un Concurso<sup>2</sup> de Méritos para los Curadores.
- **100% de licencias emitidas por las Curadurías revisadas por la Secretaría de Planeación.** A la fecha el objetivo se ha cumplido ya que contamos con un equipo de profesionales que han logrado revisar la totalidad de las licencias entregadas por las Curadurías a la Secretaria de Planeación alcanzando así casi un 90 por ciento en el cumplimiento del indicador, y es de anotar que aún quedan unos meses del año para cumplir con el 100 % del indicador.

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

En este proyecto se atiende toda la población del Municipio ya que el crecimiento en la construcción inmobiliario se da en todo el territorio.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En la secretaria de planeación

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Poder hacer un seguimiento a la aplicación de la norma urbanística por los curadores urbanos en el proceso de licenciamiento en el Municipio

<sup>1</sup> Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y se reglamenta la Ley 1796 de 2016, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas y la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones.

<sup>2</sup> Concurso Público de Méritos No. 1 De 2017, para la designación o redesignación de los Curadores Urbanos Primero Y Segundo del Municipio de Bello, para un periodo individual de cinco (05) años.



## INFORME DETALLADO



### ¿Qué dificultades?

La puntualidad de las curadurías en entregar los expedientes a la secretaria de Planeación.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

### Demás factores que considere importante destacar.

Este indicador de suma importancia porque es el que nos brinda información sobre el crecimiento del Municipio.

Este indicador mide si la norma está vigente con el desarrollo de los sectores del Municipio y nos sirve de referencia para diagnosticar los posibles cambios que se deban tener en cuenta para la revisión y ajuste que estamos próximos a hacerle a nuestro Plan de Ordenamiento Territorial POT.

### PROYECTO Seguimiento y control periódico al proceso constructivo de las edificaciones debidamente licenciadas.

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Porcentaje de edificaciones debidamente licenciadas y en proceso de construcción a las que se les hace inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de la norma	de	100	25	91.53	100	100

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$55.930.000	\$231.306.815	\$183.453.875	





## INFORME DETALLADO



### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Revisar e inspeccionar periódicamente los procesos constructivos de las obras de más de 2000 m<sup>2</sup> de las edificaciones debidamente licenciadas en sus diferentes modalidades, con el fin de verificar el cumplimiento de la norma sismo resistente NSR- 10, Ley 400 de 1998, Decreto 1469 / 2010 y la Ley Compilatoria 1796 del 2016, Ley 1203 de 2017 y decreto 1077 de 2015 y decreto 945 de 2017.

#### ¿Se cumplió el objetivo? SI

A principio de la vigencia 2019 fue necesario que las personas contratadas para la ejecución de este proyecto, fueran designadas para el apoyo a una contingencia para el cumplimiento del proyecto "Seguimiento y control periódico al proceso constructivo de las edificaciones debidamente licenciadas".

Se realizaron visitas a las construcciones debidamente licenciadas y mayores a 2000 m<sup>2</sup> de área construida.

Atención a las quejas de la comunidad, se realizó en su totalidad.

Contratación de personal y logística para realización del control e inspección a las edificaciones debidamente licenciadas para verificar el cumplimiento de la norma para edificaciones de más de 2.000 m<sup>2</sup> de construcción.

Visitas

Reportes a la inspección de control urbano de las irregularidades en el incumplimiento urbanístico.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Es de anotar que al realizar el control de las edificaciones debidamente licenciadas se está garantizando la seguridad y la resistencia que deben tener estas construcciones para las futura habitabilidad de las familias, y aunque no se tenga un dato concreto son proyectos de vivienda que se van a habitar o proyectos comerciales donde puede beneficiarse toda la comunidad.



## INFORME DETALLADO



### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En toda el área urbana de la ciudad.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Garantizar a los futuros habitantes de dichas viviendas o apartamentos que están adquiriendo una vivienda segura que cumple con toda la normatividad sismo resistente.

Se cumple con la normatividad urbana frente a este tipo de construcciones, debidamente licenciadas.

### ¿Qué dificultades?

El transporte para la realización de las visitas no ha sido constante.

El orden público ha dificultado el ingreso a algunos proyectos especialmente, los ubicados en la periferia del Municipio.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

### Demás factores que considere importante destacar.

#### PROYECTO Fortalecimiento de la planoteca municipal.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
100% de planos ingresados digitalizados.	100	0	0	0	5% Valor Estimado

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	0	0	0	52.601.864





## INFORME DETALLADO



### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Fortalecer la planoteca municipal por medio de la digitalización de los planos para el mejoramiento y organización de la misma, poniendo a disposición la información al usuario en forma rápida, actualizada y confiable, utilizando las herramientas y el personal necesario para ello.

#### ¿Se cumplió el objetivo?

Sí. Pero no se logró la meta estimada para el cuatrienio. A la fecha se ha adelantado la realización del inventario único documental, donde se cuentan la cantidad de planos para su debida sistematización.

En la actualidad la Secretaría de Planeación, ha iniciado el proceso precontractual para la compra del Escáner y el Sistema de Almacenamiento para poder iniciar el proceso de digitalización de los planos.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?.

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

NA Institucional

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

#### ¿Qué dificultades?

Solo se contó con los recursos económicos para la implementación del proyecto, para el segundo semestre del 2019.

#### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos del Balance de Regalías del Sistema Anterior

¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto? Demás factores que considere importante destacar.

- Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear



## INFORME DETALLADO



instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

- Meta: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

### Otros aspectos a resaltar

La Planoteca es un Archivo donde reposan los planos aprobados por las curadurías, aquí se clasifica, se organiza y se archiva la información como es las licencias y planos de las viviendas que han sido aprobadas según el P.O.T por las curadurías.

La situación de la Planoteca en los años 2012-2014, los planos estaban archivados en sobres de manila, y algunos organizados en estanterías, otros en el piso, estaba ubicada en un espacio reducido, donde le entraba la luz del sol y cuando llovía corrían el riesgo de mojarse lo que no facilitaba la conservación de los mismos.

En año 2015-2016 la Planoteca fue trasladada a un lugar más espacioso, pero no facilitaba la conservación de los planos por la luz del sol y el riesgo de mojarse, de igual manera eran organizados en sobres de manila y algunos en estanterías y otros en el piso.

En el año 2017, la Planoteca fue trasladada a una sede con espacio, pero lejos del centro, el cual no estaba en condiciones ni para la conservación de los planos, ni en condiciones para trabajar allí, hubo una urgencia manifiesta fue trasladada al barrio la cumbre.

Actualmente año 2018, la Planoteca está ubicada en el lugar anteriormente mencionado, debido a la urgencia manifiesta, y ya que esta se presentó con el archivo central del municipio, el a archivo general de la nación realizo una auditoria, de donde dejaron unos requerimientos, según en el estado en que encontraron la Planoteca, el primer requerimiento fue sacar los planos de bolsas plásticas, los planos de las urbanizaciones están organizados en bolsas plásticas, el segundo requerimiento es organizar todos los planos en estanterías sin que quede alguno en el piso, el tercer requerimiento es realizar inventario documental de todos los planos que allí reposan.

Las actividades que se empezaron a realizar para dar cumplimiento a dicho requerimientos son las siguientes:



## INFORME DETALLADO



- Se solicitó presupuesto para la compra de estanterías, cajas para guardar los planos que reposan en bolsas, y personal de apoyo para el inventario documental, obteniendo como respuesta que no hay presupuesto.
- Los planos de los años 2017-1970 fueron organizados en las estanterías con las cuales se contaban, los demás están en el piso.
- El inventario documental se comenzó a realizar, obteniendo un poco avance, debido a que solo lo realizan dos personas.

En cuanto al espacio, donde está ubicada y la conservación de los planos, se mejoró logrando así que dicho espacio fuera un espacio adecuado para los mismos.

### PROYECTO Actualización del estudio de zonas de riesgo rurales y urbanas del municipio de Bello.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Un estudio de zonas de riesgo rurales y urbanas del Municipio de Bello actualizado	1	0	0	1	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
			\$50.000.000	

**NOTA: RECURSOS GESTIONADOS CON EL AREA METROPOLITANA**

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Obtener un estudio de zonas de riesgo rurales y urbanas del Municipio de Bello actualizado razón por la cual se realizó la gestión con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, para obtener el resultado del contrato 715 de 2017 que esa entidad realizó con la Universidad Nacional (Sede Medellín Colombia) el cual consistía en generar LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE AMENAZAS POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES en los Municipios del Valle de Aburrá, entre ellos, el Municipio de Bello.



## INFORME DETALLADO



### ¿Se cumplió el objetivo?

Si el objetivo se cumplió ya que se logró obtener la información deseada teniéndose en la Secretaria de Planeación el documento impreso y en medio electrónico.

En cuanto a los estudios de amenazas y riesgos del Municipio de Bello, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, mediante contrato 715 de 2017 realizado con la Universidad Nacional Sede Medellín Colombia desarrolló LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE AMENAZAS POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES en los municipios del Valle de Aburrá, entre ellos el Municipio de Bello los cuales son insumos importantes para la incorporación de la Gestión del Riesgo en la Planificación Territorial. En este contrato cuyos Productos ya dispone la Administración Municipal. Dichos estudios son presentados en dos documentos siendo el segundo el específico para el municipio de Bello; al igual que la planimetría en SHAPES tanto para la zona urbana como para la zona rural.

Para el desarrollo de los mencionados estudios se tuvo en cuenta la Microzonificación Sísmica y Definición de Zonas de Riesgo del Valle de Aburrá (año 2002); La Microzonificación sísmica detallada de diferentes Municipios del Valle de Aburrá como información temática (año 2007); Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgos por Movimientos en Masa, Avenidas Torrenciales e Inundaciones en el Valle de Aburrá. (Formulación propuesta de gestión) (2009) y la más reciente, que es la Armonización de la Microzonificación Sísmica de los Municipios del Valle de Aburrá e inclusión de los Corregimientos del Municipio de Medellín.

Los estudios básicos de amenazas presentados se ajustan a los lineamientos establecidos por el Decreto 1807 de 2014 del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio compilado en el Decreto 1077 de 2015 y las Guías Metodológicas elaboradas por el Servicio Geológico Colombiano (SGC); Guía Metodológica para Estudios de Amenazas Vulnerabilidad y Riesgo (SGC 2015) y (SGC 2017) aplicables para Zona Urbana y consecuentemente para Zona Rural.

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

No se atendió población ya que es un insumo para la futura revisión del Plan de Ordenamiento Territorial aún vigente, el cual impactará positivamente a toda la población Bellanita

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?



## INFORME DETALLADO



No aplica. Es institucional.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Mejoras en la recolección y reporte de la información, especialmente en la del Plan de Acción.
- Se guardan más datos en archivos digitales, con soportes impresos lo que facilita su consulta y procesamiento.

### ¿Qué dificultades?

No se presentaron, solo se realizó la gestión ante la entidad generadora del contrato en este caso el Área Metropolitana del Valle de Aburrá

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá

¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto? Demás factores que considere importante destacar.

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

### PROYECTO Gestión para la actualización de los estudios de detalle de las zonas sísmicas del municipio de Bello.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Un convenio para la actualización de los estudios de detalle de las zonas sísmicas del municipio de Bello.	1	0	0	1	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019



## INFORME DETALLADO



### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Gestionar ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá u otras Entidades Gubernamentales la actualización detallada de las Zonas Sísmicas en el Municipio de Bello y obtener dicho estudio ARMONIZACIÓN DE LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DE LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ, AL REGLAMENTO NRS-10 E INCLUSIÓN DE LOS CINCO CORREGIMIENTOS MUNICIPIO DE MEDELLÍN que fue realizado por la Universidad de los Andes mediante Convenio 168 de 2015 con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá

#### ¿Se cumplió el objetivo?

Si el objetivo se cumplió ya que se logró obtener la información deseada teniéndose en la Secretaria de Planeación en medio electrónico.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

No se atendió población ya que es un insumo para la futura revisión del Plan de Ordenamiento Territorial aún vigente, el cual impactará positivamente a toda la población Bellanita

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En el Área Metropolitana del Valle de Aburrá

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Mejoras en la recolección y reporte de la información, especialmente en la del Plan de Acción.

Se guardan más datos en archivos digitales, con soportes impresos lo que facilita su consulta y procesamiento

#### ¿Qué dificultades?

No se presentaron, solo se realizó la gestión ante la entidad generadora del contrato en este caso el Área Metropolitana del Valle de Aburrá

#### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?



## INFORME DETALLADO



Recursos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá

**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto? Demás factores que considere importante destacar.**

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

### **PROYECTO Cartografía actualizada y georeferenciada - Bello Territorio Virtual.**

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
20 planos publicados en la web institucional.	20	0	0	20	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019

NO REQUIERE RECURSOS DE INVERSION

### **ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:**

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Facilitar el acceso a la información geográfica del Municipio de Bello, tanto a funcionarios de la Administración Municipal, como a la comunidad en general, siguiendo las pautas de las políticas estatales de Gobierno en Línea.

**¿Se cumplió el objetivo?**

Sí, se cumplió con el objetivo ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

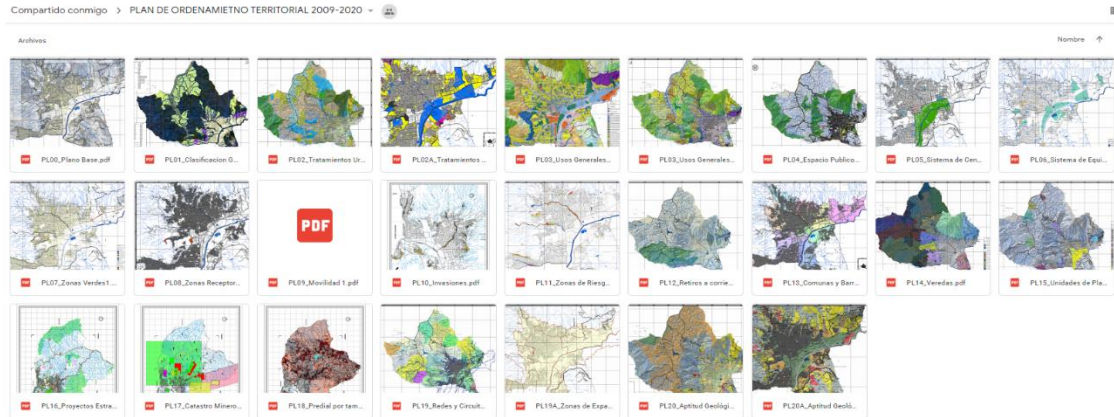
- Se ejecutó en la página web del municipio [www.bello.gov.co](http://www.bello.gov.co) con la siguiente ruta:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MsymHuKPFUZMvyghnLV3dk00kIKNFsQI>





## INFORME DETALLADO



### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Que el ciudadano pueda acceder de forma ágil, a la información relacionada con los Planos, que hacen parte de los soportes del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio (Acuerdo 033 de 2009).

### ¿Qué dificultades?

La mayor dificultad es que la página web institucional no permite alojar los archivos de forma directa, ya que son muy pesados. Lo que impide que los ciudadanos puedan acceder a la información de forma rápida y oportuna.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

No se requieren recursos para su implementación

**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto? Demás factores que considere importante destacar.**

**Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

**Meta:** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales





## INFORME DETALLADO



**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE  
INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN QUE  
DEBEN CONTINUAR EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

<b>PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR</b>	<b>CAUSA</b>
Formulación y seguimiento del Plan de Desarrollo	Cumplimiento de ley 142
Consejo territorial de planeación	Cumplimiento de ley 142



## INFORME DETALLADO



PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Fortalecimiento Banco de Programas y Proyectos.	<p><b>Porque:</b> <i>La debida gestión y funcionamiento del Banco Único de Programas y Proyectos inicia con el compromiso de la alta gerencia cuya rigurosidad en la aplicación del manual de procesos y procedimientos debe orientar la pauta de la cultura organizacional en torno a la gestión de la inversión pública. El principio básico de cada uno de estos procesos, debe basarse en la mejora en la calidad y eficiencia de la inversión pública.</i></p> <p><b>Permite:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer políticas y estrategias de desarrollo y operación de los bancos de programas y proyectos de inversión pública en municipio de Bello.</li><li>• Consolidar información sobre la inversión pública Territorial.</li><li>• Promover acciones para consolidar cultura de planeación, presupuestación, y apoyar control, seguimiento y evaluación de resultados a partir de programas y proyectos.</li><li>• Diseñar y dirigir procesos de capacitación y asistencia técnica en teoría de proyectos, metodologías y marco conceptual de bancos de proyectos, así como en el manejo del aplicativo BPIN.</li></ul> <p><b>Marco Normativo como Criterio Orientador.</b> <i>(Decreto 111 Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto):</i> Integración de la planeación a nivel territorio con el Sistema Presupuestal Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Art 8: El plan operativo anual de inversiones. Art 37: la inclusión de los proyectos de inversión en la Ley, de conformidad con el Plan Operativo Anual.</li><li>• Art. 68: Obligatoriedad de registrar los programas y proyectos de inversión en el Banco de Programas y Proyectos para poderlos ejecutar en el marco del presupuesto general de la nación. Art. 109: Ajuste de las normas orgánicas del presupuesto territorial a la ley orgánica de presupuesto</li></ul>



## INFORME DETALLADO



PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Ley 1753 Por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018:</b> Artículo 148. Orientación de la inversión a resultados. La orientación de la inversión a resultados es una técnica presupuestal que promueve el uso eficiente y transparente de los recursos de inversión, permite alinear los objetivos y prioridades definidos en el Plan Nacional de Desarrollo con el Plan Plurianual de Inversiones y hace posible establecer una relación directa entre el gasto y los bienes y servicios entregados a la ciudadanía.  <b>La Nación promoverá y apoyará a las entidades territoriales</b> para que adopten las líneas programáticas indicativas para la inversión. <b>Parágrafo.</b> Con el propósito de articular y consolidar las diferentes fuentes de financiación de la inversión pública, <b>las entidades territoriales</b>, a más tardar el 1° de enero de 2017, deberán registrar la información de la inversión conforme a los lineamientos que determine el Departamento Nacional de Planeación. <b>Capacitación:</b> Con el fortalecimiento del Banco de Proyectos, se puede acceder al diseño y orientación de los funcionarios encargados de la elaboración de los proyectos del municipio en su respectiva dependencia y así dirigir la estrategia de la respectiva entidad territorial de capacitación y asistencia técnica en el ciclo de vida de Proyectos, de acuerdo con las metodologías y lineamientos impartidos por el DNP.</li></ul>
Implementación de sistema único de información municipal.	Se requiere avanzar hacia la consolidación de la información que maneja la Alcaldía en un software que le ayude a administrarla de manera integral y eficiente.
Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales por DEMANDA	De este depende el acceso al ciudadano a los diferentes programas sociales



## INFORME DETALLADO



PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales BARRIDO APLICACIÓN SISBEN IV	
Sistema de Gestión de la Calidad	<p>Para mantener el sistema de gestión de la calidad en cuanto al mantenimiento de la estandarización de la estandarización de los procesos de la Administración que contribuyen además, al proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG que se viene adelantando desde el año 2018 hasta la fecha.</p> <p>Dar continuidad a la revisión por la Dirección donde se logra consolidar y analizar la información de la administración Municipal para hacer los ajustes y mejoras a los procesos de la entidad que hacen parte del Sistema de Gestión.</p>
Fortalecimiento De La Planoteca Municipal.	Cumplimiento Ley 594 de 2000- Ley de Archivos

No se debe formular como un proyecto la ejecución de los recursos de regalías, debe ser incorporado en un procedimiento de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Recaudos y Pagos para el cumplimiento de los lineamientos del SGR en el reporte de los recursos y el manejo financiero y contable que este exige.

Por otro lado, la Secretaría de Planeación debe orientar en la formulación de los proyectos en el caso que la Entidad decida ejecutarlos.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

¿ De los indicadores enunciados anteriormente indique cuáles no se cumplieron o se cumplieron parcialmente y por qué? .

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
----------------------------------	-------



## INFORME DETALLADO



INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
80% de inversión de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) destinados para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeación.	La entidad no recibe recursos de fortalecimiento de las secretarías técnicas desde la vigencia 2015 como lo expresa la resolución 1177 de 2015 en su anexo técnico, igualmente la resolución 1145 de 2017 en el anexo técnico N°1. Sin embargo la Entidad identifica el saldo correspondiente a esta destinación como se describe en el numeral 3.1 de presente documento, pero su ejecución no se alcanza a realizar teniendo en cuenta que se debe cumplir con los requisitos del acuerdo 45 de 2017 y aquellos que lo modifican.
100% de ejecución del Fondo de Regalías Directas del Sistema General de Regalías.	Los recursos asignado por el Fondo de Regalías Directas resulta insuficientes para la formulación de un proyecto con respecto a los requisitos señalados en el acuerdo 45 "Por medio del cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (SGR), y se dictan otras disposiciones" y aquellos que lo modifican, teniendo en cuenta que la Entidad debe asumir sus costos y los que se generen para la realización del estudio técnico que soporte el problema planteado, la sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE).
Actualización, mantenimiento y reportes de información correspondientes a los estudios de Estratificación urbana y estratificación de fincas y viviendas dispersas conforme a lo definido al decreto 007 de 2010.	El DANE envió los productos de la primera fase de la Revisión General del estudio de estratificación urbana. La revisión de dichos productos requiere una contratación especializada por valor de \$550.000, y durará 6 meses. Estos recursos ya fueron asignados. Por recursos propios y por el concurso económico de las empresas prestadoras del servicio ( \$203.269.004), SGP PG 24.340000 y de RP 322.390.996. Estos últimos fueron traslado del SISBEN. El proceso completo de Revisión General tendrá una duración de 2 años, debido a lo especializado del estudio. Por lo tanto para la vigencia 2019 no se cumplirá con la meta de tenerlo terminado.



## INFORME DETALLADO



INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Seguimiento y control a las funciones de las curadurías.	Ya no es competencia de la Alcaldía Municipal sino de la superintendencia de notariado y registro
Fortalecimiento de la planoteca municipal.	<p>En la actualidad la Secretaría de Planeación no cuenta con los recursos necesarios para la compra del Escaner y el Sistema de Almacenamiento para poder iniciar el proceso de digitalización de los planos.</p> <p>Se requiere recursos por 50 millones de pesos para la compra de equipos necesarios para la digitalización. Se está a la espera de la aprobación de la utilización de recursos del anterior sistema general de regalías.</p>
Adopción del Plan que contiene los lineamientos de espacio público para el municipio de Bello.	<p>Este proyecto es compartido con la Secretaría de Gobierno, la cual tiene en su Plan de Acción el proyecto “Procesos Contravencionales de Policía”, con el indicador “Estatuto del Espacio Público gestionado ante el Concejo”.</p> <p>Hasta el momento no se cuenta con un documento técnico aprobado de dicho estatuto, lo cual nos dificulta iniciar el proceso de adopción.</p> <p>Es necesario coordinar con la secretaria de gobierno para la ejecución del proyecto.</p>
4 Calificaciones de desempeño aplicadas a los curadores.	<p><b>Proyecto:</b> Seguimiento y control a las funciones de las curadurías.</p> <p>Solo Se Realizaron 2 Evaluaciones ya que las Competencias para la Evaluación de los Curadores fue designada a la Superintendencia de Notariado y Registro, por medio del DECRETO 1203 DE 2017 (Julio 12). “Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y se reglamenta la Ley 1796 de 2016, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas y la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones”</p>



## INFORME DETALLADO



INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
100 % de Planos Digitalizados	<p><b>Proyecto:</b> Fortalecimiento de la Planoteca Municipal.</p> <p>En la actualidad la Secretaría de Planeación, ha iniciado el proceso precontractual para la compra de una Escáner y el Sistema de Almacenamiento para poder iniciar el proceso de digitalización de los Planos.</p> <p>Se dispone de un CDP por valor de 52.601.864 y el banco de proyectos 165 de 2019.</p> <p>No se logrará cumplir el indicador, que es tener el 100% de los planos digitalizados.</p>

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

- **SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.**

La no ejecución de los recursos del Fondo de Regalías Directas no genera ningún tipo de sanción para la Entidad, las sanciones provienen del incumplimiento del reporte en el **GESPROY** o en los entes de control cuando estos lo requieran.

Los recursos del régimen anterior (a diciembre 31 de 2011) se deben reportar trimestralmente en los formatos señalados por el Sistema General de Regalías hasta que se ejecute el recurso e igualmente reportar su ejecución según los lineamientos vigentes establecidos.

- **MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – MIPG-.**

Para llevar a cabo la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se han seguido los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, así:

1. **INSTITUCIONALIDAD:** Se dio cumplimiento con la creación de los siguientes comités, así:

1.1. Sistema de Gestión

- Comité Municipal de Gestión y Desempeño (Resolución N°



## INFORME DETALLADO



201800002654 del 08 de junio de 2018)

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Resolución 201800002655 del 08 de junio de 2018 y Resolución N° 201900001196 del 04 de marzo de 2019 “Por la cual se modifica la Resolución N° 201800002655 del 08 de junio de 2018)

### 1.2. Sistema Nacional de Control Interno

- Comité Municipal de Auditoría (Resolución N° 201900002722 del 10 de junio de 2019)
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Resolución N° 201800005939 del 13 noviembre de 2018)

## 2. **OPERACIÓN:** Se dio cumplimiento mediante la implementación de las 7 dimensiones operativas, así:

### 2.1. Creación de las mesas técnicas de MIPG, reglamentos y elección de presidentes y secretarios:

- **Dimensión Talento Humano: Mesa técnica #01**  
Resolución N° 201900001198 del 04 de marzo de 2019 “Por la cual se integra y establece el reglamento de la mesa técnica para la Dimensión de Talento Humano”.
- **Dimensión Direccionamiento Estratégico: Mesa técnica #02**  
Resolución N° 201900001202 del 04 de marzo de 2019 “Por la cual se integra y establece el reglamento de la mesa técnica para la Dimensión de Direccionamiento Estratégico”
- **Dimensión Gestión con Valores para Resultados: Mesa técnica #03**  
Resolución N° 201900001200 del 04 de marzo de 2019 “Por la cual se integra y establece el reglamento de la mesa técnica para la Dimensión de Gestión con Valores para Resultados”
- **Dimensión Evaluación de Resultados: Mesa técnica #04**  
Resolución N° 201900001199 del 04 de marzo de 2019 “Por la cual se integra y establece el reglamento de la mesa





## INFORME DETALLADO



técnica para la Dimensión de Evaluación de Resultados”

- **Dimensión Información y Comunicación: Mesa técnica #05**

Resolución N° 201800005314 del 08 de octubre de 2018 “Por la cual se integra y establece el reglamento de la mesa técnica para la Dimensión de Información y Comunicación”.

Resolución N° 201900001197 del 04 de marzo de 2019 “Por medio de la cual se modifica la Resolución N° 201800005314 del 08 de octubre de 2018, que integra y establece el reglamento de la mesa técnica para la Dimensión de Información y Comunicación”.

- **Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación: Mesa técnica #06**

Resolución N° 201900001201 del 04 de marzo de 2019 “Por la cual se integra y establece el reglamento de la mesa técnica para la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación”

- **Dimensión Control Interno: Mesa técnica #07**

Resolución N° 201900001203 del 04 de marzo de 2019 “Por la cual se integra y establece el reglamento de la mesa técnica para la Dimensión de Control Interno”

Resolución N° 201900004035 del 14 de julio de 2019 “Por la cual se integra y establece el reglamento de la mesa técnica para la Dimensión de Control Interno” (Deroga la Resolución N° 201900001203 del 04 de marzo de 2019).

2.2. Diligenciamiento de las herramientas de auto diagnósticos dispuestos para cada dimensión de MIPG, de acuerdo a la estructura que se muestra en la tabla (Ver auto diagnósticos diligenciados).



## INFORME DETALLADO



Dimensión del Modelo	Cuestionarios
1. Talento humano	1.1 Gestión del Talento Humano 1.2 Integridad
2. Direccionamiento estratégico y planeación	2.1 Direccionamiento y Planeación 2.2 Plan Anticorrupción
3. Gestión con valores para el resultado	3.1 Gestión Presupuestal 3.2 Gobierno Digital (antes Gobierno en línea) 3.3 Defensa Jurídica 3.4 Servicio al Ciudadano 3.5 Trámites 3.6 Participación Ciudadana 3.7 Rendición de Cuentas
4. Evaluación de Resultados	4. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
5. Información y comunicación	5.1 Gestión Documental 5.2 Transparencia y Acceso a la Información
6. Gestión del Conocimiento	NA
7. Control interno	7. Control Interno

2.3. Elaboración de los planes de acción para cada política de desempeño (Ver auto diagnósticos diligenciados que contienen los planes de acción) y seguimiento de implementación de las políticas mediante las mesas técnicas (Ver actas de reunión de cada una de las mesas técnicas), así:



## INFORME DETALLADO



CICLO PHVA	DIMENSIÓN / MESA TECNICA (7)	RESPONSABLES / CARGOS	POLITICAS (17)	PLANES (12)	COMITES QUE DEBE ABSORBER EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GyD
CORAZON DE MIPG	1. Talento Humano	Secretario de Servicios Administrativos Director de Talento Humano Secretario de Planeación	(3) 1.2.1 Política de Gestión Estratégica del Talento Humano (4) 1.2.2. Política Integridad	1. Plan Anual de Adquisiciones 2. Plan Anual de Vacantes 3. Plan de Previsión de Recursos Humanos 4. Plan Estratégico de Recursos Humanos 5. Plan Institucional de Capacitación 6. Plan de Incentivos Institucionales 7. Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	38. Comité de Convivencia Laboral 39. Comité del SISTEDA 54. Comité técnico de talento humano
PLANEAR	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	Secretario de Planeación Secretario de Hacienda Director de Comunicaciones Director defensa Judicial Secretario Privado	(1) 2.1.1 Política de Planeación institucional	12. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1. Comité Municipal de gestión y desempeño 2. Comité Institucional de gestión y desempeño 5. Comité Institucional Viernes del SGI 6. Comité Técnico 7. Comité Alcalde en su Barrio 8. Consejo de Gobierno 25. Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable 26. Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS 32. Consejo Territorial de Planeación Municipal 46. Comité Mesa de Desarrollo Economico Local



## INFORME DETALLADO



CICLO PHVA	DIMENSIÓN / MESA TÉCNICA (7)	RESPONSABLES / CARGOS	POLÍTICAS (17)	PLANES (12)	COMITES QUE DEBE ABSORBER EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GyD
HACER	3. Gestión con Valores para el Resultado	Secretario Privado Secretario General Secretario de Hacienda Secretario de Planeación Secretario de Servicios Administrativos Director Técnico de las TIC y soporte tecnológico	(6) 3.2.1.1 Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos (2) 3.2.1.2 Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público (A) (11) 3.2.1.3 Política Gobierno Digital. (A) (12) 3.2.1.4 Política de Seguridad Digital (13) 3.2.1.5 Política de Defensa Jurídica. (A) (17) 3.2.1.6 Política de Mejora normativa (7) 3.2.2.1 Política de Servicio al ciudadano. (A) (9) 3.2.2.2 Política de Racionalización de trámites. (A) (8) 3.2.2.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (A)	8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 9. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 10. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	3. Comité de gobierno en línea 10. Comité Gerontológico 11. Comité de Políticas Públicas de la Secretaría de Bienestar e Integración Social 12. Comité Operativo de infraestructura 13. Comité de Certificación Municipal del Programa Familias en Acción 14. Consejo Municipal de Política Social - COMPOS 15. Comité de Calidad Educativa 16. Comité de Capacitación, Bienestar e Incentivos 17. Comité de Cobertura 18. Comité de Formación Docente 19. Comité Especial de Docentes Amenazados o Desplazados 20. Comité Evaluador de Obras Didácticas, Pedagógicas; Técnicas, Tecnológicas o Científicas 21. Comité Municipal de Patrimonio Cultural 22. Comité Fondo Municipal para La Educación Superior del Municipio de Bello - FOMES 23. Comité Coordinador Casa de Justicia 24. Consejo de Seguridad 27. Comité Técnico del Sistema de Alumbrado Público. (SALP) 28. Comité de Ordenamiento Territorial, Políticas de Urbanismo y Vivienda 29. Comité del Sistema Único de Información (SUI) 30. Comité Permanente de Estratificación- Cpe 31. Comité Técnico del SISBEN 33. Comité de Vigilancia Epidemiológica -COVE- Municipal 34. Consejo Municipal de Atención a la Discapacidad 35. Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud 36. Comité Técnico Financiero Sector Salud 41. Comité de Movilidad 42. Comité de Contratación. 43. Comité Mesa de Infancia 44. Comité de Orden Público 45. Comité operativo de casa de Justicia 47. Manejo de Bienes Inmuebles de propiedad del Municipio de Bello 48. Comité Jornada Única 49. Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - COMGERD 50. Comité Municipal de Conciliación 51. Comité Operativo de obras públicas



## INFORME DETALLADO



CICLO PHVA	DIMENSIÓN / MESA TÉCNICA (7)	RESPONSABLES / CARGOS	POLÍTICAS (17)	PLANES (12)	COMITÉS QUE DEBE ABSORBER EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GyD
VERIFICAR Y ACTUAR	4. Evaluación de Resultados	Secretario de Planeación Secretario Privado Director Técnico de las TIC y soporte tecnologico Director administrativa de Comunicaciones	(16) 4.2.1. Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional		37. Comité Coordinador del SGI 40. Comité Operativo del SGI
TRANSVERSAL	5. Información y Comunicación	Secretario General Secretario Privado Secretario de Planeación Director Técnico de las TIC y soporte tecnologico Director administrativa de Comunicaciones Director administrativo de gestión documental	(10) 5.2.2. Política de Gestión Documental (5) 5.2.3 Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	11. Plan Institucional de Archivos PINAR	4. Comité de Comunicaciones 52. Comité de Archivo
TRANSVERSAL	6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Secretario de Servicios Administrativos Director de Talento Humano Secretario de Planeación Director Técnico de las TIC y soporte tecnologico	(14) 6. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación		53. Comité de comisión de personal
VERIFICAR Y ACTUAR	7. Control Interno	Secretario de Control Interno Secretario de Planeación	(15) 7. Política de Control Interno		9. Comité Coordinador de Control Interno.

3. **MEDICIÓN:** Se dio cumplimiento mediante la realización de las mediciones en el Formulario Único de Reporte Y Avance de Gestión - FURAG II, instrumento dispuesto por el DAFP para tal fin, así:

3.1. Medición año 2017

Resultado año 2017 (Índice de desempeño institucional): 60,33  
(ver link <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/historicos>)

3.2. Medición año 2018

Resultado año 2018 (Índice de desempeño institucional): 62,0  
(ver link <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>)

### Planos publicados en la red

Es necesario que la pagina institucional, tenga un acceso directo a los Planos



## INFORME DETALLADO



Municipales, que les permita a los ciudadanos con mayor facilidad consultarlos y descargarlos, como están publicados en la actualidad no permiten que en una búsqueda en internet se encuentren con facilidad.

### Alphasig

- Responsabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas.

**DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA**

**SECTOR: SEGURIDAD ADMINISTRATIVA**

### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Programa: Fortalecimiento Financiero	RESPONSABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

### **PROGRAMAS**

#### **PROGRAMA 1: Mejoramiento en el recaudo de los recursos propios.**

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Brecha Ingreso tributario / Ingreso Total (porcentaje)	24	Fortalecimiento Institucional

### **ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:**

#### **PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA**

**Proyecto 1:** Implementación de manera sistemática y periódica el proceso de fiscalización tributaria con actualización de base de datos y archivo.

INDICADOR PRODUCTO DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
-----------------------	------------------------------	------------	------------	------------	------------



## INFORME DETALLADO



Declaraciones revisadas de industria y comercio ICO	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio.	2920	4500	16006	18006
Actos administrativos expedidos para dar respuesta a solicitudes de usuarios en ICO e Impuesto Predial	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio.	5	50	320	420
establecimientos visitados y/o fiscalizados de ICO	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio.	410	850	5130	5430
requerimientos o emplazamientos de información que realiza la administración municipal a los contribuyentes de ICO	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio.	380	400	5421	5521
Sanciones impuestas por ICO e ICA	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio.	34	50	2248	2273
Establecimientos que se matriculan en ICO	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio	465	1000	3676	5676
cancelaciones de establecimientos de industria y comercio atendidos	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio	451	50	2370	2395
Actualizaciones de la base de datos en proceso	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio	0	0	1	1

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	460.443.315	700.000.000	1.000.000.000	170.225.000



## INFORME DETALLADO



### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 2:** Fortalecimiento de los ingresos, austeridad y racionalización del gasto.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
implementación el plan de incentivos y facilidades de pago		Mejoramiento en el recaudo de los recursos propios.	1	2	3	4
Sumatoria de liquidaciones de ICO entregadas a la empresa designada para efectuar el reparto		Incrementar la capacidad de cobro, de carteras vencidas de las diferentes rentas del Municipio.	8	24	36	46
solicitudes atendidas de novedades e incidencias de liquidación de impuesto predial		Incrementar la capacidad de cobro, de carteras vencidas de las diferentes rentas del Municipio.	500	1000	11595	12096

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	460.443.315	58.934.874	84.161.467	280.000.000

**Proyecto 3:** Fortalecimiento de los ingresos, austeridad y racionalización del gasto.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
procesos de conservación catastral implementados		Fortalecimiento Financiero.	1	2	3	4





## INFORME DETALLADO



actualizaciones catastrales ejecutadas	Fortalecimiento Financiero.	0	0	0	0
estudios realizados del desarrollo inmobiliario del municipio	Fortalecimiento Financiero.	1	1	1	1
estrategias llevadas a cabo para la captación de ingreso	Mejoramiento en el recaudo de los recursos propios.	50.23	50.23	50.23	49.36
cumplimiento del límite de gastos de funcionamiento Ley 617.	Mejoramiento en el recaudo de los recursos propios.	50.23	50.23	50.23	49.36

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	583.075.465	82.304.426	244.538.334	400.000.000
	99.889.653	188.519.526	199.817.498	0
	1.945.445.438	1.502.257.015	1.376.836.117	4.176.947.008

### Proyecto 4: Sostenibilidad contable y fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
100% de cuentas depuradas.	Fortalecimiento Financiero.	100%	100%	100%	80%
100% de hallazgos del producto del saneamiento contable subsanados.	Fortalecimiento Financiero.	100%	100%	100%	90%
100% de oportunidad en la presentación de informes	Fortalecimiento Financiero.	100%	100%	100%	100%
100% de preparación del marco normativo Normas Internacionales Contables del Sector Público (NICSP).	Fortalecimiento Financiero.	80%	85%	90%	90%



## INFORME DETALLADO



100% de Preparación del marco normativo Normas Internacionales Contables del Sector Público (NICSP).	Fortalecimiento Financiero.	100%	100%	100%	50%
--	-----------------------------	------	------	------	-----

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	508.845.930	104.444.000	240.000.000	115.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

¿Cuál era el objetivo del proyecto?

¿se cumplió el objetivo?

¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

¿Dónde se ejecutó el proyecto?

¿Qué beneficios trajo la ejecución?

¿Qué dificultades?

¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Demás factores que considere importante destacar.

### DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Secretaria de Hacienda	Por ser estratégica y transversal

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.



## INFORME DETALLADO



INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
actualizaciones catastrales ejecutadas	Por falta de recursos, debido a que se le dio cumplimiento a los parámetros de Ley, urgencias manifiestas, sentencias y conciliaciones; de igual manera es importante enunciar que se logró hacer actualizaciones sectoriales.

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Hechos relevantes de la Secretaria de Hacienda a parte del cumplimiento del Plan de Acción mecanismo de medición del Plan de Desarrollo “**Bello Ciudad de progreso 2016-2019**”.

- ❖ Censo establecimiento de comercio.
- ❖ Implementación del impuesto de la telefonía móvil.
- ❖ Disminución gradual del déficit fiscal.
- ❖ Levantamiento medida cautelar de la suspensión de los giros de los SGP APSB (agua potable y saneamiento básico).
- ❖ Reclamación cobro de excedentes de APSB (agua potable y saneamiento básico).
- ❖ Fortalecimiento de las finanzas públicas que han permitido la financiación de los proyectos de inversión a través de los recursos del crédito

### Proyecto: Infraestructura educativa.

La construcción de colegios (estrategias de Intervención Construcciones locativas, adecuaciones de la infraestructura educativa de un (1) Colegio. Valor asignar \$5.000.000.000. Lugar: Zona Urbana del Municipio de Bello, en la Comuna 1 Barrio París en la Institución Educativa París II Etapa.

Casa del Maestro. Remodelación de la Infraestructura y Adecuaciones Locativas del lugar donde va estará la casa del maestro ATENEA Valor asignar \$700.000.000.

Lugar: en la comuna 4 zonas Centro del Municipio de Bello, Barrio Santa Ana Comuna 3 Institución Educativa Argiro Ochoa.

Jornada única. Valor asignar \$4.000.000.000.

Adecuaciones y reparaciones de las plantas físicas (infraestructura) en las diferentes Instituciones Educativas donde se adelanta la jornada única con el fin de mejorar la prestación del servicio a los alumnos (adecuaciones de Cocinas y /o restaurante, Unidades sanitarias, Patios, Vías de accesos entre



## INFORME DETALLADO



aulas, Cafetería) Lugar: en las Nueve (9) Instituciones Educativas Priorizadas y socializadas ante el Ministerio de Educación. Como lo son: IE Atanasio Girardot comuna 1 Barrio Nuevo, IE Fernando Vélez comuna 5 Barrio Cumbre, IE Federico Sierra Comuna 11 Barrio Zamora, IE Carlos Pérez Comuna 4 Barrio Pérez, IE Tomas Cadavid Barrio San José Obrero, IE Navarra Sede el Trébol Comuna 9 Barrio Navarra, IE Liceo Antioqueño comuna 3 barrio villas de occidente, IE Alberto Lebrum Munera Comuna 6 Barrio Niquia lo Ángeles, IE la Unión Corregimiento San Félix Vereda la Unión.

### **Proyecto: Centro Integral de Oportunidades Diversas.**

Construcción y habilitación del espacio físico para el funcionamiento del Centro Integral de Oportunidades Diversas, con el fin de que las poblaciones en situación de discapacidad logren acceder un su espacio de interacción y recreación Valor asignado \$800.000.000.

Lugar: Unidad Deportiva Tulio Ospina Comuna 9

### **Proyecto: Fortalecimiento de la Casa de Justicia.**

Fortalecer la casa de justicia de Bello mediante la remodelación locativa (muros, techos unidades sanitarias reparaciones de la infraestructura mediante obras con el fin de prestar los siguientes servicios, Valor asignado \$.660.000.000.

Lugar: Comuna 7 y 8 Barrio Niquia

### **Proyecto: Construcción del tramo de vía para dar continuidad y conectividad a corredores del tejido vial urbano, metropolitano y sistemas estratégicos de movilidad,**

Valor asignado \$4.300.000.000.

Lugar: Comunas 8 y 9 Lugar: se realizara en la Avenida 33 entre Diagonal 59 y Diagonal 65 barrio Niquia.

### **Proyecto: construcción de parques temáticos de ciudad.**

Construcción del Parque del Artesano y del Artista. Infraestructura, amueblamiento Urbanístico y adecuaciones físicas Comuna 4 Barrio Central Valor asignado \$790.000.000

Total de valor asignado a los proyectos e indicadores del Plan de Desarrollo Bello Ciudad de Progreso \$16.250.000.000

❖ Radicación de proyecto de tasa compensada por concepto del crédito



## INFORME DETALLADO



mediante la Construcción del tramo de vía para dar continuidad y conectividad a corredores del tejido vial urbano, metropolitano y sistemas estratégicos de movilidad en el Ministerio de Vivienda.

La función de la Dirección Administrativa de Catastro es considerada como un proceso de servicio público cuyos productos (actos administrativos, resoluciones aprobadas por la Gerencia de Catastro de la Gobernación de Antioquia), sirven de insumo para Rentas Municipales.

Además, propende por el mantenimiento de la información catastral de los bienes inmuebles Bellanitas en la zona urbana y rural del municipio dentro de los parámetros establecidos por la Gerencia de Catastro (en calidad de autoridad catastral de los municipios de Antioquia con excepción de Medellín) y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Dicho mantenimiento de información se conoce como Conservación Catastral, y se ejecuta sobre el análisis de los aspectos físicos y jurídicos de los bienes inmuebles del Municipio.

La información resultada de los diferentes procesos catastrales busca permitir gestionar territorialmente al municipio al integrar y multiplicar información espacial a oficinas como:

- Oficina de Desarrollo Rural (Secretaría de Medio Ambiente)
- Subsecretaría de Infraestructura y proyectos especiales (Secretaría de Infraestructura y vivienda)
- Subsecretaría de Vivienda (Secretaría de Infraestructura y vivienda)
- Subsecretaría del Desarrollo Integral del Territorio (Secretaría de Planeación)
- Bienes Inmuebles.
- Semaforización.

Y cualquier otra oficina que requiera el procesamiento de información susceptible a ser especializada y que permita convertirse en insumo vital para la toma de decisiones.

Desde marzo del año 2013 se implementó en el Municipio de Bello la plataforma informática "Oficina Virtual de Catastro OVC", la cual permite ejecutar las labores propias del quehacer catastral en Bello a partir del manejo en línea de las mutaciones e incorporaciones de predios. Dicha plataforma virtual es administrada por la Gerencia de Catastro (entidad perteneciente a la Dirección Administrativa de Planeación de la Gobernación



## INFORME DETALLADO



de Antioquia y quien funge como autoridad catastral del departamento).

A partir de la implementación de dicha plataforma informática, así como la innovación que presenta el uso de nuevas tecnologías, la Dirección Administrativa de Catastro cuenta con los siguientes recursos:

- 2 licencias del software ArcGis 10.2., para manejo, procesamiento y generación de cartografía a partir de niveles de información geográfica.
- 2 licencias del software AutoCad Map 2014 para manejo de información CAD y conversión a formatos de intercambio de información geográfica.
- 5 medidores digitales láser de distancias, para medición de construcciones en visitas de reconocimiento predial.

Actualmente la Dirección Administrativa de Catastro gestiona la adquisición de 2 dispositivos de topografía no convencional GPS.

Recursos que permiten a los funcionarios adscritos a la Dirección Administrativa de Catastro atender de forma más eficiente los diferentes trámites y requerimientos de información catastral de la comunidad Bellanita representada en más de 69.000 trámites finalizados desde la implementación de la OVC.

Zona	# Predios con derecho real	# Mejoras	Total
Urbana	149.916	7.497	157.413
Rural	4.245	4.148	8.393
Total	154.161	11.645	165.806

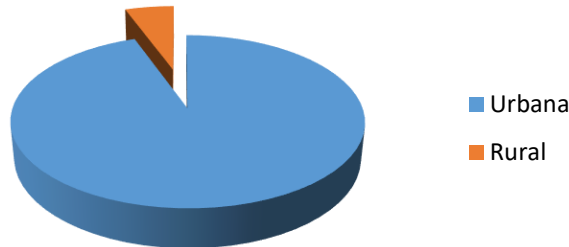
### 1. CATASTRO MUNICIPIO DE BELLO EN CIFRAS (\*)



## INFORME DETALLADO



### Predios Segmentados por Zona



(\* ) La vigencia de la información base es 31/03/2019

### Comparativo Predios Diferentes Vigencias en los último siete años

Vigencia	Número Predios	Total Avalúo Catastral	Incremento Porcentual Número Predios con respecto al año anterior	Incremento Porcentual Avalúo Catastral
2011	100.413	\$ 1.433.316.577.022	-	-
2012	104.496	\$ 3.902.409.553.069	4,06%	172,26%
2013	120.566	\$ 4.843.089.385.588	15,38%	24,11%
2014	126.778	\$ 5.020.553.430.676	5,15%	3,61%
2015	134.795	\$ 5.409.402.149.877	6,23%	7,74%
2016	138.114	\$ 5.509.767.301.858	2,46%	1,86%
2017	149.564	\$ 6.258.885.631.013	8,29%	13,59%
2018	165.117	\$ 6.916.690.094.543	10,40%	10,51%

## 2. CATASTRO MUNICIPIO DE BELLO Y PLAN DE DESARROLLO







## INFORME DETALLADO



### BASE CATASTRAL ACTUALIZADA CON CONSERVACIÓN PERMANENTE

La Conservación Catastral es un proceso que consiste en el conjunto de operaciones destinadas a mantener al día los documentos catastrales correspondientes a los predios, de conformidad con los cambios que experimente la propiedad inmueble en sus aspectos físico, jurídico, económico y fiscal.

En este primer cuatrimestre de 2019, como resultado de las labores efectuadas en la Dirección Administrativa de Catastro se han obtenido 4.452 resoluciones emitidas por la Gerencia de Catastro en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2019.

A continuación se relacionan segmentadas por tipo de trámite el total de resoluciones:

Trámite	No. Resoluciones	%
Cambio de Propietario o Poseedor	3.391	76,17%
Rectificación Aspectos No Afectan Avalúo	850	19,09%
Inscripción de Mejora	64	1,44%
Inscripción de Reglamento Rph	41	0,92%
Modificación Rph	28	0,63%
Rectificación de Áreas	16	0,36%
Rectificación Aspectos Afectan Avalúo	13	0,29%
Movimiento de Predio No Incluido	11	0,25%
Segregación(Desenglobe)	8	0,18%
Revisión Avalúo	7	0,16%
Eliminación de Mejora	5	0,11%
Cambio de Destino Económico	4	0,09%
Eliminación de Reglamento Rph	4	0,09%
Agregación (Englobe)	3	0,07%





# INFORME DETALLADO

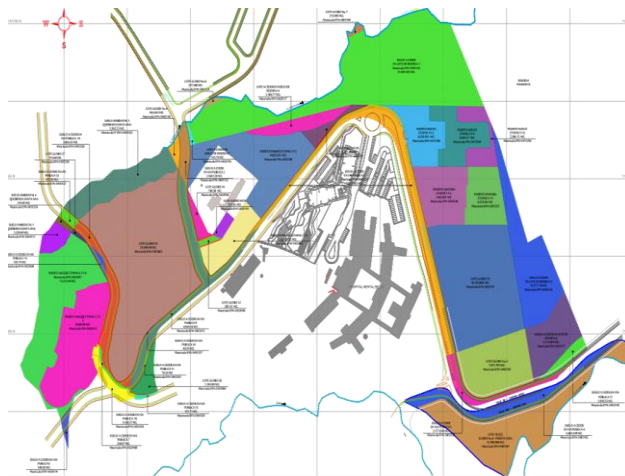


Adición de Construcción	2	0,04%
Cambio Construcción Privada	2	0,04%
Cambio de Mejora a Construcción	1	0,02%
Eliminar Predio	1	0,02%
Rectificación R1732_221	1	0,02%
	4.452	100,00%

## NÚMERO DE OBSERVATORIOS IMPLEMENTADOS

En la actualidad se encuentra en trámite ante la Gerencia de Catastro bajo el número de radicado 107142 el trámite de modificación de zonas homogéneas geoeconómicas para el barrio Hospital Mental.

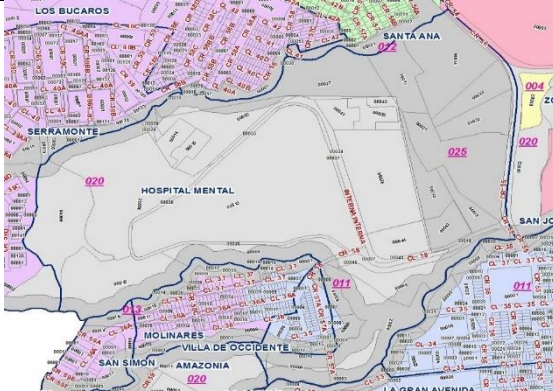
Desde finales del año 2019 se realizaron recorridos en el sector, con el fin de indagar acerca de los valores comerciales de las urbanizaciones del sector HOSPITAL MENTAL. Se tomó un muestreo de valores de venta en sobre los predios conformados y de predios nuevos, tomando el valor del metro construido cuadrado de acuerdo con cada proyecto realizado.



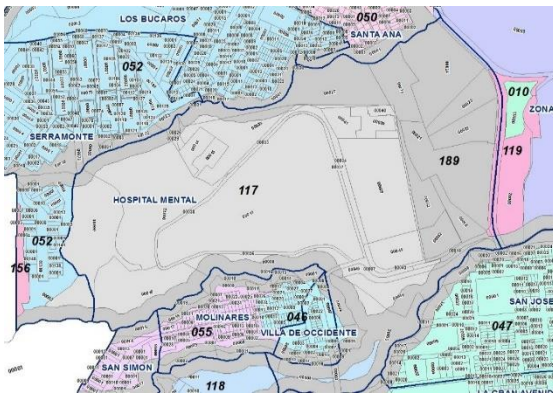
## ZONAS GEOECONÓMICAS ACTUALES



## INFORME DETALLADO



### ZONAS FÍSICAS ACTUALES



### ZONAS FISICAS y GEOECONOMICAS TRABAJADAS EN VISITA DE CAMPO



Se dará prioridad a la incorporación catastral de RPH que se encuentren en el barrio Hospital Mental para continuar con este Observatorio.



## INFORME DETALLADO



**DEPENDENCIA: SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS**

**SECTOR: Fortalecimiento Institucional**

**PROGRAMA DE GOBIERNO:**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
<p>Responsabilidad y Sostenibilidad de las Finanzas Públicas.</p> <p>Diseñar y aplicar un plan de incentivos y facilidades de pago para que la comunidad y las empresas se beneficien y se pongan al día en sus obligaciones fiscales.</p> <p>Mantener informada a toda la comunidad bellanita sobre la inversión que se hace de los impuestos, los grandes proyectos y todas las obras que los benefician, estimulando la cultura de pago y la co-responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 4.200 convenios de pago firmados</li> <li>✓ 5.200.000.000 recaudado por cobro coactivo</li> <li>✓ 100% de cumplimiento en el pago de la deuda pública</li> </ul>

### PROGRAMAS

**PROGRAMA 1:** Mejoramiento en el recaudo de los recursos propios.

Ingreso total 434.036.773.435,00
Ingreso tributario 134.644.242.769,00

**Fuente: FUT 2018**

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Brecha Ingreso tributario / Ingreso Total (porcentaje)		24	31.09 este porcentaje se tomó de los ingresos 2018

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Se logró un porcentaje alto de cumplimiento del 31.09 respecto a la meta esperada del 24, como lo muestran los ingresos del año 2018; sin embargo aunque se logre cumplir en un alto porcentaje el presupuesto de ingresos de cada vigencia, debe tenerse en cuenta no sólo los gastos comprometidos, sino el déficit acumulado de períodos anteriores, que se evidencia en la certificación de cuentas por pagar a diciembre de cada año.



## INFORME DETALLADO



La administración está en la obligación de seguir fortaleciendo los ingresos tributarios, para superar las metas del presupuesto y poder disminuir la brecha fiscal con la que la Oficina de Tesorería- Dirección de Pagos, termina cada año.

Para lograr acabar con este déficit acumulado de años anteriores se debe continuar con campañas agresivas de pagos de impuestos, fortaleciendo el cobro coactivo, cumpliendo con los planes de austeridad y el límite de gastos de funcionamiento, la Ley 617 de 2000, y en general cumpliendo con los programas de desempeño fiscal con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Todo este trabajo articulado entre las dependencias involucradas permitirá la recuperación fiscal, la racionalización, ahorro en el gasto, mejoramiento de los ingresos y disminución del déficit fiscal.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Cumplimiento al servicio de la deuda

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
100 por ciento de pagos realizados de manera oportuna	100% cumplimiento en los pagos	100%	100%	100%	100%

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

#### Análisis del resultado:

En cuanto al proyecto del Cumplimiento al servicio de la deuda, se hace necesario precisar, que de manera gradual, de conformidad con las cuotas pactadas y acorde con las prioridades establecidas en el Plan Anual Mensualizado de Caja -PAC- De acuerdo al decreto 568 de 1996 y Acuerdo Municipal 021 de 2014 que actualiza y adopta el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio, el pago de la deuda pública se viene realizando en este período de gobierno con un cumplimiento del 100%.

#### Actividades desarrolladas para dar cumplimiento al proyecto del Servicio de la deuda:



## INFORME DETALLADO



- ✓ Se han dispuesto en forma oportuna de los recursos para pagar con oportunidad los valores en forma mensual
- ✓ Se vienen haciendo los reportes de los pagos en gestión transparente, en los formatos SEUD y FUT
- ✓ Se han atendido de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control relacionados con la deuda pública.

Para la actual vigencia se logró mejorar parcialmente el perfil de la deuda pública, con la negociación en el primer trimestre del 2019 con el Banco Agrario en cuantía de \$16,943,668,619, que le permitirá tener un ahorro al municipio por valor aproximado de 310 millones de pesos. (el interés pasó del DTF + 2.8 y 2,4 respectivamente al DTF + 2).

Actualmente nos encontramos en trámite de aprobación ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de la compra de cartera de 24.157.412.335 (Del crédito de Alianza fiduciaria) con el Banco Agrario, lo que representaría un ahorro de alrededor de 8.000 millones de pesos.

Pagar oportunamente la deuda ha permitido tener una buena calificación financiera ante la superfinanciera, mejorar los indicadores de endeudamiento, para que el Ministerio de hacienda y crédito público, apruebe futuros empréstitos. De esta manera se viene cumpliendo con los parámetros de la Ley 617 de 2000 y 318 de 1996. Los dineros producto de los empréstitos realizados en el año 2018 y desembolsados en el año 2019 por 16.250.000.000 están siendo destinados a proyectos de los componentes social y de infraestructura, acorde con lo definido en el Acuerdo 012 de 2018.

En el siguiente cuadro se evidencian los pagos realizados a la deuda pública, durante los años 2016 a agosto de 2019, el saldo pendiente y lo pagado durante la vigencia 2019.

Vigencias	Valor de la deuda	Valor pagado-	% de cumplimiento
2016	\$114.913.829.357	\$24.784.601.915	100%
2017	\$96.951.898.939	\$29.446.538.049	100%
2018	\$76,149,425,546	\$29,111,695,832	100%
Enero 2019	Desembolso de 7.000.000.0000 crédito	4,124,406,358	100%
Febrero 2019	Desembolso de 9.250,000,000 crédito	\$1,468,799,581	100%





## INFORME DETALLADO



Marzo 2019		1,518,023,321	100%
Abril 2019		4,163,082,580	100%
Mayo 2019		1,511,374,275	100%
Junio 2019		1,514,322,392	100%
Julio 2019		3.031.155.763	
Agosto 2019		2.523.838.437	
	<b>Saldo de la deuda a agosto 30 78.170.114.807</b>	<b>Valor pagado 2019 19.855.002.707</b>	<b>100%</b>

### Proyecto 2: FORTALECIMIENTO DEL COBRO PERSUASIVO

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
4.200 convenios de pago firmados	4.200 convenios de pago firmados	1.831 1,181,000.00 0	1.189 \$3.531.046.60 8	2.334 \$7,037,330,50 1	1,519  Acumulado de convenios 6.873 ( a 15 de agosto de 2019)

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	350.000.000 Contrato 430	No se realizaron contratos por inversión	No se realizaron contratos por inversión	50.000.000 (CD277) Contratos 226 (27.505.000) 230 (22.595.000)

### Análisis del resultado:

Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL COBRO PERSUASIVO, 4.200 convenios firmados



## INFORME DETALLADO



Con respecto a la gestión de cobro persuasivo se pactó en la meta de los 4 años la suscripción de 4.200 convenios de pago; meta que se encuentra superada a agosto 15 de 2019 con 6.873 personas beneficiadas con facilidades de pago.

Aunque la meta de los 4 años del proyecto de Fortalecimiento del Cobro Persuasivo de la Secretaría de Recaudos y Pagos, fue superada desde 2018, ante la necesidad de seguir fortaleciendo la recuperación de la cartera otorgando facilidades de pago, se solicitó mediante memorando 2019-002396 al Secretario de Planeación aclarar el Plan de Acción de 2019 y establecer como meta para la vigencia 2019 unos convenios adicionales de 1000, los cuales ya se encuentran cumplidos y que han representado un ingreso total acumulado por los 4 años por cuotas iniciales y pagos de cuotas de convenios por valor de **\$4.873.664.800 (al 15 de agosto de 2019)** y un total acumulado por los 4 años de **16.623.041909**.

Que acciones se vienen adelantando en materia de gestión de cobro persuasivo:

- ✓ Se realizaron labores persuasivas a través de llamadas, avisos de cobro y correos informando al contribuyente moroso el estado de la deuda y generando compromisos de pago.
- ✓ Se realiza seguimiento y verificación a la legalidad de los títulos para suscribir convenios.
- ✓ Se encuentra en proceso la modificación al Reglamento de Cartera, el cual se expedirá como manual en menos dos meses a través de decreto Municipal. Una vez se expida y publique le será enviado.
- ✓ Se realiza un monitoreo permanente de los convenios para verificar su pago; se procedió a la dejar sin efecto el plazo a más de 700 convenios incumplidos para el inicio del respectivo proceso.

### Proyecto 3: FORTALECIMIENTO DEL COBRO COACTIVO

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



\$5.200.000.000 recaudado por cobro coactivo	\$5.200.000.000 recaudado por cobro coactivo	655,000,000	6,692,172,700 Superada la meta	6,097,058,476	<b>3.061.314.636</b> <b>6 (al 15 de septiembre de 2019)</b>  <b>Acumulado de ingresos 15.851.200.812</b>
--	--	-------------	-----------------------------------	---------------	---

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
				50.500.000 CD 276 Contratos 229 (27.505.000) 358(18.270.000) 230(4.810.000)

### Análisis del resultado:

Aunque la meta de los 4 años del proyecto de Fortalecimiento del Cobro Coactivo de la Secretaría de Recaudos y Pagos, ya fue superada y los ingresos vienen teniendo un comportamiento creciente, ante la necesidad de seguir fortaleciendo la recuperación de la cartera, imponiendo medidas cautelares que garanticen el pago de las obligaciones, se solicitó mediante memorando 2019-002396 al Secretario de Planeación aclarar el Plan de Acción de 2019 y establecer como meta para la vigencia 2019 un valor adicional a recaudar por cobro coactivo de 3.000.000.000 millones de pesos, valor que también fue superado al 15 de septiembre con un valor de 3.061.314.636 y un acumulado de ingresos en los 4 años de **15.851.200.812**. Que acciones se vienen adelantando en materia de gestión de cobro coactivo:

- ✓ Se tramitan con celeridad y de acuerdo con el recurso técnico y humano los procesos de cobro coactivo.
- ✓ Se realiza control de legalidad y de requisitos anexos al título para proceder a la apertura del cobro coactivo.
- ✓ Se priorizan los procesos coactivos de los contribuyentes a los que se les decretó la prescripción por parte de Rentas y a las obligaciones que se encuentren en los límites de plazo para prescripción y mayores cuantía.
- ✓ Se aplican medidas cautelares oportunas y efectivas en los procesos coactivos.





## INFORME DETALLADO



A pesar de que la meta de ingresos por cobro coactivo fue superada, este proceso presenta muchas debilidades que deberán ser corregidas para disminuir la cartera morosa tan alta que se tienen materia tributaria y no tributaria, especialmente con las multas por infracciones de tránsito:

- ✓ Insuficiente personal de planta (sólo 5 abogados de planta tanto para obligaciones tributarias como no tributarias que incluye sanciones por infracciones de tránsito) que impide el inicio y la continuidad de los procesos de cobro, con respecto a la cartera tan alta.
- ✓ Insuficientes equipos de cómputo y mobiliario
- ✓ No se cuenta con un contrato de mensajería destinado sólo para este proceso, lo que dificulta y pone en riesgo los procesos de notificación y por consiguiente la interrupción de la prescripción.
- ✓ Procesos de depuración y prescripción masivos por las debilidades en la gestión de cobro.
- ✓ No se cuenta con la tecnología y herramientas para la localización de los contribuyentes e infractores y la investigación de activos para poder emitir medidas cautelares y efectivas que garanticen la recuperación de la cartera.

### DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Fortalecimiento del cobro persuasivo	Son procesos permanentes que permiten fortalecer los ingresos, lo que se puede hacer a través de varias acciones y modalidades como los convenios de pago.
Fortalecimiento del cobro coactivo	La cartera tan alta en materia tributaria y no tributaria requiere fortalecer la labor de cobro con la recuperación de obligaciones con mayor probabilidad de éxito y aplicando medidas oportunas y efectivas. Así mismo realizando un proceso de depuración y saneamiento permanente.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y



## INFORME DETALLADO



POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
N. A. Recaudos y pagos	Todos se cumplieron

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Esta dependencia sugiere que para el próximo Plan de Desarrollo, no se incluya como proyecto el Cumplimiento al servicio de la deuda, toda vez que no es un proyecto de inversión y constituye el pago de una obligación con recursos propios de obligatorio cumplimiento.

Con respecto a los proyectos del fortalecimiento de cobro persuasivo y fortalecimiento de cobro coactivo, se sugiere unificar en un solo proyecto: "Fortalecimiento del cobro persuasivo y coactivo", con unas metas más claras y precisas y acordes con la cartera morosa y comportamiento de recaudo de los últimos 4 años; así mismo se establezca como meta no sólo número de convenios, sino convenios cumplidos y gestión de cobro para los convenios incumplidos, con los respectivos valores recuperados.

Es importante precisar que las metas fijadas en el Plan de Desarrollo convenios y recaudo por cobro coactivo, no incluía los ingresos por debido cobrar de multas de tránsito debido a que al momento de aprobarse el Plan de desarrollo, este proceso hacía parte de la Secretaría de Movilidad. A través de Decreto Municipal 201704000492, se modificó la estructura administrativa de la administración municipal de Bello, quedando a cargo de la Secretaría de Recaudos y Pagos-Dirección Administrativa de Ejecuciones Fiscales el cobro coactivo, incluyendo la jurisdicción coactiva de los recursos originados en la imposición de multas de tránsito y transporte. Esta competencia fue ratificada nuevamente a través del Decreto 201804000487 que ajustó y adoptó la nueva estructura orgánica de la administración central, por lo tanto al definirse el nuevo plan de desarrollo deberá tenerse en cuenta los componentes y valores de recaudo por multas de tránsito.

### Línea 5: Participación y Gobernanza

**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**SECTOR: Desarrollo Comunitario**



## INFORME DETALLADO



### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA	PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Poner en funcionamiento la Escuela De Cultura Política y Formación Ciudadana, previa reglamentación del acuerdo municipal 029 del 30 de abril de 2009		<b>LÍNEA 5 PARTICIPACION Y GOBERNANZA</b> <b>SECTOR:</b> DESARROLLO ECONOMICO <b>PROGRAMA:</b> Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) <b>PROYECTO:</b> Escuela de cultura política y formación ciudadana
Desarrollo activo de proyectos con las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras locales, según las Leyes 136 de 1994, 743 de 2002, y 1551 de 2012 y demás normas conducentes a la participación y la concertación de acuerdos en proyectos de inversión con organizaciones comunales legalmente constituidas		<b>LÍNEA 5 PARTICIPACION Y GOBERNANZA</b> <b>SECTOR:</b> DESARROLLO ECONOMICO <b>PROGRAMA:</b> Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) <b>PROYECTO:</b> Fortalecimiento administrativos a las organizaciones sociales
Institucionalizar el reconocimiento a la labor de los representantes de las Juntas de Acción comunal y las Juntas Administradoras locales, como incentivo para la participación en mesas de trabajo concertadas de construcción colectiva de proyectos y políticas públicas, promoviendo espacios de gobernanza		<b>LÍNEA 5 PARTICIPACION Y GOBERNANZA</b> <b>SECTOR:</b> DESARROLLO ECONOMICO <b>PROGRAMA:</b> Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) <b>PROYECTO:</b> Escuela de cultura política y formación ciudadana
Gestionar un espacio institucional para el encuentro de los directivos comunales, que cuente con actividades de comunicación permanente con la administración municipal facilitando el flujo de información y la retroalimentación de los procesos de iniciativa comunitaria		<b>LÍNEA 5 PARTICIPACION Y GOBERNANZA</b> <b>SECTOR:</b> DESARROLLO ECONOMICO <b>PROGRAMA:</b> Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) <b>PROYECTO:</b> Dotación del espacio institucional de las organizaciones sociales
Acercar el Banco de Programas y Proyectos municipal a las organizaciones de base comunitaria, para que presenten propuestas concretas a través de la capacitación en formulación de proyectos		<b>LÍNEA 5 PARTICIPACION Y GOBERNANZA</b> <b>SECTOR:</b> DESARROLLO ECONOMICO <b>PROGRAMA:</b> Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) <b>PROYECTO:</b> Fortalecimiento administrativos a las organizaciones sociales
Fortalecimiento y reactivación del movimiento comunal		<b>LÍNEA 5 PARTICIPACION Y GOBERNANZA</b> <b>SECTOR:</b> DESARROLLO ECONOMICO
Fortalecer la representatividad de los ediles de las Juntas Administradoras Locales, acompañando sus iniciativas en materia de planeación zonal y de comuna		<b>PROGRAMA:</b> Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) <b>PROYECTO:</b> Fortalecimiento administrativos a las organizaciones sociales



## INFORME DETALLADO



Fortalecer la ASOCOMUNAL Urbana y Rural

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	200	240

### PROGRAMAS

**PROGRAMA 1:** Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL)

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Se obtuvo una participación mayor a la esperada. Esto se explica por la gestión reiterativa que se hizo por parte de los funcionarios comprometidos en las convocatorias de las actividades a nivel telefónico y por correo electrónico a cada una de las organizacionales sociales de las JAC y las JAL y por página institucional mediante ECARD. También incidió la motivación que se desprendió de la participación en las capacitaciones, dando a entender el alcance que tuvieron las capacitaciones y asistencia técnica. Con la asistencia técnica a las JAC se promovió la participación de estas en la gestión de proyectos y la motivación en ayudar a mejorar las condiciones de vida de acuerdo a su comuna y/o vereda y así contribuir al desarrollo comunitario. Las visitas a cada una de las JAL a ayudado al mejor conocimiento de la normatividad vigente en la formación de los procesos internos e las organizaciones comunales relacionados con convivencia y conciliación, a la vez aportaron a un mejor conocimiento para emitir respuestas pertinentes y adecuadas en esta materia

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1:** Escuela de cultura política y formación ciudadana

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de programas de capacitación y/o asistencia	20	5	5	7	3



## INFORME DETALLADO



Porcentaje de Juntas de Acción comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) con acompañamiento en la construcción de planes de desarrollo institucionales.	50%	0	0	27,42%	50%
--	-----	---	---	--------	-----

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
20 programas de capacitación y/o asistencia	153.427.000	25.194.991	253.713.500	75.881.554
50 por ciento de Juntas de Acción comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) con acompañamiento en la construcción de planes de desarrollo institucionales.	0	0	63.944.000	25.882.500

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

*“Fortalecer la participación comunitaria desde los diferentes entes de representación, mediante lo cual se empoderen los líderes y lideresas en el Municipio de Bello, para que por medio de su rol se aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, promoviendo el desarrollo local, realizando control político, mejores condiciones de convivencia y paz”.*

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Familia madres cabeza de familia, desplazados, afrodescendientes, otras etnias, LGTBI y discapacitados. 809, 386 hombres y 423 mujeres por parte de capacitación. Por construcción en planes de desarrollo se atendieron y asesoraron 56 JAC. 82 hombres y 75 mujeres, ósea 157 por esta actividad. En Total 966 personas por el proyecto

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Auditorio Casa de la Cultura y auditorio biblioteca marco Fidel Suarez, Oficinas de Asocomunal Bello, Auditorio I.E. Antonio Roldan, salón de la gerencia de progreso e Inclusión Social. Se realizaron capacitaciones en cuanto al Congreso Nacional de Ediles, en la ciudad de Valledupar,



## INFORME DETALLADO



Manizales y Barranquilla

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Sensibilización a la participación activa de la comunidad. Dar a conocer a cada uno de los miembros de las juntas de acciones comunales pertenecientes al Municipio de Bello los roles y las funciones que ellos cumplen como dignatarios. En el aprendizaje del diseño de la misión, visión, objetivos y estrategias para el mejoramiento de sus necesidades.

### ¿Qué dificultades?

Inicialmente poca asistencia a las capacitaciones, pero a partir de 2017 mejoro notablemente la asistencia.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Públicos

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

*A la de Paz Justicia e Instituciones Sólidas.* En cuanto a la convivencia y conciliación dentro de sus comunidades y su relación como miembros de las juntas de acción Comunal, al conocer las normas de sus procesos y el adecuado espacio para sus labores

Demás factores que considere importante destacar.

### Proyecto 2: Dotación de espacio institucional de las organizaciones sociales

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de espacios institucionales dotados	2	0	1	1	2

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
Dotación de 4 espacios institucionales	0	4.487.343	26.110.980	30.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)



## INFORME DETALLADO



### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

*“Fortalecer la participación comunitaria desde los diferentes entes de representación, mediante lo cual se empoderen los líderes y lideresas en el Municipio de Bello, para que por medio de su rol se aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, promoviendo el desarrollo local, realizando control político, mejores condiciones de convivencia y paz”.*

### **¿se cumplió el objetivo?**

Si

### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Presidente de Asocomunal urbana y el de la Asocomunal rural y los representantes de la sede central de las JAL durante el cuatrenio. Como los 114 dignatarios de las acciones comunales y los 71 ediles en la entrega de chalecos para su identificación

### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

Sede central de las JAL y sede de ASOCOMUNAL RURAL Y ASOCOMUNAL URBANA

### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Reactivación de las sedes de Asocomunal y sede del comité central JAL, como espacios que facilitan el flujo de información y retroalimentación de los procesos. Como la adecuada identificación de los miembros tanto de las JAC como de las JAL

### **¿Qué dificultades?**

Entrega de equipo de cómputo debido a que los miembros de las JAC y Jal no se comprometen en pagar las licencias

### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Recursos Públicos

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**





## INFORME DETALLADO



*Ciudades y Comunidades sostenibles.* En cuanto a mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva

### Demás factores que considere importante destacar.

#### Proyecto 3: Fortalecimiento administrativos a las organizaciones sociales

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de proyectos de inversiones sociales con organizaciones comunales legalmente constituidas, según las Leyes 136 de 1994, 743 de 2002 y 1551 de 2012, transversales con cada una de las Secretarías	80	0	0	35	0
Número de reconocimientos a las organizaciones sociales	6	1	1	3	2
Número de elecciones de las Juntas de Acción Comunal (JAC)	1	1	0	0	0
Número de jornadas de identificación para la población Bellanita	2	1	0	0	1
Número de reuniones que permitan el fortalecimiento institucional	100	10	34	36	37
Número de reuniones de la mesa interreligiosa que permita el fortalecimiento para el municipio de Bello	16	1	4	5	6

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
35 proyectos de inversión social con organizaciones comunales legalmente constituidas, según las Leyes 136 de 1994, 743 de 2002, y 1551 de 2012, transversales con cada una de las Secretarías	0	0	40.000.000	75.881.554
6 reconocimientos a las organizaciones sociales	14.735.000	192.987.156	71.667.029	30.000.000
2 jornadas de jornadas de identificación para la población Bellanita	200.000.000	0	0	5.000.000





## INFORME DETALLADO



1 elecciones de las Juntas de Acción Comunal (JAC)	29.850.000	0	0	0
117 reuniones que permitan el fortalecimiento institucional	16.380.000	62.044.000	135.000.000	85.050.000
16 reuniones de la mesa interreligiosa que permita el fortalecimiento para el municipio de Bello	0	2.500.000	1.000.000	0

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

*“Fortalecer la participación comunitaria desde los diferentes entes de representación, mediante lo cual se empoderen los líderes y lideresas en el Municipio de Bello, para que por medio de su rol se aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, promoviendo el desarrollo local, realizando control político, mejores condiciones de convivencia y paz”.*

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Familia madres cabeza de familia, desplazados, afrodescendientes, otras etnias, LGTBI, indígenas y discapacitados. En reconocimientos 596 personas: 301 hombres y 295 mujeres. En identificación 1229: 580 hombres y 649 mujeres. En Elección de JAC 1530: 773 hombres y 757 mujeres. En la actividad de reuniones 798: 438 hombres y 360 mujeres. En reuniones de la mesa interreligiosa 82: 60 hombres y 22 mujeres. Total 82. Se atendieron en total por el proyecto: 4.235 personas

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En el 2016 en el Municipio de Cocorna (Ant) se celebró la conmemoración del día municipal de las juntas administradoras locales; la jornada de identificación en comunas, barrios, vereda y corregimiento del municipio de bello y sector del pinar. Reuniones de asesoría, de vigilancia y control en las diferentes comunas del municipio de Bello; Auditorio del JEGA; auditorio casa de la cultura; sede del adulto mayor (San Félix) y oficina de la Dirección de Participación Ciudadana. Reconocimientos en el Coliseo de Manchester; Finca de Villa Roca; Corregimiento de San Félix, Rotonda de la Biblioteca Marco Fidel Suarez y finca de recreo el refugio en la vereda el Noral.



## INFORME DETALLADO



Reuniones de mesa interreligiosa en espacios de las iglesias cristianas

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

- Las jornadas de identificación posibilitaron que la comunidad bellanita se movilizara en torno a este proceso que permite a la población vulnerable tuviera acceso directo a la Registraduría Nacional en apoyo con la Administración Municipal. Asimismo, permitió orientar a la comunidad bellanita en la importancia de su identificación (cedula tarjeta de identidad) desde la gratuidad en beneficio de todos y todas.
- Capacitar a cada una de las comunas corregimiento de San Félix y el sector de granizal con el propósito de apoyar a 108 JAC quienes participaron del proceso de elección el 24 abril del año 2016
- Las reuniones ayudaron a profundizar en la normatividad vigente que permita el mejor funcionamiento de las organizaciones sociales. Así como asesorar y capacitar en la elaboración de diagnósticos que permitan potencializar la labor de las organizaciones sociales. Permitieron igualmente hacer el control y la vigilancia adecuado para el buen funcionamiento de las JAC
- Compromiso de los líderes de la mesa interreligiosa en la ejecución de proyectos sociales que generen participación e inclusión.

### ¿Qué dificultades?

Falta de presupuesto para poder cumplir con las iniciativas comunitarias para el progreso proyectadas. Falta de transporte para el desplazamiento de los funcionarios a las comunas para las reuniones de asesoría, apoyo y vigilancia y control

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Públicos

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

A la de Ciudades y Comunidades sostenibles. En cuanto a mejorar la



## INFORME DETALLADO



planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.

### **Proyecto 4:** Juegos deportivos, recreativos y culturales ASOCOMUNALES "Para la Convivencia y la Paz"

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
60 organizaciones participando en los juegos	60	0	0	37	67

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
67 organizaciones participando en los juegos	0	16.121.000	216.633.407	120.000.000

### **ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)**

#### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

*"Fortalecer la participación comunitaria desde los diferentes entes de representación, mediante lo cual se empoderen los líderes y lideresas en el Municipio de Bello, para que por medio de su rol se aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, promoviendo el desarrollo local, realizando control político, mejores condiciones de convivencia y paz".*

#### **¿se cumplió el objetivo?**

Si

#### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Afiliados a las distintas JAC del Municipio de Bello. Se atendieron 847 afiliados: 657 hombres y 190 mujeres.

#### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

En los diferentes espacios deportivos, recreativos y culturales del Municipio de Bello

#### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Potencialización de las aptitudes de la comunidad y mejoramiento en su calidad de vida. Mejoramiento de convivencia entre toda la comunidad



## INFORME DETALLADO



### ¿Qué dificultades?

Ajuste en el recurso financiero para la realización de la ejecución proyectada de los juegos. Por interés políticos se confunde a la población comunal, para no participar en los juegos.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Públicos y SGP

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

*A la de Paz Justicia e Instituciones Sólidas.* Reducir todas las formas de violencia, en cuanto la recreación, la cultura, el esparcimiento y el disfrute entre diferentes grupos

### Demás factores que considere importante destacar

### DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Escuela de cultura política y formación ciudadana	Existe una muy baja formación educativa de la población comunal en cuanto normas para el funcionamiento de las JAC y el ejercicio de las JAL, que para el próximo periodo ambas serán nuevamente elegidas. Existe debilidad en la capacitación para el desarrollo económico y empresarial. Igualmente se necesita apoyo por parte de la Administración municipal, en cuanto al fortalecimiento de gestión y liderazgo
Dotación de espacio institucional de las organizaciones sociales	Debilidad de herramientas tecnológicas, y equipos de sonido, equipamiento de materiales para oficina como muebles y enseres, que faciliten un espacio adecuado para la información comunal y la articulación de la oferta institucional



## INFORME DETALLADO



<p><b>Fortalecimiento administrativos a las organizaciones sociales</b></p>	<p>Debe seguirse fortaleciendo la baja capacidad de la población comunal en la estructuración y gestión de proyectos para el desarrollo comunitario. Seguir impulsando y motivación a las JAC para construir emprendimientos propios que les permita generar fuentes de ingreso para aumentar el bienestar de la comunidad. Es necesario el reconocimiento a las organizaciones sociales en su carácter de unidad social, para fortalecer el enriquecimiento de la vida comunitaria. Fortalecer la participación comunitaria desde los diferentes entes de representación para promover la plena identificación de la ciudadanía más vulnerable del Municipio de Bello y así poder tener fácil acceso a la Registraduría, reduciendo costos, tiempo y trámites que conllevan en ultimas a no permitir el acceso rápido de su identificación. Es deber de la Administración Municipal la realización del control y vigilancia a las JAC, mejores condiciones de convivencia y paz, profundizando en la normatividad que permita el mejor funcionamiento de las organizaciones sociales.</p>
<p><b>Juegos deportivos, recreativos y culturales ASOCOMUNALES "Para la Convivencia y la Paz"</b></p>	<p>Con la realización de los juegos se promueve la participación comunitaria, la convivencia entre los diferentes sectores sociales de la población bellanita, que conllevan a la paz. Asimismo los juegos estimulan la población de permanecer o motivarse al ejercicio comunal, mediante el esparcimiento, disfrute y recreación.</p>

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

Todos se ejecutaron

**DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.**

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Ninguno

**DIMENSIÓN AMBIENTAL Bello con gobernanza ambiental (PILAR DE SOSTENIBILIDAD)**

**Línea 6: Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Gestión del Riesgo**



## INFORME DETALLADO



**DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL - DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL**

**SECTOR: Ambiental**

### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	
Formular el Plan Ambiental Municipal – PAM – periodo 2016 – 2019	Crecimiento Sostenible
Revisar para su implementación el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, (PMIRS; PRAES; PROCEDAS)	Crecimiento Sostenible Implementación del PGIRS Formulación e implementación del Plan de Educación Ambiental Municipal
Formular el Plan de Educación Ambiental	Crecimiento Sostenible Plan de Educación Ambiental Municipal
Fortalecer y consolidar los órganos de participación ciudadana como la Mesa Ambiental, el Consejo Ambiental Municipal, el Comité Integral de Educación Ambiental	
Incentivar la organización y formalización de los recuperadores ambientales del municipio	Crecimiento Sostenible Implementación del PGIRS
Realizar seguimiento, control y vigilancia a carboneras, minas, escombreras y botaderos ilegales por parte del Municipio.	Crecimiento Sostenible Implementación del PGIRS
Aplicar el Comparendo Ambiental como mecanismo de control ya instaurado por el Concejo Municipal a través del Acuerdo Municipal No 0466 de 2012	Fortalecimiento Convivencia ciudadana para construir territorios en paz Procesos contravencionales de policía
Gestionar recursos financieros que permitan ampliar la cobertura de los programas de sensibilización ambiental desde el Área Protegida Urbana Piamonte y mejorar las condiciones físicas del lugar.	Protección y Recuperación de los Recursos Naturales y de la Biodiversidad



## INFORME DETALLADO



Definir las acciones de protección, tenencia y manejo integral de la fauna doméstica y silvestre	Protección y Recuperación de los Recursos Naturales y de la Biodiversidad  Gestión para el Manejo y Atención Integral de la Fauna Doméstica "Qué Bello es cuidar tu mascota"
Emprender las gestiones necesarias y pertinentes para la conservación de los ecosistemas estratégicos (del Distrito de Manejo Integrado Divisoria Río Cauca-Aburrá, Cerro Quitasol, Área Protegida Urbana Piamonte)	
Gestionar la adquisición de predios en zonas de protección de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos veredales.	Aseguramiento Gestión para la legalización de predios y servidumbres de acueductos veredales
Gestionar programas de reforestación para las zonas de protección del Municipio	Mejoramiento de la Calidad del Aire
Implementar las acciones contempladas en los planes de ordenación de cuencas hidrográficas, que sean responsabilidad de la Administración Municipal	Conservación del Recurso Hídrico
<b>SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL</b>	
Formular el Plan Estratégico para el Desarrollo Rural	DESARROLLO RURAL PARA EL PROGRESO
Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural –CMDDR – como órgano de participación ciudadana de apoyo al sector agropecuario	DESARROLLO RURAL PARA EL PROGRESO
Implementar programas de diversificación agropecuaria orientadas a incrementar los volúmenes de producción de los principales rubros del municipio	DESARROLLO RURAL PARA EL PROGRESO
Incentivar los procesos de asociatividad a través de la consolidación de bases sociales organizadas	DESARROLLO RURAL PARA EL PROGRESO
Formular y ejecutar proyectos de especies menores que estén orientados a mejorar el nivel de ingresos de los pequeños y medianos productores	DESARROLLO RURAL PARA EL PROGRESO
Implementar proyectos comunitarios de huertas con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria de los pequeños productores y sus familias	DESARROLLO RURAL PARA EL PROGRESO

### PROGRAMAS

#### PROGRAMA1: Crecimiento Sostenible.





## INFORME DETALLADO



INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de planes formulados.		1	1
Porcentaje de implementación del Plan Ambiental Municipal (PAM).		15% IMPLEMENTACIÓN	15 %

### PROGRAMA2: Cultura Ambiental.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Porcentaje de implementación del Plan de Educación Ambiental Municipal.		20% IMPLEMENTACIÓN	20%

### PROGRAMA3: Desarrollo Rural para el Progreso

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Índice de condiciones de vida área rural.		66,3 % IMPLEMENTACIÓN	66,3 %

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Formulación del Plan Ambiental Municipal (PAM).

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de Planes Ambientales Municipales (PAM) formulados.		1	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$0	\$32.074.000	\$82.000.000	\$72.300.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)





## INFORME DETALLADO



### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Mejorar la calidad ambiental promoviendo la protección y el uso racional de los recursos naturales, para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, logrando un crecimiento sostenible y bajo en carbono.

### **¿se cumplió el objetivo?**

Si

### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Población urbana y rural

### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

En todo el Municipio de Bello

### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Identificar las problemáticas y potencialidades ambientales del Municipio de Bello

### **¿Qué dificultades?**

Recursos presupuestales.

### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Recursos propios

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento  
Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles  
Objetivo 12: producción y consumo responsable  
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

**Demás factores que considere importante destacar.**



## INFORME DETALLADO



Que el plan ambiental municipal sea tenido en cuenta en la revisión del POT y en las acciones para el plan de desarrollo

Articulación con el plan de gestión ambiental REGIONAL

### Proyecto 2: Mejoramiento de la calidad del aire.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de operativos de control a fuentes fijas generadoras de ruido realizados.	20	15	30	35	0
Número de visitas de vigilancia y seguimiento realizadas a las fuentes generadoras de emisiones	200	12	58	70	20
Número de guías de buenas prácticas ambientales elaboradas.	1	0	0	1	0
Número de individuos arbóreos plantados.	3000	8.043	113.957	18.800	0
Número de planes de contingencia elaborados para afrontar las consecuencias derivadas de los eventos climáticos extremos.	1	0	1	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$ 0	\$26.057.500	\$17.652.000	\$17.355.700

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)



## INFORME DETALLADO



### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Mejorar la calidad ambiental promoviendo la protección y el uso racional de los recursos naturales, para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, logrando un crecimiento sostenible y bajo en carbono.

### ¿se cumplió el objetivo?

Si

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Toda la municipalidad

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En el área urbana y rural del Municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Proteger y salvaguardar la salud de los bellanitas y el mejoramiento de la calidad del aire

### ¿Qué dificultades?

La articulación con las autoridades ambientales

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios y recursos externos de las autoridades ambientales

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento  
Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante  
Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles  
Objetivo 12: producción y consumo responsable  
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

### Demás factores que considere importante destacar.

Implementación del acuerdo 16 del 2017 y el acuerdo metropolitano 04 de



# INFORME DETALLADO



2018

## Proyecto 3: Conservación del recurso hídrico.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de acciones ejecutadas contenidas en los Planes de Ordenación y Manejo de Microcuencas.		9	0	4	14	0
Número de predios de importancia estratégica identificados.		6	0	3	3	0
Número de intervenciones realizadas en las áreas de manejo especial.		4	0	2	4	0
Número de quebradas con medición de calidad del agua.		6	1	1	3	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$0	\$53.480.000	\$70.674.085	\$11.917.500

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Mejorar la calidad ambiental promoviendo la protección y el uso racional de los recursos naturales, para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, logrando un crecimiento sostenible y bajo en carbono.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si



## INFORME DETALLADO



### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Toda la municipalidad

### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

En las diferentes microcuencas del Municipio de Bello

### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Se logró reducir cargas contaminantes, mitigar la ocurrencia de avenidas torrenciales, concientizar y educar ambientalmente las comunidades aledañas a las diferentes microcuencas

### **¿Qué dificultades?**

Falta de recursos presupuestales y falta de cultura de la comunidad, falta de sentido de pertenencia para el manejo protección y conservación del recurso hídrico por la comunidad en general

### **¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Recursos propios y recursos de cofinanciación por parte de las autoridades ambientales

### **¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento  
Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles  
Objetivo 12: producción y consumo responsable  
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

### **Demás factores que considere importante destacar.**

Reforestación de las microcuencas  
Limpieza manual, rocería y la educación ambiental  
POMCA del río aburra y aurrá  
Piragua  
Plan quebradas  
PMAA



## INFORME DETALLADO



### Proyecto 4: Protección y recuperación de los recursos naturales y de la biodiversidad.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Metros Cuadrados de Zonas Verdes Intervenidas	8000	886	6314	10000	0
Número de Documentos de inventarios de las zonas recibidas y declaradas como zonas de protección y espacio público.	1	0	0	0	0
Número de acciones realizadas para la protección, conservación y recuperación de suelos de protección, enriquecimiento forestal y consolidación de corredores biológicos incluyendo el Distrito de Manejo Integrado (DMI), Las Baldías y Área Protegida Urbana (APU) Piamonte.	8	2	2	2	0
Número de documentos diagnóstico ambiental de flora y fauna elaborados con información secundaria.	1	0	0	0	0
Número de Planes de Manejo Ambiental (PMA) de Piamonte actualizados.	1	0	0	0	0



## INFORME DETALLADO



Número de jornadas de entrega voluntaria de fauna silvestre realizadas.	7	1	3	22	0
Número de operativos de control de tenencia y comercio ilegal de fauna silvestre realizados.	4	1	1	3	0
Número de Planes de Manejo Integral del Cerro Quitasol elaborados.	1	0	0	0	0
Porcentaje de ejecución del Plan de Manejo Integral del Cerro Quitasol.	10%	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$27.170.500	\$47.880.000	\$281.484.170	\$13.726.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Mejorar la calidad ambiental promoviendo la protección y el uso racional de los recursos naturales, para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, logrando un crecimiento sostenible y bajo en carbono.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Toda la municipalidad

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Todo el territorio del municipio de Bello



## INFORME DETALLADO



### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Crear conciencia y cultura ambiental para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad del municipio de Bello.

Promover la tenencia responsable de fauna responsable de fauna domestica y la no tenencia de fauna silvestre.

Generar información base sobre aspectos bióticos del Municipio, encaminados a generar un inventario sobre la biodiversidad del área protegida Piamonte

### ¿Qué dificultades?

Recursos presupuestales y la falta de cultura ambiental

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento  
Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles  
Objetivo 12: producción y consumo responsable  
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

### Demás factores que considere importante destacar.

Se lograron declarar dos zonas libres de fauna silvestre las cuales fueron en San Félix vereda la Unión y La actualización del APU Piamonte

Fortalecimiento de la educación ambiental, a partir de jornadas de educación en los ciclos de capacitación en temas como la protección de la biodiversidad

**Proyecto 5: Gestión para el manejo y atención integral de la fauna doméstica. "Qué Bello es cuidar tu mascota"**





## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de operativos de vigilancia por maltrato animal y tenencia irresponsable realizados.		4	1	1	51	0
Número de animales de compañía con registro y microchips.		900	0	200	273	0
Número de informes de visitas de inspección a la tenencia de fauna doméstica realizados.		300	78	72	93	17
Número de albergues para animales, intervenidos.		1	1	1	1	0
Número de meses de operación del albergue, Atención de especies mayores.		42	9	11	12	6
Número de jornadas especiales de tenencia responsable realizada.		7	2	39	41	0
Número de animales atendidos.		100	102	410	698	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$283.295.307	\$221.631.696	\$292.644.962	\$60.573.954

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

¿Cuál era el objetivo del proyecto?



## INFORME DETALLADO



Mejorar la calidad ambiental promoviendo la protección y el uso racional de los recursos naturales, para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, logrando un crecimiento sostenible y bajo en carbono.

### ¿se cumplió el objetivo?

Si

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Toda la municipalidad

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En todo el Municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Disminuir el maltrato de la fauna doméstica y se prestó atención integral a los casos que cumplían el protocolo de atención integral; además de mejorar las condiciones físicas del albergue, Jornadas de adopción

### ¿Qué dificultades?

Recursos presupuestales, la tenencia irresponsable de mascotas domesticas

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Objetivo 3: Salud y bienestar  
Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles  
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

### Demás factores que considere importante destacar.

Coadyuvar a la elaboración del censo de fauna domestica del Municipio de Bello



## INFORME DETALLADO



### Proyecto 6: Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número recuperadores incluidos en los procesos de formalización.	de	200	0	105	138	0
Número unidades productivas creadas.	de	1	0	0	0	0
Número programas de devolución de consumo de residuos desarrollados.	de	1	0	1	0	0
Número de puntos críticos intervenidos.		180	0	140	145	0
Número de visitas realizadas a escombreras.		20	5	6	5	3
Número de intervenciones de vigilancia y control realizadas a botaderos y carboneras.		9	5	1	6	0
Número de jornadas de aseo realizadas a quebradas.		12	6	8	12	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$54.800.000	\$109.800.000	\$110.336.500	\$27.412.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Mejorar la calidad ambiental promoviendo la protección y el uso racional de



## INFORME DETALLADO



los recursos naturales, para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, logrando un crecimiento sostenible y bajo en carbono.

### ¿se cumplió el objetivo?

si

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Toda la municipalidad

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En todo el Municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

El manejo adecuado de los residuos sólidos en el Municipio de Bello

### ¿Qué dificultades?

Falta de educación ambiental de toda la población del Municipio de Bello

Recursos presupuestales

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 12: Producción y consumo responsable

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

**Demás factores que considere importante destacar.**



## INFORME DETALLADO



La articulación del PGIRS con el PGIRS metropolitano,  
Implementación del programa basura cero de la gobernación de Antioquia  
Formulación de PRAE y PROCEDA

### Proyecto 7: Protección del recurso suelo.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de visitas realizadas a explotaciones mineras.		30	8	8	8	6

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$0	\$0	\$0	\$0

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Mejorar la calidad ambiental promoviendo la protección y el uso racional de los recursos naturales, para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, logrando un crecimiento sostenible y bajo en carbono.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Toda la municipalidad

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En todo el Municipio de Bello

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Tener explotaciones mineras en armonía con la naturaleza



## INFORME DETALLADO



### ¿Qué dificultades?

Recursos presupuestales, apoyo logístico; desconocimiento de la legislación, Falta de implementación de los planes de manejo ambiental.

Deterioro del recurso suelo

Perdida de cobertura vegetal

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

Objetivo 9: Industria innovación e infraestructura

Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

### Demás factores que considere importante destacar.

La conciencia ambiental asumida por los propietarios de las areneras para invertir en tecnologías amigas con el medio ambiente.

### Proyecto 8: Formulación e implementación del Plan de Educación Ambiental Municipal.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de Planes de Educación Ambiental formulados.	1	0	0	0	0



## INFORME DETALLADO



<p><b>Porcentaje de implementación del Plan de Educación Ambiental Municipal, incluyendo el fortalecimiento al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM, ) e iniciativas de gestión en los Proyectos Educativos Escolares (PRAES) y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS).</b></p>	20 %	0	5	20%	0
---	------	---	---	-----	---

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$75.186.000	\$49.063.000	\$161.899.522	\$7.917.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Generar cultura ambiental a través de procesos de educación y sensibilización.

**¿se cumplió el objetivo?**

Si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

Toda la municipalidad

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**



## INFORME DETALLADO



En todo el Municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Promoción y fortalecimiento de la educación y cultura ambiental en la comunidad bellanita

### ¿Qué dificultades?

La receptividad, el sentido pertenencia, la falta de cultura ambiental de toda la comunidad bellanita.

La falta de articulación institucional con las diferentes dependencias involucradas en el proceso de educación ambiental

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Objetivo 1: Erradicación de la pobreza  
Objetivo 3: Salud y bienestar  
Objetivo 4: Educación de calidad  
Objetivo 5: Igualdad de género  
Objetivo 6: agua limpia y saneamiento  
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades  
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles  
Objetivo 12: Producción y consumo responsable  
Objetivo 13: Acción por el clima  
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres  
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones solididad.  
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### Demás factores que considere importante destacar.

Fortalecimiento del CIDEAM, PRAE, PROCEDA, PRAU  
Formulación del Plan estratégico de Educación Ambiental

### Proyecto 9: Sensibilización Ambiental





# INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de planes de medios del programa de sensibilización ambiental formulados.	1	0	1	1	0
Porcentaje de ejecución del plan de medios de sensibilización ambiental.	100%	0	70	27.5	0
Número de eventos realizados.	40	10	38	52	0
Número de asistentes a las sensibilizaciones.	8000	3314	7788	1270	0
Número de actividades desarrolladas para fortalecer relaciones entre recicladores y generadores de residuos.	8	2	3	14	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$0	\$40.840.500	\$31.992.500	\$0

## ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Generar cultura ambiental a través de procesos de educación y sensibilización.

### ¿se cumplió el objetivo?

Si

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Toda la municipalidad

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En todo el Municipio de Bello



## INFORME DETALLADO



### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Promoción y fortalecimiento de la educación y cultura ambiental en la comunidad bellanita

### ¿Qué dificultades?

La receptividad el sentido pertenencia, la falta de cultura ambiental de toda la comunidad bellanita.

La falta de articulación institucional con las diferentes dependencias involucradas en el proceso de educación ambiental

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

- Objetivo 1: Erradicación de la pobreza
- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de genero
- Objetivo 6: agua limpia y saneamiento
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsable
- Objetivo 13: Acción por el clima
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones solidad.
- Objetivo 17: Alianzas pata lograr los objetivos.

### Demás factores que considere importante destacar.

Fortalecimiento del CIDEAM, PRAE, PROCEDA, PRAU  
Formulación del Plan estratégico de Educación Ambiental

### Proyecto 10: Formulación e implementación del Programa Agropecuario Municipal.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019



## INFORME DETALLADO



Número de Programas Agropecuarios Municipales (PAM) formulados.	1	0	0	0	0
Número de Planes Generales de Asistencia Técnica (PGAT) formulados.	4	1	0	0	0
Porcentaje de implementación del Plan General de Asistencia Técnica (PGAT).	100%	25%	43%	60%	0
Número de actividades desarrolladas para el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR).	8	2	1	2	1
Número de actividades de promoción para incentivar la creación de asociaciones del sector agropecuario.	3	0	1	1	0
Número de programas de diversificación implementados.	1	0	1	0	0
Número de huertas establecidas.	90	0	60	0	10

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$160.775.984	\$136.385.900	\$314.446.000	\$45.458.000

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras) ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Planificar las actividades en materia agropecuaria para cubrir las necesidades del sector rural. Mejorar las condiciones de vida de la comunidad rural bajo el criterio de sostenibilidad y sustentabilidad.



## INFORME DETALLADO



### ¿se cumplió el objetivo?

Si

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Zona rural y periurbana del Municipio de Bello

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

En todo el Municipio de Bello

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores

### ¿Qué dificultades?

Recursos presupuestales  
Falta de autogestión por parte de los productores del Municipio de Bello, asociatividad

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Objetivo 1: Fin de la pobreza  
Objetivo 2: hambre Cero  
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico  
Objetivo 9: Industria innovación e infraestructura  
Objetivo 10: Reducir las desigualdades  
Objetivo 12: Producción y consumo responsable  
Objetivo 13: Acción por el clima  
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres  
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos



## INFORME DETALLADO



### Demás factores que considere importante destacar.

Articulación con el plan de ordenamiento territorial agropecuario POT A

### Proyecto 11: Formulación e implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Rural (PEDR).

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de Planes Estratégicos de Desarrollo Rural (PEDR) formulados.	1	0	0	0	0
Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Rural (PEDR).	15%	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$0	\$0	\$0	\$0

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Planificar las actividades en materia agropecuaria para cubrir las necesidades del sector rural.

#### ¿se cumplió el objetivo?

No

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

Ninguna

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?



## INFORME DETALLADO



Ninguna

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Ninguno

**¿Qué dificultades?**

Falta de recursos presupuestales

**¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

Ninguna

**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

Ninguno

**Demás factores que considere importante destacar.**

Ninguno

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE  
INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN  
CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

**Plan ambiental Municipal**

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Plan ambiental Municipal	Instrumento rector para la manejo, protección,preservación del medio ambiente del Municipio
Mejoramiento de la calidad del aire	Garantizar el mejoramiento de la calidad del aire y la salud de la comunidad bellanita
Conservación del recurso hídrico	Garantizar la calidad y cantidad del recurso hídrico para el Municipio
Protección y recuperación de los recursos naturales y de la biodiversidad	
Gestión para el manejo y atención integral de la fauna doméstica "Qué bello es cuidar tú mascota"	Exigencia de la normatividad



## INFORME DETALLADO



Implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos	Primero exigencia por ley y segundo es la mayor problemática que posee el Municipio
Protección del recurso suelo	Reserva por más de cuarenta años en las explotaciones mineras del Municipio y es necesario seguir en la vigilancia de estas
Plan de educación ambiental	Instrumento rector para la ejecución de políticas públicas ambientales; además por la transversalidad de la educación ambiental con todos los componentes ambientales y su institucionalidad
Plan agropecuario municipal	Instrumento rector de planificación de la zona rural, del Municipio

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
<b>Número de Planes de Manejo Ambiental (PMA) de Piamonte actualizados.</b>	Esta meta aunque fue concebida en el plan de la secretaria, la misma es de competencia del AMVA; aunque dicha autoridad ambiental inicio proceso contractual en el año 2017, con miras a formular el plan ambiental para el APU a la fecha dicho convenio fue suspendido, por tanto, la meta citada, no será cumplida.
<b>Número de Planes de Manejo Integral del Cerro Quitasol elaborados.</b>	La secretaria actualmente realiza, gestiones para la formulación de dicho plan con CORANTIOQUIA, sin embargo la formulación del plan, es una meta que si no se logra acceder a recursos de cofinanciación por parte de la secretaria no se cuenta con presupuesto para el logro y alcance de la misma.
<b>Porcentaje de ejecución del Plan de Manejo Integral del Cerro Quitasol.</b>	Al no contar con un plan de Manejo Integral del Cerro Quitasol, por obvias razones no es posible, cumplir con su implementación.  No obstante lo anterior, es importante resaltar las acciones que la secretaria a ejecutado en el cerro tutelar mediante el desarrollo de diferentes actividades concebidas en el convenio interadministrativo 929 de 2017 con el AMVA,



## INFORME DETALLADO



<b>Número de Planes Generales de Asistencia Técnica (PGAT) formulados.</b>	Aunque se finalizó la etapa diagnóstico del Plan General de Asistencia técnica, la Secretaría de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural no se contó con los recursos que se solicitaron a la Secretaría Hacienda, por tal motivo no se pudo formular dicho plan.
<b>Porcentaje de implementación del Plan General de Asistencia Técnica (PGAT).</b>	La secretaria en su misión y que hacer en lo que respecta al componente de desarrollo rural, presta el servicio de asesoría y asistencia técnica, esta claridad se hace con el fin de considerar las diferentes actividades que misionalmente sobre este tema, realiza la secretaria aunque las mismas, no le apunten al logro de las metas debido a que no se cuenta con el PGAT formulado
<b>Número de Planes Estratégicos de Desarrollo Rural (PEDR) formulados.</b>	Falta de articulación a nivel de la administración municipal, no permitió liderar la formulación del plan estratégico
<b>Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Rural (PEDR).</b>	Al no contar con un Plan Estratégico de Desarrollo Rural, no se cuenta con la hoja de ruta para poder lograr su implementación

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

**DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

**SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.**

**DIMENSION AMBIENTAL.**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

PROPUESTA	PROGRAMA DE GOBIERNO	DE	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO





## INFORME DETALLADO



<p>Conocimiento del Riesgo: Capacitaciones a las comunidades vulnerables para el reconocimiento del riesgo en cada zona identificada y priorizada y crear cultura de la prevención y resiliencia, elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo por inundación, movimientos en masa, elaborar estudios y evaluación de la vulnerabilidad física de las edificaciones indispensables para el funcionamiento del municipio.</p>	<p>Conocimiento del Riesgo: Capacitaciones a las comunidades vulnerables para el reconocimiento del riesgo en cada zona identificada y priorizada y crear cultura de la prevención y resiliencia, elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo por inundación, movimientos en masa, elaborar estudios y evaluación de la vulnerabilidad física de las edificaciones indispensables para el funcionamiento del municipio.</p>
<p>Conocimiento del Riesgo: elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo por inundación, movimientos en masa, elaborar estudios y evaluación de la vulnerabilidad física de las edificaciones indispensables para el funcionamiento del municipio.</p>	<p>Conocimiento del Riesgo: elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo por inundación, movimientos en masa, elaborar estudios y evaluación de la vulnerabilidad física de las edificaciones indispensables para el funcionamiento del municipio.</p>
<p>Conocimiento del Riesgo: elaborar estudios y evaluación de la vulnerabilidad física de las edificaciones indispensables para el funcionamiento del municipio.</p>	<p>Conocimiento del Riesgo: elaborar estudios y evaluación de la vulnerabilidad física de las edificaciones indispensables para el funcionamiento del municipio.</p>
<p>Reducción del Riesgo: Implementación de los planes escolares de Gestión del Riesgo en las diferentes instituciones educativas. Programa de sensibilización para la prevención y atención del incendio de cobertura vegetal. Vigilancia y control en los nuevos proyectos de vivienda y urbanismo para todo el municipio, acorde con la Norma Colombiana de Construcciones Sismo-resistente NSR-10.</p>	<p>Reducción del Riesgo: Implementación de los planes escolares de Gestión del Riesgo en las diferentes instituciones educativas. Programa de sensibilización para la prevención y atención del incendio de cobertura vegetal. Vigilancia y control en los nuevos proyectos de vivienda y urbanismo para todo el municipio, acorde con la Norma Colombiana de Construcciones Sismo-resistente NSR-10.</p>
<p>Reducción del Riesgo: Implementación de los planes escolares de Gestión del Riesgo en las diferentes instituciones educativas.</p>	<p>Reducción del Riesgo: Implementación de los planes escolares de Gestión del Riesgo en las diferentes instituciones educativas.</p>

### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1: GESTION DE RIESGOS



## INFORME DETALLADO



### PILAR DE SOSTENIBILIDAD

#### LÍNEA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO

INDICADOR DE RESULTADO	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Porcentaje de desastres naturales, tecnológicos y antrópicos.	100%	90%

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Los Objetivos Específicos, el objetivo general, los medios y los fines propuestos en el árbol de soluciones, se han dado en noventa por ciento del total del Plan de Desarrollo, quedando la prueba piloto de instalación del hidrante ecológico en el cerro Quitasol , sin aun concluir porque esta realizado el proceso de contratación de instalación del mismo.

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

##### Proyecto 1: CONOCIMIENTO

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Capacitaciones a las comunidades vulnerables para el reconocimiento de riesgos en cada zona identificada y priorizada, Sensibilización para para la prevención y atención de incendios de cobertura vegetal.	10	2.5	2.5	2.5	2.5
Conformación de Comités Barriales de Gestión de Riesgos.(escenarios priorizados)	7		7		
Convenios o actos administrativos para la instalación de sistemas de monitoreo de actividades sísmicas a nivel municipal.	1		1		
Numero de Campañas de Prevención de Riesgos.	10	2,5	2,5	2,5	2,5



## INFORME DETALLADO



### Proyecto 2: Manejo de Desastres

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Número de Grupos de socorro con apoyo logístico.	2	0,5	0,5	0,5	0,5
Prueba piloto de instalación de hidrante ecológico en el cerro Quitasol.	1				1
Numero de Comités de Gestión de Riesgo de Desastres con apoyo logístico.	1	0,25	0,25	0,25	0,25

### Proyecto 3: Reducción del Riesgo

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Planes escolares implementados.	20		20		

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$1.186.748.980	\$1.350.929.738	\$1.793.095.992	\$1.485.559.708



## INFORME DETALLADO



### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál eran el objetivo de los proyectos?

R/ El objetivo principal de los proyectos se enmarca directamente en la normatividad vigente, para nuestro caso las leyes 1523 de 2012 y 1575 de 2007.

#### ¿se cumplió el objetivo?

R/ Sí, pues los productos de estos proyectos fueron ejecutados en su totalidad, sin embargo existen algunos por terminar la ejecución para finalizar el periodo.

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

R/ La población atendida compete a toda la población Bellanita que para el año 2019, según el censo del DANE fue 481.000 de los cuales un 10 % se encuentra en zonas de riesgo.

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

R/ Se ejecutó, en especial en las zonas de Riesgo expresadas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en su modificación de 2009.

#### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

R/ Primordialmente se ha visto que la cultura de la Gestión del riesgo a concientizado y sensibilizado a la comunidad, llegando con programas, capacitaciones, planes y herramientas o instrumentos tecnológicos a las comunidades Bellanitas.

#### ¿Qué dificultades?

R/ Tal vez, la principal dificultad se da por la parte de seguridad, pues en algunas ocasiones, ha sido difícil llegar a lugar que en su momento se encuentran en conflicto

#### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

R/ Ingresos corrientes de libre destinación con destinación específica.



## INFORME DETALLADO



**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución de los proyectos?**

R/ como punto de equilibrio del desarrollo integral, para que la acción humana que busca mejorar **la calidad de vida**, armonice lo natural y lo construido, preservando a largo plazo el entorno medioambiental, a la vez que potencia la actividad económica local.

**Demás factores que considere importante destacar.**

DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE

PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Conocimiento del riesgo de desastres	Ley 1523 de 2012
Manejo de Desastres	Ley 1523 de 2012 y Ley 1575 de 2012
Reducción del riesgo de desastres	Ley 1523 de 2012

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Todos los proyectos se ejecutaron en su totalidad, quedando pendiente un producto, pues aún está en ejecución	Dificultades de contratación, se dio inicio a nueva contratación y se esta adjudicando

**OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**SECTOR: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
--------------------------------	---



## INFORME DETALLADO



Conocimiento del Riesgo: elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad, riesgo por inundación, movimientos en masa

Actualización del estudio de zonas de riesgo rurales y urbanas del municipio de Bello.

### **DIMENSIÓN ECONOMICA Bello Innovadora, productiva y competitiva**

#### **Línea 7: Movilidad, vivienda e infraestructura**

#### **DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MOVILIDAD**

**SECTOR:** Transporte.

#### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

<b>PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO</b>	<b>DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO</b>
Recuperación y conformación de una red de andenes y ciclo-rutas con conectividad a las 3 estaciones de metro, Niquía, Bello y Madera.	PROYECTO: Proyecto: Gestión para el diseño y construcción de la ciclorutas y andenes.
Recuperar los espacios destinados para la movilidad de vehículos y peatones, actualmente ocupados por el desarrollo de actividades diferentes.	Funciones de tránsito en el proceso de vigilancia y control

### **PROGRAMAS**

#### **PROGRAMA 1: Inteligencia vial y movilidad segura**

<b>INDICADOR RESULTADO</b>	<b>DE</b>	<b>META ESPERADA 2019</b>	<b>LOGRO 2019</b>
Tasa de muertes en accidentes de tránsito x cada 100 mil habitantes		11.63	8.5

#### **ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:**

Según la puesta en marcha de diferentes estrategias para atacar los frentes considerados más coyunturales para incrementar el número de muertes en accidentes de tránsito se logró una disminución considerable tendiente a la baja según graficas estadísticas de resultados presentadas en los diferentes informes de gestión, analizadas bajo los datos suministrados por el observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, que a su vez utiliza como fuente al Instituto Colombiano de Medicina Legal, por lo que se



## INFORME DETALLADO



focalizaron en el desarrollo de los tres proyectos enmarcados en el plan de desarrollo “Bello ciudad de progreso 2016-2019”, a saber:

1. SEMAFORIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y AMOBLAMIENTO VIAL: mantenimiento preventivo y correctivo en todas las intersecciones semafóricas del municipio y creación de 4 nuevos semáforos en puntos críticos de accidentalidad. Además, según estudio técnico realizado, definición de zonas críticas por la señalización y demarcación vial horizontal de 25 kilómetros.
2. CULTURA DE LA MOVILIDAD: Constantes campañas lúdico pedagógicas desarrolladas en diferentes instituciones educativas, tomas barriales, actividades en centros comerciales y diferentes lugares de mayor afluencia de los actores de la movilidad, e igualmente capacitaciones en la vía e implementación de plan de comunicaciones y de medios. Todo ello para concientizar al acatamiento a las normas de tránsito.
3. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA MOVILIDAD: medidas coercitivas más fuertes implementadas en vía, por el área operativa de la Secretaría de Movilidad, el cual contempla el fortalecimiento tecnológico en varios frentes (personal y de estructura física), para afrontar los diferentes operativos de control, de alcoholemia, informales y demás actividades que deben desarrollar los agentes de tránsito tanto dentro como fuera del Despacho en desarrollo de sus funciones.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: SemafORIZACIÓN, señalización y amoblamiento vial

INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Nodos aumentados	nuevos	25	0	36	36	36
Cruces viales amoblados.	nuevos	10	2	4	6	10
Porcentaje de intersecciones con mantenimiento.	de	100%	100	100	100	100
Kilómetros de vía señalizados.	de	50 km	12	27	27	52



## INFORME DETALLADO



Inversión realizada	2016	2017	2018	2019* Sep 23
Semaforización, señalización y amoblamiento vial	319.413.308	1.298.376.522	32.374.000	5.365.924.736

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

El proyecto cumple a cabalidad la meta, según las actividades estipuladas dentro de cada indicador de producto, superando la consecución de las mismas en cuanto a nodos nuevos aumentados, los cuales consiste en consecución de nuevos software para el funcionamiento de los semáforos. De igual forma, para resaltar, se encuentra la consecución de recursos económicos adicionales integrados al presupuesto, lo cual permite cumplir y sobrepasar, en cuanto a kilómetros de vía señalizados en 2 más. De la misma manera, cabe anotar, que las zonas determinadas para señalar los últimos 25 kilómetros de vía, fue basado en un estudio técnico de señalización, contratado previamente a este proceso, el cual era de total importancia para determina gradualmente los puntos críticos de accidentalidad vial en el Municipio de Bello y por tanto priorizar las zonas que se iba a intervenir.

#### Proyecto 2: Gestión para el diseño y construcción de ciclorutas y andenes

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Estudio de viabilidad para el trazado de la ciclo-ruta urbana.	1	0	0	1	1

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019* Sep 23
Gestión para el diseño y construcción de ciclorutas y andenes	159.147.131	0	0	1

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

Se están desarrollando 2 proyectos de cicloruta en la vía a saber :





## INFORME DETALLADO



1. **CICLORUTA REALIZADA POR INDEPORTES ANTIOQUIA:** proyecto ejecutado a raíz de convenio entre la Gobernación de Antioquia e Indeportes, presentando una inversión de \$3.772.918.000.000, con un plazo de ejecución de 11 meses, la obra aun se encuentra en ejecución con un cumplimiento del 50% aproximadamente; comprende intervención de 1.58 kilómetros al interior de la Unidad Deportiva Tulio Ospina y 0,6 kilómetros de la calzada norte de la doble calzada hatillo Bello, donde se pretende hacer la prolongación de la cicloruta. Se estima que la obra quede en 100% de ejecución en el mes de diciembre de 2019
2. **CICLORUTA AREA METROPOLITANA:** Proyecto ejecutado por el área metropolitana, presentando una inversión de \$3.541.683.000.000, con plazo de ejecución de 10 meses, la obra aún e encuentra en ejecución con un cumplimiento de un 60% aproximadamente, comprende intervención de 3.8 kilómetros de vía, con un recorrido a través de la comuna 4 y 8, empalmando con la cicloruta de la unidad deportiva Tulio Ospina, y el de la doble calzada Bello Hatillo. Se estima que la obra quede en 100% de ejecución en el mes de noviembre de 2019, según mesas de trabajo y seguimiento realizado por la secretaría de Movilidad.

Con la puesta en marcha de este proyecto se pretende estimular en la población bellanita estilos de vida saludables y cuidado del medio ambiente, por medio de la utilización de un medio de transporte cero contaminante como lo es la bicicleta y por ende la realización de ejercicio físico, lo cual repercutirá en una mejor calidad de vida en los habitantes del Municipio.

### Proyecto 3: Cultura de la movilidad – vivo seguro

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Capacitaciones realizadas a los diferentes actores de la movilidad.	448	100	224	546	764
Plan comunicacionales de la cultura de la movilidad formulado	1	1	1	1	1



## INFORME DETALLADO



INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Conjunto de estrategias comunicacionales implementadas		1	1	1	1	1
Pista infantil didáctica de tránsito construida		1	0	0	0	0
Semanas de la seguridad vial realizadas		4	1	2	3	4
Patrullas viales conformadas		40	10	20	27	32

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019* Sep 23
cultura de la movilidad – vivo seguro	327.540.000	1.591.910.934	1.293.850.429	912.300.000

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

El proyecto cumple a cabalidad la meta, según las actividades estipuladas dentro de cada indicador de producto. Con este proyecto se pretendió fortalecer los procesos educativos en materia de movilidad y seguridad vial, en diferentes instituciones educativas y jardines infantiles e igualmente en diferentes lugares y barrios del Municipio donde se presente mayor afluencia de personas, como lo es parques y centros comerciales e intervenciones en diferentes vías a conductores que se encuentren transitando por allí y a los cuales se les solicita un alto, para ser capacitados de manera corta en carpas taller acreditadas para ello; en medio de todo lo anterior, se presentan intervenciones lúdico pedagógicas cortas para concientizar a los Bellanitas de la importancia del acatamiento de las normas de tránsito y lo que puede representar para su bienestar su aplicabilidad y el impacto progresivo en el cambio de paradigmas, generado el fortalecimiento de una verdadera cultura de movilidad.

Además de la conformación de nuevas patrullas escolares viales que permite a los alumnos de último grado de bachillerato, después de ser formados en temas de normatividad de tránsito, cumplir con su servicio social de alfabetización y a la vez ser controladores de tráfico al ingreso de zonas escolares, en compañía de un agente de tránsito.



## INFORME DETALLADO



Cabe resaltar, la conformación del grupo de pequeños agentes de tránsito, conformado por los hijos y familiares de los empleados de la administración Municipal y cuyo objetivo es formar e incentivar el respeto y aplicabilidad de la normatividad en materia de seguridad vial.

### Proyecto 3: Vigilancia y control de la movilidad

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Alianza para implementación de las zonas de estacionamiento regulado, realizada.	1	0	1	1	1
Operativos de control realizados.	5.000	1.250	3.850	6.249	6.950
Puntos de foto-detección gestionados.	10	0	1	2	2
Central de monitoreo y control de tránsito instalada y puesta en servicio.	1	0	0	1	1
Funcionarios de la secretaría de tránsito y transporte dotados con equipos móviles de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)	20	5	17	86	86
prueba piloto para implementación de las fases preparatoria, legal y operativa (chatarización).	1	0	1	1	1
Funcionarios de la secretaría de tránsito y transporte apoyando la ejecución de los proyectos del plan de desarrollo	60	59	60	60	112

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019* Sep 23
---------------------	------	------	------	--------------



## INFORME DETALLADO



Vigilancia y control de la movilidad	9.044.868	1.720.800.199	1.414.423.758	2.325.000.000
--------------------------------------	-----------	---------------	---------------	---------------

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

El proyecto cumple a cabalidad la meta, según las actividades estipuladas dentro de cada indicador de producto, superando el número de operativos realizado y el número de funcionarios que apoyaron la ejecución de los proyectos del plan de desarrollo. En la ejecución de este proyecto se han mejorado las condiciones logísticas, físicas y operativas del área de control de la secretaría de Movilidad, en cuanto al suministro de nuevo parque automotor, además de radios de comunicación modernos y vanguardistas y la adecuación y puesta en funcionamiento de la central de monitoreo; lo que se traduce en el incremento del accionar de los agentes de tránsito en la calle, por tanto, se presentó programación de un número mayor de operativos de control, de alcoholemia, de informales, de transporte escolar y ambientales y por tanto, proporcionalmente, se han generado mayor imposición de comparendos, lo que ha permitido en la vigencia 2018 y 2019 aumentar el recaudo por este concepto, lo que garantiza una ejecución más óptima de actividades a desarrollar en cada uno de los proyectos macro del plan de desarrollo en materia de Movilidad.

Por otra parte si bien se cumplió con la realización del estudio para la implementación de las Zonas de estacionamiento regulado –ZONA ZER-, no se pudieron establecer las mismas debido a que no fue aprobado por el concejo municipal el proyecto de acuerdo presentado por la Secretaría de Movilidad en el mes de julio de 2019, en el que se pretendía ponerse en funcionamiento dicha ZONA ZER.

Por ultimo se especifica que la prueba piloto para la implementación de las fases preparatoria, legal y operativa de la Ley de chatarrización, se realizó pero no se pudo seguir con el proceso hasta feliz término, porque hay vacíos en la Ley que el legislador aún no ha suplido, ni se ha determinado un procedimiento expreso por el Ministerio de transporte que explique el debido proceso para llevar a feliz término la desintegración por chatarrización de los vehículos y la destinación de los recursos obtenidos por esta naturaleza.

**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUALES CONSIDERA LA SECRETARÍA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**



## INFORME DETALLADO



PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR	CAUSA
Semaforización, señalización y amoblamiento vial	En este proyecto, según el estudio técnico de señalización vial y el estudio de campo realizado en diferentes vías de alta accidentalidad del Municipio de Bello, es necesario la creación de nuevos cruces semafóricos y señalización de vía, tanto horizontal como vertical. Además del mantenimiento correctivo y preventivo que se requiere para el buen funcionamiento de la red semafórica del municipio.
Cultura de la movilidad – vivo seguro	En este proyecto se desarrollan las estrategias pedagógicas y comunicacionales en cuanto al impacto educativo en la población bellanita sobre la normatividad vigente en materia de tránsito, transporte y seguridad vial, lo que genera a largo plazo cambio de mentalidad en los actores viales con respecto a la importancia del acatamiento de la norma para proteger su vida y la de los demás, lo que impactará directa y positivamente la cultura de la movilidad en el Municipio de Bello.
Vigilancia y control de la movilidad	Este proyecto es la parte coercitiva del proceso, en donde se debe fortalecer cada vez más las herramientas tecnológicas, logísticas, locativas y de transporte de los agentes de tránsito para que actúen de una manera más eficiente en el desarrollo de sus funciones y a la vez se genere percepción de transparencia en los procedimientos frente a la comunidad. Además del desarrollo de las diferentes estrategias de apoyo y control q se puedan implementar a nivel interno del Despacho y en operatividad.

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON PARCIALMENTE

**PROYECTO:** 1 Pista infantil de tránsito

INDICADORES QUE SE EJECUTARON PARCIALMENTE	CAUSA
Pista infantil de tránsito	Imposibilidad Legal de realizar contrato de obra para la ejecución de una pista infantil de tránsito. En el proyecto cultura de la movilidad se implementó en diferentes intervenciones, una pista infantil de tránsito móvil que permite la interacción lúdico pedagógica de los asistentes con ella, guiado por unos instructores contratados para tal fin.

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

(Aspectos a tener en cuenta en el próximo Plan de Desarrollo)



## INFORME DETALLADO



- e) Fortalecimiento del equipo técnico en cuanto a talento humano y equipos tecnológicos para un óptimo funcionamiento de la central de monitoreo, que permita así, monitorear en tiempo real el estado de las vías y de esta forma disminuir los tiempos de respuesta ante posibles incidentes viales y congestiones vehiculares presentas por diferentes causas en el Municipio de Bello.
- f) Aumentar considerable y proporcionalmente el equipo profesional en materia de derecho, de la inspección de fiscalización electrónica, toda vez que el volumen de ingreso de PQRSD es exorbitante y los funcionarios y contratistas destinados para la respuesta de éstos es insuficiente, sin contar el ingreso de número elevado de tutelas e incidentes de desacato que igualmente hay q atender de manera oportuna por términos de Ley.
- g) Adecuación de lotes de propiedad del Municipio para prestar el servicio de inmovilización de vehículos, para poder continuar sin restricción, con los operativos de control en el Municipio de Bello, considerando además, que éstos ayudan a disminuir los índices de accidentalidad y mortalidad y a promover la seguridad vial.
- h) Continuidad a la constante dotación de herramientas tecnológicas y crecimiento del parque automotor del área operativa de la Secretaría de Movilidad, para que de esta manera los agentes de tránsito realicen su labor de manera más oportuna y eficaz .

### DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### PROGRAMA PLANEACION TERRITORIAL PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD MUNICIPAL.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número de estudios adoptados que contengan los lineamientos de movilidad y espacio público		1	0

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

### PROYECTO Adopción del Plan que contiene los lineamientos de



# INFORME DETALLADO



## **movilidad para el municipio de Bello.**

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 actos administrativos mediante los cuales se adoptan el plan que contiene los lineamientos de movilidad para el municipio de Bello.	1	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019

### **ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:**

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Proyectar normativamente el acto administrativo por medio del cual se adopte el plan que contiene los lineamientos de movilidad para el Municipio de Bello.

**¿Se cumplió el objetivo?**

**NO**

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

**¿Qué dificultades?**

**¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto? Demás factores que considere importante destacar.**





## INFORME DETALLADO



### PROYECTO Adopción del Plan que contiene los lineamientos de espacio público para el municipio de Bello.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 actos administrativos mediante los cuales se adoptan el plan que contiene los lineamientos de espacio público para el municipio de Bello.	1	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019

#### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

##### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Definir unas políticas públicas de ordenamiento y actuación sobre el territorio que permitan de forma integral la preservación, el fortalecimiento y la generación del espacio público con características de inclusión y con condiciones de sostenibilidad que garanticen un modelo territorial con calidad urbana que permita la equidad del territorio.

##### ¿Se cumplió el objetivo?

##### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

##### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

##### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

##### ¿Qué dificultades?

##### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

##### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del





## INFORME DETALLADO



proyecto? Demás factores que considere importante destacar.

### PROGRAMA MACROPROYECTOS.

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Número macroproyectos ejecutados	de	9	

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTO Generación y mantenimiento de espacios públicos

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
27 equipamientos intervenidos.		27	3	0	9	15

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	\$1.607.863.000	\$1.594.718.610	\$994.538.018	\$832.271.012

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO:

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Generar y mantener espacios públicos con estándares de calidad dando cumplimiento al Decreto Nacional 1504 de 1998 y el Decreto Municipal 193 de 2011.

#### ¿Se cumplió el objetivo?.

Sí, se cumplió el objetivo

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

	Equipamiento	Barrio	Comuna
1.	Reparación y Adecuación en la Unidad tulio Ospina	Unidad Deportiva Tulio Ospina	8



## INFORME DETALLADO



	Equipamiento	Barrio	Comuna
2.	Gimnasio al Aire Libre	La Navarra	9
3.	Gimnasio al Aire Libre	La Madera	2
4.	Gimnasio al Aire Libre	Serramonte	3
5.	Gimnasio al Aire Libre	Primavera	5
6.	Parque Infantil	El Carmelo	5
7.	Parque Infantil	Serramonte	3
8.	Parque Infantil	Montesclaros	11
9.	Parque Infantil	Paris	1
10.	Parque Infantil	Navarra	9
11.	Parque Infantil- Mantenimiento	Montesclaros	11
12.	Gimnasio al Aire Libre	El Carmelo	5
13.	Gimnasio al Aire Libre	El Paraíso	5
14.	Gimnasio al Aire Libre	Villa María	5
15.	Gimnasio al Aire Libre	Paris	1
16.	Gimnasio al Aire Libre	El Trébol	9
17.	Gimnasio al Aire Libre	Marco Tulio Henao	6
18.	Gimnasio al Aire Libre	Montesclaros	11
19.	Gimnasio al Aire Libre	Villas de Comfenalco	5
20.	Gimnasio al Aire Libre	El Trapiche	5
21.	Gimnasio al Aire Libre	Paris	1
22.	Construcción Vía	Nuevo Milenio	8
23.	Construcción Vía	Hacienda Niquia	8
24.	Bulevar de la 50	Centro	4
25.	Parque Santander	Centro	4
26.	Construcción Vía	Avellaneda	6
27.	Construcción Vía	Nórdica	8

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

El Equipamiento Gimnasio al Aire Libre y Parque Infantiles, se instalan para incentivar la práctica deportiva y generar espacios para el disfrute de los jóvenes y niños.

Las vías sirven para:

- Ampliación 4 carril autopista norte (Bahía de aceleración y desaceleración), mejorar la movilidad del sector.
- Vía nueva malla vial (Ingreso a Proyecto y continuación a vía futura según POT)
- Bahía de ingreso y de construcción de andenes, mejorar la movilidad para el peatón.

### ¿Qué dificultades?

- La dificultad está en relación al mantenimiento de los equipamientos y



## INFORME DETALLADO



la ausencia de una cultura ciudadana fuerte para la preservación y cuidado de los mismos.

- El indicador de generación y mantenimiento de espacio público, es mucho mayor, sin embargo, al no ser implementados por Planeación, sino por otras dependencias, no se registra las intervenciones, lo que no posibilita tener con exactitud el aumento de espacio público en el municipio.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

- Las fuentes de financiación, están relacionados con los recursos del Fondo de Obligaciones Urbanísticas.

**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto? Demás factores que considere importante destacar.**

- **Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- **Meta:** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**DEPENDENCIA:** GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES

**SECTOR:** Equipamiento

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Liderar y gestionar iniciativas para la construcción de la Sede Administrativa Municipal.	Macroproyectos: Gestión de iniciativas para la construcción de la sede administrativa. Dimensión económica, <b>línea 7 Movilidad, Vivienda e infraestructura.</b>



## INFORME DETALLADO



Gestión de parques temáticos a escala de ciudad.	Macroyectos: Gestión de proyectos para parques temáticos de ciudad. Dimensión económica, <b>línea 7 Movilidad, Vivienda e infraestructura.</b>
Gestionar el parque del artesano y el artista.	Macroyectos: Gestión de proyectos para parques temáticos de ciudad. Dimensión económica, <b>línea 7 Movilidad, Vivienda e infraestructura</b>
	Macroyectos: Gestión para el diseño y construcción tramos de vía para dar continuidad y conectividad a corredores del tejido vial urbano y metropolitano.
Gestiones para el desarrollo y renovación urbana que brinde soluciones a la problemática actual de la zona centro y el sector de la Plaza de Mercado.	Macroyectos: Recuperación del espacio público en la zona centro y el sector de la plaza de mercado. <b>línea 7 Movilidad, Vivienda e infraestructura</b>

### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1:

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Numero de macroyectos ejecutados		9	8

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

#### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

**Proyecto 1:** Liderar y gestionar iniciativas para la construcción de la Sede Administrativa Municipal.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Sumatoria de convenios firmados para la construcción de la sede administrativa.		Un convenio para la construcción sede Administrativa Municipal.	0	0	0	0

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Proyecto 2:** Gestión de parques temáticos a escala de ciudad.



## INFORME DETALLADO



INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
4 proyectos formulados y gestionados.	y	4	0	1	1	2

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	N/A	0	238.757.000	0

### Proyecto 3: Gestionar el parque del artesano y el artista.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
4 proyectos formulados y gestionados.	y	1	0	0	0	1

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	0	0	0	790.000.000

### Proyecto 4: Gestión para el diseño y construcción tramos de vía para dar continuidad y conectividad a corredores del tejido vial urbano y metropolitano.

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 tramo diseñado.	vial	1	0	1	0	0
1 tramo conectado.	vial	1	0	0	0	1

**Nota:** el proyecto fue trasladado a la Secretaria de Obras Públicas, memorando 2019-011383 de junio 05 del 2019, donde la Secretaria de Planeación acepta traslado del indicador a la Secretaria de Obras Públicas.

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
	0	599.843.300	0	98.017.500

**Nota:** La Secretaria de Obras Públicas ejecutará \$ 4.200.000.000 de los RC \$ 4.300.000.000 del valor total del proyecto, pues la gerencia tiene a su ejecución de gasto \$ 98.017.500 para apoyo a la ejecución con un saldo a favor de \$ 1.982.500.



## INFORME DETALLADO



**Proyecto 5:** Gestiones para el desarrollo y renovación urbana que brinde soluciones a la problemática actual de la zona centro y el sector de la Plaza de Mercado.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
1 estrategias de Intervención para la Recuperación del espacio público en la zona centro y el sector de la Plaza de Mercado.	1	0	1	0	0

**Nota:** Se está en proceso de compensación económica, la cual hace parte de la estrategia de la plaza de mercado del municipio de Bello.

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
		320.000.000	286.617.054	

**Nota:** El rubro con código 770 cuyo presupuesto fue en el 2018 por \$1.351.901.164 se ejecutaron en la Secretaria de Obras Públicas con una obligación de \$ 657.730.602 cuyo reporte debe ser realizado por dicha dependencia, ver radicado 2019-003489.

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### Proyecto 1. LIDERAR Y GESTIONAR INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Gestión de iniciativas para la construcción de la sede administrativa.

¿se cumplió el objetivo?

No

¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?



## INFORME DETALLADO



N/A

**¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

N/A

**¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

N/A

**¿Qué dificultades?**

N/A

**¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?**

N/A

**¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?**

N/A

**Demás factores que considere importante destacar.**

N/A

**Proyecto 2: GESTIÓN DE PROYECTOS PARA PARQUES TEMÁTICOS DE CIUDAD.**

**¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Mejorar las condiciones para el esparcimiento y el uso del tiempo libre.

**¿se cumplió el objetivo?**

Si

**¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

General, 491.182 habitantes según proyecciones del Dane municipios 2005-



## INFORME DETALLADO



2020.

### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?

Comuna número 6, 8 y 4.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

La construcción de los diferentes parques como Goretti, Parque del Artista y Artesano, Tulio Ospina y la 55 Estancia Saludable, se ha convertido en una prioridad para el componente cultural y de recreación de la Ciudad. Aunque en el Municipio de Bello, el acompañamiento a las actividades culturales y artísticas por parte de la Administración Municipal ha sido permanente, se ha evidenciado un crecimiento en el interés de la comunidad en ser, cada vez más, parte activa de los programas de mejoramiento en la calidad de vida en la ciudad; estos espacios centrales del municipio, la falta de espacios públicos para el aprovechamiento y el esparcimiento es que se ejecutan para la comunidad Bellanita.

### ¿Qué dificultades?

Dificultades de tiempo pues el proceso debió haberse iniciado antes, además de incomodidades para la comunidad por cierres de vías, mala señalización, senderos temporales inestables, polvo, entre otros.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recurso Propios  
Recursos del Área Metropolitana  
Recursos del Crédito.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza Global para el desarrollo sostenible

### Demás factores que considere importante destacar.

Adicional.





## INFORME DETALLADO



### **Proyecto 3: GESTIÓN PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TRAMOS DE VÍA PARA DAR CONTINUIDAD Y CONECTIVIDAD A CORREDORES DEL TEJIDO VIAL URBANO Y METROPOLITANO.**

#### **¿Cuál era el objetivo del proyecto?**

Mejorar las condiciones para la movilidad limpia

#### **¿se cumplió el objetivo?**

Si

#### **¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?**

General, 491.182 habitantes según proyecciones del Dane municipios 2005-2020.

#### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

Conectividad del corredor en la diagonal 65 en el tramo comprendido entre las avenidas 33 y 31

#### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

La movilidad debe entenderse como la capacidad para transitar de manera segura, ágil y organizada por las vías de un municipio y como el medio para facilitar los desplazamientos que realizan todas las personas dentro de un territorio. Es el resultado de una adecuada interacción entre mantenimiento y desarrollo de vías que conformen circuitos de conectividad e integración, obras de espacio público y renovación urbana, que le faciliten al vehículo, al peatón y al ciclista recorrer las calles de manera segura y amigable e incentive la cultura ciudadana, modernización de los sistemas de planificación y control del tránsito, mejoramiento de la cobertura y operación de los sistemas masivos de transporte, incluido el desmonte y/o integración con otros sistemas de transporte público colectivo de la ciudad y de municipios vecinos.

#### **¿Qué dificultades?**

Dificultades de tiempo pues el proceso debió haberse iniciado antes, además



## INFORME DETALLADO



de incomodidades para la comunidad por cierres de vías, mala señalización, senderos temporales inestables, polvo, entre otros.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recursos Propios  
Recursos del Crédito.

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza Global para el desarrollo sostenible

### Demás factores que considere importante destacar.

Se encuentra en ejecución.

### Proyecto 4: RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ZONA CENTRO Y EL SECTOR DE LA PLAZA DE MERCADO.

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

Recuperación del espacio público en la zona centro y el sector de la plaza de mercado del municipio de Bello.

#### ¿se cumplió el objetivo?

Si

#### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

General, 491.182 habitantes según proyecciones del Dane municipios 2005-2020 para el parque Santander; con la estrategia de la compensación se atendieron 125 personas, pero el proceso ante el juzgado por el tema de la plaza se encuentra en proceso, la meta se cumplió con la estrategia de recuperación de la plaza y zona centro.

#### ¿Dónde se ejecutó el proyecto?



## INFORME DETALLADO



Plaza de mercado y Parque Santander del municipio de Bello.

### ¿Qué beneficios trajo la ejecución?

la estrategia permite evidenciar un planteamiento a seguir para mitigar el riesgo en la zona de la plaza de mercado y generar un proyecto de renovación urbanística; con el Parque Santander permite mejorar la calidad de vida de los habitantes en el municipio con su parque adecuado y renovado para la gente en condiciones adecuadas para el esparcimiento, el reencuentro y la movilidad de todos los habitantes.

### ¿Qué dificultades?

Para la plaza de mercado el desalojo de los comerciantes y los fallos judiciales ha sido factores de gran impacto social con innumerables sucesos de los que se da cuenta en la estrategia de recuperación del espacio público de la zona centro y zonas aledañas (plaza de mercado), y la propuesta metodológica para la determinación de apoyos económicos a los comerciantes ocupantes plaza de mercado de Bello e informe de gestión de acciones para el cumplimiento de la estrategia de recuperación del espacio público zona centro y plaza de mercado.

Dificultades de tiempo pues el proceso debió haberse iniciado antes, además de incomodidades para la comunidad por cierres de vías, mala señalización, senderos temporales inestables, polvo, entre otros para el parque Santander.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Recurso Propios

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza Global para el desarrollo sostenible

### Demás factores que considere importante destacar.

Se encuentra en proceso de compensación económica según fallo del juzgado 18 administrativo del 12 de junio del 2019.



## INFORME DETALLADO



**DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE  
INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN  
CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE:**

<b>PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR</b>	<b>CAUSA</b>
<b>Gestiones para el desarrollo y renovación urbana que brinde soluciones a la problemática actual de la zona centro y el sector de la Plaza de Mercado.</b>	Según fallo emitido por el juzgado 18 administrativo oral de Medellín del 12 junio de 2019 sobre el cual se interpuso tutelas, A pesar de que ya se cumplió la meta, es necesario continuar con el proceso de Compensación económica a los ocupantes comerciantes de la plaza de mercado, además de la ejecución inicial del cual fue definido el proyecto.
<b>Gestión de parques temáticos a escala de ciudad.</b>	Aunque la meta se cumplió quedan productos asociados por ejecutar como lo son el Parque La Cerita, y Ciudadela Tulio Ospina.
<b>Liderar y gestionar iniciativas para la construcción de la Sede Administrativa Municipal.</b>	Aunque el proyecto no se cumplió es necesario para la administración municipal en la prestación del servicio y eficiencia administrativa continuar con las gestiones para su construcción, ya que el indicador que se tenía fue muy cerrado y no permitió más gestión. Los Proyectos de acuerdo 020 del 2016 y 011 del 2018 ambos Acuerdos fueron demandados por la Gobernación de Antioquia, hecho que incidió en el no avance para el logro de la Meta en el Plan de Desarrollo.
<b>Gestión para el diseño y construcción tramos de vía para dar continuidad y conectividad a corredores del tejido vial urbano y metropolitano</b>	Se trasfiere a la Secretaria de Obras Públicas, pero requiere su continuidad ya que se tienen estudios y diseños de 20 tramos de vía más que deben ser ejecutados para mejorar el orden urbano, como la movilidad, acceso de comunidades y mejorar la calidad de vida de los habitantes.



## INFORME DETALLADO



<b>Regional Nororiental Fase II</b>	Convenio Interadministrativo Marco 856 de 2017 "Aunar esfuerzos para el desarrollo de los proyectos de infraestructura en el municipio de bello con la construcción de Regional Nororiental Fase II, Intercambio Vial La Seca y ciclo infraestructura urbana. Se encuentra en ejecución por lo tanto el proceso continua para su seguimiento y control.
<b>Intercambio Vial la Seca Fase III</b>	Convenio Interadministrativo Marco 856 de 2017 "Aunar esfuerzos para el desarrollo de los proyectos de infraestructura en el municipio de bello con la construcción de Regional Nororiental Fase II, Intercambio Vial la seca y ciclo infraestructura urbana. Se encuentra en ejecución por lo tanto el proceso continua para su seguimiento y control.
<b>Cicloinfraestructura Urbana</b>	Convenio Interadministrativo Marco 856 de 2017 "Aunar esfuerzos para el desarrollo de los proyectos de infraestructura en el municipio de bello con la construcción de Regional Nororiental Fase II, Intercambio Vial la seca y ciclo infraestructura urbana. Se encuentra en ejecución por lo tanto el proceso continua para su seguimiento y control.
<b>Ferrocarril de Antioquia</b>	Bajo el marco del plan de desarrollo "Antioquia Piensa en Grande" dejan en socialización el proyecto.
<b>Escuela de Música</b>	La Gerencia de Proyectos acompaña el trabajo y la gestión de la escuela de música, se tienen productos del proyecto y está a la gestión para el plan de desarrollo "Pacto por Colombia y pacto por la equidad".
<b>Corredor la García</b>	Se tienen diseños preliminares de proyecto entregados por el Metro de Medellín.
<b>Cable Picacho</b>	Se tienen diseños preliminares de proyecto entregados por el Metro de Medellín.
<b>Cooperación Internacional</b>	Con la implementación de la agenda internacional, y del procedimiento de convocatorias para el intercambio de conocimientos y generación de proyectos importantes para el municipio se requiere fortalecer el proceso dentro de la Gerencia de Proyectos Especiales

### PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON



## INFORME DETALLADO



DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÁLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.

INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Sumatoria de convenios firmados para la construcción de la sede administrativa.	Los Proyectos de acuerdo 020 del 2016 y 011 del 2018 ambos Acuerdos fueron demandados por la Gobernación de Antioquia, hecho que no permitió avanzar para el logro de la Meta en el Plan de Desarrollo.

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

La Gerencia de Proyectos Especiales recomienda para la próxima administración que la Gerencia no debe tener a cargo Proyectos de Ejecución Específicos, sino ser una gerencia transversal de apoyo y gestión a todas las dependencias de la administración, como también la asignación de recursos para la gestión a nivel Nacional, Departamental e Internacional, con cofinanciación para los diferentes proyectos de la Alcaldía, además de contratar procesos de consultoría, estudios y diseños para ejecución de los proyectos.

Es importante que la Gerencia debe estar dotada de los recursos no solo físicos sino también humanos, perfiles profesionales acordes a la misión de la Gerencia.

Dentro de la Gerencia como un aspecto innovador se encuentra los avances que se están haciendo en cuanto a Cooperación Internacional, formulando la guía del procedimiento para acceder a las oportunidades en proyectos, intercambio de conocimientos como de experiencias internacionales, ya con la Gobernación de Antioquia se encuentra la ruta a seguir.

Apoyo a proyectos metropolitanos con el Área Metropolitana, la Gobernación de Antioquia y demás entes Gubernamentales DEBEN SER trabajados con la Gerencia de Proyectos Especiales. Es decir estar articulados.

- Agua potable y saneamiento básico.
- Servicios públicos diferentes APSB.
- Vivienda.

### Línea 8: Sostenibilidad y desarrollo economico



## INFORME DETALLADO



**DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROGRESO E INCLUSIÓN SOCIAL-  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
SECTOR: Turismo y Bello globalizada**

### PROGRAMA DE GOBIERNO

INDIQUE CUALES ERAN LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y COMO SE REFLEJAN EN EL PLAN DE DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO	DONDE SE REFLEJA EN EL PLAN DE DESARROLLO
Se tendrán en cuenta las condiciones del territorio que permiten generar, facilitar y dinamizar la actividad turística, en función de sus ventajas comparativas, competitivas, infraestructuras, dotaciones y limitaciones del territorio.	Promoción y Gestión turística Municipal-Numero de estrategias diseñadas para orientar, promover el turismo-Número de encuentros de la submesa de turismo
Potenciar el atractivo turístico municipal del Parapentismo, complementando el deporte de aventura, con infraestructura y logística apropiada.	Promoción y Gestión turística Municipal-Numero de estrategias diseñadas para orientar, promover el turismo
Creación de una oficina de orientación turística, generando cultura emprendedora desde este renglón de la economía.	Promoción y Gestión turística Municipal-Numero de estrategias diseñadas para orientar, promover el turismo
Posicionar la Ciudad a Nivel Regional, Departamental y Nacional, mediante el plan de City Marketing.	Creación oficina de orientación, Promoción y Gestión turística Municipal-Número de fases del city marketing
Fortalecer el centro público de empleo Fortalecer el observatorio laboral y económico de la ciudad de Bello. Formular y poner en práctica, planes y programas de empleo digno y decente.	Diseño e implementación de una ruta de empleabilidad en el municipio de Bello con impacto regional-Número de estudios de factibilidad de empleo decente elaborados





## INFORME DETALLADO



Consolidar Alianzas Público-Privadas para formalización de empresas y emprendedores.  
Identificación de las cadenas productivas del municipio de Bello para la especialización y diversificación  
Desarrollo de sistemas de información para apoyar los emprendimientos locales.  
Acompañamiento integral a los modelos de negocio empresariales.  
Reglamentar e Implementar la Responsabilidad Social Empresarial  
Gestionar alternativas para brindar créditos y microcréditos a proyectos generadores de empleo.

Diseño e implementación ruta de emprendimiento y empresarismo

### PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1 TURISMO, PAZ Y SOSTENIBILIDAD

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Variables consolidadas	turísticas	1	3

Dentro de estas variables se tienen los operadores turísticos con RNT, capacidad hotelera, miembros de Submesa actualizados.

#### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Contribuyendo al objetivo del programa de turismo con el fortalecimiento de este sector como renglón económico incluyente, sostenible tanto local como regional.

Visibilización de los atractivos de Bello en el corredor turístico Antioquia-choco y la ruta aburra.

Implementación del plan prospectivo de turismo mediante decreto 345 del 2017 y las estrategias que se materializan en un documento aprobado por la Submesa de turismo.

Gestión de más de 100 millones de pesos en proyectos de promoción turística y generación de competencias donde el tema de inclusión es factor diferenciador con el turismo de otras entidades territoriales de allí el acercamiento con lengua de Señas Colombianas.





## INFORME DETALLADO



### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1 Promoción, orientación y gestión turística.

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Estrategias diseñadas para orientar, promover el turismo	3		1	2	3
Fases city marketing actualizadas	2				1
Encuentros de la Submesa de turismo	4	2	4	10	18

Los encuentros de la Submesa también tienen en cuenta espacios de participación como fue los del proyecto del aire, comité para el congreso de turismo de aventura, comité de seguridad turística.

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
338.679.638		15.288.000	278.391.638	45.000.000
111.420.233			111.420.233	
450.099.871				

El total de la inversión realizada fue de \$450.099.871 de los cuales se gestionaron por cofinanciación con Fontur \$111.420.233.

#### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

El objetivo del proyecto acorde a sus productos asociados es tener 3 estrategias diseñadas e implementadas para promover el turismo para lo cual se elaboró un documento con 5 estrategias de las cuales se cumplió con las 3 y parte de las otras dos.

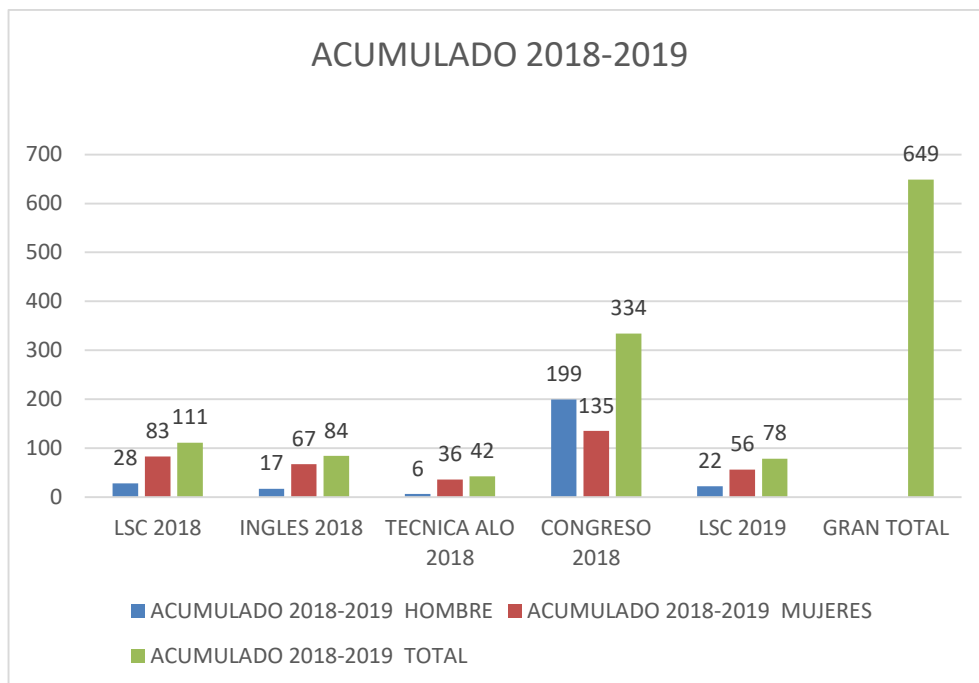
La estrategia 1: Generación de competencias, dentro de las cuales nuestra población objetivo son operadores turísticos, comunidad en general y beneficiarios de los atractivos turísticos. Dentro de los temas dados están las normas sectoriales AV.013, 02, inglés, francés, Lengua de señas Colombianas, Técnica de servicio de alojamiento, congreso de turismo de aventura, marketing digital, servicio al cliente, entre otros.



## INFORME DETALLADO



ACUMULADO 2018-2019			
CURSO	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
LSC 2018	28	83	111
INGLES 2018	17	67	84
TECNICA ALO 2018	6	36	42
CONGRESO 2018	199	135	334
LSC 2019	22	56	78
GRAN TOTAL			649



La estrategia 2: Protocolización del plan prospectivo de turismo, el cual se hizo mediante decreto 345 del 2017.

La estrategia 3: Espacios de participación, se cumplió con las reuniones programadas de la submesas y comites de trabajo logrando posicionar el municipio como un destino atractivo para turistas y visitantes, además de lograr alianzas publico-privadas relevantes a nivel nacional.

Las otras dos estrategias que se han venido desarrollando pero que requieren recursos logísticos, humanos, financieros e institucionales son:

La estrategia 4: Actualización de cifras, inventarios, rutas y recorridos. De



## INFORME DETALLADO



esta estrategia se cuenta dentro de MIPG con el registro de capacidad hotelera; además de la planta turística local y de operadores del norte del Valle de aburra.

Es indispensable crear la oficina de turismo con personal idóneo para atender los PITS, la presentación de proyectos de cofinanciación, la vigilancia, monitoreo y control de los atractivos que quedaron el corredor turístico.

La estrategia 5: políticas de comunicación, en esta política se cuenta con limitados recursos para difundir por los medios los atractivos turísticos de Bello, como su potencial marca de ciudad. Se han gestionado algunos videos y una guía en coordinación con otras dependencias. Pero se debe gestionar el funcionamiento de PIT, entre otros.

Se resalta que dentro de la población atendida la inclusión y accesibilidad turística ha sido transcendental.

Su ejecución fue tanto en la zona urbana como rural del municipio donde el epicentro de institucionalizar el congreso nacional de turismo de aventura sería San felix, por ser este atractivo producto ancla.

Dentro de los beneficios se encuentra el contar con empresas certificadas, formalizadas; mayor afluencia de turistas y visitantes, fuentes de empleo, emprendedores con nuevas tendencias hacia el turismo y la economía naranja; como el posicionamiento de Bello a nivel nacional dentro del corredor turístico y el contar con una submesa fortalecida.

Dentro de las dificultades se tiene la falta de recursos logísticos, publicitarios, humanos y financieros ya que para la cofinanciación de proyectos eran limitados los recursos propios del municipio y los SGP, resaltando la cofinanciación de FONTUR y el apoyo de entidades como Fundación social, Cámara de Comercio, SENA y las universidades.

Dentro de los objetivos sostenibles estos proyectos están apuntando a asegurar patrones de consumo y producción sostenible, buscando que el turismo como renglón económico preste sus servicios de forma sostenible, de calidad y buenas prácticas de gobernanza.

### **PROGRAMA 2 EMPLEABILIDAD DIGNA Y DECENTE EN PRO DE LA INCLUSIÓN Y LA PAZ**



## INFORME DETALLADO



INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Personas naturales y/o jurídicas beneficiadas de la formalización laboral		1200	2867

### ANALISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Contribuyendo al objetivo del programa de **Fomentar la formalización laboral**

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

#### Proyecto 1: Diseño de una ruta de empleabilidad

INDICADOR PRODUCTO	DE	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Estudios de factibilidad de empleo digno y decente elaborados		5	0	2	1	2
Ferias y/o encuentros de empleabilidad realizados		12	0	0	3	14
Personas postuladas para el empleo		1000	0	0	1617	1250

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
335.867.732	134.844.732	51.023.000	100.000.000	50.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

#### ¿Cuál era el objetivo del proyecto?

El diseño de una ruta de empleabilidad en el municipio de Bello con impacto regional, pretende como objetivo principal la integración de los actores de la economía Bellanita para la Generación, Gestión y colocación de empleo Digno y decente, siguiendo los lineamientos estipulados por el ministerio del trabajo a través de enfoques de inclusión laboral que permitieran una mejor gestión, articulación y entendimiento de las necesidades primarias de la



## INFORME DETALLADO



región y su actividad económica.

### ¿se cumplió el objetivo?

Si, actualmente el Municipio de Bello cuenta con la Autorización de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Publico de Empleo mediante la Resolución 000242 del 26 de Febrero de 2018, para prestar los servicios de gestión y colocación de empleo, bajo modelos de inclusión laboral incluyentes y a través de la metodología de cierre de brechas, el cual a permitido integrar a la red de prestadores del servicio Público de empleo a las necesidades primarias del territorio, generando así, oportunidades de empleo únicas en la región.

### ¿Qué tipo de población y cuánta se atendió?

El tipo de población se enfoca a todo el territorio Bellanita, desde la inclusión y no desde la diferencia, es por eso que En la Oficina de empleo se mitigan todo tipo de barreras que no permiten acceder a un empleo digno y decente.

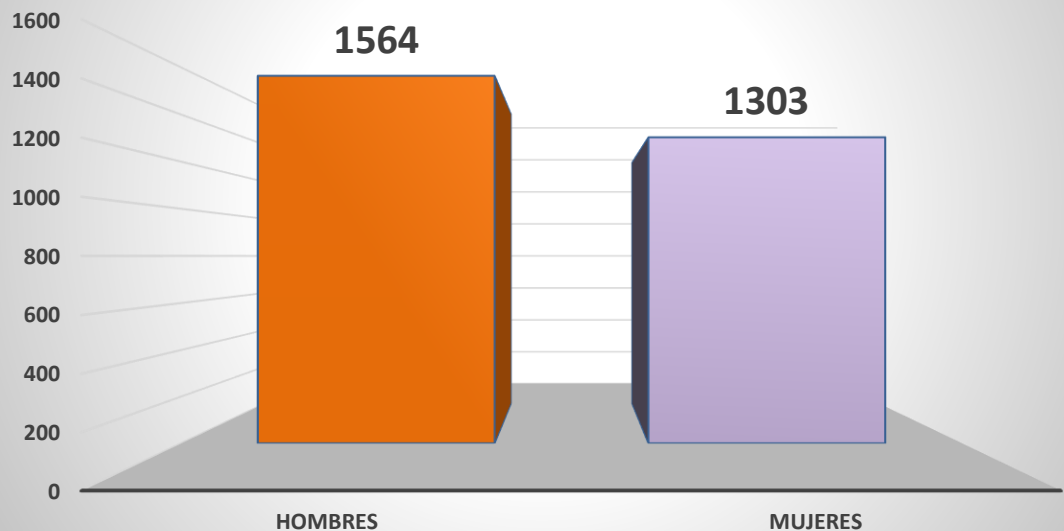
AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO MUNICIPIO DE BELLO			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PERSONAS REGISTRADAS EN LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO AÑOS 2018-2019	1564	1303	2867



## INFORME DETALLADO



### PERSONAS REGISTRADAS EN LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO AÑOS 2018-2019



- Es importante resaltar que se han hecho 27.598 remisiones a vacantes de empleo, un número significativo de generación de oportunidades.
- Se han registrado 82 empresas legalmente constituidas, generadoras de empleo digno y decente.
- Se han publicado en el software SISE, 371 vacantes de empleo, las cuales han generado 2831 puestos de trabajo.
- Durante el año 2018, se dieron 180 casos de inserción laboral exitosos.
- Durante el año 2019 a la fecha, se han dado 145 casos de inserción laboral exitosos.

#### **¿Dónde se ejecutó el proyecto?**

El proyecto se ejecutó en el municipio de Bello, en la Gerencia de Progreso e inclusión social en la carrera 51 N° 51-62, primer piso, donde se encuentra Ubicada La Agencia Pública de Empleo.

#### **¿Qué beneficios trajo la ejecución?**

Las personas que buscaron trabajo por medio del centro de empleo del



## INFORME DETALLADO



Municipio de bello, autorizada por la Unidad del Servicio Público de Empleo, accedieron de manera gratuita a los servicios de elaboración y registro de la hoja de vida, orientación y análisis de competencias, capacitación y remisión a vacantes de acuerdo con su perfil. Así mismo, las empresas adscritas con la Agencia Publica de Empleo, encontraron el acompañamiento y la gestión para identificar el personal idóneo que se acomodara a sus necesidades laborales, por lo que se les facilito también de forma gratuita los servicios de selección de personal y la disminución de costos en esta tarea.

### ¿Qué dificultades?

En cuanto a las dificultades más relevantes, podríamos hablar de la falta de recursos, tanto humanos como presupuestales, ya que, a partir de estos, se podría promocionar con mayor vigor el servicio que se presta a la comunidad Bellanita. De aquí, se desprende otra dificultad en cuanto a la promoción del servicio público de empleo a nivel empresarial, para que cada día los empresarios encuentren en la alcaldía municipal un aliado estratégico para suplir sus necesidades de empleo.

### ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del proyecto?

Las Fuentes de financiación del proyecto son otorgadas por la administración Municipal a través de Recursos Propios (RP).

### ¿A qué meta de los objetivos de desarrollo sostenible aportó la ejecución del proyecto?

El proyecto le apunta al ODS N°8 “Trabajo decente y crecimiento económico” el cual tiene como objetivo promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Este mismo le aporta a las metas de:

- De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el



## INFORME DETALLADO



trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

### Demás factores que considere importante destacar.

También es importante destacar, que mediante alianzas público privadas, se han podido beneficiar más personas en la formación para el empleo, dando así cumplimiento a la generación de oportunidades para acceder a un empleo digno y decente.

### PROGRAMA 3: BELLO CIUDAD DE PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE

INDICADOR RESULTADO	DE	META ESPERADA 2019	LOGRO 2019
Renglones económicos productivos y competitivos.		1	1

### ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL PROGRAMA:

Contribuyendo al objetivo del programa de Bello ciudad de progreso económico sostenible de identificar los renglones productivos, ventajas competitivas y comparativas se logró identificar algunos renglones económicos o cadenas productivas que dinamizan al municipio como eje dinamizados del norte del valle de aburra y aprovechamiento de ventajas a nivel nacional, Dentro de los estudios de vocación económica, formalización empresarial y tendencias económicas Bello apunta a 4 encadenamientos productivos o clúster: moda, construcción, turismo y Tecnología.

Es de allí que el turismo es un renglón que presenta oportunidades dentro de los lineamientos de la OIT y OMT para el crecimiento y desarrollo económico con generación de oportunidades de empleo digno y decente.

### PROYECTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA





## INFORME DETALLADO



### Proyecto 1: Diseño e implementación de la ruta de emprendimiento y empresarismo

INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA DEL CUATRIENIO	LOGRO 2016	LOGRO 2017	LOGRO 2018	LOGRO 2019
Beneficiarios plan de formación	2000		650	1850	2500
Beneficiarios plan de estímulos emprendedores, empresarios y personas exitosas	50		15	35	
Beneficiarios banca de soluciones	50		792	2340	5199
Porcentaje de cumplimiento de mesa económica.	100	100	100	100	100

Inversión realizada	2016	2017	2018	2019
1.112.174.020	89.928.000	414.157.520	408.088.500	200.000.000

### ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROYECTO: (preguntas orientadoras)

El objetivo del proyecto acorde a sus productos asociados es tener empresarios, emprendedores y personas beneficiadas tanto de los microcréditos, como de los procesos de formación y acercamiento con aliados estratégicos como es el área metropolitana, Crecer, La gobernación, Cámara de comercio de centro américa y el caribe, cámara de comercio aburra norte, entre otros.

El objetivo se cumplió garantizando acercamiento a empresarios Bellanitas con embajadores de centro américa y el caribe, además de participar en convocatorias en las cuales fueron premiados.

La participación de emprendedores en Colombiatex.

La generación de competencias en el saber y hacer a más de 2.000 empresarios, emprendedores, comunidad en general en temas como manipulación de alimentos, marketing digital, primeros auxilios, aseo hospitalario, marroquinería, servicio al cliente, contabilidad, emprendimiento, manejo de residuos entre otros que no solo fortalecieron sus procesos sino la generación de empleo cualificado.



## INFORME DETALLADO



El fortalecimiento de espacios de participación a través de la mesa económica fue un logro significativo ya que permitió la materialización de procesos como la formalización empresarial, el proyecto de empleo digno y decente, y el turismo como renglón económico.

Su ejecución fue descentralizada en los diferentes barrios y ruralidad de Bello.

Dentro de los recursos propios, SGP se contó con aliados como la Gobernación, Área Metropolitana, CTA, Sena, Universidades, Cámara de comercio.

Dentro de las dificultades los limitados recursos humanos y financieros para fortalecer una cultura emprendedora y tejido empresarial que apuntara a las tendencias económicas.

Al objetivo de desarrollo sostenible este proyecto apunta al trabajo decente y crecimiento económico.

### **DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES CONSIDERA LA SECRETARÌA QUE DEBEN CONTINUAR EN LA PRÒXIMA ADMINISTRACION Y POR QUE**

<b>PROYECTO QUE DEBE CONTINUAR</b>	<b>CAUSA</b>
Promoción y orientación turística	Pertenecer al corredor turístico Antioquia-choco, la oportunidad de economía naranja y los recursos con FONTUR.
Diseño Ruta de emprendimiento y empresarialismo.	Programa Banca de soluciones Bellanitas como estrategia de eliminar presta diarios. Mesa económica con espacio de participación de los actores económicos. Plan de incentivos para emprendedores y empresarios.
Ruta de Empleabilidad	Fortalecimiento del Servicio público de empleo. La implementación de la política pública de empleo.

### **PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON**

DE LOS INDICADORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE INDIQUE CUÀLES NO SE CUMPLIERON O SE CUMPLIERON PARCIALMENTE Y POR QUE.



## INFORME DETALLADO



INDICADORES QUE NO SE EJECUTARON	CAUSA
Fases del city Marketing	Falta de recursos económicos.
Actualización del estudio de vocación económica o un estudio de clúster.	Falta de recursos económicos.

### OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DESTACAR.

Institucionalizar el congreso de turismo nacional de aventura  
Fortalecimiento de los Puntos de Información Turística (PIT)

- Desarrollo económico y competitividad territorial (promoción del desarrollo - empleo, turismo). g. Ciencia, tecnología e innovación.